



**FIDA**  
**FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA**

**INFORME DEL PERÍODO DE SESIONES DEL**  
**CONSEJO DE GOBERNADORES**  
**EN EL 25° ANIVERSARIO DEL FIDA**  
**ROMA, 19 Y 20 DE FEBRERO DE 2003**

**“ALCANZAR LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO  
DANDO A LOS POBRES DE LAS ZONAS RURALES  
LA OPORTUNIDAD DE SALIR DE LA POBREZA”**



## ÍNDICE

CAPÍTULO	PÁRRAFOS	PÁGINAS
1. INAUGURACIÓN Y ACTUACIONES	1 – 10	1 – 2
A. Apertura del período de sesiones	3	1
B. Programa y documentación	4	1
C. Sesión inaugural	5 – 7	1
D. Declaración del Presidente del FIDA	8	1
E. Declaraciones generales	9	1
F. Clausura del período de sesiones	10	2
2. DECISIONES DEL CONSEJO DE GOBERNADORES	11 – 34	3 – 7
A. Solicitud de ingreso en calidad de Miembro no fundador	11 – 12	3
B. Informe sobre la Quinta Reposición de los Recursos del FIDA	13 – 14	3
C. Sexta Reposición de los Recursos del FIDA	15 – 18	3 – 4
D. Estados financieros comprobados del FIDA al 31 de diciembre de 2001	19	4
E. Presupuesto administrativo del FIDA para el año 2003 y Fondo Fiduciario del FIDA para el Plan de seguro médico después de la separación del servicio	20 – 21	4
F. Elección de los miembros y miembros suplentes de la Junta Ejecutiva	22 – 29	4 – 6
G. Informe sobre la aplicación del Plan de Acción para la Quinta Reposición de los Recursos del FIDA (2000-2002)	30	7
H. Informe sobre la marcha del Programa de Reorganización de los Procesos (Programa de Cambio Estratégico)	31	7
I. Informe sobre las actividades de la Coalición Popular para Erradicar el Hambre y la Pobreza	32	7
J. Informe sobre las actividades del Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación	33	7
K. Aprobación de la divulgación de documentos	34	7

<b>CAPÍTULO</b>	<b>PÁRRAFOS</b>	<b>PÁGINAS</b>
3. A. ACTAS RESUMIDAS (Incluido un resumen de las declaraciones generales formuladas verbalmente o difundidas en la web por los Gobernadores y observadores)	35 – 296	8 – 61
i) Primera sesión – 19 de febrero de 2003	35 – 91	8 – 17
ii) Segunda sesión – 19 de febrero de 2003	92 – 206	18 – 41
iii) Tercera sesión – 20 de febrero de 2003	207 – 226	42 – 46
iv) Cuarta sesión – 20 de febrero de 2003	227 – 289	47 – 59
v) Declaraciones generales disponibles en la web	290 – 296	60 – 61
 B. MESAS REDONDAS	 297 – 321	 62 – 69
Introducción	297 – 299	62 – 64
Resumen de las mesas redondas presentado por el señor Klemens van de Sand, Presidente Adjunto, Departamento de Administración de Programas	300 – 321	64 – 69
 C. OTRAS DECLARACIONES GENERALES FORMULADAS POR LOS GOBERNADORES		70 – 97
Albania		70 – 71
Bangladesh		72 – 73
Benin		74 – 75
Burkina Faso		76 – 78
Etiopía		79 – 81
Guinea		82 – 83
Haití		84 – 85
India		86 – 87
Jordania		88 – 89
Maldivas		90 – 91
Marruecos		92 – 93
Estados Unidos de América		94 – 95
Organismo Árabe para el Desarrollo y las Inversiones Agrícolas		96 – 97
 4. DECLARACIONES Y DISCURSOS ESPECIALES		 99 – 128
Discurso de bienvenida del señor Lennart Båge, Presidente del FIDA, con motivo de la visita del Excelentísimo Señor Carlo Azeglio Ciampi, Presidente de la República Italiana, del Excelentísimo Señor Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas, y del Eminentísimo Cardenal Angelo Sodano, Secretario de Estado de la Santa Sede		99 – 100
Discurso inaugural del Excelentísimo Señor Carlo Azeglio Ciampi, Presidente de la República Italiana		101 – 104
Discurso inaugural del Excelentísimo Señor Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas		105 – 107
Mensaje de Su Santidad el Papa Juan Pablo II, leído en su nombre por el Eminentísimo Cardenal Angelo Sodano, Secretario de Estado de la Santa Sede		108 – 109

<b>CAPÍTULO</b>	<b>PÁRRAFOS</b>	<b>PÁGINAS</b>
4. DECLARACIONES Y DISCURSOS ESPECIALES ( <i>continuación</i> )		
Declaración de agradecimiento del Gobernador interino por la República del Ecuador, en nombre de los Estados Miembros del FIDA, por los discursos inaugurales del Excelentísimo Señor Carlo Azeglio Ciampi, Presidente de la República Italiana, y del Excelentísimo Señor Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas; y por el mensaje de Su Santidad el Papa Juan Pablo II, leído por el Eminentísimo Cardenal Angelo Sodano, Secretario de Estado de la Santa Sede		110
Declaración del señor Jacques Diouf, Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación		111 – 112
Declaración del señor James T. Morris, Director Ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos		113 – 114
Declaración del señor Lennart Båge, Presidente del FIDA, ante el Consejo de Gobernadores en el período de sesiones del 25º Aniversario		115 – 122
Resumen del debate de expertos sobre el tema “Alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio dando a los pobres de las zonas rurales la oportunidad de salir de la pobreza”		123 – 124
Discurso de clausura del período de sesiones del Consejo de Gobernadores en el 25º Aniversario del FIDA pronunciado por el Presidente, Excelentísimo Señor Bungaran Saragih		125 – 128
 <b>ANEXOS</b>		
I. Lista de los participantes en el período de sesiones del Consejo de Gobernadores en el 25º Aniversario del FIDA		129 – 202
II. Programa y calendario de actividades		203 – 205
III. Lista de los documentos que se presentaron al Consejo de Gobernadores en el período de sesiones en el 25º Aniversario del FIDA		206 – 207
IV. Resoluciones aprobadas por el Consejo de Gobernadores en su 26º período de sesiones		208 – 241

## CEREMONIA INAUGURAL



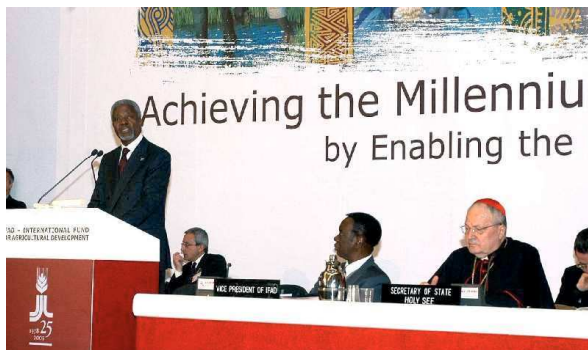
El Presidente Bâge con los oradores invitados



El Sr. Walter Veltroni, alcalde de Roma, saluda al Secretario General Kofi Annan



El Excmo. Sr. Carlo Azeglio Ciampi, Presidente de la República Italiana, durante la ceremonia inaugural



Excmo. Sr. Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas



Emmo. Cardenal Angelo Sodano, Secretario de Estado de la Santa Sede

## CAPÍTULO 1

### INAUGURACIÓN Y ACTUACIONES

1. El período de sesiones del Consejo de Gobernadores en el 25° Aniversario del FIDA se celebró en Roma los días 19 y 20 de febrero de 2003. En el anexo I figura la lista de los participantes.

2. El Consejo celebró un total de cuatro sesiones, cuyas actas resumidas figuran en la parte A del capítulo 3.

#### **A. Apertura del período de sesiones**

3. El Excelentísimo Señor Bungaran Saragih, Ministro de Agricultura de la República de Indonesia y Presidente del Consejo de Gobernadores, declaró abierto el período de sesiones.

#### **B. Programa y documentación**

4. El Consejo de Gobernadores aprobó el programa, que figura, conjuntamente con el calendario de trabajo del período de sesiones, en el anexo II. El anexo III contiene la lista de los documentos presentados al Consejo de Gobernadores y el anexo IV, las resoluciones aprobadas por éste.

#### **C. Sesión inaugural**

5. El Excelentísimo Señor Carlo Azeglio Ciampi, Presidente de la República Italiana, pronunció un discurso inaugural ante el Consejo de Gobernadores, al que siguió la alocución del Excelentísimo Señor Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas. En el capítulo 4 se reproduce el texto completo de ambos discursos inaugurales.

6. El Eminentísimo Cardenal Angelo Sodano leyó un mensaje en nombre de Su Santidad el Papa Juan Pablo II, cuyo texto se reproduce íntegramente en el capítulo 4.

7. El señor Jacques Diouf, Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, y el señor James T. Morris, Director Ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos, formularon, asimismo, sendas declaraciones, cuyo texto completo se reproduce en el capítulo 4.

#### **D. Declaración del Presidente del FIDA**

8. El texto completo de la declaración del Presidente Båge figura en el capítulo 4.

#### **E. Declaraciones generales**

9. En las actas resumidas de la parte A del capítulo 3 figura una síntesis de las declaraciones generales pronunciadas por los Gobernadores y observadores y las difundidas en la web por los representantes de los Estados Miembros. En la parte B del capítulo 3 se ofrece un resumen de los debates mantenidos durante las cuatro mesas redondas. El texto de las declaraciones generales que los representantes de los Estados Miembros que no hicieron intervenciones orales presentaron por escrito se reproduce íntegramente en la parte C del capítulo 3.



**F. Clausura del período de sesiones**

10. El Excelentísimo Señor Bungaran Saragih formuló una declaración en la que se resumieron tanto los debates de grupo como los resultados de las principales deliberaciones del Consejo y con la que se clausuró el período de sesiones del Consejo de Gobernadores en el 25° Aniversario del FIDA. El texto de esa declaración se reproduce por entero en el capítulo 4.



## CAPÍTULO 2

### DECISIONES DEL CONSEJO DE GOBERNADORES

#### **A. Solicitud de ingreso en calidad de Miembro no fundador**

11. El Consejo de Gobernadores examinó el documento GC 26/L.2 y, el 19 de febrero de 2003, ratificó la Resolución 129/XXVI, por la que se aprobaba el ingreso de la República Democrática de Timor Leste en el Fondo.

12. El Consejo señaló que se admitiría el ingreso de Timor Leste en calidad de Miembro no fundador en la Lista C (Sublista C2) de los Estados Miembros del FIDA, con arreglo a lo convenido con los miembros de esa Lista.

#### **B. Informe sobre la Quinta Reposición de los Recursos del FIDA**

13. El Consejo de Gobernadores tomó nota del Informe sobre la Quinta Reposición de los Recursos del FIDA, que figura en los documentos GC 26/L.3 y GC 26/L.3/Add.1. El Consejo observó que el valor total de los instrumentos de contribución y los pagos en efectivo o en forma de pagaré respecto de promesas no respaldadas por un instrumento de contribución ascendía a USD 348,3 millones, es decir, al 79% del total de promesas hechas. El Consejo también tomó nota de que se habían recibido pagos en efectivo y en forma de pagaré por un importe total de USD 251,5 millones, es decir, el 57% de la cuantía total de las promesas.

14. Asimismo, se tomó nota de que, en el marco de las contribuciones complementarias a la Quinta Reposición, Bélgica había prometido aportar, y así lo había hecho, el equivalente de USD 15,5 millones, aproximadamente, para cumplir los objetivos específicos del Fondo Belga de Supervivencia para el Tercer Mundo, mientras que Italia había aportado el equivalente de unos USD 3,9 millones, en apoyo de la participación del FIDA en la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados.

#### **C. Sexta Reposición de los Recursos del FIDA**

15. El Consejo de Gobernadores examinó y ratificó el documento GC 26/L.4, titulado “Dar a los pobres de las zonas rurales la oportunidad de salir de la pobreza: Informe de la Consulta sobre la Sexta Reposición de los Recursos del FIDA (2004-2006)”. El Consejo tomó nota de las cuestiones de política específicas que, conforme a lo decidido en la Consulta, había que abordar durante el período de la reposición y expresó su reconocimiento por la orientación que se había brindado en la Consulta en relación con esos asuntos.

16. Asimismo el Consejo examinó el documento GC 26/L.4/Add.1 y, el 19 de febrero de 2003, aprobó la Resolución 130/XXVI sobre la Sexta Reposición de los Recursos del FIDA. A este respecto observó con satisfacción que las negociaciones relativas a la Sexta Reposición de los Recursos del FIDA se habían concluido en menos de un año. Como resultado de tales negociaciones se había convenido en que la dotación prevista para la reposición ascendería a USD 560 millones para el período de 2004 a 2006, es decir, la dotación más alta negociada desde la Primera Reposición, lo que dejaba constancia del fuerte apoyo que el Fondo recibía de sus miembros.



17. Por lo que atañe al programa de préstamos del Fondo, se recordó que la Junta Ejecutiva, en su 67° período de sesiones, celebrado en septiembre de 1999, había aprobado la distribución regional de los préstamos concedidos por el FIDA conforme a las recomendaciones formuladas por el Comité especial encargado de examinar las asignaciones regionales. El Consejo señaló que las asignaciones regionales en cuestión seguirían aplicándose al programa de préstamos del FIDA hasta que la Junta Ejecutiva decidiera lo contrario.

18. En cuanto a las contribuciones complementarias a la Sexta Reposición, el Consejo tuvo palabras de encomio para el importante y constante apoyo prestado por Bélgica al Fondo Belga de Supervivencia para el Tercer Mundo, así como para las cuantiosas contribuciones complementarias prometidas por la India y el Reino Unido con objeto de respaldar la capacidad de innovación del FIDA.

#### **D. Estados financieros comprobados del FIDA al 31 de diciembre de 2001**

19. El Consejo de Gobernadores examinó y aprobó los estados financieros en los que se da cuenta de la situación financiera del FIDA al 31 de diciembre de 2001 y de los resultados de sus operaciones durante el año que terminó en esa fecha, tal como figuran en los apéndices A a H, inclusive, del documento GC 26/L.5. También examinó y aprobó el informe del Auditor Externo sobre dichos estados.

#### **E. Presupuesto administrativo del FIDA para el año 2003 y Fondo Fiduciario del FIDA para el Plan de seguro médico después de la separación del servicio**

20. Tras examinar el presupuesto administrativo del FIDA propuesto para el año 2003, presentado en los documentos GC 26/L.6 y GC 26/L.6/Add.1, el Consejo de Gobernadores aprobó la Resolución 131/XXVI conexas el 19 de febrero de 2003. Al aprobar el presupuesto administrativo para 2003, el Consejo autorizó, además, a la Junta Ejecutiva a aprobar toda financiación que fuera necesaria, aun después de haberse recibido las contribuciones voluntarias, para llevar a cabo la evaluación externa independiente del FIDA que se había recomendado en la Consulta sobre la Sexta Reposición de los Recursos del FIDA. Esa partida se registraría como gasto extraordinario no recurrente del presupuesto administrativo para 2003.

21. El Consejo de Gobernadores examinó también el documento GC 26/L.7 y aprobó la Resolución 132/XXVI, relativa al establecimiento de un Fondo Fiduciario del FIDA para el Plan de seguro médico después de la separación del servicio.

#### **F. Elección de los miembros y miembros suplentes de la Junta Ejecutiva**

22. De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 2 del artículo 40 del Reglamento del Consejo de Gobernadores y después de haber examinado los documentos GC 26/L.8, GC 26/L.8/Add.1 y GC 26/L.8/Add.2, el 20 de febrero de 2003 el Consejo procedió a elegir a los nuevos miembros y miembros suplentes de la Junta Ejecutiva por un mandato de tres años.

23. Entre los países de la Lista A se eligió, en calidad de miembros, a los siguientes países: el Canadá, Francia, Alemania, Italia, el Japón, los Países Bajos, Suecia y los Estados Unidos; y en calidad de miembros suplentes, respectivamente, a: Irlanda, Bélgica, Suiza, Austria, Dinamarca, el Reino Unido, Noruega y Australia. El Consejo de Gobernadores decidió, asimismo, que en el último año del mandato, es decir, 2005, los Países Bajos y el Reino Unido intercambiaran su puesto, esto es, que el Reino Unido fuera miembro y los Países Bajos, miembro suplente.



24. Entre los países de la Lista B se eligió como miembros a Kuwait, Nigeria, la Arabia Saudita y Venezuela y, como miembros suplentes, a los Emiratos Árabes Unidos como suplente de Kuwait; a Indonesia como suplente de la Arabia Saudita; y a Argelia como suplente de Venezuela. Habida cuenta de que en el párrafo 1 del artículo 40 del Reglamento del Consejo de Gobernadores se especifica que los Miembros respecto de los cuales exista una provisión contable en relación con el pago de sus contribuciones a los recursos del Fondo quedarán excluidos de entre los Miembros que pueden ser objeto de elección o nombramiento en la Junta Ejecutiva, quedó vacante el puesto del miembro que supliría a Nigeria. No obstante, se decidió que durante el mandato trienal de la Junta Ejecutiva se podría modificar la composición de la Lista B para incluir a cualquier Miembro que, aun no reuniendo los requisitos necesarios en el momento de la elección, quedara habilitado posteriormente para formar parte de la Junta.

25. En relación con los países de la Sublista C1, del Grupo de África, se eligió como miembros al Camerún y Egipto y, como miembros suplentes, al Sudán y Mozambique, respectivamente.

26. Entre los países de la Sublista C2, del Grupo de Europa y Asia y el Pacífico, se eligió a los siguientes países en calidad de miembros: China para los años 2003 y 2004, que sería sustituida por el Pakistán en 2005; y la India para todo el período del mandato. Se eligieron los siguientes miembros suplentes: el Pakistán como suplente de China durante el primer año, que sería sustituido por Sri Lanka en 2004; Rumania como suplente de la India durante el primer año, que sería sustituida por la República de Corea en los años 2004 y 2005; y, por último, China como suplente del Pakistán en 2005.

27. Entre los países de la Sublista C3, pertenecientes al Grupo de América Latina y el Caribe, se eligió, en calidad de miembros, al Brasil y México y, en calidad de miembros suplentes, a Panamá como suplente del Brasil durante el primer año, que sería sustituido por Guatemala en 2004 y 2005; a la Argentina como suplente de México.

28. Con respecto al intercambio de puestos de los miembros pertenecientes a la Sublista C2 y a la Sublista C3, el Consejo de Gobernadores aprobó la decisión de que tales cambios entraran en vigor el último día de febrero del año correspondiente. En relación con este tema se decidió que ya no sería necesaria la aprobación del Consejo de Gobernadores.

29. Por consiguiente, la composición de la Junta Ejecutiva durante el mandato de tres años es la siguiente:

**COMPOSICIÓN DE LA JUNTA EJECUTIVA  
PARA EL MANDATO DE TRES AÑOS COMPRENDIDO ENTRE 2003 Y 2005**

<b>Miembro</b>	<b>Miembro suplente</b>
<b>LISTA A</b>	
Alemania	Suiza
Canadá	Irlanda
Estados Unidos	Australia
Francia	Bélgica
Italia	Austria
Japón	Dinamarca
Países Bajos (2003-2004)	Reino Unido (2003-2004)
Reino Unido (2005)	Países Bajos (2005)
Suecia	Noruega

(Los Países Bajos y el Reino Unido alternarán sus puestos en 2005).

<b>LISTA B</b>	
Arabia Saudita	Indonesia
Kuwait	Emiratos Árabes Unidos
Nigeria	–
Venezuela	Argelia

(El Consejo decidió que durante el mandato de tres años se podría modificar la composición de la Lista B para incluir a cualquier Miembro que, aun no reuniendo los requisitos necesarios en el momento de la elección, pasara posteriormente a estar habilitado para formar parte de la Junta)

**LISTA C**

**SUBLISTA C1**

**África**

Camerún	Sudán
Egipto	Mozambique

**SUBLISTA C2**

**Europa, Asia y el Pacífico**

China (2003-2004)	Pakistán (2003)
India (2003-2005)	Sri Lanka (2004)
Pakistán (2005)	Rumania (2003)
	República de Corea (2004-2005)
	China (2005)

**SUBLISTA C3**

**América Latina y el Caribe**

Brasil	Panamá (2003)
México	Guatemala (2004-2005)
	Argentina

**G. Informe sobre la aplicación del Plan de Acción para la Quinta Reposición de los Recursos del FIDA (2000-2002)**

30. El Consejo de Gobernadores tomó nota del informe escrito que figura en el documento GC 26/L.9/Rev.1 y del informe oral presentado por el señor Klemens van de Sand, Presidente Adjunto del Departamento de Administración de Programas, sobre la aplicación de las recomendaciones del Plan de Acción expuestas en el documento titulado Asociaciones para erradicar la pobreza rural: Informe de la Consulta para examinar los recursos a disposición del Fondo a fin de determinar si son adecuados, 2000-2002.

**H. Informe sobre la marcha del Programa de Reorganización de los Procesos (Programa de Cambio Estratégico)**

31. El Consejo de Gobernadores tomó nota del tercer informe anual sobre la marcha del Programa de Reorganización de los Procesos, contenido en el documento GC 26/L.10, y del informe oral presentado por el señor Cyril Enweze, Vicepresidente del FIDA, sobre la nueva orientación, más precisa, que había adoptado el programa.

**I. Informe sobre las actividades de la Coalición Popular para Erradicar el Hambre y la Pobreza**

32. El Consejo de Gobernadores tomó nota del informe escrito, que figura en el documento GC 26/L.11, y del informe oral presentado por el señor Bruce Moore, Coordinador de la Coalición Popular para Erradicar el Hambre y la Pobreza, sobre los resultados alcanzados desde el 25º período de sesiones del Consejo de Gobernadores por lo que se refiere a mejorar el acceso de la población pobre a los recursos productivos en los países y las regiones abarcados por las actividades en curso de la Coalición. El Consejo tomó nota, asimismo, de que la Coalición había modificado su nombre por el de Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra.

**J. Informe sobre las actividades del Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación**

33. El Consejo de Gobernadores tomó nota del informe escrito, que figura en el documento GC 26/L.12, y del informe oral presentado por el señor Per Ryden, Director Gerente del Mecanismo Mundial, sobre la evolución de la estrategia operacional del Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en particular en África, y sobre las actividades que el Mecanismo Mundial había realizado en 2002.

**K. Aprobación de la divulgación de documentos**

34. El Consejo de Gobernadores autorizó la divulgación de los documentos aprobados durante el período de sesiones y observó que se publicarían posteriormente en el sitio público del FIDA en la web.

## CAPÍTULO 3

### A. ACTAS RESUMIDAS

(Incluido un resumen de las declaraciones generales formuladas verbalmente o difundidas en la web por los Gobernadores y observadores)

- i) Acta resumida de la primera sesión del período de sesiones del Consejo de Gobernadores en el 25° Aniversario del FIDA, celebrada el miércoles 19 de febrero de 2003 a las 10.00 horas

**PRESIDENTES:**

**BUNGAN SARAGIH (INDONESIA)**  
**ROY FANOURAKIS (SWAZILANDIA)**

**PÁRRAFOS**

Apertura del período de sesiones (tema 1 del programa)	36
Aprobación del programa (tema 2 del programa)	37
Solicitud de ingreso en calidad de Miembro no fundador (tema 3 del programa)	38 – 40
Ceremonia inaugural	41 – 57
– Discurso inaugural del Presidente de la República Italiana	42 – 43
– Discurso inaugural del Secretario General de las Naciones Unidas	44 – 45
– Mensaje de Su Santidad el Papa Juan Pablo II	46 – 48
Declaración del Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación	50 – 51
Declaración del Director Ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos	53 – 54
Declaración del Presidente del FIDA (tema 4 del programa)	56 – 57
Declaraciones generales (tema 5 del programa)	58 – 90
– Timor-Leste	58 – 60
– España	61 – 64
– Japón	65 – 67
– Sudán	68 – 70
– República de Corea	71 – 72
– Kenya	74 – 76
– Egipto	77 – 78
– China	79 – 80
– Argelia	81 – 82
– Tailandia	83 – 84
– Qatar	85 – 86
– Francia	87 – 90



**35. Se declara abierta la sesión a las 10.00 horas.**

APERTURA DEL PERÍODO DE SESIONES (tema 1 del programa)

36. **EL PRESIDENTE** declara abierto el período de sesiones del Consejo de Gobernadores en el 25° Aniversario y da la bienvenida a los participantes. En el actual período de sesiones se utilizará la fórmula de debates de expertos que se utilizó con éxito por primera vez en el período de sesiones anterior, y que demostró ser un buen método para un diálogo sobre políticas interesante y dinámico; el tema será “Alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio dando a los pobres de las zonas rurales la oportunidad de salir de la pobreza”. Es sumamente importante que el FIDA continúe su encomiable labor de reducir la pobreza rural y mantenga el lugar que le corresponde en la comunidad de entidades de desarrollo.

APROBACIÓN DEL PROGRAMA (tema 2 del programa) (GC 26/L.1)

**37. Queda aprobado el programa (GC 26/L.1).**

SOLICITUD DE INGRESO EN CALIDAD DE MIEMBRO NO FUNDADOR (Tema 3 del programa) (GC 26/L.2)

38. **EL PRESIDENTE** invita al Consejo de Gobernadores a aprobar el proyecto de resolución que figura en el documento GC 26/L.2.

**39. Queda aprobada la resolución 129/XXVI.**

40. **EL PRESIDENTE** da la bienvenida a Timor-Leste en su calidad de 163<sup>er</sup> Estado Miembro del FIDA y pide al Consejo que tome nota de que Timor-Leste es admitido como miembro no fundador en la Lista C de Estados Miembros, de conformidad con lo acordado con los miembros de esa Lista.

CEREMONIA INAUGURAL

41. El Sr. **BÅGE** (Presidente del FIDA) dice que es un honor dar la bienvenida al Excmo. Sr. Carlo Azeglio Ciampi, Presidente de la República Italiana, al período de sesiones del Consejo de Gobernadores en el 25° Aniversario del FIDA. Recuerda el apoyo de larga data de Italia al FIDA y dice que desde la creación de las Naciones Unidas Italia ha cumplido una función de liderazgo en el fortalecimiento de la cooperación internacional para el desarrollo, resolviendo conflictos y fomentando la paz, y en el reconocimiento de la importancia de la agricultura y el desarrollo rural en esas actividades. La presencia del Secretario General de las Naciones Unidas en el actual período de sesiones del Consejo es motivo de particular satisfacción, teniendo en cuenta los desafíos fundamentales con que se enfrenta el mundo y la responsabilidad que pesa sobre sus hombros. Bajo su dirección, las Naciones Unidas están tratando no sólo de hacer frente a situaciones de emergencia y conflictos sino también de superar la pobreza, las privaciones, la inseguridad y la exclusión, que con mucha frecuencia son las causas de los conflictos. La Cumbre del Milenio, a la que ha aportado grandes contribuciones, refleja claramente la determinación de la comunidad internacional de reducir la pobreza y el hambre. Se complace también enormemente en dar la bienvenida al Eminentísimo Cardenal Sodano, quien leerá un mensaje de Su Santidad el Papa Juan Pablo II. Por último, la presencia del Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y del Director Ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos (PMA) es una muestra de la colaboración firme y estrecha que el FIDA mantiene con esas organizaciones. Los objetivos de desarrollo del Milenio de reducir la pobreza y el hambre proporcionan una oportunidad de reforzar aún más esa colaboración.



DISCURSO INAUGURAL DEL EXCMO. SR. CARLO AZEGLIO CIAMPI, PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ITALIANA

42. El Sr. **CIAMPI** (Presidente de la República Italiana) pronuncia una declaración inaugural, cuyo texto se reproduce en el capítulo 4.

43. **EL PRESIDENTE** da las gracias al Presidente Ciampi por su declaración, que confirma la dedicación de su país a los objetivos comunes de promover el desarrollo y prestar asistencia a los que la necesitan.

DISCURSO INAUGURAL DEL EXCMO. SR. KOFI ANNAN, SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS

44. El Sr. **ANNAN** (Secretario General de las Naciones Unidas) pronuncia una declaración inaugural, cuyo texto se reproduce íntegramente en el capítulo 4.

45. **EL PRESIDENTE** expresa el agradecimiento del Consejo de Gobernadores al Sr. Annan por su declaración colmada de ideas para la reflexión. Su presencia es una prueba de los fuertes lazos que existen en el sistema de las Naciones Unidas y de su convicción personal en la labor del FIDA. Sus palabras deben servir de aliento al personal para insistir en el empeño de realizar los objetivos de desarrollo del Milenio.

MENSAJE DE SU SANTIDAD EL PAPA JUAN PABLO II

46. **EL PRESIDENTE** invita al Eminentísimo Cardenal Angelo Sodano, Secretario de Estado de la Santa Sede, a leer un mensaje en nombre de Su Santidad el Papa Juan Pablo II.

47. El **CARDENAL SODANO** (Secretario de Estado de la Santa Sede) lee un mensaje de Su Santidad el Papa Juan Pablo II, cuyo texto se reproduce íntegramente en el capítulo 4.

48. **EL PRESIDENTE** pide al Cardenal Sodano que transmita a Su Santidad el Papa Juan Pablo II el agradecimiento del Consejo de Gobernadores por sus sabias palabras orientativas, sobre las que el Consejo reflexionará en sus deliberaciones.

49. El Sr. **CHIRIBOGA VEGA** (Ecuador), hablando en nombre del Consejo de Gobernadores, expresa su agradecimiento a los tres invitados por sus inspiradas declaraciones, que subrayan claramente la importancia de trabajar para lograr un mundo sin hambre y realizar los objetivos de desarrollo del Milenio. La firme posición que ocupa el FIDA en el mundo de la asistencia para el desarrollo se debe en gran parte al apoyo que recibe de estos líderes ejemplares. El Presidente y el pueblo de Italia han sido asociados incondicionales en los empeños del FIDA. El llamamiento del Presidente para que se establezca una nueva unión entre el Norte y el Sur señala el camino para la realización de un objetivo común. Ha sido muy alentador escuchar al Sr. Annan expresar su orgullo compartido de pertenecer al sistema de las Naciones Unidas y su insistencia en la asociación entre la sociedad civil y la comunidad internacional en la lucha contra la pobreza y el hambre. Por último, es muy alentador el apoyo de la Santa Sede a los objetivos del FIDA de promover una vida mejor para todos los seres humanos.

DECLARACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN

50. El Sr. **DIOUF** (Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación) hace una declaración, cuyo texto se reproduce íntegramente en el capítulo 4.





51. **El PRESIDENTE** agradece al Sr. Diouf su esclarecedor mensaje. El Consejo aprecia la colaboración entre las dos organizaciones, que se ha ido reafirmando cada vez más a lo largo de los años.

52. **El Sr. Fanourakis (Swazilandia) ocupa la Presidencia.**

#### DECLARACIÓN DEL DIRECTOR EJECUTIVO DEL PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS

53. El Sr. **MORRIS** (Director Ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos) hace una declaración, cuyo texto se reproduce íntegramente en el capítulo 4.

54. **El PRESIDENTE** da las gracias al Sr. Morris por su declaración y expresa su reconocimiento por la excelente colaboración entre el FIDA y el PMA, que continúa creciendo en beneficio de todos los que todavía necesitan desesperadamente lograr la seguridad alimentaria.

55. **El Sr. Saragih (Indonesia) retoma la Presidencia.**

#### DECLARACIÓN DEL PRESIDENTE DEL FIDA (tema 4 del programa)

56. **El Sr. BÂGE** (Presidente del FIDA) hace una declaración, cuyo texto completo se reproduce en el capítulo 4.

57. **El PRESIDENTE** expresa el agradecimiento del Consejo de Gobernadores al Sr. Bâge por su declaración, que constituye una excelente relación de la labor del Fondo y de los principios que orientarán su labor en el futuro. Es particularmente alentador escuchar sus comentarios, y los de su personal, en relación con el logro de los objetivos de la Cumbre del Milenio.

#### DECLARACIONES GENERALES (tema 5 del programa)

58. **El Sr. DA SILVA** (Timor-Leste) agradece al Consejo de Gobernadores la admisión de su país como miembro del Fondo. El ingreso en el FIDA es oportuno para una nueva nación que se encuentra en una fase fundamental de transición política y económica y que necesita asistencia técnica para hacer realidad su visión estratégica de la agricultura. Rinde tributo a los empeños del FIDA por reducir la pobreza y el hambre en el mundo en desarrollo, y a la comunidad de donantes por su asistencia a Timor-Leste. Encomia la firme decisión de Portugal de ayudar a su país, tanto en su lucha por la independencia como en su reconstrucción.

59. La agricultura cumple un papel fundamental en el proceso de transición. El plan nacional de desarrollo a mediano plazo se basa en los dos objetivos supremos de reducir la pobreza y promover un crecimiento sostenible y equitativo en la esperanza de que, a más tardar en 2020, las industrias agrícolas, forestales y pesqueras hayan alcanzado sostenibilidad, competitividad y prosperidad suficientes para mejorar los niveles de vida de la población de la nación, mediante políticas encaminadas a garantizar la seguridad alimentaria y generar empleo rural y fuentes alternativas de ingresos, especialmente para los más pobres de entre los pobres. Sin embargo, el sector agrícola está restringido por su baja productividad, que se debe al acceso limitado de los agricultores a tecnologías e insumos modernos, falta de recursos en efectivo, conocimientos insuficientes sobre tecnologías alternativas y capacidades de gestión agrícola, y servicios de apoyo técnico limitados. Se requiere una mayor diversificación agrícola, para lo cual habrá que emprender actividades de desarrollo integradas. La competencia feroz en los mercados mundiales del café, el principal producto de exportación del país en los últimos años, hace que sea imperativo mejorar la producción de artículos de calidad y alternar el cultivo del café con otros cultivos comerciales. Las infraestructuras de comercialización siguen siendo inadecuadas. Los recursos naturales están amenazados en razón de la degradación de los bosques, y es necesario integrar los problemas ambientales en los empeños por reducir la pobreza.



60. Timor-Leste, que es un país nuevo, sufre las penurias del crecimiento relacionadas con la formación de la nación. Sin embargo, confía en que su política, que persigue el doble objetivo de garantizar la seguridad alimentaria y el empleo rural, constituirá el pilar fundamental del crecimiento económico y el desarrollo nacional sostenibles.

61. El Sr. **DOMECQ** (España) dice que el Gobierno de su país está firmemente decidido a realizar el objetivo de desarrollo del Milenio de reducir la pobreza a la mitad, a más tardar en 2015, y ha participado activamente en las últimas grandes conferencias internacionales sobre desarrollo. Durante su presidencia de la Unión Europea en 2002, España lanzó en ese año una iniciativa en virtud de la cual el 0,39% del producto nacional bruto (PNB) de todos los Estados Miembros de la Unión Europea se dedicaría a la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) a más tardar en 2006. En 2003, la AOD de España aumentará en el 21,72% en relación con el año anterior.

62. Para que una medida encaminada a combatir el hambre y la pobreza sea eficaz, debe tener en cuenta el contexto más amplio de la prevención y solución de conflictos, la democracia, la buena gestión de los asuntos públicos y el respeto de los derechos humanos. Esa medida debe adoptarse en todos los países con pobreza persistente, incluidos los países de bajos ingresos y hasta los de ingresos medios. La identificación y la asociación son elementos cruciales de la lucha contra la pobreza. La identificación incluye, entre otras cosas, la participación de las poblaciones locales en el diseño de los proyectos, y también una representación más equitativa de los países y regiones en la gestión del Fondo. La asociación significa que el FIDA debe continuar entablando diálogos que concluyan en consensos entre los mundos desarrollado y en desarrollo, el establecimiento de alianzas estratégicas con los grandes donantes multilaterales, el aprovechamiento de las sinergias con otras organizaciones con sede en Roma y una mayor coherencia con los planes de cooperación internacional de los propios Estados Miembros.

63. España ha prometido aumentar su contribución a la Sexta Reposición en un 25% y espera que los Estados Miembros cumplan las promesas de contribuciones pendientes de reposiciones anteriores y paguen sus contribuciones sin demora. España estudia nuevos enfoques de cooperación con el Fondo, como la cofinanciación de proyectos mediante programas de microcrédito de la Agencia Española de Cooperación Internacional. Ofrece su experiencia en esferas como la lucha contra la desertificación y la erosión del suelo, y la gestión de parques naturales, y estudia también la posibilidad de reconvertir parte de la deuda de algunos de los países más pobres para proyectos de desarrollo rural. España ha aportado más de USD 1,4 millones para aliviar la carga de la deuda de los países más pobres; cree que el FIDA debe tener un acceso equitativo a los recursos del Fondo Fiduciario de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados del Banco Mundial y que debe seguir participando en actividades de alivio de la deuda sin perjudicar su programa de préstamos y donaciones.

64. La nueva estrategia del FIDA para la administración de su cartera de inversiones es satisfactoria, pero es necesario obrar con prudencia para reducir los riesgos y evitar pérdidas futuras. El Fondo también debe proceder con cautela en la transición a un sistema de asignación de recursos basado en los resultados. Se requieren mejoras en varias esferas adicionales, entre ellas la necesidad de una mayor visibilidad del Fondo, una formulación de proyectos más eficaz que haga hincapié en esferas en las que se tienen claras ventajas competitivas, y mejores mecanismos de evaluación.

65. La Sra. **MATSUBARA** (Japón) anuncia que su país hará una contribución financiera a los actos para celebrar el 25º Aniversario del FIDA y expresa su apoyo al enfoque del FIDA para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio; dice que el Gobierno de su país ha prometido USD 30 millones para la Sexta Reposición de los Recursos del Fondo, pese a las grandes limitaciones financieras con que se enfrenta. Dada la importancia que el Japón otorga a la educación, la salud y la participación de las mujeres en las actividades sociales y económicas, en 1995 estableció junto con el FIDA, el Fondo Japonés para el Adelanto de la Mujer, cuyo nivel de financiación hasta la fecha ha



sido sustancial. Asimismo, ha proporcionado donaciones, préstamos y asistencia técnica en apoyo de la agricultura, centrandó la atención en la mejora de la producción y distribución de alimentos, la adquisición de fertilizantes y equipo, el riego, la distribución, los cursos de capacitación para nacionales de países en desarrollo, y el envío de expertos y voluntarios japoneses a los países en desarrollo. Uno de los proyectos singulares de su país es el desarrollo y la difusión del NERICA (*New Rice for Africa*), una nueva variedad de arroz de crecimiento rápido y resistente en condiciones difíciles.

66. La realización de los objetivos de desarrollo del Milenio exige un enfoque amplio, la movilización de AOD, capital privado, incluida la inversión extranjera directa, y recursos provenientes del comercio. La autoayuda y la identificación de los países receptores con los proyectos son condiciones indispensables para que la prestación de asistencia financiera tenga éxito, como también lo es la asociación y la solidaridad entre los miembros de la comunidad internacional. La cooperación Sur-Sur podría ser un instrumento eficaz para mejorar los resultados de los proyectos del FIDA.

67. El Japón se propone seguir apoyando activamente el desarrollo rural; en 2003 actuará como anfitrión del Foro Mundial del Agua y la Conferencia Ministerial Internacional y, más adelante en el año, la Tercera Conferencia Internacional de Tokio sobre el Desarrollo de África.

68. El Sr. **ELKHALIFA AHMED** (Sudán) dice que se ha logrado la estabilidad económica en todos los sectores de su país, como se desprende del aumento del 7% del crecimiento y la reducción del 10% de la inflación. Estos avances se deben en parte al descubrimiento de yacimientos de petróleo. El sector agrícola representa actualmente el 50% del ingreso nacional. La productividad y la producción de cultivos alimentarios han aumentado, con efectos positivos en la seguridad alimentaria. El Sudán trabaja actualmente para mejorar su infraestructura agrícola y promulga leyes sobre exenciones impositivas para promover las inversiones en la agricultura con el objetivo de producir más alimentos y, de esta forma, aumentar la seguridad alimentaria tanto dentro del país como en otras partes. Las actuales negociaciones de paz ofrecen buenos augurios para la estabilidad que se necesita para el ulterior desarrollo del Sudán. El Gobierno ha elaborado una nueva estrategia general de 25 años para la agricultura, en la que se prevé una importante función de las mujeres, y abriga la esperanza de que el FIDA preste asistencia en la ejecución de sus proyectos. Se está preparando una estrategia de reducción de la pobreza.

69. La agricultura sigue siendo la base de la economía. Igual que en otros países en desarrollo, la degradación del medio ambiente, las sequías y el uso no racional de los recursos han llevado a la inseguridad alimentaria. Pide a la comunidad internacional que ayude a resolver estos problemas y cancele las deudas del Sudán y de otros países pobres fuertemente endeudados. Encomia la labor del FIDA en el Sudán, especialmente en zonas marginales, y espera que continúe apoyando los esfuerzos de desarrollo de su país. Un ejemplo de las medidas adoptadas para reducir la pobreza es la asignación del 35% del impuesto de beneficencia a las familias pobres, cifra que llegará al 65% al final de la estrategia.

70. En relación con los acontecimientos cruciales que se están produciendo en el escenario internacional, señala las desastrosas consecuencias humanitarias y los efectos sobre la reducción de la pobreza que tendría una guerra en Oriente Medio, y expresa la esperanza de que prevalezca la razón y se logre una paz justa y generalizada. El Sudán se propone asumir su responsabilidad respecto del FIDA y hará todo lo posible por establecer sólidos lazos con el Fondo.

71. El Sr. **YOUNG-OH** (República de Corea) dice que, en los últimos 25 años, el FIDA ha señalado a la atención de los entes normativos del mundo desarrollado y en desarrollo la función esencial que cumple la agricultura en la lucha contra la pobreza, y ha mostrado el camino que se debe seguir para reducir la pobreza mediante la aplicación de sus enfoques innovadores. Si bien los



adelantos científicos y la Revolución Verde han permitido a la humanidad superar en cierta medida la escasez de alimentos, más de una quinta parte de la población del mundo todavía vive en situación de pobreza extrema. La buena gestión de los asuntos públicos es una de las condiciones fundamentales para combatir la pobreza y el hambre. La República de Corea ha superado esos flagelos mediante la ejecución con éxito de su plan nacional de desarrollo. En la era de la globalización, el círculo vicioso de hambre y pobreza en cualquier país o región es un obstáculo al desarrollo y el crecimiento de la economía mundial. La comunidad internacional debe adoptar un enfoque a largo plazo, ayudando a establecer el buen gobierno, con planes de acción más amplios para mejorar la seguridad alimentaria mundial.

72. Dados la incertidumbre del momento actual y los rápidos cambios, el FIDA debe adoptar un sistema más flexible para la gestión de sus proyectos. Se necesita una mayor cooperación con otros organismos con sede en Roma. Hay que hacer todo lo posible por reforzar las instituciones que representan a los pobres de las zonas rurales. La pobreza no sólo es un obstáculo al crecimiento socioeconómico sostenible, sino también una de las causas básicas del terrorismo. Por lo tanto, se debe instar a todos los Estados Miembros del FIDA a que cooperen plenamente en la lucha contra el hambre y la pobreza, a fin de lograr una mayor seguridad y prosperidad en el mundo. Con respecto a la Sexta Reposición, la República de Corea se propone mantener su contribución en el mismo nivel de la Quinta Reposición.

**73. El Sr. Fanourakis (Swazilandia) ocupa la Presidencia.**

74. El Sr. **ARAP KIRWA** (Kenya) dice que los objetivos del FIDA están en consonancia con las aspiraciones nacionales de su país y con sus objetivos de reducir la pobreza y lograr la seguridad alimentaria de su población. Desde la independencia en 1963, se ha otorgado prioridad al sector agrícola, que proporciona un medio de vida para la mayoría de la población y aporta el 65% de los ingresos en divisas. Sin embargo, el sector se enfrenta a grandes problemas, y más de 50% de la población vive actualmente por debajo de la línea de pobreza.

75. Pese a estos problemas, Kenya está decidida a realizar el objetivo de desarrollo del Milenio de reducir la pobreza a la mitad a más tardar en 2015. A tal fin, se ha iniciado un programa piloto de seguridad alimentaria en una de las regiones más pobres del país, con la idea de repetirlo posteriormente en otras zonas; el proyecto cuenta con la participación de organismos del Gobierno, el sector privado, organizaciones no gubernamentales (ONG), organizaciones religiosas y agricultores. Otras medidas comprenden las estrategias de desarrollo rural y reducción de la pobreza basadas en la potenciación de la capacidad de acción de la población, el establecimiento de una dependencia de gestión de desastres y la participación activa en bloques de comercio regionales.

76. Hasta la fecha, el FIDA ha proporcionado a Kenya USD 108 millones en préstamos y USD 15 millones en donaciones, para 14 proyectos. Kenya otorga particular importancia a la función de las mujeres como agentes impulsores del cambio en las zonas rurales. Su país hace todo lo posible por cumplir sus obligaciones con el FIDA y prevé hacer una promesa de contribución de USD 60 000 para la Sexta Reposición.

77. El Sr. **BEDEIR** (Egipto) reafirmar el apoyo de su país al FIDA, que quedó demostrado por la asistencia del Presidente Mubarak a dos períodos de sesiones del Consejo de Gobernadores. Los objetivos del Fondo están en consonancia con los del programa nacional de su país, en particular con respecto al desarrollo de los recursos humanos y los recursos hídricos, y las nuevas comunidades agrícolas. El FIDA continúa apoyando al sector agrícola de su país mediante varios proyectos conjuntos. Egipto ha tomado enérgicas medidas para aumentar la producción de cultivos y productos agrícolas e incrementar la superficie general de tierras cultivadas, y realiza actualmente proyectos de recuperación de tierras y de establecimiento de nuevas comunidades agrícolas mediante tres importantes proyectos. Se presta especial atención a la creación de oportunidades de trabajo para



graduados universitarios mediante un sistema de intercambios y producción, el mejoramiento de los productos agrícolas, las tecnologías orientadas a la cosecha, el envasado y el acondicionamiento, la búsqueda de nuevos mercados, y la capacitación. Se está aplicando un plan para facilitar préstamos a los jóvenes, a fin de ayudarlos a obtener la autosuficiencia, y a muchos proyectos centrados en la contribución de las mujeres, especialmente en nuevas zonas de desarrollo.

78. Destaca la importancia de aplicar las recomendaciones de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación: cinco años después, especialmente con respecto a las cuestiones de género y las alianzas para combatir la pobreza, que coinciden con la estrategia agrícola de Egipto. Con respecto a la Sexta Reposición de los Recursos del FIDA, Egipto se propone mantener su contribución en el mismo nivel de la Quinta Reposición.

79. El Sr. HAN (China) dice que, pese a los esfuerzos del FIDA por reducir la pobreza y lograr la seguridad alimentaria durante los últimos 25 años, unos 800 millones de personas viven todavía en la pobreza, lo que exige un mayor empeño por parte de la comunidad internacional. El mismo período ha sido testigo de una serie de reformas y la apertura y el desarrollo de su país, y de grandes avances en términos de desarrollo agrícola y rural. Con menos del 10% del total de tierras cultivadas del todo el mundo, su país ha podido suministrar suficientes alimentos y ropa a casi el 25% de la población mundial. Su Gobierno se propone continuar las actividades para reducir la pobreza en todo el país, mediante un programa de reducción de la pobreza rural para el período 2001-2010, centrando la acción en los cultivos y la cría de animales. Está aplicando su estrategia integrada de desarrollo rural mediante el fortalecimiento del sector agrícola, el logro de la seguridad alimentaria, la aceleración de la reestructuración del sector agrícola, el aumento de la productividad, el aumento de los ingresos de los agricultores y la continuación de las actividades para transformar la agricultura tradicional.

80. Pese a las limitaciones financieras con que se enfrenta y a una mayor demanda interna de recursos para reducir la pobreza, el Gobierno de China ha prometido para la Sexta Reposición una contribución mayor que la aportada para la Quinta Reposición, como reconocimiento de la labor del Fondo para ayudar a reducir la pobreza en el mundo y realizar los objetivos de desarrollo del Milenio.

81. El Sr. BARKAT (Argelia) dice que los objetivos de desarrollo del Milenio de eliminar el hambre y la pobreza sólo se podrán lograr si la comunidad internacional trabaja para desarrollar un sistema socioeconómico más equilibrado y equitativo. Las alianzas activas entre los sectores público y privado y la sociedad civil permitirán centrar la atención en las poblaciones más vulnerables con mayor eficacia y obtener mejores resultados. La desertificación constituye una de las principales causas de la pobreza, especialmente en África, y es lamentable que los recursos que se han podido movilizar sean insuficientes para aplicar la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación. Esto hace que se requiera un mayor apoyo de la comunidad internacional a las actividades que realizan los países interesados, tanto desde el punto de vista financiero como de los intercambios y transferencia de nuevas tecnologías. Las contribuciones del FIDA al Mecanismo Mundial de la Convención son muy satisfactorias, como lo es también la selección del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) en la Cumbre de Johannesburgo como fuente de financiación de la Convención.

82. La crítica situación social y económica de muchos países en desarrollo, especialmente de África, constituye una amenaza para la supervivencia misma de millones de seres humanos. La Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), que tiene por objeto establecer nuevas alianzas con los países desarrollados, ha sido bien recibida por la comunidad internacional y se le debe prestar un apoyo activo. Se necesitan medidas urgentes de parte de la comunidad internacional, especialmente los países industrializados, para hacer realidad los compromisos asumidos en las conferencias de Monterrey y Johannesburgo en relación con el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio.



83. El Sr. **CHUMSRI** (Tailandia), después de encomiar al Presidente del FIDA por el tema elegido para el actual período de sesiones del Consejo de Gobernadores, dice que una de las principales prioridades de su Gobierno es combatir la pobreza rural. Tailandia tiene ahora 25 años de experiencia en esa esfera, y su Proyecto de desarrollo de establecimientos agrícolas en pequeña escala, que originalmente fue un proyecto piloto, es ahora un tema permanente del programa del Plan nacional de desarrollo económico y social. Tras el éxito obtenido en la ejecución del Plan de reestructuración de la deuda de los establecimientos agrícolas en pequeña escala y del Fondo para aldeas de un millón de bath, se han lanzado dos nuevas iniciativas: el Programa una aldea-un producto y el Programa del Banco Popular, para aumentar los ingresos de los pobres del medio rural. Los programas han resultado satisfactorios a nivel popular, pero se necesita un entorno internacional económico favorable para que su impacto sea sostenido.

84. Tailandia apoya plenamente las estrategias regionales del FIDA para reducir la pobreza rural en Asia y el Pacífico y en otras partes del mundo.

85. El Sr. **AL MUHANNADI** (Qatar) dice que los esfuerzos del Fondo para ayudar a los pobres y lograr la seguridad alimentaria se han visto impulsados por la experiencia que ha obtenido al hacer frente a los muchos desafíos con que ha tropezado desde su establecimiento. Qatar siempre ha apoyado plenamente al Fondo en esas actividades, teniendo presente la importancia de hacer hincapié en el desarrollo de la agricultura como una fuente renovable y sostenible de seguridad alimentaria en todo el mundo. En relación con los recursos hídricos y de tierras, que son tan esenciales para el desarrollo agrícola en Oriente Medio, pide al FIDA que asegure la introducción de tecnologías avanzadas en la región, preste apoyo a los estudios sobre el terreno y asigne los recursos necesarios para acelerar la reducción de la pobreza y el hambre. En términos más generales, es también esencial que los países ricos abran sus mercados a los productos agrícolas de los países pobres y supriman las leyes proteccionistas, a fin de acelerar los planes de desarrollo en favor de los pequeños agricultores de los países pobres. Como apoyo a esos objetivos, y pese a sus crecientes compromisos regionales e internacionales, Qatar ha pagado recientemente alrededor de USD 7 millones de sus contribuciones prometidas al FIDA. Además, ha anunciado una contribución de USD 1 millón a la Sexta Reposición de los Recursos del FIDA y hará todo lo necesario para pagar las contribuciones que han quedado pendientes debido a circunstancias excepcionales.

86. A su juicio, el Fondo debe ofrecer idénticas oportunidades a funcionarios superiores de todos los Estados Miembros para que participen en sus actividades. Su país, que es un miembro fundador del FIDA, abriga la esperanza de poder aprovechar esas oportunidades, que estarían en consonancia con la representación geográfica equitativa de los Estados Miembros. Mientras tanto, afirma que seguirá cooperando con el FIDA y prestando su pleno apoyo para el logro de sus objetivos.

87. El Sr. **FAYOLLE** (Francia) dice que en los 25 años de su existencia el FIDA se ha mantenido fiel a su mandato original de ayudar a las poblaciones rurales más pobres y ahora debe asumir la importante tarea de realizar el objetivo de desarrollo del Milenio de reducir la pobreza. Es la única organización cuyas operaciones se han centrado específicamente desde sus comienzos en la reducción de la pobreza rural y que ha demostrado su experiencia en esta esfera, mostrando una gran capacidad de innovación y estableciendo con éxito alianzas entre donantes y beneficiarios a tal fin. El hecho de que un 20% de los recursos del FIDA provenga de los países beneficiarios es una clara indicación del reconocimiento de los logros de la institución.



88. Francia tiene dos expectativas principales respecto del FIDA en los próximos meses, que son la continuación del saneamiento de su situación financiera y la consolidación de la función de África en la institución. Las dificultades financieras del Fondo se deben a una política de inversión que dio lugar a grandes pérdidas en los mercados financieros, y esto ha reducido las posibilidades de participar en nuevos programas. El FIDA modificó esa política en 2002 y las acciones representan ahora menos del 10% del volumen total de inversiones, pero esas pérdidas todavía hacen sentir sus efectos negativos sobre el desempeño del Fondo y, por esa razón, su país apoya la liquidación de la cartera de acciones y la adopción de una política de inversiones seguras.

89. Con respecto a África, el Fondo está adoptando un sistema de asignación de recursos basado en los resultados. Sin embargo, hay que tener presente que la asistencia del FIDA se presta no tanto a los países sino a las poblaciones rurales de esos países y, por lo tanto, lo que se necesita es un sistema de evaluación de los resultados basado en criterios objetivos y transparentes que tengan en cuenta a esas poblaciones. Francia hará todo lo posible por asegurar que el nuevo sistema no ponga en tela de juicio el compromiso de conceder por lo menos la mitad de los préstamos en condiciones favorables del Fondo a los países de África, que hacen frente a muchos problemas graves, incluida la pandemia del SIDA, la hambruna y la falta de agua e infraestructura. Si hay un continente en el que el FIDA debe concentrar sus actividades para realizar los objetivos de desarrollo del Milenio, ese continente es África. A este respecto, cabe celebrar el apoyo del FIDA a la NEPAD, apoyo que debe continuar.

90. El Informe de la Consulta sobre la Sexta Reposición refleja claramente las prioridades principales de Francia, es decir, el saneamiento de la situación financiera, el mantenimiento del nivel de préstamos a los países de África y el suministro de apoyo a la NEPAD. Si el FIDA continúa su camino hacia la realización de estos objetivos en 2003, habrá permanecido fiel a su mandato y Francia estará en condiciones de anunciar un aumento de su contribución a la Sexta Reposición.

91. **Se levanta la sesión a las 13.20 horas.**

- ii) Acta resumida de la segunda sesión del período de sesiones del Consejo de Gobernadores en el 25° Aniversario del FIDA, celebrada el miércoles 19 de febrero de 2003 a las 15.00 horas

**PRESIDENTE: BUNGAN SARAGIH (INDONESIA)**

	<b>PÁRRAFOS</b>
Debate de expertos sobre el tema del período de sesiones del Consejo de Gobernadores en el 25° Aniversario del FIDA “Alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio dando a la población rural pobre la oportunidad de salir de la pobreza”	93 – 150
Sexta Reposición de los Recursos del FIDA (tema 7 del programa)	151 – 157
Informe sobre la aplicación del Plan de Acción para la Quinta Reposición de los Recursos del FIDA (2000-2002) (tema 11 del programa)	158 – 166
Informe sobre la Quinta Reposición de los Recursos del FIDA (tema 6 del programa)	167 – 169
Estados financieros comprobados del FIDA al 31 de diciembre de 2001 (tema 8 del programa)	170 – 176
Presupuesto Administrativo del FIDA propuesto para el año 2003 (tema 9 del programa)	177 – 180
Declaraciones generales (tema 5 del programa) ( <i>continuación</i> )	181 – 205
– Camerún	181 – 183
– Islandia (en nombre de los países nórdicos)	184 – 186
– Túnez	187 – 189
– Alemania	190 – 192
– Pakistán	193 – 195
– Nigeria	196 – 197
– Zimbabwe (en nombre del Grupo de África)	198 – 201
– Italia	202 – 205



92. **Se declara abierta la sesión a las 15.05 horas.**

DEBATE DE EXPERTOS SOBRE EL TEMA DEL PERÍODO DE SESIONES DEL CONSEJO DE GOBERNADORES EN EL 25° ANIVERSARIO DEL FIDA “ALCANZAR LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO DANDO A LA POBLACIÓN RURAL POBRE LA OPORTUNIDAD DE SALIR DE LA POBREZA” (GC 26/INF.4)

93. **EL PRESIDENTE** empieza la sesión presentando a los invitados que han accedido a intercambiar sus opiniones y experiencia con el Consejo. La Excm. Sra. Eveline Herfkens, Coordinadora Ejecutiva del Secretario General de las Naciones Unidas para la Campaña de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y ex Ministra de Cooperación para el Desarrollo de los Países Bajos, ha aceptado actuar de Moderadora. El Dr. Y. Seyyid Abdulai, Director General del Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional, uno de los principales asociados del FIDA, ha sido uno de los padres fundadores del Fondo. El Excmo. Sr. Jan O. Karlsson, Ministro de Cooperación para el Desarrollo, Migración y Políticas de Asilo de Suecia, tiene un distinguido historial en el Gabinete sueco, en el que ocupó el puesto de Subsecretario de Estado de los Ministerios de Cooperación Nórdica y de Hacienda. El Excmo. Sr. Alpha Oumar Konaré, ex Presidente de la República de Malí, participó en el período de sesiones del Consejo de Gobernadores que conmemoró el 25° Aniversario del FIDA. Por último, la Dra. Nafis Sadik, que es Asesora Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para el VIH/SIDA en Asia y ex Directora Ejecutiva del Fondo de Población de las Naciones Unidas.

94. El Sr. **BÂGE** (Presidente del FIDA) manifiesta que el actual período de sesiones del Consejo de Gobernadores ha reunido a un amplio número de ministros y de funcionarios superiores con ocasión del 25° Aniversario del FIDA. No son tiempos para sentirse satisfechos, habida cuenta de la amenaza de la Guerra y el terrorismo, los millones de personas afectadas por conflictos y contiendas, el riesgo de hambruna en África y el creciente número de víctimas del VIH/SIDA.

95. Como destacó el Secretario General de las Naciones Unidas en su declaración al Consejo, las causas subyacentes de los conflictos suelen ser la pobreza, la privación crónica, la exclusión y una pobreza extrema en las zonas rurales. La presencia de representantes de alto nivel de más de 100 países en el período de sesiones del Consejo brindó una oportunidad única para intercambiar ideas sobre las formas de abordar esos problemas. El resultado del debate del grupo de expertos en el anterior período de sesiones fortaleció la contribución del FIDA a la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo de Monterrey. Entonces, se estaba empezando a dar oídos al mensaje relativo al valor clave de la reducción de la pobreza, que estaba cobrando una nueva importancia en la comunidad encargada del desarrollo.

96. La Sra. **HERFKENS** (Moderadora) dice que el objetivo de desarrollo del Milenio (ODM) que goza de primordial interés para el FIDA es el objetivo 1, a saber: reducir a la mitad el porcentaje de personas que viven en la pobreza y que padecen hambre para el año 2015. En Monterrey se acordó que la principal responsabilidad en la lucha contra la pobreza incumbía a los propios países en desarrollo, pero que no sería posible alcanzar esos objetivos a menos que los países ricos trabajasen para forjar una asociación mundial que preste una asistencia suficiente y eficaz al mundo en desarrollo, cree oportunidades comerciales y reduzca las subvenciones agrícolas, y en general cree un entorno propicio para que los países pobres alcancen los ODM.

97. Es importante que el debate de expertos sea interactivo y espontáneo y no se base en declaraciones preparadas de antemano. Se propone estructurar el debate en tres bloques de 45 minutos, empezando con el objetivo 1. El segundo bloque se dedicará al examen de los objetivos 2, 3, 4, 5, 6 y 7, y el tercer bloque al objetivo 8. Antes de proseguir con el debate, la Moderadora desea felicitar al FIDA, en nombre de todos los presentes, en su 25° Aniversario.

## MODERADORA Y EXPERTOS



La Moderadora del debate, Excm. Sra. Eveline Herfkens, Coordinadora Ejecutiva del Secretario General de las Naciones Unidas para la Campaña de los Objetivos de Desarrollo del Milenio



El Excmo. Sr. Alpha Oumar Konaré, ex Presidente de la República de Malí con el Sr. Lennart Båge, Presidente del FIDA



Dr. Y. Seyyid Abdulai, Director-General del Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional



Excmo. Sr. Jan O. Karlsson, Ministro de Cooperación para el Desarrollo, Migración y Políticas de Asilo del Reino de Suecia



Excmo. Sr. Bungaran Saragih, Ministro de Agricultura de la República de Indonesia y Presidente del Consejo de Gobernadores



Dr. Nafis Sadik, Asesora y Enviada Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para el VIH/SIDA en Asia, y ex Directora Ejecutiva del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)



98. El Sr. **SARAGIH** observa que no tiene sentido hablar de la mejora de la educación, la sanidad, la infraestructura, las cuestiones de género y demás, si no se han superado el hambre y la pobreza. Ése es el objetivo básico. La pobreza es un fenómeno esencialmente rural, que se extiende a las zonas urbanas cuando los gobiernos no han logrado erradicar el problema de las zonas rurales. En el pasado se consideró que los proyectos de desarrollo agrícola eran la solución, pero los principales beneficios de tales intervenciones solían corresponder a personas que realizaban actividades no agrícolas y las condiciones de los agricultores no habían mejorado al final del proyecto. Si la comunidad internacional habla realmente en serio de eliminar el hambre y la pobreza, lo que se necesita es un modelo de desarrollo agrícola orientado hacia las necesidades de los pobres a nivel local y nacional. Un modelo basado en el desarrollo de las agroindustrias generará un aumento de la producción y de los ingresos, y aportará beneficios directos tanto a la agricultura como a las personas que viven en las zonas rurales.

99. El Sr. **KONARÉ** advierte de que, si continúan las tendencias actuales, las promesas de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación no se alcanzarán antes de 2020, y de que existe el riesgo de que la pobreza de África empeore en los próximos dos decenios a pesar de todos los esfuerzos desplegados hasta la fecha. Por consiguiente, es necesario examinar las estrategias de desarrollo y concebir otras nuevas.

100. Si se desea reducir la pobreza, es preciso otorgar mayor importancia a la agricultura. Uno de los motivos de los errores del pasado fue que probablemente se concedió una atención insuficiente a los interesados más directos y a los recursos consagrados al desarrollo. Otro motivo fue una serie de obstáculos relacionados con el comercio. La determinación de tales deficiencias brindó una base clara de trabajo. Asimismo, había problemas relacionados con el SIDA y la necesidad de asegurar la paz, los cuales apuntaban a la necesidad de avanzar hacia el desarrollo sostenible examinando las políticas y la gestión pública, y la forma en que se aplicaban las políticas de descentralización y el compromiso con la integración regional. Si bien el FIDA concede una atención primordial a la agricultura, no deben pasarse por alto los problemas de política y gestión pública, ni tampoco el problema sumamente grave del SIDA. Aun cuando se dé una relevancia especial a la inversión en la producción agrícola con objeto de combatir el hambre, ninguna cuestión puede considerarse aisladamente, y no deben olvidarse los problemas relacionados con la educación y la salud: se está prestando dinero a las instituciones educativas y sanitarias pero, si la producción no aumenta, ¿quién reembolsará los préstamos?. Existe el peligro de entrar en un círculo vicioso de deudas. Es importante abordar las cuestiones políticas de la gestión pública poniendo de relieve la agricultura y concentrándose en ella, como único modo de resolver los problemas a largo plazo.

101. La Sra. **SADIK** dice que ha apreciado las dos intervenciones anteriores, aunque no está segura de estar de acuerdo con ninguna de ellas, ni tampoco completamente con los propios ODM. El objetivo 3 se refiere a la promoción de la igualdad de género y la autonomía de la mujer, y al respecto se habla profusamente de la importancia de las mujeres, que constituyen dos tercios de la población rural pobre del mundo, aunque en la práctica abordar el problema de esas poblaciones signifique ocuparse fundamentalmente de los hombres que las integran, potenciándolos y marginando aún más a las mujeres. Así pues, como ha indicado el orador anterior, se debe pensar en nuevos enfoques. La conclusión obvia es que los recursos deben ponerse en mano de las mujeres. A menos que se preste atención al objetivo 3, no se logrará alcanzar ninguno de los demás objetivos. La igualdad de género debería extenderse a todo el grupo de objetivos, metas e indicadores. En la práctica, reducir la pobreza a la mitad equivale a reducirla para el 30% de los pobres del mundo, que son hombres, y dejar al 70% restante, que son mujeres, recoger las migajas que caen de su mesa. Ésa es la cuestión fundamental que debe abordarse.



102. Se han tomado muchas decisiones, pero resulta desalentador ver cómo se están aplicando. Por muy imperfectos que sean los ODM, resulta sorprendente que no todos los principales responsables de la adopción de decisiones en el mundo los conozcan. Cuando los ministros hablan del hambre y la pobreza, no tienen en cuenta el hecho de que las mujeres están más gravemente afectadas que los hombres. Los pobres deben dirigir su propio desarrollo y, el corolario más lógico, es que también las mujeres deben participar en ello. Sin embargo, es algo que nunca ocurre en los países. De hecho, sucede lo contrario: se supone que las mujeres no saben y que se les debe decir lo que tienen que hacer. Los ejemplos más palmarios se observan en las esferas de la salud y la educación. Actualmente, el diálogo internacional gira en torno a cómo negar a las mujeres el acceso a los servicios sanitarios de reproducción. Las mujeres están teniendo que luchar por los logros que han conseguido a base de defenderlos, en lugar de seguir avanzando.

103. La **Sra. HERFKENS** (Moderadora) dice que la única forma de conseguir que funcionen los ODM es garantizando que los indicadores sean específicos en función del género.

104. El **Sr. BASSETT** (Canadá) transmite los saludos de la Honorable Sra. Susan Whelan, Ministro de Cooperación Internacional, quien tenía previsto participar en los debates de expertos pero tuvo que permanecer en la capital para trabajar en el presupuesto general, en el cual, me complace anunciar, se confirma el compromiso del Canadá de aumentar la AOD. La vasta mayoría de la población rural del mundo vive en tierras degradadas y, si no se encuentra solución a esa cuestión, nunca saldrán de su condición de pobreza. Por tanto, el primer paso consiste en facilitar el acceso a los recursos productivos. Una forma de hacerlo es mediante la reforma agraria y, específicamente, concediendo a las mujeres derechos en materia de tenencia de la tierra y dándoles la capacidad de utilizar las parcelas de tierra como garantía colateral. Otra forma es el acceso a los servicios sociales, educativos, sanitarios y financieros. La garantía colateral les proporcionaría acceso a la financiación, pero es preciso crear mecanismos para enseñar a los agricultores rurales nuevas formas de agricultura, así como prácticas agrícolas nuevas y más sostenibles. Una tercera forma consiste en poner a disposición de los pobres de las zonas rurales los adelantos tecnológicos adecuados –tanto a pequeña escala como la más alta tecnología– para progresar en la producción agrícola. Esos objetivos tienen que convertirse en una prioridad en los planes de desarrollo nacional, porque no pueden imponerse desde el exterior.

105. El **Sr. KISAMBA-MUGERWA** (Uganda) dice que el logro de cualquiera de los ODM incumbe a muchas instituciones y departamentos gubernamentales de un país y, a menos que todos esos componentes funcionen debidamente, no se alcanzarán los objetivos. Por ello, es importante considerar las intervenciones de forma global y garantizar que todos los organismos competentes funcionan juntos de manera eficaz y coherente. Por ejemplo, no existe en ningún país una institución que pueda trabajar sola para reducir la pobreza a la mitad de aquí a 2015. El aumento de la productividad y rentabilidad agrícolas no sólo corresponde a los departamentos de agricultura, sino también a los organismos encargados de la educación, la salud, la infraestructura, el acceso a las finanzas rurales y otras esferas.

106. El **Sr. KABAIJA** (Rwanda) señala que es necesario abordar con mayor precisión el debate sobre la pobreza. Los pobres de las zonas rurales de África tienen demasiado poco de todo y, en un esfuerzo por satisfacer todas sus necesidades a la vez, el debate se centra en el hambre, la pobreza y la mortalidad infantil. En el pasado se habló de crecimiento económico, desarrollo económico, desarrollo sostenible y reformas estructurales. Ahora, se ha pasado de las estrategias de erradicación de la pobreza a las estrategias de reducción de la pobreza. Para garantizar que existe una enseñanza primaria universal gratuita en las zonas rurales, las personas necesitan como mínimo medios para vestir a sus hijos para ir a la escuela; necesitan recursos. Por consiguiente, el incremento de la productividad agrícola es esencial y ahí es donde debe concentrarse la atención. En ocasiones, el FIDA tiene que hacer frente a demasiadas necesidades a la vez: una carretera, un consultorio, una escuela, un centro comunitario para mujeres, un centro comunitario para jóvenes y el apoyo a las estructuras gubernamentales. El Fondo concibe un proyecto y aporta el dinero pero, años más tarde,



cuando se acaba el proyecto, la gente es incapaz de hacer nada por sí sola. Sería mejor que el FIDA se centrara en factores que pueden tener impacto y aportar cambios. Todos los factores que se están debatiendo ahora se reducen a una cosa: falta de medios, falta de riqueza. Si la atención se concentrara en lo que puede generar recursos, se resolverían los demás problemas.

107. La **Sra. TAULI CORPUZ** (Fundación Tebtebba) elogia al FIDA por preparar un documento de trabajo sobre los pueblos indígenas. Éstos, que representan la gran mayoría de la población pobre en los países donde viven, podrían aportar una significativa contribución a la reducción de la pobreza en su país si poseyeran derechos de tenencia sobre la tierra y se les permitiera tener el control de sus conocimientos y sistemas tradicionales. La oradora apoya una declaración anterior relativa a la importancia, no sólo de los proyectos, sino también de las políticas, ya que los pueblos indígenas se están empobreciendo aún más debido a la falta de políticas que reconozcan sus derechos sobre sus propias tierras y territorios, así como sobre los recursos naturales que contienen.

108. El **Sr. KARLSSON** dice que la sensación que le produjo la intervención del orador de Rwanda es que el enfoque basado en el establecimiento de objetivos no le entusiasma excesivamente, y considera que lo que realmente se necesita son recursos. Pregunta al grupo de expertos cuál es su opinión sobre el particular.

109. El **Sr. ABDULAI** dice que la OPEP está orgullosa de haber trabajado estrechamente con el FIDA en los últimos 25 años y que seguirá haciéndolo. Cabe esperar que los ODM no corran la misma suerte que los objetivos fijados para el año 2000. En su opinión, deben abordarse todos juntos y no por separado, como se dijo anteriormente. El aspecto planteado por el orador del Canadá ha sido bien recibido. En lo que se refiere a los países beneficiarios, el orador cree que todos los entes gubernamentales deberían aunar fuerzas para resolver las cuestiones relativas a la pobreza. No importa cuánto haya aumentado la AOD o cuánto hayan mejorado las condiciones del comercio; sin la voluntad política necesaria no se podrá avanzar hacia la solución del problema del hambre. Algunas instituciones de préstamo casi han llegado a poner como condición de sus préstamos que los países beneficiarios hayan logrado reducir la pobreza y ayudar a la población rural pobre. No obstante, el orador considera que corresponde a los propios países en desarrollo decidir cuál es el mejor modo de utilizar esos recursos, en lugar de seguir los dictados de los donantes.

110. El **Sr. ARAP KIRWA** (Kenya) está de acuerdo con la declaración del orador de Uganda acerca de la necesidad de agrupar los recursos, no sólo los financieros, sino también los humanos y los materiales. En lo que se refiere a Kenya, los abundantes recursos existentes en las zonas rurales suelen estar dispersos y sin coordinación. Si los diversos departamentos gubernamentales, las ONG, el sector privado y las organizaciones comunitarias coordinaran su acción, el país contaría con los recursos necesarios para que la población rural pobre encaminara sus pasos hacia la superación de la pobreza. Dados los altos costos de producción en los países en desarrollo, ha aumentado el costo de los alimentos y a los productos locales les resulta difícil competir con los productos de los países desarrollados que cuentan con fuertes subvenciones. Dado que la pobreza y la inseguridad alimentaria están estrechamente relacionadas, debería considerarse la posibilidad de hacer que los productos de los países en desarrollo sean más competitivos en el mercado internacional y de encontrar formas de facilitar el acceso a los alimentos, tanto a la población rural pobre como a la población urbana que no se dedica a la producción de alimentos.

111. El **Sr. TALL** (Federación Internacional de Productores Agrícolas [FIPA]) declara que ha sido Presidente del Comité Permanente sobre Agricultura en los Países en Desarrollo de la FIPA. La Federación representa al menos a 500 millones de agricultores, principalmente de los países en desarrollo, y también tiene por objeto luchar contra la pobreza. Ha sido alentador oír las declaraciones del Secretario General de las Naciones Unidas, del ex Presidente Konaré y de otros oradores, y señala que el programa de la próxima reunión del Comité Regional Africano de la FIPA, que se celebrará en marzo de 2003 en Bamako (Malí), incluirá un llamamiento para la proclamación de la Revolución



Verde en los próximos 10 años. La FIPA espera con interés el apoyo del FIDA. La dura competencia con que se ha topado Malí, mayor país productor de algodón de África, en los países al norte del Sahara ha puesto en peligro los niveles de producción. Por ello, el orador insta a que se alcance un acuerdo que permita a los productores de algodón y otros productos tropicales del mundo en desarrollo que se beneficien de las ventajas de que disfrutaban los países más ricos. Por último, desea toda clase de éxitos a la Revolución Verde mencionada por el Secretario General de las Naciones Unidas.

112. La **Sra. DAMIBA** (Burkina Faso) dice que es muy lamentable que en la sesión no estén presentes los representantes de la población rural pobre, ya que hubiera sido útil oír sus declaraciones directamente. La mayoría de las personas pobres y con hambre son mujeres, por lo que se les debe conceder una atención especial. Es casi imposible que las mujeres africanas dejen de amamantar a sus hijos y es de esta manera como se transmite el SIDA. Aun cuando se pudiera controlar el SIDA con vacunas y medicamentos, éste seguiría infectando a los niños pequeños, haciendo que las generaciones futuras sufran esa enfermedad. Es necesario prestar atención a la salud de las mujeres, y a su educación, así como a su acceso a los préstamos financieros. La determinación de las mujeres de beneficiar a toda la comunidad a través de todas sus labores cotidianas es fundamental, y las mujeres deberían ser los principales beneficiarios de los ODM. Cuanta más confianza se deposite en las mujeres, menos conflictos habrá en el mundo; cuantas más mujeres asuman responsabilidades, más soluciones encontrarán.

113. El **Sr. KARLSSON** pregunta a los representantes de los agricultores y los productores agrícolas si disponen de un programa específico para las mujeres que pertenecen a sus organizaciones y qué porcentaje de sus miembros son mujeres.

114. El **Sr. TALL** (Federación Internacional de Productores Agrícolas (FIPA)) explica que la Federación Internacional de Mujeres está representada dentro de su Organización, y que los unos participan en las reuniones de los otros y viceversa a todos los niveles. En la última reunión de mujeres de medio rural, cada país africano estaba representado por una mujer, y la FIPA disponía de un servicio de financiación especial para costear sus viajes.

115. El **Sr. ZAHER** (Afganistán) dice que en los ODM existen demasiados indicadores y, al mismo tiempo, no están incluidos algunos aspectos de la vida. La falta, por ejemplo, de un indicador para el empleo, aspecto decisivo de una sociedad, y de la pobreza relativa –es decir, la relación entre los ricos y los pobres de una sociedad– es una deficiencia. El logro de los ODM depende tanto de los países en desarrollo como de los países desarrollados, aunque no cabe duda de que su papel es diferente. Si bien la pobreza rural es muy elevada, la pobreza urbana está creciendo muy rápidamente en muchos países y, ciertamente, ha superado a la pobreza rural en el Afganistán. Los problemas de la pobreza urbana y la rural son radicalmente distintos. Se trata de una cuestión que merece la pena considerar con mayor profundidad. La agroindustria es un sector muy relevante al que no se ha prestado atención y, en ese sentido, los esfuerzos del FIDA en la esfera del microcrédito son importantes. Otra cuestión decisiva de la que dependen todos los indicadores es contar con unos medios de subsistencia sostenibles. Por último, el orador comparte la opinión de la Sra. Sadik sobre las mujeres del medio rural: es necesario hacer mayor hincapié en esta cuestión, especialmente en el Afganistán, aunque las soluciones y estrategias para resolver la cuestión del género diferirán de un país a otro, dependiendo de sus condiciones sociales y culturales.



116. La **Sra. HERFKENS** (Moderadora) está de acuerdo con que existen demasiados indicadores y con que muchos de ellos no son pertinentes en todos los países, pero dice que lo bueno es que un país tras otro –tanto los gobiernos como la población– han decidido hacer que los ODM sean pertinentes para ellos mismos. De lo que se trata es de decidir qué indicadores son importantes para un país en concreto y de qué tipo de datos dispone ese país que pueda evaluar. Ya hay 50 países donde los informes nacionales sobre el Milenio se están centrando en cuestiones específicas, adaptadas y locales. Ésa es la respuesta.

117. La Moderadora invita a los participantes en el debate de expertos a que ahora se preste atención a los objetivos 2 al 7.

118. La **Sra. SADIK** menciona que le ha sorprendido bastante que tan pocos oradores hayan abordado realmente la cuestión de la igualdad de género. Si los pobres deben dirigir su propio desarrollo, entonces está claro que hay que facilitar a las mujeres acceso a los recursos y fomentar su liderazgo. Las mujeres y las niñas difícilmente lograrán tener el control de las decisiones relativas a su salud reproductiva si no se tienen en cuenta aspectos como la potenciación e igualdad de género, el acceso a la educación y la salud, y el control que ejercen sobre sus propias decisiones. Es cierto que cada país debe elaborar sus propios indicadores, pero hay que abordar la cuestión de la vulnerabilidad de las mujeres al VIH/SIDA. No sólo en África, sino también en la epidemia naciente en Asia, las niñas contraen el SIDA de compañeros que no saben que están infectados, y en Asia el 95 % de las mujeres afectadas se infectan a través del único compañero que hayan tenido jamás. Ello deja bien a las claras la importancia del género, y también de que los servicios sociales adopten un enfoque más global: a menos que se erradique o reduzca la pobreza, no se mandará a los niños, y en especial a las niñas, a la escuela, con lo que aumentará la desigualdad de género. Lo mismo se aplica al acceso a la asistencia sanitaria.

119. En lo que se refiere a la cuestión de la salud, la cortina invisible que esconde a las mujeres se extiende desde la familia en las sociedades de los países en desarrollo al nivel internacional. El único indicador de los objetivos de desarrollo del Milenio que se refiere a la prevención del VIH/SIDA es la tasa de uso de anticonceptivos, ni siquiera el uso de preservativos. Por tanto, no se está teniendo en cuenta uno de los determinantes más importantes de la salud de la mujer: el acceso a la salud reproductiva.

120. Asimismo, es importante considerar la cultura dentro de su contexto social y eliminar todas las prácticas tradicionales que, no sólo son perjudiciales para las mujeres, sino que además están concebidas para controlarlas. Pese a los últimos 40 años de progresos alcanzados en poner de relieve las cuestiones ocultas sobre ese particular, la importancia de la igualdad de género y la autonomía de la mujer en las esferas del desarrollo, la paz, la seguridad, la familia y la sociedad todavía está en gran parte sin reconocer. Por ello, es esencial estructurar de una forma más dinámica a nivel internacional y nacional los resultados positivos de la inversión del FIDA en los pobres y las mujeres sobre todo, con vistas a perpetuar los beneficios adquiridos con la ejecución de diversos proyectos sociales. Con tal fin, un enfoque más innovador, realista y pragmático de los servicios sociales en las zonas rurales constituye un complemento esencial de la prestación de recursos adecuados. Por otra parte, los ministros de educación, salud, planificación y financiación deberían actuar juntos como paladines de la consecución de los fines de ese programa.

121. El **Sr. KONARÉ** dice que indudablemente hay consenso en que debe concederse una atención prioritaria a las mujeres, que son las más pobres de los pobres. El orador sencillamente ha entendido que el examen de esta cuestión estaba programado en el próximo tema. Además, insiste en la importancia de garantizar que la agricultura no se vea desfavorecida por ninguna asignación de recursos a esferas vitales como la educación, la salud y la lucha contra el VIH/SIDA. Las subvenciones concedidas a la salud y la educación no siempre han logrado los resultados previstos



debido a la ausencia de los marcos políticos necesarios, y en ese sentido es fundamental la organización adecuada de los agricultores y las comunidades rurales locales. Otra cuestión esencial es la propiedad de la tierra por parte de las mujeres, esfera en la que verdaderamente se necesitan reformas para mejorar la situación en el mundo rural.

122. La **Sra. HERFKENS** (Moderadora) dice que da por descontado que todos los participantes coinciden en que los ministros de agricultura deben ser conscientes de la necesidad de potenciar la autonomía de la mujer y de la importancia de invertir en salud y educación, particularmente de la mujer, teniendo presente ese objetivo.

123. El **Sr. TRAORÉ** (Malí) está plenamente de acuerdo con que la falta de recursos no es el único factor que debe considerarse en la batalla contra la pobreza. Otro factor relevante es el acceso a los mercados y a los recursos. De igual modo, la educación no consiste simplemente en comprar libros, ni la salud consiste simplemente en acceder a los medicamentos. En ambos casos hay sólidas razones para abordar más a fondo la relación de intercambio con las multinacionales, con vistas a asegurar su asistencia en la prestación de material educativo y sanitario esencial a las personas más pobres.

124. El **Sr. ABDULAI** coincide totalmente con las opiniones manifestadas por la Sra. Sadik y destaca la necesidad de que los gobiernos intervengan para que se produzca un debate detallado sobre las cuestiones relativas a la mujer y su relación con otras cuestiones, como la cultura y la religión, asuntos todos ellos espinosos en la medida en que inevitablemente dan lugar a diferencias de opinión. También coincide totalmente con que los ministros de agricultura deben ser conscientes de la necesidad de potenciar la autonomía de la mujer, en relación con lo cual menciona el enfoque de Uganda para luchar contra la epidemia del SIDA, consistente en pedir a los ministros que dediquen el primer tercio de todas las declaraciones formuladas en encuentros públicos al tema del SIDA. De esa forma, las madres transmitirán el mensaje recibido a sus hijos, que es la única forma segura de preparar a las futuras generaciones para superar los problemas de la pobreza. El orador observa que la producción en el África occidental es atípica por la sencilla razón de que está casi completamente desconectada de la reforma agraria, ya que las mujeres del África occidental son más productivas y, en consecuencia, más ricas que los hombres. Este ejemplo demuestra una vez más que corresponde a los gobiernos fijar las normas, teniendo en cuenta todas las situaciones individuales que podrían surgir.

125. La **Sra. HERFKENS** (Moderadora) invita a los participantes a pasar al examen del objetivo 8, relativo a lo que las naciones ricas prometieron hacer en la Asamblea del Milenio y en la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo.

126. El **Sr. KARLSSON** comenta que en África los jóvenes son enormemente escépticos con respecto a los ODM, que consideran como la última 'treta' inventada por el Norte que tendrán que seguir los países en desarrollo, en consonancia con los documentos de estrategia de ajuste estructural, erradicación de la pobreza o lucha contra la pobreza. Para que exista una confianza general en los ODM, debe insistirse en que existe un sólido elemento básico de reciprocidad en ellos, relacionado con la función del crecimiento, el comercio y la asistencia al crecimiento económico. Varios de los participantes en ese debate han señalado que la cuestión fundamental es el incremento de los recursos.

127. Uno de los grandes obstáculos para el crecimiento es la falta de acceso a los mercados y de expansión del comercio. En cuanto a las subvenciones, la Unión Europea (UE) facilita anualmente 16 000 millones de euros para apoyar a su industria lechera, lo que representa un poco más de 2 euros por vaca al día, o más de los recursos con que vive la mitad de las personas del mundo. Así que, desde ese punto de vista, vale más ser una vaca europea que un ser humano en el resto del mundo. La media de las transferencias totales de los contribuyentes a los agricultores en los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) es del 30 % de los ingresos agrícolas brutos de esos países, lo que representa más de USD 300 000 millones, es decir seis veces la AOD de los países





de la OCDE. Si éstos la suprimiesen, correspondería al equivalente entre el 0,3% y el 0,6% del producto interno bruto (PIB) agregado del mundo pobre. Éste, no sólo es uno de los grandes problemas del crecimiento económico en los países pobres, sino que además es una cuestión de confianza en relación con las posibilidades de desarrollar el mundo de una forma más armonizada, de ponerse en camino hacia el crecimiento. Es el principal dilema de la falta de coherencia en las políticas de ayuda.

128. Si bien se han desplegado enormes esfuerzos por aumentar la productividad del algodón en Malí, los Estados Unidos han introducido una ley agraria que incrementa radicalmente las subvenciones a sus propios productores de algodón, influyendo así negativamente en los acuerdos mundiales de fijación de precios para el algodón. En otras palabras, las políticas de subvenciones crean una falta de estabilidad, no sólo en la producción mundial de alimentos, sino también en las pautas de crecimiento de los países que dependen de sus exportaciones, por ejemplo, de algodón. Uno de los objetivos más importantes –tanto como la erradicación de la pobreza y el hambre, las cuestiones de género y la salud– es el objetivo de la coherencia en el desmantelamiento de la Política Agrícola Común y las políticas de subvenciones a la agricultura en todo el mundo rico.

129. En cierta manera existe una responsabilidad común, cuya consecuencia ha sido una modificación del conjunto de pautas de atención, de tal forma que el desarrollo rural pueda considerarse como una de las esferas principales para potenciar el crecimiento económico mundial. Es uno de los logros más importantes de los 25 años del FIDA. En lo que se refiere al seguimiento, el FIDA y la FAO tienen que coordinar su actuación, no sólo entre sí, sino también en gran medida con la Organización Mundial del Comercio (OMC) y las instituciones de Bretton Woods.

130. El Sr. **KONARÉ** dice que es lógico que los países del Norte tomen parte en la movilización de los recursos, pero que los países del Sur tienen que controlar la fuga de su capital, para que la población disponga de recursos y tenga acceso a ellos, fortaleciendo así su capacidad de negociación. Si un banco internacional de desarrollo no está basado en una asociación regional y en asociaciones nacionales y locales, entonces una asociación mundial para el desarrollo va a estar totalmente dominada por las multinacionales establecidas en el Norte. Para los países del Sur, las asociaciones locales tienen que potenciar la capacidad de acción de sus sociedades civiles y de los gobiernos para asegurarse de que sus propios recursos están a su disposición. Sin esas asociaciones locales, nacionales y regionales, no puede funcionar. Está claro que la ayuda es inadecuada, pero el problema de la pobreza no puede resolverse simplemente desde fuera. No se harán progresos sencillamente con la reducción de la deuda, sin atender otras cuestiones y a otros países endeudados. Es necesario ser fuertes, estar unidos y adecuadamente equipados para poder abordar las cuestiones de las nuevas tecnologías, el medio ambiente y la ayuda alimentaria, y a los asociados en el desarrollo corresponde velar por que la ayuda alimentaria no acabe con la capacidad productiva de los países en desarrollo.

131. La Sra. **SADIK** señala que uno de los problemas de la falta de coherencia de las políticas de asistencia es el asesoramiento y las instrucciones que reciben las diversas organizaciones internacionales y la forma en que se aplican los recursos. Por ejemplo, ¿por qué no se asigna a las mujeres el 55% de los recursos de la AOD?. En lugar de tener programas para mujeres, la asignación general a las mujeres del 55% de los recursos destinados a la asistencia podría suponer una enorme diferencia. También es necesario volver a examinar las normas y reglamentos, tan poco coherentes, y aplicarlos uniformemente a ricos y pobres; eso no se está haciendo y los países en desarrollo no se están ocupando de hacérselo ver a los países desarrollados. Se ha mencionado la fuga de capitales, pero en realidad el establecimiento de normas bancarias a ese respecto en los países desarrollados podría ayudar a resolver tal situación. Deben plantearse estas cuestiones en el debate internacional, junto con el debate sobre el comercio, ya que existen subvenciones en los países desarrollados y un libre mercado en los países en desarrollo, con el resultado de que los primeros pueden inundar el mercado con productos a bajo precio, pero los segundos no pueden vender el trabajo de su población rural pobre.



132. El Sr. **BECKMAN** (*Bread for the world*) explica que su organización es un movimiento popular de ciudadanos en los Estados Unidos, que se ocupa de las cuestiones relacionadas con el hambre y la pobreza, y que hace llegar aproximadamente un cuarto de millón de cartas anuales al Congreso, remitidas por personas de los Estados Unidos que se preocupan por el hambre y la pobreza en el mundo y que quieren que el Gobierno de los Estados Unidos haga más, creando una asociación mundial para reducirlas. Por lo general, se trata de una lucha difícil, pero ahora se están produciendo algunas aperturas. Con la experiencia del terrorismo mucha gente en los Estados Unidos, incluido el Presidente Bush, se ha convencido de que la reducción de la pobreza y la miseria en el mundo va en interés de la seguridad nacional de los Estados Unidos. Sorprendentemente, la administración está presionando para que haya una expansión importante de la asistencia al desarrollo mediante la Cuenta del Reto del Milenio propuesta, un nuevo programa sobre el SIDA y un programa sobre el hambre. En segundo lugar, en la esfera del comercio, incluido el comercio agrícola, probablemente la administración aumente su AOD, aunque sea a un nivel que no se acerque ni de lejos al objetivo fijado por las Naciones Unidas. El partido republicano está comprometido ideológicamente con el libre mercado y, dentro de un acuerdo más amplio para liberalizar el comercio concertado en el marco de la Ronda de Doha, existe una posibilidad de persuadir a la administración para que presione, junto con las personas progresistas del mundo, para conseguir una liberalización del comercio y la agricultura.

133. El Sr. **FAYOLLE** (Francia) indica que los puntos formulados por el Presidente Konaré acerca de las prioridades de asistencia y las asociaciones han sido bien recibidos y merecen una ulterior consideración. Ha pasado un año desde que en el Consenso de Monterrey se pidiera un incremento de la AOD para los países con dificultades y ahora procede que se examinen los progresos alcanzados hasta la fecha. Los países de la UE han acometido conjuntamente la asignación de al menos el 0,39% de su PIB a la AOD y muchos Estados miembros de la UE, entre ellos Suecia, están aportando cantidades sustancialmente mayores que las destinadas a la asistencia bilateral. Su propio país, Francia, lleva cumpliendo su compromiso de Monterrey desde 2002, y no hace mucho el Gobierno decidió aumentar la AOD del país al 0,5% del PIB para el 2005 y al 0,7% para el 2012.

134. Asimismo, como resultado directo de las reuniones de Monterrey y Johannesburgo, su Gobierno ha fijado una serie de prioridades para alcanzar los ODM. Se trata de la enseñanza, especialmente la enseñanza primaria, y de la agricultura y la salud, especialmente con respecto a la pandemia del SIDA, que ha causado la pérdida de tantas vidas. El FIDA debería considerar la posibilidad de preparar un programa para el SIDA, que comprenda la prevención y el acceso a tratamiento en coordinación con el Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA. En cuanto a la Declaración de Doha dedicada a la salud pública, el orador observa que las poblaciones del Sur afectadas por la enfermedad tienen el mismo derecho de acceder al tratamiento que las del Norte. Francia lamenta que la Organización Mundial de la Salud (OMS) haya hecho unos progresos tan lentos en la aceleración del acceso al tratamiento para los países del Sur.

135. En cuanto a declaraciones anteriores relativas a la NEPAD, corresponde a los países abarcados por la iniciativa formular propuestas de asistencia.

136. La Sra. **HERFKENS** (Moderadora) elogia a Francia por sus esfuerzos por aumentar la AOD. Espera que se tomen medidas para vigilar los pagos del conjunto de la UE, con el fin de garantizar que todos los gobiernos respeten sus compromisos.

137. El Sr. **KISAMBA-MUGERWA** (Uganda) dice que las asociaciones mundiales suponen un intercambio y un trabajo en común en condiciones de igualdad. Si bien es cierto que los países en desarrollo deben contraer los compromisos políticos y financieros necesarios, necesitan un enfoque comprensivo de sus asociados para ayudarles a determinar políticas mutuamente aceptables y avanzar hacia la fijación de prioridades de financiación. Instituciones como el FIDA y las agrupaciones regionales pueden aportar una útil contribución al éxito de tales asociaciones.

138. El Sr. **HOFMANN** (Alemania) señala que, aunque los países en desarrollo son los principales responsables de la consecución de los ODM 1 a 7, el mundo desarrollado es responsable de garantizar que exista un entorno internacional propicio para que lo consigan. La creación de tal entorno va más allá del modelo clásico de asistencia al desarrollo y exige la asociación entre todos los sectores de los gobiernos y el sector privado en la prestación de asistencia a los países pobres y a las regiones más pobres del mundo en desarrollo. El orador pone como ejemplo que, cuando se preparó el programa de Alemania para cumplir su compromiso con los ODM y los acuerdos alcanzados en Monterrey y Johannesburgo, su Gobierno hizo participar tanto al sector público como al privado en el proceso. Por último, aun cuando existan el entorno y los sistemas comerciales deseados, todavía habrá que superar muchos problemas relativos a la oferta. En vista de su labor y experiencia en la esfera de la asistencia al desarrollo, el FIDA puede contribuir de forma importante a superar los estrangulamientos de la oferta que todavía existen en muchos países.

139. El Sr. **WALTER** (TechnoServe) indica que podría potenciarse la participación de la comunidad empresarial del mundo si el FIDA considerase la posibilidad de establecer un consejo consultivo empresarial, que estuviera compuesto al menos por un 70% de mujeres.

140. La Sra. **MUCHADA** (Zimbabwe) manifiesta que tiene la sensación de que los proyectos de desarrollo no siempre permiten la participación de los países y comunidades beneficiarios, que tienen sus propias ideas sobre el tipo de desarrollo que necesitan. Con demasiada frecuencia, los proyectos y programas –un ejemplo de ello son los programas de ajuste estructural– necesitan la aceptación de una fórmula única y se les ponen tantos condicionamientos que la visión que tienen los beneficiarios de los resultados que desean alcanzar queda diluida. Tal peligro ya se cierne sobre la NEPAD. Por este motivo, la oradora hace un llamamiento a todos los asociados para que respeten la opinión de los Estados y comunidades beneficiarios cuando planifiquen o apliquen intervenciones.

141. El Sr. **VERBEEK** (Países Bajos) abriga la esperanza de que, en su declaración, el Sr. Karlsson se extienda sobre la importante cuestión de abolir las subvenciones agrícolas. Debe tenerse presente que la abolición de las subvenciones no significaría automáticamente que los fondos así ahorrados estuvieran disponibles para otros fines ni necesariamente que las exportaciones de los países menos adelantados a los mercados mundiales se vieran facilitadas.

142. La Sra. **HERFKENS** (Moderadora) invita a los especialistas a que formulen sus observaciones finales.

143. La Sra. **SADIK** cita el documento de debate “Alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio” como mensaje de despedida: “Existe un evidente desequilibrio entre lo que las mujeres hacen, lo que poseen y aquello a lo que tienen derecho. En cierta medida, la consecución del crecimiento económico y de los objetivos de desarrollo del Milenio dependerá de hasta qué punto se logre poner reparo a este desequilibrio”. Es responsabilidad de todos reducir la pobreza, y la mayoría de las personas pobres del mundo son mujeres y niños. La oradora manifiesta su desilusión por el hecho de que tan pocas personas hayan expresado su interés por asistir a la mesa redonda del día



siguiente relativa a la mujer como agente impulsor del cambio, en comparación con el interés demostrado por las demás mesas redondas. Hace un llamamiento a todos los participantes para que miren dentro de su mente y de su corazón, y reconozcan que, a menos que se tomen medidas para contrarrestar las desigualdades en materia de género y potenciar la autonomía de las mujeres, no se producirá un cambio para mejor en el mundo.

144. El Sr. **KONARÉ** señala, en relación con las asociaciones internacionales, que la NEPAD es el mecanismo de asociación de África, bajo la responsabilidad política de la Unión Africana, y que debería conocerse mejor. Es importante que, dentro de la NEPAD, se haga participar a agentes de la sociedad civil y del sector privado, además de los gobiernos.

145. El Sr. **SARAGIH** señala que el error cometido en el pasado fue optar por una solución basada únicamente en el desarrollo, lo cual debería evitarse en la actualidad. Dado que están en juego múltiples objetivos, se necesita una estructura sistemática de los mismos, y considerar la oportunidad y la urgencia de cada uno según convenga a cada país.

146. El Sr. **ABDULAI** observa que la comunidad internacional debe darse cuenta de que ahora el concepto de asistencia ha cambiado; en la aldea global, el beneficio generado por el suministro de recursos destinados a la asistencia es tan universal como específico. En estos momentos, es esencial ir más allá del concepto de crecimiento y desarrollo y trabajar también por la paz y seguridad mundiales.

147. El Sr. **KARLSSON**, basándose en las observaciones formuladas por los representantes de Alemania, Francia y los Países Bajos, anuncia que ha llegado el momento histórico propicio para eliminar las subvenciones extranjeras. No obstante, esto no brindará automáticamente una oportunidad a los países más pobres de mejorar su situación, pues todavía necesitan la reacción de la oferta. Por consiguiente, el orador está de acuerdo con que se necesita un aumento de la AOD, especialmente teniendo en cuenta que el impulso adquirido con la apertura de los mercados podría utilizarse para aumentar el comercio agrícola y el crecimiento de los países pobres, creando así una verdadera asociación.

148. La Sra. **HERFKENS** (Moderadora) manifiesta que le gustaría poner de relieve el papel pionero desempeñado por el FIDA a lo largo de los 25 años de su existencia, durante los cuales siempre ha estado a la vanguardia del debate sobre cuestiones como escuchar a los pobres y hacer que participen en la adopción de decisiones de interés para ellos, el acceso a la tierra, el acceso a los mercados y el importante papel de la mujer en el desarrollo. Por otra parte, ahora los ministros de desarrollo están empezando a comprender que es un error descuidar el desarrollo rural. Muchos esfuerzos de desarrollo han fracasado y se está empezando a caer en la cuenta de que el desarrollo rural es la clave para alcanzar los ODM. El FIDA es el más indicado para asegurar el éxito en ese sentido; sólo queda que los donantes aumenten sus donaciones para la asistencia.

149. El Sr. **BÂGE** (Presidente del FIDA) da las gracias a los participantes por sus contribuciones extremadamente útiles, que sin lugar a dudas conducirán a un debate y a un análisis más detallados en el futuro. Siguiendo con su tradición de aprender de las experiencias de los pobres, el FIDA se hará cargo de muchas de las sugerencias formuladas. Para concluir, el Presidente desea destacar cinco cuestiones importantes para el futuro que se han puesto de relieve durante la discusión, a saber: la igualdad de género y la autonomía de la mujer; el derecho y el acceso a la tierra y a los recursos naturales; el VIH/SIDA, desafío para la humanidad que debería tomarse mucho más en serio a nivel mundial; el fomento de las políticas; y, por último, la cuestión decisiva de los mercados locales e internacionales y la necesidad de centrarse de manera aún más intensa en el impacto de los mercados y los regímenes comerciales en el desarrollo.



150. **EL PRESIDENTE** manifiesta la gratitud del Consejo a los especialistas invitados y a los contribuyentes asistentes por su participación en el inspirado y constructivo diálogo que ha tenido lugar.

SEXTA REPOSICIÓN DE LOS RECURSOS DEL FIDA (tema 7 del programa) (GC 26/L.4 y Add.1)

151. **EL PRESIDENTE** recuerda que el período de la Quinta Reposición se fijó del 20 de febrero de 2001 al 19 de febrero de 2004. Con objeto de garantizar la continuidad entre los períodos de reposición, el Consejo de Gobernadores en su 25º período de sesiones estableció la Consulta sobre la Sexta Reposición de los Recursos del FIDA, y su informe final y un proyecto de Resolución contenidos en el documento GC 26/L.4 se encuentran actualmente ante el Consejo de Gobernadores para su aprobación. En la adición al documento figuran las promesas de contribución actualizadas para la Sexta Reposición, y esta información se seguirá actualizando según se vayan anunciando o presentando por escrito promesas adicionales.

152. El **Sr. ROY** (Presidente Adjunto, Departamento de Asuntos Externos) señala que la Consulta completó su quinto y último período de sesiones el 13 de diciembre de 2002 con un acuerdo sobre un objetivo de reposición de USD 560 millones para el período 2004-2006. Ese acuerdo, que se alcanzó en un tiempo récord de menos de un año, ponía de relieve la importancia que los Miembros conceden a la Institución y a su misión. Tal reposición permitirá al Fondo apoyar un Programa de Labores anual de una dotación media de USD 475 millones, aproximadamente, durante el período de la Sexta Reposición. En lo que se refiere al programa de préstamos del Fondo, recuerda que la Junta Ejecutiva, en su 67º período de sesiones, celebrado en septiembre de 1999, aprobó las asignaciones regionales para los préstamos del FIDA con arreglo a la recomendación formulada por el Comité especial encargado de examinar las asignaciones regionales. Tales asignaciones regionales seguirán efectuándose en el programa de préstamos del FIDA hasta que la Junta Ejecutiva adopte nuevas decisiones al respecto.

153. Muchos Estados Miembros han prometido importantes aumentos de sus contribuciones en comparación con los niveles de la Quinta Reposición: merecen reconocimiento Arabia Saudita, que ha triplicado con creces la cuantía de su contribución, los Estados Unidos, que han incrementado su contribución en un 50%, y Alemania, la India, Italia y el Reino Unido, que han aumentado sus contribuciones más de un 33%. Igual de importantes son los esfuerzos colectivos de los miembros de las Lista B y C, que han prometido mantener o aumentar sus niveles de contribución. Varios miembros también han prometido contribuciones complementarias para el período de la Sexta Reposición. Merece reconocimiento Bélgica por el importante esfuerzo sostenido que está haciendo por el Programa Conjunto con el Fondo Belga de Supervivencia, y la India y el Reino Unido por prometer cuantiosas contribuciones complementarias para apoyar la capacidad de innovación del FIDA; cabe esperar que el efecto de esas contribuciones se propague por conducto de las asociaciones una vez terminado el período de reposición. Durante las negociaciones de la Reposición, Noruega y Suecia hicieron promesas de contribuciones específicas en apoyo de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME). Aunque no forman parte de los recursos de la Sexta Reposición, tales promesas suponen una contribución adicional importante a los recursos básicos vitales del FIDA para los proyectos y programas de reducción de la pobreza. Con un voto de confianza tan importante por parte de los miembros, el FIDA está en una buena posición para iniciar el período de la Sexta Reposición.

154. El **Sr. MIRAGAIA PERRI** (Brasil) pregunta por qué no se ha incluido en el informe un párrafo aprobado en el quinto y último período de sesiones, celebrado en 2002, relativo a la distribución de los préstamos por regiones. Se ha acordado que a África corresponderá el 39,4%, a Asia y el Pacífico el 28,5%, a América Latina y el Caribe el 17%, a Oriente Medio y África del Norte el 7,1% y a Europa Oriental el 8%.



155. El Sr. **PRIEN** (Secretario del FIDA) explica que, en su declaración introductoria, el señor Roy dijo que las asignaciones de los préstamos por regiones aprobadas por el Comité especial seguirán vigentes hasta el momento en que sean modificadas por la Junta Ejecutiva.

156. **Se aprueba la Resolución 130/XXVI sobre la Sexta Reposición de los Recursos del FIDA.**

157. **EL PRESIDENTE** felicita a los Estados Miembros de la Consulta por su dedicación y rigurosidad y añade que, gracias a sus concienzudos esfuerzos, se ha completado satisfactoriamente la negociación de la Sexta Reposición, en el lapso de tiempo más breve desde la Primera Reposición. Aún más importante, se han proporcionado al Fondo los medios necesarios para desempeñar el papel de principal institución financiera y de desarrollo internacional en su campo.

INFORME SOBRE EL PLAN DE ACCIÓN PARA LA QUINTA REPOSICIÓN DE LOS RECURSOS DEL FIDA (2000-2002) (tema 11 del programa) (GC 26/L.9/Rev.1)

158. **EL PRESIDENTE** dice que, en su informe final al Consejo de Gobernadores, la Consulta para examinar los recursos a disposición del Fondo a fin de determinar si son adecuados, que negoció la Quinta Reposición, incluyó un Plan de Acción en el que se formulan recomendaciones que, según la Consulta, deben incorporarse al marco normativo y a los instrumentos de gestión del FIDA. Se decidió que el Plan de Acción se aplicara a lo largo del período 2000-2002, y que se presentara un informe sobre la marcha de la aplicación al Consejo de Gobernadores.

159. El Sr. **VAN DE SAND** (Presidente Adjunto, Departamento de Administración de Programas) –que presenta el informe con arreglo a los cuatro elementos de impacto y resultados, políticas y participación, innovación y gestión de los conocimientos, y establecimiento de asociaciones–, dice que el Fondo ha preparado una nueva metodología de evaluación que incluye la evaluación del impacto y actualmente se está aplicando en todas las evaluaciones de proyectos. El Fondo elaboró y publicó el manual titulado *Gestión orientada al impacto en el desarrollo rural – Guía para el SyE de proyectos*, cuyo objetivo es orientar el ciclo de los proyectos hacia el logro del impacto y la gestión basada en los resultados, y garantizar una mejor planificación, seguimiento y autoevaluación de los proyectos; actualmente, se está adaptando a los contextos concretos de las diferentes regiones. Se considera como una medida importante que, además, facilitará la introducción del sistema de asignación de recursos basado en los resultados y del sistema de gestión de los resultados y del impacto, pero este instrumento será utilizado por el personal de unidades de administración de proyectos que no pertenecen al FIDA, por lo que solicita a los Gobernadores y a las delegaciones de los países prestatarios que le presten su firme apoyo.

160. En lo que se refiere a las políticas y a la participación, el FIDA está acrecentando sus esfuerzos por entablar diálogos sobre políticas y por conseguir una transformación institucional que favorezca a la población rural pobre. El grupo de trabajo interdepartamental, creado en 2002, elaboró un marco conceptual para el análisis de instituciones y el diálogo sobre políticas, cuya prioridad es ayudar a la población rural pobre a organizarse y aumentar su capacidad de influir en las instituciones y de dirigir ellos mismos el diálogo sobre políticas. Actualmente, se está trabajando para elaborar un libro de consulta e instrumentos de capacitación y orientación para uso del personal y los consultores del FIDA. Los proyectos siguen siendo la principal oportunidad del FIDA para entablar el diálogo sobre políticas; éstos se refuerzan mutuamente con el proceso de estrategias del Fondo para cada país, que ahora se aborda de forma participativa con la intervención de interesados directos en los países. En diversos países el FIDA está participando en el proceso de formulación de la estrategia de reducción de la pobreza, con el principal objetivo de promover la participación de la población rural pobre y de sus organizaciones.



161. Ahora el FIDA presta mayor atención a los foros mundiales y regionales pertinentes. Su participación en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible ha brindado al Fondo la oportunidad de fomentar las asociaciones e intensificar el compromiso de reducir la pobreza rural. Además, el FIDA está colaborando con la Secretaría de la NEPAD con objeto de seguir mejorando la definición del enfoque relativo a la pobreza rural en el plan operativo de ésta. Las actividades de lanzamiento organizadas para las diferentes regiones tras las seis mesas redondas celebradas durante el 25° período de sesiones del Consejo de Gobernadores atrajeron la participación de una amplia gama de interesados directos regionales y nacionales, lo que ha representado una excelente oportunidad para proseguir el diálogo sobre políticas acerca de cuestiones clave relacionadas con la reducción de la pobreza en cada región.

162. En lo tocante a la innovación y la gestión de los conocimientos, las conclusiones de la evaluación de la capacidad del FIDA como promotor de innovaciones reproducibles y del Programa de donaciones para la investigación agrícola han constituido la base del trabajo en curso relacionado con la política general de donaciones del Fondo, sobre la cual se presentará un documento a la Junta a su debido tiempo. Sobre la base de su experiencia con cuatro grupos temáticos experimentales, el FIDA ha llegado a la conclusión de que tales grupos son instrumentos útiles para alcanzar los objetivos del intercambio de conocimientos y experiencias, así como para la elaboración de documentos de política sectorial y notas de orientación. La finalidad es integrar el trabajo de los grupos temáticos sobre los objetivos del Marco Estratégico en las funciones de los equipos de elaboración de los proyectos de las distintas divisiones que, a lo largo de los años, han demostrado su valor como plataforma para el intercambio interno de conocimientos. En particular, debido a la participación de colegas de la Oficina de Evaluación y Estudios, se ha concluido el circuito de aprendizaje y se han reflejado las futuras lecciones sobre el diseño de los proyectos extraídas durante la ejecución del proyecto. Los grupos temáticos facilitarán información relacionada con su esfera concreta de atención a la labor de los equipos de elaboración de los proyectos.

163. En cuanto al establecimiento de asociaciones, el FIDA ha utilizado diversos foros para aprovechar a todos los niveles las asociaciones con otros asociados para el desarrollo. Se ha intensificado el diálogo con las instituciones financieras internacionales, en particular con el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, y el FIDA prosigue sus esfuerzos para trabajar con los demás organismos de asistencia alimentaria con sede en Roma, especialmente en lo que se refiere a las posibilidades de programación conjunta y de cofinanciación de las actividades de proyectos sobre el terreno. Además, el Fondo está estudiando formas innovadoras de recabar otros recursos para la reducción de la pobreza, como el uso de las remesas de los emigrantes en El Salvador.

164. En los últimos años, el FIDA ha aumentado considerablemente su cooperación con los organismos bilaterales y está dispuesto a hacerlo aún más. En ese sentido, debe recalarse a las unidades y departamentos operacionales de los países de la OCDE que se necesita más asistencia para el desarrollo rural, que debería canalizarse principalmente hacia el FIDA en forma de contribuciones a la reposición, la cofinanciación y la cooperación.

165. En el contexto de la puesta en práctica del Marco Estratégico, se seguirá haciendo un seguimiento de muchas de las iniciativas realizadas en el marco del Plan de Acción en 2003 y también ulteriormente, con vistas al cumplimiento del mandato del FIDA de reducir la pobreza rural y alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. El Presidente Adjunto confía en que el problema pendiente de las limitaciones de recursos humanos se atenúe con el actual Programa de Cambio Estratégico (PCE).

**166. El Consejo de Gobernadores toma nota del Informe sobre el Plan de Acción para la Quinta Reposición de los Recursos del FIDA (2000-2002).**



INFORME SOBRE LA QUINTA REPOSICIÓN DE LOS RECURSOS DEL FIDA (tema 6 del programa) (GC 26/L.3 y Add.1)

167. El Sr. **ENWEZE** (Vicepresidente del FIDA) dice que, al 17 de febrero de 2003, los instrumentos de contribución depositados y los pagos relativos a promesas no respaldadas por un instrumento de contribución ascendían al equivalente de USD 384,3 millones, aproximadamente, esto es, el 79% del monto total de las promesas de contribución, que corresponde al equivalente de USD 443,2 millones. La cuantía total de los pagos recibidos en efectivo y en pagarés ascendía al equivalente de USD 251,5 millones, lo que representa el 57% del monto total de las promesas de contribución, que asciende al equivalente de USD 443,2 millones.

168. Asimismo, al orador le complace informar al Consejo de que, después del 17 de febrero de 2003, el FIDA ha recibido el instrumento de contribución de Marruecos por una cuantía de USD 500 000, junto con todos los pagos de Malí correspondientes a la cantidad de USD 10 000. A título de contribuciones complementarias a la Quinta Reposición, Bélgica ha prometido y aportado el equivalente de USD 15,5 millones, aproximadamente, para cumplir los objetivos específicos del Fondo Belga de Supervivencia para el Tercer Mundo. A título de las mismas contribuciones, se ha registrado también una promesa hecha por Italia, equivalente a USD 3,9 millones, aproximadamente, en apoyo de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los PPME. Se insta a todos los países que todavía no hayan depositado sus instrumentos de contribución a que lo hagan y a que procedan a abonar sus contribuciones lo antes posible.

**169. El Consejo de Gobernadores toma nota del Informe sobre la Quinta Reposición de los Recursos del FIDA.**

ESTADOS FINANCIEROS COMPROBADOS DEL FIDA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 (tema 8 del programa) (GC 26/L.5 y GC 26/INF.8)

170. **EL PRESIDENTE** dice que, en su 75º período de sesiones, la Junta Ejecutiva examinó los estados financieros comprobados correspondientes a 2001 y recomendó que se sometieran al Consejo de Gobernadores para su aprobación.

171. El Sr. **ENWEZE** (Vicepresidente del FIDA), tras señalar a la atención del Consejo las conclusiones del informe del Auditor Externo, adjunto al documento GC 26/L.5, se refiere a los atrasos en el reembolso de los préstamos que se examinan en el apéndice H de los estados financieros comprobados. La mayor parte de los atrasos corresponden a la región de África, donde varios préstamos están suspendidos como consecuencia de los pagarés en mora. El Fondo prosigue sus contactos con cada uno de los gobiernos interesados a fin de lograr que cumplan sus obligaciones.

172. Como los atrasos en el pago de pagarés e instrumentos de contribución por parte de los Estados Miembros permanecieron estacionarios el año pasado, al 31 de diciembre de 2001 se mantuvieron provisiones por un total de USD 195,6 millones en relación con los pagarés y las cantidades por recibir de los contribuyentes. El orador insta a los países interesados a que cumplan sus compromisos en interés de los beneficiarios del FIDA.

173. Las pérdidas en concepto de inversiones en 2001 ascendieron a USD 42,9 millones frente a USD 47,0 millones en 2000, lo que representa una tasa media de rendimiento negativa del 2,3% en 2001, en comparación con el 2,2% en 2000. El año 2001 fue el cuarto año consecutivo en que las inversiones se diversificaron en diferentes clases de activos. Los gastos administrativos ascendieron a USD 42,9 millones, excluida la provisión para la obligación no consolidada relativa a las prestaciones médicas después de la separación del servicio por valor de USD 4,3 millones y los costos del





PCE de USD 0,6 millones. El total correspondiente a 2001 ascendía al 5,9%, aproximadamente, es decir, USD 3,1 millones, cifra inferior a la del presupuesto administrativo aprobado para ese año, debido principalmente al nivel reducido del Programa de Labores.

174. Los estados financieros correspondientes a 2002 se están ultimando y están siendo examinados por el Auditor Externo. Los resultados preliminares indican que las ganancias netas en concepto de inversiones en 2002 ascendieron a USD 26,2 millones, aproximadamente, frente a USD 42,9 millones de pérdidas netas en 2001, lo que refleja el impacto positivo de la modificación de la política de inversiones adoptada en diciembre de 2001. La cartera de inversiones arrojó una tasa de rendimiento positiva del 1,3%, en promedio, frente a la tasa de rendimiento negativa del 2,3% obtenida en 2001. La cartera de inversiones al 31 de diciembre de 2002, al valor del mercado, seguía cifrándose en USD 2 100 millones, frente a USD 1 900 millones en 2001. Los gastos administrativos han vuelto a ser inferiores al presupuesto aprobado, debido principalmente al nivel reducido del Programa de Labores, los puestos vacantes y un aumento de los costos del seguro médico menor de lo previsto. El monto de los pagos atrasados en relación con los préstamos aumentó ligeramente respecto de la situación al final de 2001. Los estados financieros correspondientes a 2002 serán examinados en marzo por el Comité de Auditoría y se presentarán a la Junta Ejecutiva en abril.

175. **EL PRESIDENTE** invita al Consejo a aprobar el proyecto de decisión que figura en el párrafo 4 del documento GC 26/L.5.

176. **Así queda acordado.**

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO DEL FIDA PARA EL AÑO 2003 (tema 9 del programa) (GC 26/L.6 y Add.1 y GC 26/L.7)

177. El Sr. **ENWEZE** (Vicepresidente del FIDA) presenta el Programa de Labores y Presupuesto Administrativo del FIDA para el año 2003 (GC 26/L.6 y Add.1) y dice que la Junta Ejecutiva aprobó, en su 77° período de sesiones, el Programa de Labores para el año 2003 de una cuantía de DEG 332,1 millones, equivalente a USD 436,6 millones, que comprende de 26 a 28 proyectos previstos. Sin embargo, este nivel será examinado en cada uno de los períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva a fin de ajustarlo sobre la base de los recursos disponibles y los criterios establecidos en relación con el ejercicio de la facultad para contraer compromisos anticipados (FCA) en 2003. La Junta también aprobó una asignación de USD 27,6 millones con destino al Servicio de Financiación de la Elaboración de Programas para 2003, y examinó el Presupuesto Administrativo para 2003, que se presentó nuevamente sobre la base de un crecimiento real nulo. Se propuso un presupuesto de una cuantía de USD 45,2 millones, calculado al tipo de cambio de EUR 1,070/USD 1,00. Asimismo, la Junta Ejecutiva recomendó que el Consejo de Gobernadores autorizara a la Junta a aprobar toda financiación que aún fuera necesaria tras recibir las contribuciones voluntarias para llevar a cabo la evaluación externa independiente del FIDA, lo que se registrará como gasto extraordinario no recurrente del Presupuesto Administrativo para 2003. Normalmente, el presupuesto administrativo total se vuelve a calcular al tipo de cambio del euro respecto del dólar estadounidense vigente en la fecha de aprobación por el Consejo de Gobernadores, es decir, EUR 1,072/USD 1,00. Tal como recomendó la Junta Ejecutiva, se invita en consecuencia al Consejo de Gobernadores a aprobar el proyecto de resolución contenido en el documento GC 26/L.6/Add.1, que determina la cuantía del presupuesto administrativo del FIDA para 2003 en USD 45,2 millones.

178. **Queda aprobada la Resolución 131/XXVI.**

179. El Sr. **ENWEZE** (Vicepresidente del FIDA) invita al Consejo de Gobernadores a aprobar el proyecto de resolución contenido en el documento GC 26/L.7, relativa al establecimiento de un Fondo Fiduciario del FIDA para el Plan de seguro médico después de la separación del servicio.



180. **Queda aprobada la Resolución 132/XXVI.**

DECLARACIONES GENERALES (tema 5 del programa) (continuación)

181. El Sr. **ABOUBAKRY** (Camerún) dice que el tema del presente período de sesiones del Consejo de Gobernadores, “Dar a la población rural pobre la oportunidad de salir de la pobreza”, tiene la ventaja de colocar a los ODM en la perspectiva práctica adecuada. Si bien el 25° Aniversario del FIDA le ha brindado la oportunidad de reflexionar sobre las formas de mejorar su trabajo en el futuro, el Fondo no debe olvidarse nunca de su mandato básico: ayudar a los sectores más pobres del mundo en desarrollo, especialmente a las mujeres. La consecución de los ODM y la financiación del desarrollo incumben a todos los interesados directos, que deben trabajar juntos para alcanzar los objetivos comunes. El orador alaba la atención particular que se presta a las asociaciones en el *Marco Estratégico del FIDA (2002-2006)* e insta al Fondo a que refuerce aún más su cooperación con los demás organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma.

182. La NEPAD constituye una plataforma para casi todas las iniciativas de desarrollo en África. Por ello, cabe esperar que el Fondo apoye a esta Alianza para garantizar que ésta sigue teniendo el control pleno de su programa y que el continente recibe apoyo en sus esfuerzos por acabar con la pobreza. En lo que se refiere a la cartera creciente de proyectos del FIDA en el Camerún, el orador está satisfecho de que se haya tenido en cuenta la estrategia de desarrollo rural y reducción de la pobreza de su país. Ahora que está a punto de comenzar una nueva era de planificación y programación, cabe esperar que se prepare lo antes posible un nuevo documento sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) para el Camerún. La tasa de desembolso de los fondos para los proyectos es un tanto decepcionante; una solución para acelerar los procedimientos podría consistir en organizar talleres anuales de información para los directores de los proyectos, y otra, en facilitar el establecimiento de redes de proyectos internas con la coordinación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

183. En lo relativo a los resultados y el impacto de los proyectos, el orador propone que se incluya la prevención del VIH/SIDA como criterio de evaluación del impacto del proyecto.

184. El Sr. **BJÖRNSSON** (Islandia), hablando en nombre de los países nórdicos, celebra el resultado satisfactorio de la Sexta Reposición. En lo que se refiere a las contribuciones a la Sexta Reposición, los países nórdicos han aportado alrededor de un 17% del monto total de las promesas de contribución. El orador se congratula de que tantos países en desarrollo hayan prometido recursos al FIDA.

185. Apoyar al FIDA también significa luchar para mejorar los resultados de la organización. Durante el proceso de reposición se alcanzó una visión común de las medidas que se necesitarían para fortalecer el FIDA a fin de reforzar el impacto que las actividades del Fondo tienen en el plano nacional, contribuyendo así a la consecución de los ODM. El sentido de identificación nacional y las asociaciones a nivel de los países son decisivas para garantizar el impacto duradero de las intervenciones de desarrollo. Islandia concede gran importancia a la labor que se está realizando para fomentar la presencia del FIDA sobre el terreno mediante el fortalecimiento de la capacidad en los países y espera con interés participar en el proceso. Tras el Consenso de Monterrey, resulta alentador ver que ahora la atención se centra en lo que pasa en cada país, en la eficacia en términos de desarrollo, y en la armonización de los criterios de los donantes. La armonización implica una división adecuada del trabajo. El FIDA debe aprovechar sus ventajas para potenciar la capacidad de acción de los pobres, fortalecer sus organizaciones y facilitar su participación en el proceso de desarrollo, y especializarse aún más en sus puntos fuertes. El FIDA podría convertirse en el catalizador para conseguir que 900 millones de personas del mundo, que viven con menos de un dólar diario, salgan de la pobreza.



186. Sin embargo, una masa crítica de financiación no se mantiene sólo con desearlo, es preciso que los donantes sean capaces de evaluar los resultados de su financiación. Por consiguiente, el FIDA debe empeñarse en aplicar a su labor el criterio de la gestión basada en los resultados, establecer objetivos y metas claros para sus actividades, y preparar los medios necesarios para medir y documentar los resultados y presentarlos a sus miembros y a sus asociados. En ese sentido, el Plan de Acción para la Quinta Reposición de los Recursos del FIDA se ha revelado como un valioso instrumento, que debería actualizarse y perfeccionarse con miras a incorporar los objetivos clave de la Sexta Reposición, así como las metas y bases de referencia que permitirán vigilar los resultados de manera objetiva. Se prevé que con la evaluación independiente que va a llevarse a cabo se logren determinar nuevas esferas en las que el FIDA podría necesitar un cambio y una mejora de su capacidad. Los países nórdicos ven el inicio de una nueva era en la que el paradigma del desarrollo está cambiando favorablemente, con un programa común de la comunidad internacional, centrado en la erradicación de la pobreza, en un mayor hincapié en el desarrollo dirigido por los países, nuevas asociaciones y mayor armonización en la esfera de la asistencia al desarrollo. El Fondo debe participar plenamente en esas asociaciones y asumir el papel que le corresponde. Los países nórdicos esperan colaborar con el FIDA para enfrentarse a ese reto.

187. El Sr. **JEGHAM** (Túnez) dice que la creciente brecha de pobreza originada por menores tasas de crecimiento y por la falta de recursos financieros constituye un desafío importante. Por ello, deben redoblar los esfuerzos internacionales de lucha contra la pobreza, consistentes, entre otros elementos, en programas y asistencia dirigidos a la esfera del desarrollo. En ese contexto, Túnez ha dedicado una atención particular al desarrollo rural y los pequeños agricultores, proporcionándoles capacitación y apoyo. Asimismo, ha concedido una atención prioritaria a la integración económica y social de los pobres mediante programas específicos. También se ha hecho especial hincapié en la movilización y el uso racional de los recursos naturales y en la mejora de la infraestructura, con la creación de una serie de fondos de solidaridad. Se han conseguido resultados positivos, como el descenso del índice de pobreza del 22% en 1975 al 4,2% en 2001. Como propuso Túnez, y apoyó la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2002, el establecimiento de un fondo internacional de solidaridad propiciaría los esfuerzos de instituciones como el FIDA en su lucha contra la pobreza y ayudaría a los países a alcanzar el crecimiento y la estabilidad.

188. El continuo y bienvenido apoyo del FIDA al desarrollo agrícola en Túnez ha dado como resultado una serie de proyectos integrados de desarrollo rural, de carácter innovador, que han ayudado a preservar los recursos naturales, mejorar las condiciones de vida y promover el desarrollo económico en las zonas-objetivo. Asimismo, el orador dice que le agrada comprobar que el Fondo ha accedido a financiar un nuevo proyecto de desarrollo agrícola y pastoral en la Región Sudoriental de Túnez, que concede especial importancia al enfoque participativo.

189. El orador elogia los esfuerzos del Fondo por reducir el presupuesto administrativo correspondiente a 2003 y por aplicar una política de diversificación de las inversiones. También acoge con agrado los progresos alcanzados en la Quinta Reposición de los Recursos del FIDA y el resultado positivo de la Consulta sobre la Sexta Reposición, que puso claramente de manifiesto la confianza de los Estados Miembros en el Fondo. Solicita mayor apoyo financiero a los esfuerzos del Fondo en su lucha contra la pobreza y el hambre y respalda su participación en la Iniciativa para la reducción de la deuda de los PPME.

190. El Sr. **HOFMANN** (Alemania) dice que la experiencia del Fondo ha demostrado que la lucha contra la pobreza es factible aunque, al mismo tiempo, no hay motivos para la autocomplacencia. Hay que solidarizarse con los países que carecen de recursos naturales y cuya economía todavía es débil. Los ODM de reducir a la mitad el número de personas que viven en condiciones de pobreza extrema de aquí a 2015 y de alcanzar el desarrollo sostenible sin duda pueden considerarse “gemelos inseparables”, como los describió el Presidente del FIDA en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. Conseguir un futuro mejor para los pobres del mundo –contando con ellos, y



especialmente, con las mujeres— es un requisito previo para el desarrollo sostenible, así como para la estabilidad social y política, y un trampolín hacia la paz. El desarrollo rural centrado en la población rural pobre es actualmente la principal tarea del FIDA; debería incluir el apoyo a las reformas agrarias, aun cuando en varios países no exista todavía el entorno político propicio para ello.

191. La aportación de fondos al FIDA podría aumentar todavía más. El nivel fijado para la Sexta Reposición difícilmente permitirá al FIDA satisfacer las expectativas depositadas en él. Es preciso recaudar por lo menos USD 560 millones, y Alemania está dispuesta a aportar una proporción equitativa de esa suma. A reserva de la aprobación del Parlamento de Alemania, ese país tiene previsto aumentar su contribución en un tercio, hasta USD 40 millones. Además, en 2002, Alemania proporcionó fondos fiduciarios al FIDA y hará todo lo posible para seguir haciéndolo. Su país asignó USD 7 millones al FIDA de su contribución al Fondo Fiduciario para la Iniciativa de los PPME y otro pequeño número de países hizo lo mismo. Dado que esto no es suficiente, Alemania defiende la participación del FIDA en el Fondo Fiduciario general para la Iniciativa de los PPME. Las actividades financiadas y apoyadas por el FIDA deberían servir como modelo a otras instituciones mayores y a otros gobiernos. El FIDA podría contribuir significativamente a alcanzar los ODM, pero para ello necesitará un generoso apoyo de los miembros de la Lista B; de los nuevos miembros de la Lista A pertenecientes, por ejemplo, al grupo de países que se está preparando para la adhesión a la UE; un apoyo mayor de los países de la Lista C; y de los países con mercados emergentes y un crecimiento económico dinámico, que cargan aún con más responsabilidad. Una forma de contribuir es mediante la cofinanciación con el FIDA; de hecho, Alemania ha aportado casi un quinto de toda la cofinanciación bilateral del FIDA.

192. Alemania acoge con beneplácito que el FIDA sea actualmente un organismo de ejecución del FMAM y que tenga intención de prestar más atención a la degradación de la tierra. Dentro de unos pocos años, las promesas formuladas por los países en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible tendrán que reflejarse en políticas que faciliten un crecimiento y un desarrollo sostenible beneficiosos para los sectores pobres de la población. De no ser así, la labor a la que el FIDA se entrega con dedicación servirá de bien poco. Por tanto, existe la necesidad de establecer un sistema de asignación de recursos basado en los resultados y de modernizar el FIDA y hacerlo más pragmático. Para conseguir buenos resultados se necesitan documentos de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP) satisfactorios, lo que implica un amplio diálogo, entre otros con la sociedad civil y el sector privado, además de una estrecha coordinación entre los organismos de desarrollo. El FIDA tiene que participar en este proceso, para lo cual necesita contar con una presencia efectiva sobre el terreno, al menos en los países objetivo, y apoyarse en una división del trabajo que se complemente con la labor de los demás organismos de las Naciones Unidas y, especialmente, con la de las organizaciones con sede en Roma. La globalización del comercio agrícola debe fomentar también el desarrollo sostenible, y las nuevas oportunidades de exportación deben ser compatibles con las preocupaciones sociales y ambientales.

193. El Sr. **KHAN BOSAN** (Pakistán) dice que la experiencia de su país ha demostrado que la labor del FIDA es innovadora y no impone condiciones difíciles de cumplir. Por tanto, el Fondo goza de la situación ideal para contribuir significativamente a alcanzar los ODM. El Pakistán está afrontando sus problemas de pobreza mediante una estrategia global de reducción de la pobreza que forma parte del DELP, y su Gobierno concede una gran importancia tanto al desarrollo agrícola como a la reducción de la pobreza, que tiene un pronunciado carácter rural. Hasta el 65% de la población del Pakistán se gana la vida con la agricultura, y no se puede formular ninguna estrategia seria de reducción de la pobreza sin otorgar al sector agrícola un lugar destacado. Los principales elementos de la estrategia del Pakistán consisten en aumentar la disponibilidad de recursos hídricos para la agricultura; garantizar precios internacionales para los productos de los agricultores; desarrollar de forma organizada el subsector no agrícola, especialmente la ganadería y la pesca; mejorar el acceso al crédito a través de instituciones oficiales y de microcrédito; y aumentar el acceso de los agricultores pobres a la tierra mediante la distribución de las tierras estatales disponibles.



194. La feliz conclusión de la Consulta sobre la Sexta Reposición es un claro voto de confianza respecto del papel del Fondo en la consecución de los ODM. La ventaja del FIDA es que sus intervenciones son, en muchos aspectos, innovadoras y sin condiciones; no obstante, algunas de las cuestiones políticas que surgieron en el proceso de Consulta todavía están pendientes y podrían tener consecuencias adversas en el carácter del FIDA. Una de esas cuestiones es la posibilidad de introducir un sistema de asignación de recursos basado en los resultados. La “necesidad” debe seguir siendo el criterio predominante en las decisiones de asignación de recursos y debe protegerse la distribución de los recursos basada en las regiones. El Pakistán ha sostenido sistemáticamente que el FIDA no puede hacer frente a los costos de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los PPME con sus recursos internos sin que su programa de préstamos se vea afectado por lo que, aun cuando manifiesta su gratitud a los donantes, sigue sosteniendo que los recursos destinados a dicha Iniciativa deben ser una adición. Se ha dedicado una cierta atención a las cuestiones del régimen de gobierno: el Pakistán cree que es esencial una participación más representativa de los beneficiarios para mantener un FIDA sólido, viable y capaz de proporcionar respuestas. Por consiguiente, su país apoya plenamente la iniciativa para fomentar la participación de los países en desarrollo en las deliberaciones de la Junta Ejecutiva y en las de sus órganos auxiliares.

195. Los sucesos del 11 de septiembre de 2001 y sus repercusiones han tenido múltiples consecuencias negativas en las circunstancias políticas, económicas y sociales del Pakistán, y la asociación de su país con la coalición contra el terror ha tenido un alto costo económico. No obstante, el Pakistán cumplirá su promesa de aportar USD 2 millones a la Sexta Reposición, demostrando así su confianza en el FIDA.

196. El Sr. BELLO (Nigeria) dice que la decisión de crear el FIDA 25 años atrás en un alarde de sabiduría colectiva ha demostrado estar más que justificada si se observa la atención creciente que la comunidad internacional presta ahora al tema de la pobreza rural. Las instituciones financieras multilaterales y los países donantes bilaterales cada vez incluyen más la reducción de la pobreza como elemento principal de sus programas de ayuda. En el pasado, las declaraciones pronunciadas en los foros internacionales no solían ir acompañadas de políticas nacionales concretas y coherentes, ni de la asignación de presupuestos, pero la tendencia está cambiando. Actualmente, la mayoría de los países desarrollados concede a la reducción de la pobreza un papel preponderante en sus objetivos nacionales de desarrollo, y las principales conferencias internacionales celebradas últimamente han dado un impulso adicional a ese compromiso mundial. Ahora ha llegado el momento de convertir ese compromiso en acción.

197. El FIDA se encuentra ante una tarea de enormes proporciones, pero Nigeria confía en la capacidad de la Organización para hacer frente a ese desafío. Lo importante es que concentre su actuación en el desarrollo rural y en la reducción de la pobreza, y que destine sus recursos a las esferas en las que goza de una clara ventaja comparativa mientras sigue siendo innovador en sus estrategias operacionales y teniendo en cuenta al mismo tiempo las necesidades de sus beneficiarios. Nigeria está dispuesta a ayudar al Fondo a alcanzar sus objetivos de reducción de la pobreza. La responsabilidad última de la reducción de la pobreza recae en los gobiernos de los países afectados. Desde que cuatro años atrás se instaurara un gobierno democrático, Nigeria ha iniciado una serie de reformas estructurales e institucionales destinadas a una asignación de los recursos más equitativa entre los tres niveles del gobierno, ha reforzado y potenciado la capacidad de acción de la administración local y de las comunidades rurales y, en términos de planificación estratégica, se ha preocupado de que la reducción de la pobreza y el desarrollo rural pasen a un primer plano. Nigeria acoge con agrado la feliz conclusión de la Sexta Reposición, refrenda el Programa de Labores y Presupuesto Administrativo, y expresa su satisfacción por los progresos alcanzados en la aplicación del Plan de Acción para la Quinta Reposición. Se espera que el examen del grupo de expertos contribuya a aclarar la compleja naturaleza, las causas y los efectos de la pobreza rural.



198. La **Sra. MUCHADA** (Zimbabwe), hablando en nombre del Grupo de África, se suma a las alabanzas de los demás participantes sobre las actividades del FIDA en África. El tema del actual período de sesiones del Consejo de Gobernadores llega oportunamente, en un momento en que las sequías e inundaciones que han afectado a muchas zonas del África subsahariana han aumentado la inseguridad alimentaria y agravado las difíciles circunstancias de la población rural pobre. El Grupo de África está motivado por la renovada atención que presta el FIDA a las estrategias para ayudar a los pobres a salir de la pobreza y le satisface comprobar que ahora el Fondo incluye el desafío planteado por el VIH/SIDA en sus proyectos y programas. Una de las principales lecciones extraídas de las actividades con enfoque participativo del FIDA en África es que la participación de la población rural pobre supone un aumento de los ingresos y de la seguridad alimentaria, y cabe esperar que el Fondo repetirá esas actividades a mayor escala puesto que han demostrado que los pobres de las zonas rurales pueden resolver sus problemas si cuentan con el apoyo técnico necesario.

199. La elaboración del marco de evaluación del FIDA y del manual titulado *Gestión orientada al impacto en el desarrollo rural – Guía para el SyE de proyectos* es un reflejo del compromiso del Fondo de garantizar que todas sus inversiones repercuten en la reducción de la pobreza. Debe elogiarse al FIDA por acometer un examen de la conveniencia de aumentar su presencia sobre el terreno fortaleciendo su capacidad en los países. La introducción de un enfoque basado en los resultados en los proyectos del FIDA sólo puede salir adelante si esos proyectos satisfacen las verdaderas necesidades específicas de los países, a cuya comprensión contribuye la presencia del FIDA sobre el terreno.

200. La crisis alimentaria en el África meridional, tras las sequías de 2001 y 2002, ha forzado al Gobierno de Zimbabwe a ordenar sus objetivos por orden de prioridad y, como consecuencia de ello, se ha visto obligado a suspender los desembolsos para los programas del Fondo en el país. Sin embargo, al mismo tiempo el Gobierno ha prometido recursos para la continuación de los proyectos de reducción de la pobreza y ahora está estudiando la posibilidad de reprogramar sus reembolsos al FIDA. Cabe esperar que el FIDA tenga en cuenta las dificultades temporales y las circunstancias especiales a que tienen que hacer frente algunos de sus Estados Miembros.

201. El Grupo de África elogia a sus asociados del mundo desarrollado por concluir satisfactoriamente la Sexta Reposición. Los países receptores seguirán asumiendo sus responsabilidades con arreglo a sus medios. Al elogiar los logros del FIDA en los 25 años anteriores, la oradora dice que, por primera vez, la pobreza figura en el programa de la comunidad internacional y que los pobres tienen una oportunidad de dirigir su propio desarrollo. Tras destacar la importancia de la participación, manifiesta que los países africanos abrigan la esperanza de que ésta quede reflejada en la administración de los proyectos del FIDA y de que, como miembro de la Lista C, el Grupo de África tenga mayor representación en la Junta Ejecutiva.

202. El **Sr. TANZI** (Italia) dice que la actuación del Fondo está en total sintonía con el ODM de reducir la pobreza a la mitad de aquí a 2015. La Conferencia de Monterrey ha invertido la tendencia a la baja de la ayuda al desarrollo agrícola y en ella se hizo un llamamiento para aumentar la asistencia internacional y reducir la deuda de los países pobres. Toda medida destinada a aumentar la producción agrícola debe ir acompañada de la identificación de los posibles mercados. Su Gobierno cree que el FIDA puede aportar una significativa contribución a esos esfuerzos y espera que en la próxima reunión de la OMC, que se celebrará en septiembre de 2003, se establezca un marco adecuado y objetivos específicos para las rondas de negociaciones comerciales.

203. En lo relativo a los instrumentos financieros, que tan a menudo faltan en los países de bajos ingresos, el orador confía en que los programas de microfinanciación del FIDA contribuyan a lograr una mayor coordinación entre las instituciones participantes, incluidas las ONG. El nuevo proceso de planificación estratégica del FIDA debería mejorar la utilización de los recursos. El programa de préstamos del Fondo para 2003 es realista y su Gobierno ha refrendado el aumento propuesto del



porcentaje de las donaciones del 7,5% al 10%. Italia elogia especialmente la importancia concedida a la participación de los beneficiarios y su identificación con los proyectos. De acuerdo con los Estados Miembros que han defendido la necesidad de establecer un sistema de asignación de recursos basado en los resultados, el orador ensalza al Fondo por las medidas adoptadas para mejorar el sistema de evaluación y celebra que se haya reforzado la estructura del Comité de Evaluación. Al referirse a la iniciativa para aumentar la presencia del FIDA sobre el terreno, advierte de los peligros de adoptar soluciones costosas y propugna que se opte por las que suponen una cooperación más estrecha con las instituciones financieras internacionales y otros organismos de las Naciones Unidas.

204. Las pérdidas que ha sufrido el FIDA en su cartera de inversiones han hecho que vuelva a examinar su política de inversiones. El orador aprueba la decisión del Fondo, aunque sea un tanto tardía, de reducir el porcentaje de su cartera del 45% al 10% y espera que las inversiones vuelvan ahora a sus niveles previos de elevada rentabilidad y a su nivel de estabilidad.

205. Habida cuenta del papel del FIDA en la reducción de la pobreza mundial, Italia está orgullosa de contarse entre sus principales contribuyentes. En lo que se refiere a las contribuciones voluntarias, su país ya ha financiado proyectos en África y en los Balcanes y tiene planes de cooperación con América Latina. Italia está de acuerdo en que se necesita más información acerca de las necesidades financieras del FIDA en relación con la Iniciativa para la reducción de la deuda de los PPME, con vistas a aumentar su participación en el Fondo Fiduciario para esa Iniciativa. Su Gobierno aprecia la acción innovadora acometida por el Presidente del FIDA para alcanzar los objetivos del FIDA y garantizar la estabilidad financiera, elogia los recientes cambios estructurales y espera que en los próximos 25 años el FIDA siga cosechando, igualmente, buenos resultados.

206. **Se levanta la sesión a las 19.15 horas.**



- iii) Acta resumida de la tercera sesión del período de sesiones del Consejo de Gobernadores en el 25° Aniversario del FIDA, celebrada el jueves 20 de febrero de 2003 a las 9.30 horas

**PRESIDENTE:** **WILLIAM E. SCHUERCH (ESTADOS UNIDOS)**

	<b>PÁRRAFOS</b>
Informe sobre los progresos en la ejecución del Programa de Reorganización de los Procesos (Programa de Cambio Estratégico) (tema 12 del programa)	208 – 211
Declaraciones generales (tema 5 del programa) ( <i>continuación</i> )	212 – 225
– Italia	212 – 213
– Mauricio	214 – 216
– Canadá	217 – 219
– Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra	220 – 221
– República Popular Democrática de Corea	222 – 223
– Arabia Saudita	224 – 225





**207. El Sr. Schuerch (Estados Unidos) declara abierta la sesión a las 09.45 horas.**

INFORME SOBRE LOS PROGRESOS EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE REORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS (PROGRAMA DE CAMBIO ESTRATÉGICO) (tema 12 del programa) (GC 26/L.10)

208. El Sr. **ENWEZE** (Vicepresidente del FIDA), al presentar el informe contenido en el documento GC 26/L.10, dice que se han hecho grandes progresos en la ejecución del PCE desde el 25° período de sesiones del Consejo de Gobernadores. En abril de 2002 se escogió al gabinete Cap Gemini Ernst & Young (CGEY) en calidad de asociado de ejecución del FIDA para el PCE, y el contrato entre el FIDA y CGEY se firmó el 31 de mayo de 2002. La ejecución comenzó el 3 de junio de 2002, y en el mes de julio se celebró en Milán una reunión de tres días en la que 50 miembros del personal del FIDA formularon las expectativas respecto del PCE. Los principios rectores de la ejecución fueron convenidos y aceptados por el personal y la dirección, y se constituyeron equipos de proyecto integrados por personal del FIDA y consultores de CGEY a fin de definir la forma de racionalizar y simplificar los procedimientos vigentes. En noviembre de 2002, el Comité Directivo aprobó 10 de los 12 procedimientos que se le presentaron. Los otros dos fueron aprobados, tras una revisión, en enero de 2003.

209. La fase de realización, que comenzó en diciembre de 2002, continuará hasta octubre de 2003. Esa fase se ha planificado en torno a tres puntos de referencia básicos, denominados “fases de entrada en funcionamiento”, que corresponden al momento en que los nuevos sistemas se pondrán a disposición de todos los funcionarios del FIDA a nivel de toda la organización. La primera fase de entrada en funcionamiento está prevista para abril de 2003, la segunda para julio de 2003 y la tercera para octubre de 2003. El PCE se encuentra en un punto crítico, que abarca varias esferas problemáticas importantes. Se ha establecido un calendario muy estricto para realizar los trabajos pertinentes. Es imperativo atenerse al calendario –en varios aspectos no puede haber demoras– y no debe haber aumentos de costos. Se necesita modificar tanto la filosofía como el comportamiento. Ese cambio se está logrando con lentitud. Toda institución tropieza con alguna resistencia cuando instituye procesos nuevos, y se necesitan tiempo y una deliberación y un diálogo profundos para obtener la aceptación de nuevos procesos. Para simplificar el *modus operandi* del FIDA, es menester modificar sus políticas y procedimientos. Por último, en el contexto del PCE es necesario adquirir nuevas calificaciones. El elemento esencial a este respecto es la formación. Se debe impartir nueva formación al personal para utilizar el sistema PeopleSoft, lo que dará lugar al redespigamiento de personal en razón de que a medida que se adquieran nuevas calificaciones otras resultarán innecesarias.

210. **EL PRESIDENTE** dice que entiende que el Consejo decide tomar nota del informe contenido en el documento GC 26/L.10, junto con el informe oral del Vicepresidente.

211. **Así queda decidido.**

DECLARACIONES GENERALES (tema 5 del programa) (continuación)

212. El Sr. **BACCINI** (Secretario General Adjunto del Ministerio de Asuntos Exteriores de la República Italiana), hablando en nombre del Ministerio de Asuntos Exteriores de la República Italiana, dice que la lucha contra el hambre y la pobreza es una de las máximas prioridades del Milenio y, también, un imperativo ético, que exige que toda la comunidad internacional se comprometa a hacer mayores contribuciones financieras que hasta ahora. Al FIDA le corresponde una función esencial para lograr el objetivo de desarrollo del Milenio de reducir a la mitad la pobreza mundial de aquí a 2015; Italia, en su calidad de país anfitrión, continuará desempeñando una función destacada en ese proyecto. La estrategia del Gobierno de Italia de mejorar la eficacia de los organismos con sede en Roma se ha plasmado en diversas iniciativas, incluido el protocolo de acuerdo sobre cooperación internacional en los sectores de la agricultura y la alimentación, concertado



entre el Gobierno de Italia y las tres organizaciones en enero de 2002. El protocolo tiene por objeto mejorar la cooperación con los países beneficiarios en los sectores económicos y sociales mediante asociaciones sectoriales, en el contexto de un plan que abarque toda la cadena alimentaria, teniendo en cuenta los aspectos sociales del desarrollo y facilitando la comercialización de los productos agrícolas. El Gobierno de Italia ha hecho, y continuará haciendo, contribuciones importantes al Fondo con ese fin.

213. Con ocasión del 25° Aniversario del FIDA, el orador hace augurios por que el Fondo siga cosechando éxitos en la promoción del bienestar de centenas de millones de personas en todo el mundo. Italia se siente honrada de tener al FIDA en su territorio. El Gobierno de Italia considera que la lucha contra el hambre y la pobreza es uno de los objetivos destacados de su política exterior y seguirá poniendo todo su empeño en ese cometido, con la esperanza de compartir el desafío con todos los Estados Miembros.

214. La **Sra. FONG WENG-POORUN** (Mauricio) dice que tiene la certeza de que FIDA podrá superar felizmente los desafíos implícitos en la consecución del objetivo de desarrollo del Milenio de reducir a la mitad de aquí a 2015, el porcentaje de personas que vive en condiciones de pobreza extrema. Agradece al FIDA por el constante apoyo que brinda a su país desde 1983, en particular en relación con su estrategia de reducción de la pobreza para estimular un desarrollo económico sostenible y diversificado en favor de los hogares de bajos ingresos, que seguirá en ejecución hasta 2006. La estrategia, que abarca sectores como el riego, los servicios de extensión, la pesca, el microcrédito y el desarrollo comunitario, avanza de manera satisfactoria. La reacción ante el programa de microcrédito, por ejemplo, ha sido tan positiva que no se han podido atender todas las solicitudes. Mauricio, asimismo, ha elaborado un plan de acción para abordar sus propios problemas de pobreza sobre la base de un estudio en el que se han determinado los pobres y las formas de vulnerabilidad. En ese contexto, se están introduciendo cambios sustantivos importantes en las esferas de la vivienda y la educación.

215. La oradora reitera la necesidad de emprender esfuerzos concertados para remediar el debilitamiento de la economía internacional y fortalecer el compromiso en favor de la cooperación multilateral para el desarrollo, teniendo en cuenta la disminución de la AOD destinada a la agricultura. También hay que tener debidamente en cuenta factores tales como la falta de acceso a los mercados, los obstáculos al comercio y la desigualdad en las relaciones de comercio, pues de lo contrario no se podrá triunfar en la lucha contra la pobreza. No se puede aplicar una solución única en todos los casos, pues se deben tener en cuenta las particularidades de cada país. En su calidad de pequeño país insular que es importador neto de alimentos, Mauricio propugna un enfoque más flexible del problema de la seguridad alimentaria, en el cual un elemento esencial es una agricultura más productiva. La investigación agrícola de tecnologías innovadoras para atender a las demandas de aumento de la producción alimentaria requiere inversiones cuantiosas. Los países desarrollados, pues, deberán establecer asociaciones estratégicas con los países menos desarrollados y las organizaciones donantes, con miras a patrocinar esas investigaciones.

216. Los dirigentes africanos han tomado recientemente la iniciativa en la lucha contra la pobreza mediante la constitución de la NEPAD, que requiere el cabal apoyo tanto de las organizaciones internacionales como del sector privado. A causa de los efectos negativos que tiene sobre las familias pobres, el VIH/SIDA es también un problema de desarrollo rural con dimensiones sociales, económicas y de género que el FIDA está abordando con medidas que a todas luces debe continuar y ampliar.

217. El **Sr. BASSETT** (Canadá), tras confirmar el compromiso asumido por el Canadá de aumentar su AOD, encomia los logros del FIDA en los 25 años anteriores. El FIDA es una entidad sumamente respetada por su función catalizadora en dar a los pobres la posibilidad de salir de la pobreza y por el hincapié puesto en los pueblos indígenas, las mujeres rurales pobres y las zonas con un potencial



agrícola limitado. En el contexto de los objetivos de desarrollo del Milenio, el FIDA también ha de desempeñar una función importante para beneficiar a las poblaciones vulnerables y marginadas. El éxito de las negociaciones sobre la Sexta Reposición de los Recursos del FIDA demuestra la respuesta positiva de los Estados Miembros a los cambios introducidos para fortalecer la eficiencia del FIDA y su eficacia para el desarrollo. Las negociaciones ponen de relieve la vital asociación del Fondo con los países desarrollados y en desarrollo, que es otra de sus ventajas fundamentales, pues el FIDA es la única organización internacional en la cual los países en desarrollo aportan un porcentaje tan sustancial de los recursos totales y se discuten francamente los problemas institucionales clave entre todos los Estados Miembros.

218. Sin embargo, a fin de superar los desafíos por venir, es esencial efectuar el seguimiento de las promesas que se han hecho y, por lo tanto, garantizar los recursos necesarios para el cumplimiento del mandato del FIDA. Se debe formular un sistema sencillo de asignaciones basado en los resultados, que esté en consonancia con la capacidad administrativa del FIDA y con su mandato y métodos operativos, y se debe fortalecer la supervisión. El Fondo debe seguir adelante con su proceso de reforma interna, haciendo hincapié en mejorar su capacidad de innovación y repetición, afianzando la gestión y el intercambio de los conocimientos que ha acumulado y racionalizando sus procesos y procedimientos con miras a responder prontamente a las oportunidades que se presenten.

219. El orador subraya el compromiso del Canadá en favor de la elaboración de un nuevo marco de política sobre la agricultura y el desarrollo rural y del fortalecimiento de sus propias inversiones a ese respecto. En una próxima declaración de política sobre la función de la agricultura en el desarrollo rural sostenible, el Canadá destacará las esferas prioritarias de programación que orientarán la acción del Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional. El Canadá está tratando también de intensificar sus esfuerzos por combatir la desertificación y, por ende, está interesado en seguir colaborando con el Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CLD), como medio innovador de ayudar a las poblaciones rurales pobres. El Canadá tiene intención de fortalecer su importante asociación con el FIDA, en consonancia con la creciente participación del país en los sectores de la agricultura y el desarrollo rural.

220. La **Sra. BUSINGYE** (Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra) dice que, en su calidad de Coordinadora de la Alianza en torno a la Tierra de Uganda y de miembro electo del Consejo de la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra, anteriormente denominada Coalición Popular para Erradicar el Hambre y la Pobreza, habla en nombre de la Asamblea de los Miembros de la Coalición. La Coalición se fundó partiendo del reconocimiento por el FIDA de que el desafío de los problemas relacionados con la tierra requería una mayor convergencia de esfuerzos por parte de los gobiernos, la sociedad civil, el sistema de las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods. A la Asamblea de los Miembros de la Coalición más reciente, que ha fortalecido su base de miembros, asistieron más de 60 asociados de la sociedad civil y de las organizaciones intergubernamentales y gubernamentales, procedentes de 35 países; en esa ocasión se presentó la estrategia de la Coalición para el período 2004-2006. La Coalición encomia los esfuerzos del FIDA por constituir asociaciones; a decir verdad, el tema de la Asamblea fue “La colaboración funciona”.

221. La Asamblea de los Miembros destacó la importancia intersectorial del acceso a la tierra para hacer realidad los objetivos de desarrollo del Milenio y, desde el punto de vista de la lucha contra la desertificación, la relevancia de los vínculos entre el acceso seguro a la tierra y la seguridad alimentaria, el mejoramiento de los ingresos familiares, la utilización ecológicamente sostenible de los recursos naturales y los derechos a los recursos. En cuanto a las mujeres como agentes impulsores del cambio, la Coalición está decidida a buscar nuevas modalidades para mejorar los derechos de propiedad de las mujeres rurales pobres que, por carecer de seguridad en sus derechos sobre la tierra, muchas veces pierden el acceso a las tierras cuando fallecen sus cónyuges o sobrevienen otras



circunstancias familiares. La oradora destaca que la cuestión de los derechos sobre la tierra es un problema mundial que afecta a la población rural de todo el mundo, del norte al sur, e insta a los Estados Miembros del Consejo de Gobernadores a que tengan en cuenta la importancia básica de la tierra en la lucha contra la pobreza.

222. El Sr. **KIM** (República Popular Democrática de Corea) rinde homenaje al FIDA por su labor ejemplar en los últimos 25 años y, en particular, por concentrarse en esferas prioritarias, sin haber aumentado su presupuesto administrativo, así como por la colaboración establecida con otras organizaciones internacionales. La generosa asistencia del Fondo a su país ha contribuido notablemente a mejorar la vida de los productores agrícolas en las zonas de los proyectos y a aumentar la producción agrícola. Bajo la dirección del General Kim Jong Il, el Gobierno lleva adelante medidas para acrecentar la producción agrícola. Los progresos realizados en el fortalecimiento de la base de producción agrícola, el mejor aprovechamiento de la tierra y la iniciación de proyectos de transporte fluvial de gran escala demuestran la validez de esa política y el apoyo recibido de las organizaciones internacionales.

223. El objetivo de desarrollo del Milenio de reducir a la mitad, de aquí a 2015, el porcentaje de personas que vive en condiciones de pobreza extrema representa una tarea urgente para la comunidad internacional y requiere el fortalecimiento de la capacidad productiva de los países en desarrollo y la provisión de una mayor asistencia técnica y financiera a estos países. Es apremiante alcanzar el objetivo de asignar el 0,7% del PNB de los países desarrollados a la AOD y de aumentar el porcentaje de la AOD dedicado a la agricultura y el desarrollo rural, en el entendimiento de que son los propios países quienes deben determinar los métodos de desarrollo rural que mejor se adapten a sus necesidades. Es necesario, además, fortalecer la cooperación entre las organizaciones financieras internacionales. La República Popular Democrática de Corea apoya el Programa de Labores y Presupuesto Administrativo del FIDA para 2003, que está en consonancia con los objetivos del Fondo y las exigencias de los Estados Miembros, y hará todo lo posible por ampliar y desarrollar su cooperación con el FIDA.

224. El Sr. **AL-OBEID** (Arabia Saudita) dice que el 25° Aniversario del Fondo constituye una oportunidad ideal para expresar nuestra gratitud a todos los que han colaborado en la constitución y la ulterior labor del Fondo. Recuerda que la idea de establecer el Fondo tuvo su origen en la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), cuyos esfuerzos, en consecuencia, no se deben olvidar. Orgullosa de haber presidido la gestión del Fondo durante los primeros ocho años de su existencia, Arabia Saudita ha sido siempre un contribuyente importante a los recursos del FIDA; en el momento de la Quinta Reposición, sus contribuciones ascendían a más de USD 370 millones y recientemente ha aumentado su contribución a la Sexta Reposición a USD 10 millones. Además, para finales de 2000, sus préstamos en condiciones de favor a los países en desarrollo y menos adelantados ascendían a alrededor de USD 75 000 millones, lo que representaba el 4% de su PNB medio. Para 2002, también ha contribuido con más de USD 405 millones al PMA, además de sus aportaciones a otros fondos de socorro en casos de emergencia.

225. El orador abriga la esperanza de que los Estados Miembros apoyen los esfuerzos del Fondo por sustentar su labor en los logros de sus primeros 25 años de existencia y por mejorar sus métodos de trabajo. Abriga también la esperanza de que el Fondo diversifique su cartera de inversiones y busque autofinanciación adicional con miras a promover la ejecución de sus programas. Por otra parte, el Programa de Labores y Presupuesto Administrativo propuesto para 2003, está en consonancia con el nivel de recursos a disposición del Fondo.

226. **Se levanta la sesión a las 10.45 horas.**

- iv) Acta resumida de la tercera sesión del período de sesiones del Consejo de Gobernadores en el 25° Aniversario del FIDA, celebrada el jueves 20 de febrero de 2003 a las 15.00 horas

**PRESIDENTES:** **WILLIAM E. SCHUERCH (ESTADOS UNIDOS)**  
**BUNGAN SARAGIH (INDONESIA)**

	<b>PÁRRAFOS</b>
Declaraciones generales (tema 5 del programa) ( <i>continuación</i> )	228 – 258
– Lesotho	228 – 229
– Ex República Yugoslava de Macedonia	230 – 231
– República Dominicana (en nombre del Grupo de América Latina y el Caribe)	232 – 234
– Austria	235 – 236
– Guatemala	237 – 239
– Madagascar	240 – 242
– Zambia	243 – 244
– Siria	245 – 246
– Portugal	247 – 249
– Indonesia	250 – 252
– Brasil	253 – 254
– Uganda	255 – 256
– Chad	257 – 258
Informe sobre las actividades de la Coalición Popular para Erradicar el Hambre y la Pobreza (tema 13 del programa)	259 – 263
Informe sobre las actividades del Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (tema 14 del programa)	264 – 268
Elección de los miembros y miembros suplentes de la Junta Ejecutiva (tema 10 del programa)	269 – 279
Otros asuntos (tema 15 del programa) Aprobación de la divulgación de documentos	280 – 282
Resumen de las cuatro mesas redondas celebradas con ocasión del período de sesiones del Consejo de Gobernadores en el 25° Aniversario del FIDA	283
Resumen del debate de expertos sobre el tema del período de sesiones del Consejo de Gobernadores en el 25° Aniversario del FIDA “Alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio dando a los pobres de las zonas rurales la oportunidad de salir de la pobreza”	285
Clausura del período de sesiones	286 – 288



**227. El Sr. Schuerch (Estados Unidos) declara abierta la sesión a las 15.20 horas.**

DECLARACIONES GENERALES (tema 5 del programa) (continuación)

228. El Sr. **BULANE** (Lesotho) dice que la elevada tasa de crecimiento demográfico de su país, combinada con la degradación del medio ambiente, el flagelo del VIH/SIDA y la reciente hambruna, han creado un círculo vicioso de pobreza del cual es casi imposible escapar exclusivamente mediante la reforma económica. Los avances logrados en los sectores sociales en el decenio de 1990, especialmente en salud y educación, han sido, por lo tanto, difíciles de mantener, y los problemas se han agravado debido al aumento del desempleo y a la deficiente actuación económica. La pobreza ha empeorado y ha llevado a una situación en la cual Lesotho es cada vez más vulnerable a las crisis climáticas y económicas. Las estrategias de reforma han requerido un mayor apoyo del Estado en relación con los servicios, la información, la investigación, el marco reglamentario y la financiación adecuada, junto con un aumento de las asociaciones con ONG. Se debería alentar a la Coalición Popular para Erradicar el Hambre y la Pobreza [ahora denominada Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra] a que prospere en todos los países interesados. Existe consenso en cuanto a qué se debe hacer, pero los recursos financieros y la calidad de gestión son todavía inadecuados y se deben abordar con mayor diligencia. Por lo tanto, Lesotho acoge con beneplácito la decisión del FIDA de establecer un nuevo marco metodológico para la evaluación de proyectos. También acoge con sumo beneplácito la participación del FIDA en la NEPAD.

229. El Gobierno de Lesotho ha atribuido alta prioridad a la producción y el suministro de alimentos, y todas sus iniciativas se concentran ahora en mejorar la seguridad alimentaria. Sus reformas agrícolas están encaminadas a acrecentar la productividad, ampliar el suministro de cereales, diversificar la agricultura y lograr un desarrollo ambientalmente sostenible, dando prioridad a la mejora de la fertilidad del suelo, las obras de riego en pequeña escala y la ganadería. El Gobierno ha comprendido que una combinación de actividades agrícolas y no agrícolas ayudaría a diversificar y estabilizar las fuentes de ingreso de la población pobre y, a ese fin, ha emprendido iniciativas intersectoriales en las zonas más afectadas por el hambre. Con el apoyo permanente del FIDA y otros asociados para el desarrollo, Lesotho hará realidad su determinación de mejorar la ejecución de los programas destinados a aumentar los medios de subsistencia de la población pobre y la seguridad alimentaria.

230. El Sr. **PETROV** (Ex República Yugoslava de Macedonia) dice que la agricultura genera el 18% del PIB, porcentaje que continúa en aumento pese a los problemas del período de transición, la pérdida de mercados y la guerra. La participación de su país en las organizaciones e instituciones internacionales y los proyectos y programas ejecutados gracias a ellas han sido elementos de vital importancia para garantizar el ajuste satisfactorio del sector agrícola a las condiciones del mercado, así como su modernización y reestructuración. A este respecto, han tenido particular importancia el acuerdo de asociación suscrito con la UE y la adhesión a la OMC. Las prioridades más importantes en la estrategia de desarrollo agrícola, que tiene por objetivo principal la reducción de la pobreza, son la armonización de la legislación y el control de calidad. Algunos problemas que aún quedan por resolver son los de la comercialización y venta de productos agrícolas y el de obtener acceso a los mercados de exportación para los nuevos productos.

231. El Gobierno está embarcado en un programa de gran alcance para desarrollar las zonas rurales y mitigar la pobreza, que hace esperar que aumenten los ingresos de los hogares agrícolas y de las pequeñas empresas y que se afiance la estabilidad de las comunidades rurales. Una intervención particularmente importante es el programa del FIDA para establecer un mecanismo de crédito sostenible que atienda cabalmente a las necesidades del sector rural y que permita, también, luchar eficientemente contra la pobreza, mediante el mejoramiento de los niveles de vida y la reducción del desempleo.



232. El Sr. **ARVELO CAAMAÑO** (República Dominicana), hablando en nombre del Grupo de América Latina y el Caribe (GRULAC), dice que se debe aceptar el imperativo ético de combatir la pobreza y la malnutrición cotidianamente, en lugar de limitarse a decir que constituye una responsabilidad común. Entre los obstáculos estructurales que se oponen al derecho al desarrollo cabe mencionar las subvenciones que otorgan los países desarrollados y que inhiben la competencia por parte de los países en desarrollo. Es justo que los Estados Miembros reconozcan la encomiable labor del FIDA en beneficio de la población rural pobre. El GRULAC reitera una vez más su determinación de colaborar con el Fondo y con todos sus miembros, en régimen de asociación y en pie de igualdad, a fin de mejorar el acceso a los mercados, fortalecer la infraestructura rural, apoyar a los pueblos indígenas y alentar a las mujeres en su función de agentes impulsores del cambio que pueden hacer una contribución decisiva al crecimiento económico y la cohesión social. Ampliar y fortalecer los vínculos de cofinanciación es una prioridad esencial.

233. El GRULAC acoge con beneplácito a Timor-Leste, cuya contribución fortalecerá a la Lista C, y estima que deben celebrarse conversaciones durante el año para que todas las Listas lleguen a un acuerdo equitativo en cuanto a una representación adecuada en la Junta Ejecutiva. El GRULAC también acoge con beneplácito la feliz conclusión de las negociaciones sobre la Sexta Reposición, tomando nota de que no se han hecho cambios en la asignación de los recursos del programa de préstamos del FIDA por región geográfica, razón por la cual, a reserva de que la Junta Ejecutiva decida otra cosa, se continuarán aplicando las asignaciones regionales existentes. El proceso encaminado a fortalecer la política de evaluación general del FIDA debiera contar con un amplio apoyo consensuado. En cuanto a la asignación de recursos basado en los resultados, el GRULAC entiende que, hasta que se apruebe el Programa de Labores para 2005, se mantendrán las actuales asignaciones regionales. En el marco de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los PPME debieran continuarse los esfuerzos por obtener financiación adicional.

234. En cuanto a los estados financieros comprobados al 31 de diciembre de 2001, la única observación del GRULAC se refiere a las importantes pérdidas sufridas en el sector de las inversiones. El Grupo observa con satisfacción que en 2002 la exposición al riesgo de la cartera disminuyó apreciablemente debido a la aplicación de la nueva política, que debe mantenerse mientras no haya pérdidas importantes por la liquidación de cualquier superávit. En cuanto al Programa de Labores y Presupuesto Administrativo del FIDA para 2003, el orador dice que el GRULAC desea reiterar que en la planificación futura se debe prever un nivel mínimo para que el Fondo pueda cumplir su mandato con mayor eficiencia. Es esencial seguir ejerciendo las FCA a niveles compatibles con una sana aplicación del marco financiero general. El GRULAC reitera su apoyo al mejoramiento de la relación entre el FIDA y el Mecanismo Mundial de la CLD. Por último, acoge con beneplácito el nombramiento de un funcionario de América Latina en calidad de Presidente Adjunto en el Departamento de Finanzas y Administración, nombramiento que está en consonancia con la determinación del Presidente de asegurar una participación más representativa en los niveles superiores de la administración del FIDA. El Grupo abraza la esperanza de que las mujeres puedan estar representadas de manera más adecuada en los niveles superiores del FIDA.

235. El Sr. **JÄGER** (Austria) da la bienvenida a Timor-Leste en calidad de Miembro del Fondo y dice que los logros del FIDA en los últimos 25 años le han atribuido un lugar señalado entre las instituciones para el desarrollo en el mundo. El Fondo puede hacer una valiosa contribución en la consecución de los objetivos básicos de desarrollo del Milenio compartiendo con otros interlocutores los conocimientos que ha adquirido. El nivel acordado de USD 560 millones para la Sexta Reposición, muy superior al de anteriores reposiciones, plasma el compromiso de los Estados Miembros con la organización y sus objetivos. El logro de los tres objetivos estratégicos del Fondo, que Austria hace suyos enteramente, se tiene que sustentar en un diálogo sobre políticas y una



sensibilización más profundos en relación con los interesados. Una estrecha cooperación con otros interlocutores evitará la duplicación de esfuerzos, creará sinergias y permitirá lograr un máximo efecto con recursos limitados. Además, realzará el perfil del FIDA y permitirá que los países se beneficien de su experiencia.

236. Austria encomia la disposición del FIDA a contribuir a la Iniciativa para la reducción de la deuda de los PPME, pero señala que esa participación no debe hacerse a expensas del programa de préstamos del Fondo y de los beneficios directos que produce para los más pobres de los pobres. Con respecto al Programa de Labores para 2003, su Gobierno apoya el mantenimiento de un nivel de financiación de USD 450 millones, con destino a un programa de préstamos compuesto por algo menos de 30 proyectos, pues ello debiera permitir que el Fondo mantenga el dinamismo de su acción en materia de reducción de la pobreza. Hay que dar la debida consideración a la actuación de los prestatarios y al entorno normativo en los países prestatarios, que ha de reflejar los principios de una buena gestión de los asuntos públicos. Austria apoya la idea de incentivar a los receptores que tratan de crear un entorno sociopolítico transparente, sustentado en los principios de la rendición de cuentas, la previsibilidad y el estado de derecho. En cuanto al Presupuesto Administrativo para 2003, Austria encomia al Fondo por mantener un nivel de crecimiento real nulo y por sus constantes esfuerzos por contener los gastos administrativos dentro de los límites de las tasas de inflación.

237. El Sr. **VALLADARES MOLINA** (Guatemala) dice que en algún momento se tuvo la impresión de que el Fondo había perdido de vista su propósito original, pues había comenzado a invertir fuertemente en el mercado de valores, pero es alentador observar que ha vuelto al buen camino y que ha reducido sus inversiones en capital social a sólo el 10% de la cartera. Con todo, ello no basta. Salvo por los fondos necesarios para solventar los gastos administrativos y las garantías contra incumplimientos, todos los recursos del FIDA se deben emplear en financiar el desarrollo rural. Guatemala ya ha pagado su contribución a la Quinta Reposición y, pese a los condicionamientos financieros que tiene ante sí, ha reservado fondos con destino a la Sexta Reposición. Para Guatemala es un honor incorporarse a la Junta Ejecutiva en calidad de miembro suplente de la Sublista C3 para el bienio 2004-2005.

238. Muchos habitantes de los países más poderosos no están al corriente de que su bienestar actual se debe no a sus propias labores, sino a los sacrificios y privaciones de generaciones anteriores. Los países en desarrollo simplemente carecen de los recursos que necesitan para sus propios programas de desarrollo rural y para reducir el hambre y la pobreza. El Fondo debe tomar la iniciativa de movilizar recursos de quienes los tienen y asignarlos a quienes los necesitan. Los recursos financieros del FIDA son satisfactorios y los que estén interesados en el desarrollo rural y hayan cumplido sus obligaciones deben estar en condiciones de beneficiarse cabalmente. Nadie ha de quedar excluido. El FIDA, en su calidad de líder en su esfera, debería ser el vehículo para aprovechar al máximo los recursos, servir de foro para explorar nuevas asociaciones y enfoques y dar voz a las regiones, los países y las comunidades.

239. No puede haber paz mundial sin justicia y depende de todos y cada uno de nosotros crear el entorno propicio; en verdad, ha llegado el momento de examinar seriamente los efectos de una posible guerra y de instar a la paz. La paz se debe construir con proyectos de alimentación escolar, por ejemplo, como los que elabora el PMA. Esos programas, si se ejecutan en todo el mundo, bien pueden cambiar el rumbo de la historia de la humanidad. La paz se puede edificar también sobre la base de la financiación de la agricultura y el desarrollo rural y de la lucha contra el hambre y la pobreza, y el FIDA, una organización eficiente con una función singular, debe seguir cooperando con los otros organismos con sede en Roma consagrados a la esfera de la alimentación, a fin de crear la paz mediante su acción para reducir el hambre y la pobreza.





240. El Sr. **RANDRIASANDRATRINIONY** (Madagascar) dice que la crisis sociopolítica en su país en el primer semestre de 2002, que incidió duramente en el medio rural, tendrá consecuencias que bien pueden empeorar hasta mediados de 2003. La agricultura es el sostén principal de la economía de Madagascar y es necesario dar apoyo al sector rural para que pueda revitalizarse. Los hogares rurales se han empobrecido enormemente debido a la considerable caída de los precios de los productos agrícolas y al aumento del costo de los productos de primera necesidad. Además, desde 1998 más del 60% de la cabaña del país ha perecido a causa de la fiebre porcina africana, que ahora se ha vuelto endémica.

241. Tras un satisfactorio proceso de reforma política, Madagascar se embarcará ahora en un proceso de reforma económica como medio de combatir la pobreza. El desafío radica en crear una economía de mercado competitiva, basada en la iniciativa y la inversión privadas, en la cual el Estado cumpla la función que le corresponde. El programa de reforma requiere un amplio apoyo consensuado de la población por conducto de un proceso de explicación y consulta en el que participen todos los grupos de la sociedad civil. La misión del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, reformado en fecha reciente, es reducir la pobreza rural, garantizar la seguridad alimentaria y aprovechar al máximo el uso de los recursos ictícolas. En 2003 se concentrará en revitalizar las actividades de agricultores, ganaderos y pescadores, promoviendo al mismo tiempo la inversión privada en el sector.

242. Ante los desafíos que plantea la reactivación económica para lograr un desarrollo rápido y sostenible, Madagascar solicita el apoyo de sus asociados internacionales a fin de agrupar a las diversas organizaciones profesionales en cámaras de agricultura; establecer intercambios de información, transferencias de conocimientos especializados y asociaciones con los productores; fomentar la cooperación económica entre los productores; y establecer acuerdos de asociación. En conclusión, se une a los demás Gobernadores en su expresión de apoyo a la NEPAD y en la esperanza de que el FIDA participe intensamente en sus actividades, en particular mediante la asistencia técnica.

243. El Sr. **KAMWENDO** (Zambia) se declara complacido por el amplio reconocimiento que se brinda al FIDA en su calidad de organismo innovador que sigue destacando en el cumplimiento de su mandato de ayudar a la población rural en los países en desarrollo, incluidos los países de África. Casi tres cuartas partes de la población de Zambia viven en la pobreza, cifra que es aún más elevada en las zonas rurales, en las cuales la actividad predominante es la agricultura en pequeña escala. En la reducción de la pobreza, sin embargo, ha contado con el apoyo de la estrategia básica del FIDA de abordar los problemas endémicos del país en materia de seguridad alimentaria, estrategia que ha beneficiado en particular a las familias vulnerables. La cooperación del FIDA con Zambia ha contribuido de manera significativa al desarrollo de la agricultura del país, pues ha brindado apoyo financiero a proyectos y programas destinados a acrecentar la contribución de la agricultura al crecimiento económico. El orador se declara agradecido de que el FIDA haya decidido participar en la iniciativa para condonar las deudas de los países pobres muy endeudados, entre los que se cuenta Zambia, porque los recursos liberados por este medio se podrán utilizar provechosamente en sustento de los esfuerzos nacionales de reducción de la pobreza. El orador insta al FIDA a que refuerce su cooperación en esos esfuerzos mediante el apoyo a la iniciativa a largo plazo de Zambia de fortalecer el acceso de los pobres del medio rural a los servicios financieros y los mercados. La prestación del apoyo necesario para la gestión de recursos ayudará también a Zambia a cooperar en la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio.

244. Zambia abraza la esperanza de consolidar las valiosas lecciones y experiencias adquiridas gracias a los proyectos financiados con recursos del FIDA y traducirlas en programas de desarrollo rural que beneficien a los pobres. Su país apoya el enfoque del FIDA de incorporar los aspectos de género en el diseño y la ejecución de proyectos, así como sus esfuerzos por poner en marcha nuevas iniciativas de desarrollo agrícola que integren en mayor medida una perspectiva de género. A ese respecto cabe decir que Zambia se complace en participar en el proyecto experimental sobre la incorporación de estos temas en todos los programas financiados con recursos del FIDA, y aguarda



con interés la feliz ejecución del proyecto. También espera que se establezcan nuevas esferas de cooperación en el marco de un nuevo programa que se encuentra actualmente en la fase final de elaboración.

245. El Sr. **MOUNA** (Siria) dice que la región árabe está atravesando momentos difíciles, en los que corre el riesgo de ser atacada brutalmente con la excusa de que la guerra contra el terrorismo otorga licencia para matar y destruir. Una fuerza militar sin precedentes se está concentrando para atacar a un país árabe, ocupar su territorio, destruir sus capacidades y su cultura, expulsar a su pueblo y apoderarse de sus recursos. El orador, por lo tanto, espera que las conciencias del mundo se unan para prevenir la agresión y evitar en aras de la paz mundial, un desastre de consecuencias desconocidas.

246. En los programas de desarrollo económico de Siria se ha prestado especial atención al sector de la agricultura; los productores agrícolas que participan en proyectos financiados con recursos del FIDA se han beneficiado a todas luces de los ingresos, la seguridad y la estabilidad generados por la transformación de tierras antes improductivas en tierras cultivadas. No obstante, mucho queda por hacer para aumentar la producción, reducir los costos y mejorar los mecanismos de comercialización. El orador se complace en informar de que Siria ha firmado esta misma mañana un convenio de préstamo con el FIDA por valor de USD 17,5 millones a fin de financiar un proyecto de desarrollo rural en la Gobernación de Idleb. Apoya el enfoque dado por el Fondo a sus actividades y destaca la necesidad de garantizar una cuantía suficiente de recursos en el marco de la Sexta Reposición a fin de que el FIDA pueda cumplir su mandato. También apoya el Programa de Labores y Presupuesto Administrativo del FIDA para 2003.

247. El Sr. **DOS SANTOS FIGUEIREDO** (Portugal) dice que la función del FIDA en la lucha contra el hambre y la pobreza es particularmente importante en el continente africano, donde los indicadores de desarrollo humano son inaceptables. En sus 25 años de actividad, el FIDA ha adquirido un gran caudal de experiencia, pero ahora tiene ante sí nuevos desafíos. Por lo tanto, se deben identificar nuevas zonas geográficas en las cuales el FIDA pueda realizar inversiones provechosas para la cabal consecución de su mandato. A ese respecto, el orador insta a que se dé apoyo a Timor-Leste, que es ahora Miembro de pleno derecho del Fondo. Como se dice en el Consenso de Monterrey, la lucha contra el hambre y la pobreza debe tener prioridad y debe movilizar a todos los países, en particular aquéllos con enormes asimetrías en la distribución de los ingresos y los niveles de desarrollo. A ese respecto, la posición del Presidente del Brasil demuestra una actitud sumamente encomiable de solidaridad y determinación de combatir todas las formas de injusticia. Portugal, que apoya todas las iniciativas en favor del mejoramiento rural, estima que se necesitan nuevas estrategias para librar una lucha más eficaz contra la inadmisibles injusticia de la pobreza y el hambre rurales que, a juzgar por las tendencias actuales, han de empeorar de manera significativa en los países en desarrollo. Al FIDA le cabe una función esencial en la constitución de asociaciones institucionales multilaterales que sean conducentes a la creación de mecanismos eficaces para luchar contra la pobreza y el hambre.

248. Portugal interviene en esa lucha por conducto de la cooperación internacional, la participación activa en foros multilaterales y su propia política de cooperación para el desarrollo en los países y territorios de habla portuguesa, que se concentra principalmente en el crecimiento económico, la reducción de la pobreza y la ordenación sostenible de los recursos naturales. Portugal está dispuesto a colaborar activamente con el FIDA y, por lo tanto, mantendrá el nivel de su contribución a la Sexta Reposición de los recursos del FIDA.

249. Sin un esfuerzo sistemático y permanente por integrar a las zonas rurales pobres no se podrán compartir los beneficios y oportunidades de la globalización ni se podrán superar los múltiples desafíos que se plantean. El principal desafío será la distribución más equitativa del ingreso y una reducción significativa de la incidencia del hambre, la pobreza y la exclusión social en muchas regiones del mundo. La cooperación para el desarrollo se ha de basar en asociaciones institucionales



más amplias y responsables, destinadas a producir resultados más concretos y a obtener rendimientos más seguros de los recursos disponibles. Puede ser útil alentar a las organizaciones nacionales a intercambiar conocimientos especializados y experiencias de manera más sistemática. Ello debería culminar en una relación de trabajo más estrecha e intensa con el FIDA.

250. El Sr. **HARYANTO** (Indonesia) acoge con beneplácito el ingreso de Timor-Leste en el FIDA. La comunidad internacional debe dar prioridad a la provisión de recursos de financiación adicionales para el desarrollo, particularmente en la forma de AOD, y a una reducción más acelerada y sustancial de la deuda de los PPME. El Consenso de Monterrey constituye un fundamento excelente para mitigar las consecuencias de la contracción de los ingresos de exportación de los países que todavía dependen grandemente de las exportaciones de productos básicos. En ese marco, el FIDA debiera realizar una intensa labor, junto con las Naciones Unidas, las instituciones de Bretton Woods y otras entidades, en los planos mundial, regional y nacional, incluidos el sector privado y la sociedad civil.

251. Indonesia se ha beneficiado de 12 préstamos del FIDA. Entre los tres proyectos en curso, el Proyecto de Generación de Ingresos para Agricultores Marginales y Campesinos sin Tierras ha resultado particularmente satisfactorio; el proyecto más reciente se basa en una alianza sumamente innovadora entre el Gobierno y ONG. El orador destaca la importancia de velar por que el FIDA disponga de un nivel adecuado de recursos, pues la falta de financiación en el pasado mermó su capacidad para ejecutar programas y cumplir satisfactoriamente su mandato. Indonesia ha pagado dos cuotas de USD 3,5 millones cada una con cargo a un compromiso total de USD 10 millones con destino a la Quinta Reposición; el saldo se pagará en 2003. Con destino a la Sexta Reposición, Indonesia ha prometido una contribución de USD 5 millones debido a sus restricciones presupuestarias, pero revisará esa contribución cuando mejore su situación económica. Indonesia abraza esperanzas de que el FIDA pueda continuar recabando el apoyo de otras instituciones financieras para aumentar su caudal de fondos, y observa que los recursos del FIDA no se deben utilizar para ninguna actividad o programa que no contribuya directamente a la ejecución de las actividades que tiene encomendadas. Es necesario que el FIDA se asocie con otras instituciones multilaterales y bilaterales a fin de fortalecer aún más la consecución de sus objetivos.

252. Para abordar el constante problema de la inseguridad alimentaria, deberían empeñarse en mejorar la tecnología poscosecha, la biotecnología y el desarrollo de productos que beneficien a los hogares pobres con inseguridad alimentaria en los países en desarrollo; renovar las inversiones en sectores que estimulen el crecimiento agrícola, como la investigación, la formación de recursos humanos y la infraestructura rural; valerse de voluntad política para adoptar unas sanas políticas de erradicación de la pobreza, fomento de la seguridad alimentaria y protección de los recursos naturales; y modificar el comportamiento y las prioridades a fin de asegurar un desarrollo sostenible. Un régimen de seguridad social y una red de protección social son los componentes necesarios de una seguridad alimentaria sostenible.

253. El Sr. **MIRAGAIA PERRI** (Brasil), acogiendo con beneplácito el ingreso de Timor-Leste en calidad de Miembro y encomiando la acción del FIDA, observa que el Gobierno del Brasil, que ha decidido atribuir máxima prioridad a la lucha contra el hambre y la pobreza, lleva a cabo una iniciativa nacional, denominada “Programa Hambre Cero”, para fomentar la seguridad alimentaria en un marco general de desarrollo socioeconómico. El Brasil tiene uno de los sectores agrícolas más grandes del mundo, y muchos de los 50 millones de brasileños que viven por debajo de la línea de pobreza carecen de los instrumentos más básicos, a saber, crédito, conocimientos técnicos, apoyo técnico y estructuras para facilitar el acceso a los mercados nacionales y extranjeros. La desigualdad es enorme y los pobres rurales migran cada vez más hacia las afueras de las zonas industriales. El “Programa Hambre Cero” requerirá un apoyo creciente de la comunidad internacional. El hambre y la pobreza no se pueden combatir simplemente con las reglas del mercado.



254. La lucha contra la pobreza requiere una gestión responsable de los asuntos públicos, un régimen democrático y el multilateralismo económico y político. Aunque el acceso a los mercados es esencial, los mercados se tienen que basar en normas más equitativas y se deben abandonar las políticas proteccionistas. Se deben establecer los fundamentos para superar las distorsiones del comercio internacional, especialmente de productos agrícolas. Las subvenciones y otras prácticas de los países desarrollados son inaceptables, pues deprecian las exportaciones potenciales de los países en desarrollo. Los países desarrollados deben desempeñar la función que les cabe y asumir sus responsabilidades para hacer realidad los compromisos contraídos en conferencias internacionales recientes, en particular en Doha, Monterrey y Johannesburgo. El Brasil está contribuyendo a la construcción de un orden internacional más justo y, a pesar de los condicionamientos presupuestarios, ha decidido mantener su promesa con respecto a la Sexta Reposición de los Recursos del FIDA. El FIDA debe formar parte de un sistema internacional más justo.

255. El Sr. **KISAMBA-MUGERWA** (Uganda) dice que el Plan de modernización de la agricultura de su país se deriva de su Plan de acción para la erradicación de la pobreza, que hace hincapié en el crecimiento económico, el mejoramiento de la calidad de la vida, el aumento de los ingresos de los hogares y la buena gestión de los asuntos públicos. El Plan de modernización de la agricultura consta de siete intervenciones específicas: elaboración y divulgación de tecnología, servicios de extensión agrícola, enseñanza agrícola, acceso a los recursos naturales y su utilización sostenible, infraestructura, financiación rural y elaboración y comercialización agrícolas. En la ejecución de este plan se han aprendido algunas lecciones, de las cuales la principal es que todos los componentes deben funcionar de manera satisfactoria para que pueda lograrse el objetivo de erradicar la pobreza: el productor agrícola necesita tener acceso no sólo a tecnologías mejoradas, sino también a factores productivos de apoyo como tierra, financiación rural para la provisión de crédito, mercados e información e infraestructura apropiada en forma de caminos, comunicaciones y suministro de electricidad a las zonas rurales. Uganda está examinando todos esos componentes con el fin de asegurar que se obtenga un mayor impacto por conducto de los diversos programas encaminados a mejorar el acceso a los recursos productivos, especialmente para las mujeres. También ha emprendido la integración de las cuestiones relacionadas con el género, el medio ambiente y el VIH/SIDA como elementos esenciales de todas las políticas de desarrollo rural.

256. Se plantea todavía el desafío de hacer que la agricultura sea más atractiva para los pobres mediante el aumento de la productividad y la rentabilidad; para ello se necesitan, en particular, inversiones en el abastecimiento de agua para la producción y en la infraestructura de mercados. Es necesario también examinar constantemente las políticas y regímenes reglamentarios relacionados con el acceso a la tierra y la financiación rural, así como las normas y la calidad de la producción rural.

257. El Sr. **HOUDEINGAR NGARIMADEN** (Chad) dice que el período de sesiones en el 25° Aniversario del FIDA se celebra en momentos en que las esperanzas suscitadas por la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible se ven amenazadas por el clima imperante de inseguridad mundial. El tema elegido para el debate de expertos en el actual período de sesiones plasma de manera elocuente el mandato básico del Fondo y demuestra su voluntad de seguir ayudando a los pobres del medio rural a superar la pobreza. Los logros y la reconocida pericia del FIDA en la materia justifican que se le brinde un apoyo sostenido.

258. Agradeciendo el apoyo del FIDA a la financiación de proyectos en Guéra septentrional y Kanem, el orador dice que la estrategia de reducción de la pobreza del Chad, adoptada ante la crítica situación económica del país, se concentra en el desarrollo rural, la salud, la educación y la infraestructura. Por cuanto la pobreza alimentaria es el primer índice de pobreza, la seguridad alimentaria desempeña una función central en la estrategia de reducción de la pobreza. Es importante que las políticas, los programas y los proyectos encaminados a reducir la pobreza tengan en cuenta la



cultura y las condiciones sociales de los beneficiarios. Los objetivos del FIDA se pueden lograr únicamente si éste cuenta con los recursos necesarios, y se deben intensificar los esfuerzos por movilizar esos recursos. El Gobierno de la República del Chad cumplirá los compromisos que tiene asumidos y hará también un esfuerzo especial en relación con la Sexta Reposición.

INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA COALICIÓN POPULAR PARA ERRADICAR EL HAMBRE Y LA POBREZA (tema 13 del programa) (GC 26/L.11)

259. El Sr. **MOORE** (Coordinador de la Coalición Popular para Erradicar el Hambre y la Pobreza) dice que 2002 ha sido un año de grandes progresos, que culminaron en la transformación de la Coalición Popular para Erradicar el Hambre y la Pobreza en la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra, que es ahora el principal mecanismo de convergencia mundial respecto de los problemas relacionados con la tierra. El acceso seguro a la tierra es un elemento crucial para la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio, por cuanto ayuda a mejorar la seguridad alimentaria de los hogares y sus ingresos, permite una utilización ambientalmente sostenible de los recursos naturales y crea las condiciones para luchar contra la desertificación.

260. Debido a los desafíos y al delicado carácter político de las cuestiones relacionadas con la tierra, las funciones de convergencia, establecimiento de redes, acumulación de conocimientos, mediación y negociación de la Coalición son muy apreciadas por sus miembros. La Coalición ha ampliado su ámbito de acción en el curso de los años, y los resultados de sus actividades demuestran los progresos alcanzados por conducto de la colaboración interinstitucional. En 2002 la Coalición se concentró en seis esferas: el intercambio de prácticas idóneas dentro de su red de asociados de la sociedad civil en más de 25 países, por conducto de su programa de fomento de los conocimientos; el programa de apoyo al establecimiento de redes, que, al dar a los campesinos con poca o ninguna tierra la posibilidad de expresarse y de ser más visibles, y al abrirles nuevas oportunidades, contribuye a formar las políticas públicas que afectan a sus necesidades de recursos; el Servicio de Potenciación de la Comunidad, que actualmente apoya innovaciones en 15 países; el Programa de acceso de las mujeres a los recursos, que ha organizado talleres comunitarios en Asia y cuyas actividades la Coalición está tratando ahora de ampliar a África y a América Latina y el Caribe; la Plataforma Común para el Acceso a la Tierra, un documento de consenso sobre los problemas de la tierra que constituye un elemento central de la función de convergencia mundial de la Coalición; y, por último, la obtención del compromiso de los gobiernos para poner en marcha las Asociaciones para las Alianzas en torno a la tierra a favor del desarrollo nacional, en calidad de nuevo instrumento para ayudar a los países a establecer foros participativos de interesados en cuestiones relativas a la tierra. Esas Asociaciones forman parte del diálogo nacional y de la labor de asesoramiento en la formulación de políticas sobre la tierra. Algunos gobiernos han solicitado asistencia a la Coalición para establecer esas Asociaciones en sus países, y se espera que otros gobiernos hagan lo propio.

261. Esas actividades básicas se han visto realizadas por otras actividades en curso con el FIDA y con el Servicio de Tenencia de la Tierra de la FAO; el afianzamiento de las relaciones con la Comisión Europea; el Proyecto de investigaciones sobre políticas relativas a la tierra del Banco Mundial; el apoyo a la reintegración del tema de la reforma agraria en el programa del Banco Interamericano de Desarrollo; y la elaboración de un programa conjunto con el concurso del FIDA, el Fondo Belga de Supervivencia y la Coalición.

262. Las alianzas son un elemento central de las actividades de la Coalición, cuyos resultados se consignaron en la publicación titulada *La Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra*, que se ha distribuido al Consejo. Cabe recordar que la Coalición es el resultado de un análisis de la historia de las cuestiones relativas a la tierra, que demostró que los condicionamientos que se oponen a mejorar los derechos sobre los recursos de los pobres del medio rural requieren medidas a diversos niveles y en diversos espacios políticos, y el uso de diversas esferas de influencia.



**263. El Consejo de Gobernadores toma nota del Informe sobre las Actividades de la Coalición Popular para Erradicar el Hambre y la Pobreza.**

INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL MECANISMO MUNDIAL DE LA CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS DE LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN EN LOS PAÍSES AFECTADOS POR SEQUÍA GRAVE O DESERTIFICACIÓN (tema 14 del programa) (GC 26/L.12)

264. El Sr. RYDEN (Director Gerente del Mecanismo Mundial), informando de que el Consejo del FMAM ha decidido iniciar una nueva línea de actividades sobre degradación del suelo, dice que gracias al programa operacional pertinente, que se espera que el Consejo del FMAM apruebe en mayo de 2003, se movilicen más recursos para la Convención de Lucha contra la Desertificación (CLD). Ello va unido a la creciente cooperación del Mecanismo Mundial con el FIDA en su calidad de organismo de ejecución del FMAM. El FIDA, por ejemplo, ha ayudado a formular la propuesta del esquema conceptual B del servicio de desarrollo de proyectos para el componente del FMAM en los proyectos del FIDA en las provincias de Ningxia y Shanxi, en China, un elemento importante del programa nacional de acción de ese país para combatir la desertificación. Además, el FIDA y el Mecanismo Mundial apoyan al Gobierno del Brasil en la formulación de un componente del FMAM vinculado al Proyecto del FIDA de Desarrollo Sostenible de los Asentamientos Creados como Consecuencia de la Reforma Agraria en la Zona Semiárida de la Región del Nordeste.

265. El Comité de Examen de la Aplicación de la Convención, que celebró su primera sesión en noviembre de 2002, se ha concentrado en cuestiones técnicas y en los medios y arbitrios para acelerar la aplicación de la Convención. El enfoque formulado por el Mecanismo Mundial respecto de la movilización de recursos con destino a los programas de acción nacionales ha generado considerable interés entre la comunidad de donantes y las Partes que son países en desarrollo, como demuestra el deseo expresado por la Comisión Europea de establecer un programa de cooperación sistemática con el Mecanismo Mundial. Sin embargo, sigue siendo necesario que el Mecanismo Mundial mejore sus actividades de divulgación para dar a conocer mejor su enfoque.

266. A petición del Banco Mundial, se está realizando un estudio en el cual se examina un enfoque del Mecanismo Mundial con un mayor componente de apoyo institucional. La cuestión está vinculada con la decisión adoptada en el tercer período de sesiones de la Conferencia de las Partes de examinar las operaciones del Mecanismo Mundial en su sexto período de sesiones, para lo cual se emprenderá una evaluación independiente.

267. Conforme a la recomendación de su Comité de Facilitación, el Mecanismo Mundial ha elaborado un plan de actividades que abarca las funciones de los miembros del Comité en relación con la labor del Mecanismo Mundial. En la elaboración de ese plan, el Mecanismo Mundial y la Secretaría de la CLD han coordinado las solicitudes recibidas por ambos organismos con destino al apoyo a la formulación y aplicación de programas de acción nacionales. Un objetivo importante del plan es hacer intervenir más activamente a los miembros del Comité de Facilitación en la labor del Mecanismo Mundial, y desarrollar una cooperación más sistemática con todos sus miembros a fin de prestar servicios más eficientes a las Partes en la CLD.

**268. El Consejo de Gobernadores toma nota del Informe sobre las actividades del Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación.**



ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS Y MIEMBROS SUPLENTE DE LA JUNTA EJECUTIVA (tema 10 del programa) (GC 26/L.8, Add.1 y Add.2)

269. **EL PRESIDENTE** dice que habrá que elegir a los 18 miembros y los 18 miembros suplentes de la nueva Junta Ejecutiva. De conformidad con la Lista II del Convenio Constitutivo del FIDA, se deben elegir 8 miembros y 8 miembros suplentes de entre los Estados Miembros de la Lista A; 4 miembros y 4 miembros suplentes de la Lista B; y 6 miembros y 6 miembros suplentes de la Lista C. Refiriéndose al párrafo 1 del artículo 40 del Reglamento del Consejo de Gobernadores, el Presidente dice que en el documento GC 26/L.8 –actualizado en el documento GC 26/L.8/Add.1– figura una lista de los Estados Miembros respecto de los cuales existe una provisión contable y que, por lo tanto, no pueden ser objeto de elección. La composición propuesta de la Junta Ejecutiva conforme a la recomendación de los Coordinadores de las Listas, tras las reuniones celebradas con los Estados Miembros, figura en el documento GC 26/L.8/Add.2.

270. El Presidente informa al Consejo de que dentro de la Lista A se ha seleccionado como miembros a los siguientes países: Alemania, el Canadá, los Estados Unidos, Francia, Italia, el Japón, los Países Bajos y Suecia; y a los siguientes países como miembros suplentes respectivos: Suiza, Irlanda, Australia, Bélgica, Austria, Dinamarca, el Reino Unido y Noruega. Se propone además que el Consejo decida nombrar al Reino Unido en calidad de miembro y a los Países Bajos en calidad de miembro suplente durante el último año del mandato, esto es, 2005.

271. Dentro de la Lista B se ha seleccionado como miembros a los siguientes países: Arabia Saudita, Kuwait, Nigeria y Venezuela; y como miembros suplentes a los siguientes países: los Emiratos Árabes Unidos como miembro suplente de Kuwait; Indonesia como miembro suplente de Arabia Saudita; y Argelia como miembro suplente de Venezuela. Queda un puesto vacante de miembro suplente que corresponde al puesto de miembro de Nigeria. Dentro de esa Lista, sólo se han llenado tres puestos de miembros suplentes conforme a lo dispuesto en el párrafo 1 del artículo 40 del Reglamento. El Presidente propone que el Consejo autorice a los países de la Lista B a que, durante el mandato de tres años de la Junta Ejecutiva, ajusten los puestos que los representan en la Junta Ejecutiva siempre que un país de la Lista B que no reúna en este momento las condiciones para pertenecer a la Junta llegue a reunirlos.

272. Dentro de la Lista C existen tres Sublistas. Para los países de la Sublista C1 en África se ha seleccionado como miembros a los siguientes países: el Camerún y Egipto; y como miembros suplentes respectivamente a los siguientes países: el Sudán y Mozambique.

273. Para los países de la Sublista C2 en Europa, Asia y el Pacífico se ha seleccionado como miembros a los siguientes países: la India durante el mandato completo y China en 2003 y 2004, que será sustituida por el Pakistán en 2005; y como miembros suplentes se ha elegido a los siguientes países: Rumania como suplente de la India durante el primer año, país que será sustituido por la República de Corea en 2004 y 2005; el Pakistán como suplente de China para el primer año, país que será sustituido por Sri Lanka en 2004; y, por último, China como suplente del Pakistán en 2005.

274. Para los países de la Sublista C3 en América Latina y el Caribe, se ha seleccionado como miembros a los siguientes países: el Brasil y México; y como miembros suplentes a los siguientes países: Panamá como suplente del Brasil durante el primer año, que será sustituido por Guatemala en 2004 y 2005; y la Argentina como suplente de México.

275. Al no haber objeción, el Presidente declara elegidos a los miembros y miembros suplentes a sus respectivos puestos en la Junta Ejecutiva.

276. **Se aprueban las elecciones.**



277. **EL PRESIDENTE** pide que en el informe final se deje constancia de la decisión del Consejo de autorizar a la Lista B a ajustar los miembros que la representen en el caso de que uno de sus miembros que no pueda ser objeto de elección llegue a reunir las condiciones para ello. Pide también que en el informe final se deje constancia de la decisión del Consejo de nombrar, dentro de la Lista A, al Reino Unido en calidad de miembro y a los Países Bajos en calidad de miembro suplente durante el último año del mandato. Con respecto a los acuerdos concertados entre los países de las Sublistas C2 y C3 respecto del intercambio de puestos, se debe dejar constancia en el informe final de que esos cambios han sido aprobados por el Consejo de Gobernadores a partir del último día de febrero de cada uno de los años en cuestión y que, por lo tanto, no se necesitará una nueva aprobación del Consejo de Gobernadores.

278. **Así queda acordado.**

279. **EL PRESIDENTE**, hablando en nombre del Consejo, felicita a todos los elegidos para ocupar puestos en la Junta Ejecutiva y agradece a los que acaban de completar su mandato por su dedicación al Fondo en el desempeño de sus funciones.

OTROS ASUNTOS (tema 15 del programa)

#### APROBACIÓN DE LA DIVULGACIÓN DE DOCUMENTOS

280. **EL PRESIDENTE** recuerda que en la política del FIDA sobre la divulgación de documentos se dispone que la divulgación de documentos de un determinado período de sesiones es prerrogativa del órgano rector de que se trate. Por lo tanto, pide al Consejo que apruebe la divulgación general de todos los documentos presentados al presente período de sesiones. A raíz de esa aprobación se publicarán los documentos del Consejo en el sitio web público del FIDA, a fin de darlos a conocer al público en general.

281. El Presidente considera que el Consejo aprueba la divulgación general de todos los documentos presentados en este período de sesiones.

282. **Así queda decidido.**

#### RESUMEN DE LAS CUATRO MESAS REDONDAS CELEBRADAS CON OCASIÓN DEL PERÍODO DE SESIONES DEL CONSEJO DE GOBERNADORES EN EL 25° ANIVERSARIO DEL FIDA

283. El Sr. **VAN DE SAND** (Presidente Adjunto, Departamento de Administración de Programas del FIDA) presenta un resumen de los debates mantenidos en las cuatro mesas redondas, celebradas el 20 de febrero de 2003, con ocasión del período de sesiones del Consejo de Gobernadores en el 25° Aniversario del FIDA, sobre los siguientes temas: Promover el acceso a los mercados para que la población rural pobre pueda alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio; Transformar las instituciones rurales con el fin de alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio; La mujer como agente impulsor del cambio; y Poblaciones indígenas y desarrollo sostenible. El texto del resumen se reproduce íntegramente en el capítulo 3B del Informe del Consejo de Gobernadores.

284. **El Sr. Saragih (Indonesia) ocupa la Presidencia.**





RESUMEN DEL DEBATE DE EXPERTOS SOBRE EL TEMA DEL PERÍODO DE SESIONES DEL CONSEJO DE GOBERNADORES EN EL 25º ANIVERSARIO DEL FIDA “ALCANZAR LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO DANDO A LOS POBRES DE LAS ZONAS RURALES LA OPORTUNIDAD DE SALIR DE LA POBREZA

285. **EL PRESIDENTE** resume el debate de expertos sobre el tema del período de sesiones del Consejo de Gobernadores en el 25º Aniversario del FIDA “Alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio dando a los pobres de las zonas rurales la oportunidad de salir de la pobreza”. El texto del resumen se reproduce íntegramente en el capítulo 4 del Informe del Consejo de Gobernadores.

CLAUSURA DEL PERÍODO DE SESIONES

286. La **Sra. MUCHADA** (Zimbabwe), hablando en nombre del Grupo de África, dice que los debates de los dos días anteriores han sido fuente a la vez de esperanza y aliento para los países africanos, cuya difícil situación es claramente reconocida por sus asociados. Cabe esperar que el FIDA tenga debidamente en cuenta las apremiantes preocupaciones manifestadas ante el Consejo, pues ello contribuirá a eliminar los principales obstáculos que se oponen a la cabal participación de su Grupo en los programas de desarrollo, si bien acaso haya necesidad de revisar algunos procedimientos que impiden una plena participación de los interesados. La oradora reitera la necesidad de que el Grupo de África esté plenamente representado en la Junta Ejecutiva para poder acrecentar la transparencia de los programas del FIDA y también para alentar la participación subregional en la Junta. Abriga la esperanza de que el personal del FIDA ponga especial empeño en eliminar los obstáculos sobre el terreno mencionados por algunos delegados, con miras a que los programas del Fondo en los países atiendan a las necesidades y aspiraciones de las comunidades interesadas. Su Grupo está decidido a atribuir prioridad a la agricultura y a poner a prueba nuevas ideas, por considerar que se trata del medio más seguro de superar la pobreza y el hambre. Asimismo, abriga la esperanza de que, con el tiempo, el período de sesiones del Consejo de Gobernadores en el 25º Aniversario del FIDA llegará a considerarse un momento decisivo de su asociación con el FIDA.

287. **EL PRESIDENTE** pronuncia un discurso de clausura, cuyo texto se reproduce íntegramente en el capítulo 4 del informe del Consejo de Gobernadores.

288. El Presidente declara clausurado el período de sesiones del Consejo de Gobernadores en el 25º Aniversario del FIDA.

289. **Se levanta la sesión a las 18.30 horas.**

v) Declaraciones generales transmitidas por Internet

	PÁRRAFOS
Angola	290 – 292
Mali	293 – 296

290. El Sr. LUTUCUTA (Angola), tras dar la bienvenida a Timor-Leste en su calidad de nuevo miembro del FIDA, dice que la población rural y los productores agrícolas de su país, muchos de los cuales han tenido que abandonar sus tierras natales durante una larga guerra, están regresando para reanudar sus actividades productivas. La batalla contra el hambre y la pobreza, una prioridad del programa político de Angola, requiere que se relance la productividad, en especial la producción en los sectores de la agricultura y de la pesca, con lo que se reducirá el déficit alimentario del país y mejorará la suerte de las poblaciones más vulnerables. El plan de acción nacional para 2003 tiene por objeto aumentar los niveles de producción de productos básicos y, de ese modo, acrecentar la seguridad alimentaria, hacer participar a personas antes desplazadas y ex combatientes en las actividades agrícolas y reanudar la producción de semillas, la agricultura comercial, las investigaciones, las actividades de extensión rural, la formación y la educación. Angola cuenta con seguir recibiendo asistencia de la comunidad internacional, en particular del FIDA. El COSOP del Fondo relativo a Angola, para el cual se espera la aprobación de la Junta Ejecutiva en septiembre de 2003, representa el primer paso para determinar las necesidades más apremiantes. Angola ha sido asolada por una fuerte sequía y el orador, por lo tanto, abriga la esperanza de que el FIDA considere la posibilidad de repetir los proyectos de riego exitosos en el país.

291. Invertir las tendencias negativas de los datos de desarrollo humano de África requerirá una mayor asistencia a los sectores de la agricultura y la pesca. Cabe elogiar al FIDA por su apoyo a la NEPAD. Una mayor cooperación con los demás organismos con sede en Roma ayudará a producir las sinergias y el apoyo necesarios.

292. Angola espera que las promesas hechas en relación con la Sexta Reposición se traduzcan en un aumento del número de proyectos financiados con recursos del FIDA. Por razones bien conocidas, Angola no puede aumentar sus promesas al Fondo, pero mantendrá su contribución y, a decir verdad, pagará por anticipado. El orador dice que su Gobierno aplaude las medidas adoptadas por la dirección del FIDA a fin de restaurar la estabilidad de la cartera de inversiones. En cuanto a la contratación de consultores, debe darse prioridad a emplear expertos locales habida cuenta de su mayor conocimiento de las circunstancias locales, la continuidad que ofrece su contratación, los conocimientos especializados que obtienen de los proyectos en los países y las economías de costos que producen. Se aprecia la propuesta de fortalecer la presencia del FIDA sobre el terreno, en el entendimiento de que los países mismos intervendrán en la selección de los expertos más idóneos. Angola se complace en haber formado parte de la Junta Ejecutiva y espera que en el futuro los países en desarrollo tengan oportunidad de acrecentar su representación en la Junta.

293. El Sr. TRAORÉ (Mali) dice que son exiguas las esperanzas de alcanzar el primer objetivo de desarrollo del Milenio si los progresos continúan a su ritmo actual. El tema del actual período de sesiones, por lo tanto, es sumamente pertinente; es fundamental que la población rural pobre participe en su propio desarrollo. La misión del FIDA, resumida en dicho tema, está cabalmente en consonancia con la política de su país de atribuir prioridad a la reducción de la pobreza. Asimismo, los tres objetivos del *Marco Estratégico del FIDA (2002-2006)* coinciden con los tres temas



principales de la estrategia de reducción de la pobreza recientemente adoptada por Malí y deberían afianzar la función catalizadora del FIDA en su lucha contra la pobreza. En el frente institucional, Malí trata de fortalecer la buena gestión de los asuntos públicos y un sano fundamento democrático, y su política de descentralización claramente demuestra la voluntad de que las poblaciones locales desempeñen una función eficaz en el desarrollo social y económico y en la adopción de decisiones en la lucha contra la pobreza rural. Los proyectos innovadores financiados con recursos del FIDA en Malí han tenido un efecto positivo y dan prueba de la eficaz asociación de su Gobierno con el FIDA, que el orador espera se realzará aún más mediante la ejecución de nuevos proyectos.

294. Es esencial obtener un mayor apoyo internacional para la agricultura, la investigación, las actividades de extensión y la protección de los recursos naturales con miras a asegurar que la población pobre se beneficie de los adelantos tecnológicos, a fin de crear seguridad alimentaria mediante el desarrollo sostenible de los recursos naturales. Con ese fin es esencial dar apoyo a la NEPAD. El acceso al agua es también crucial para la seguridad alimentaria en los países del Sahel como Malí, y se debe garantizar mediante la introducción de programas de ordenación de los recursos hídricos y mecanismos para prevenir los riesgos que acompañan a los desastres naturales. El principal desafío contemporáneo es suministrar acceso a los mercados y eliminar los obstáculos al comercio y las subvenciones de los países desarrollados. Los productores agrícolas deberían recibir una remuneración apropiada por sus labores. El orador insta a la comunidad internacional a resolver sin tardanza el problema de las subvenciones agrícolas y a explorar arbitrios compensatorios para reducir sus desastrosas consecuencias para los productores agrícolas pobres.

295. El orador esta sumamente agradecido al FIDA por los beneficios que recibirá la población rural gracias a la Iniciativa para la reducción de la deuda de los PPME. Teniendo en cuenta la especial función del FIDA para alcanzar el objetivo básico de desarrollo del Milenio, el orador insta a la comunidad internacional a acrecentar su apoyo al Fondo. A pesar de grandes dificultades, Malí ha pagado su contribución de USD 10 000 a la Quinta Reposición y ha anunciado que hará una contribución de USD 11 020 a la Sexta Reposición, y espera que los demás Estados Miembros del FIDA, incluidos los que se encuentren en dificultades similares, hagan lo propio por cumplir sus compromisos. El orador apoya la aprobación del proyecto de resolución relativo a la Sexta Reposición.

296. Malí insta a la dirección del Fondo a adoptar las medidas necesarias para prevenir nuevas pérdidas en concepto de inversiones y elogia los resultados de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los PPME, que debería alentarse aún más. Malí aprueba el Programa de Labores y Presupuesto Administrativo del FIDA propuesto para 2003, la autorización de financiación adicional recomendada por la Junta Ejecutiva y la creación del Fondo Fiduciario del FIDA para el Plan de seguro médico después de la separación del servicio. Acoge con beneplácito los progresos realizados en la ejecución del Plan de Acción para 2000-2002, sigue con interés la ejecución del PCE del FIDA e insta a que los donantes aumenten su apoyo al Mecanismo Mundial de la CLD y a la Coalición Popular para Erradicar el Hambre.

## CAPÍTULO 3

### A. MESAS REDONDAS

#### Introducción

297. La mañana del 20 de febrero de 2003, el Consejo celebró simultáneamente cuatro mesas redondas sobre temas relacionados con la labor del Fondo. Los delegados tuvieron a su disposición, como material de trabajo, cuatro documentos de debate.

298. Las mesas redondas se organizaron como sigue:

#### *Promover el acceso a los mercados para que la población rural pobre pueda alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio*

Presidente: Sr. Sartaj Aziz, Senador, ex Ministro de Agricultura, Hacienda y Relaciones Exteriores de la República Islámica del Pakistán y ex Presidente Adjunto del FIDA

Participantes:

- i) Sra. Lucía González, Encargada de Comercialización y Agronegocios, Proyecto de Desarrollo de Comunidades Campesinas y Pequeños Productores de la IV Región (PRODECOP), Chile
- ii) Sr. Charles Gore, Oficial Superior de Asuntos Económicos, Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
- iii) Honorable Charles N. Keenja, Ministro de Agricultura y Seguridad Alimentaria de la República Unida de Tanzania
- iv) Sr. Martin Khor, Presidente de la Third World Network, Malasia
- v) Sr. Jake Walter, Director de TechnoServe, Mozambique

#### *Transformar las instituciones rurales con el fin de alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio*

Presidente: Sr. Moise Mensah, Presidente de la Junta Directiva del Servicio Internacional para la Investigación Agrícola Nacional (ISNAR), ex Ministro de Desarrollo Rural y de Hacienda de la República de Benin y ex Presidente Adjunto del FIDA

Participantes:

- i) Sr. David Beckmann, Presidente del Bread for the World Institute
- ii) Sra. Ela Bhatt, fundadora y Secretaria General de la Asociación de Trabajadoras por Cuenta Propia (SEWA), India
- iii) Sr. Alain de Janvry, Profesor de Economía Agrícola y Gestión de Recursos, Universidad de California en Berkley, Estados Unidos
- iv) Sr. Jonathan Kydd, Profesor de Desarrollo Agrícola del Imperial College of Science, Technology and Medicine, Reino Unido

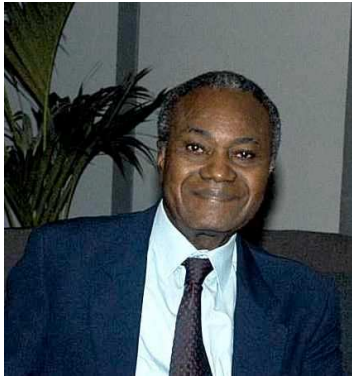
## **PRESIDENTES DE LAS MESAS REDONDAS**

### **Poblaciones indígenas y desarrollo sostenible**



Sr. Victoria Tauli-Corpuz

### **Transformar las instituciones rurales con el fin de alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio**



Sr. Moise Mensah

### **Promover el acceso a los mercados para que la población rural pobre pueda alcanzar los objetivos de Desarrollo del Milenio**



Sr. Sartaj Aziz

### **La mujer como agente impulsor del cambio**



Dr. Nafis Sadik

### ***Poblaciones indígenas y desarrollo sostenible***

- Presidenta: Sra. Victoria Tauli Corpuz, Directora Ejecutiva de la Fundación TEBTEBBA (Centro Internacional de los Pueblos Indígenas para la Investigación sobre Políticas y la Educación), Filipinas
- Participantes:
- i) Sr. Marcos Matías Alonso, Director y Miembro del Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas
  - ii) Sr. Haroldo Eric Quej Chen, Primer Secretario del Congreso de la República de Guatemala
  - iii) Sr. Sergio Soto, Coordinador General de Microrregiones, Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) de los Estados Unidos Mexicanos
  - iv) Sr. B. N. Yugandhar, ex Secretario del Primer Ministro de la República de la India

### ***La mujer como agente impulsor del cambio***

- Presidenta: Dr. Nafis Sadik, Asesora y Enviada Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para el VIH/SIDA en Asia, y ex Directora Ejecutiva del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)
- Participantes:
- i) Sr. John Byakagaba, Coordinador del Programa de Apoyo al Desarrollo a Nivel de Distrito de Hoima, Uganda
  - ii) Sra. Jocelyn Dow, Presidenta de la Organización de Mujeres para el Medio Ambiente y el Desarrollo (WEDO), Guyana
  - iii) Dr. Michael Hofmann, Director General del Ministerio Federal de Cooperación y Desarrollo Económicos de la República Federal de Alemania
  - iv) Dr. Amani Kandil, Directora Ejecutiva de la Red de Organizaciones No Gubernamentales (ONG) Árabes, Egipto

299. Hacia el final del período de sesiones, el Sr. Klemens van de Sand, Presidente Adjunto del Departamento de Administración de Programas del FIDA, presentó al Consejo de Gobernadores el siguiente resumen de los debates mantenidos en las mesas redondas.

### **Resumen**

300. Los temas de las cuatro mesas redondas se basaron en el Marco Estratégico del FIDA: acceso a los mercados, instituciones, género y poblaciones indígenas. En los debates se puso de manifiesto que todos los temas seleccionados son fundamentales para reducir la pobreza rural y promover un crecimiento económico sostenible y de base amplia. Ese consenso se puso de relieve gracias al enorme interés que despertaron las mesas redondas en las delegaciones: su presencia fue muy numerosa y participaron activamente y con gran entusiasmo en los debates. En todos los casos las contribuciones de los presidentes y los expertos fueron de alto nivel y proporcionaron un marco adecuado para desarrollar debates muy animados y fundamentados.

301. Como miembros de la Administración del FIDA, consideramos que estas mesas redondas han cumplido su propósito, a saber: promover el intercambio de conocimientos y el aprendizaje recíproco, y ofrecer una oportunidad real para que los delegados aportaran sus contribuciones a las estrategias y actividades del Fondo. Las recomendaciones que se formularon resultarán muy útiles en la labor que el FIDA está llevando a cabo para poner en práctica su Marco Estratégico.

*Transformar las instituciones rurales con el fin de alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio*

302. Para las poblaciones pobres de las zonas rurales, en particular las mujeres y los jóvenes, la pobreza se manifiesta como la imposibilidad de influir en las normas que rigen el acceso a los activos, insumos y mercados, que suelen ser desfavorables para ellos. También implica la imposibilidad de que hagan oír su voz porque no disponen de organizaciones de las que puedan formar parte o que puedan representarlos para defender sus intereses. La transformación de las instituciones (organizaciones y “reglas del juego”) con miras a la incorporación de los pobres de las zonas rurales es un **requisito indispensable** para formular respuestas sostenibles a los problemas fundamentales que plantea la reducción de la pobreza rural y dar a estas personas la posibilidad de aprovechar las oportunidades.

303. Es necesario percibir a los habitantes de las zonas rurales como personas económicamente activas y como productores que contribuyen al logro de un crecimiento sostenible. En consecuencia, el FIDA debe centrarse en el establecimiento de organizaciones y la transformación de instituciones que respondan a los intereses económicos de los pobres. Esto remite implícitamente a la política en el sentido de la democratización, lo cual supone modificar el equilibrio del poder en favor de los pobres. Esta idea de la interrelación entre el crecimiento y la realización del potencial de estas personas está plenamente en consonancia con el enfoque del desarrollo basado en los derechos humanos, que hace hincapié en la dependencia recíproca entre los derechos civiles, económicos y sociales.

304. Se formularon diversas conclusiones y recomendaciones:

- Para crear oportunidades de empleo y de inversiones **a nivel local**, es preciso promover la prestación de servicios complementarios por agentes gubernamentales y del sector privado **a nivel regional**, porque en muchos países los municipios pueden prestar servicios sociales pero son demasiado pequeños para desempeñar un papel como agentes económicos.
- El FIDA debe contribuir a movilizar a los pobres para que se incorporen al proceso de transformación y debe invertir en el fomento de su capacidad para desempeñar ese papel. Pero no seamos demasiado optimistas: para desarrollar las organizaciones de los pobres se necesita bastante tiempo. Este proceso no debe limitarse al plano local, sino que debe proseguir mediante el establecimiento de redes, organizaciones de segundo nivel y alianzas, hasta influir en las políticas e instituciones nacionales.
- El FIDA debe aprovechar a fondo las posibilidades de la cooperación Sur-Sur para compartir experiencias y debe fortalecer su capacidad de generación y difusión de información.
- Por supuesto, el FIDA no puede actuar en todas las esferas y es fundamental que se centre en algunas de ellas. Su labor debe orientarse con más precisión a las organizaciones de agricultores, empresarios rurales, mujeres y jóvenes, para prestarles apoyo ampliando su capacidad de desempeñarse como agentes del cambio.
- Es necesario ampliar la capacidad no sólo de los pobres y sus organizaciones, sino también la de los gobiernos y los proveedores de servicios del sector privado.
- En las situaciones anteriores y posteriores a conflictos también es fundamental promover el desarrollo institucional, y el correspondiente apoyo del FIDA, aplicando enfoques diferenciados que tengan en cuenta la situación de los poderes públicos.
- El impacto de los proyectos de inversión no debe limitarse a las repercusiones inmediatas en la situación de las personas sino que también debe reflejarse en la transformación progresiva de las instituciones rurales para que puedan prestar apoyo a los pobres.
- Los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP) constituyen un marco útil para llevar a cabo una transformación institucional de una manera realmente participativa y logrando que los países se identifiquen con este proceso. Sin embargo, el



contenido de los DELP debe reflejarse en la práctica, para lo cual también hay que tener en cuenta la importancia fundamental de las asociaciones.

***Promover el acceso a los mercados para que la población rural pobre pueda alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio***

305. Los participantes señalaron que los gobiernos de los países en desarrollo habían liberalizado sus mercados agrícolas confiando en que el sector privado se haría cargo de las actividades que hasta entonces desarrollaban los organismos paraestatales. Sin embargo, en muchos países el sector privado es demasiado débil y la retirada del Estado ha provocado un vacío en la comercialización que no ha beneficiado ni a los agricultores pobres ni a la economía nacional. Algunos participantes se preguntaron si la liberalización de los mercados no había ido demasiado lejos y si, de hecho, el Estado no debería desempeñar un papel apropiado para compensar las disfunciones del mercado.

306. En el plano internacional también se han desmantelado algunos acuerdos sobre productos básicos que regulaban el comercio y mantenían un equilibrio entre la oferta y la demanda. Quizá sea necesario volver a examinar esta cuestión; en particular, se sugirió que en el caso de determinados cultivos tal vez convendría establecer acuerdos entre los proveedores para regular la oferta internacional y de esa manera influir en los precios.

307. Existe un nexo evidente entre las limitaciones en el acceso a los mercados y la pobreza rural en los países más pobres. Una participante de Burkina Faso explicó que en su país la falta de acceso a los mercados y la consiguiente pobreza en las zonas rurales provoca la migración desde las zonas rurales no sólo hacia las urbanas sino también hacia los países desarrollados. Con respecto a Bolivia, se destacó la importancia de facilitar el acceso a los mercados agrícolas para que los cultivadores de coca puedan disponer de alternativas económicas.

308. Es fundamental aplicar políticas de habilitación a nivel nacional. Concretamente, esto supone centrarse en la habilitación de los agricultores pobres para que puedan aumentar su productividad; añadir valor a los productos agrícolas mediante actividades de almacenamiento y elaboración; prestar apoyo al establecimiento de comerciantes informales capaces de establecer a nivel local vínculos entre los productores y los compradores y vendedores mayoristas; y, por encima de todo, identificar nuevos mercados a nivel nacional, regional e internacional. Es posible que para ello sea necesario establecer nuevos sistemas de producción y elaboración que permitan mejorar la calidad de los productos o adoptar sistemas de certificación de los productos orgánicos.

309. Gran parte de los debates se centró en la cuestión del comercio internacional y, en particular, en la situación de profunda injusticia resultante, por una parte, de toda una serie de subvenciones a la producción, barreras arancelarias y medidas fitosanitarias que imponen los países desarrollados, y, por la otra, de las medidas de liberalización de los mercados agrícolas aplicadas por los países en desarrollo. Se mencionaron ejemplos ilustrativos de las consecuencias negativas que tiene un régimen como éste en la capacidad de los productores pobres de los países en desarrollo para acceder a los mercados no sólo de los países desarrollados, sino también de otros países, e incluso a su propio mercado interno. En general los participantes coincidieron en que, puesto que no se preveía la supresión de las subvenciones en el Norte, era preciso realizar actividades de promoción para encontrar soluciones sustitutivas que autorizaran a los países en desarrollo a adoptar medidas para proteger sus mercados. Se identificaron tres vías posibles: en primer lugar, entablar conversaciones con el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial sobre el alcance de la aplicación selectiva de aranceles para las importaciones agrícolas con arreglo a unos tipos aprobados por la Organización Mundial de Comercio (OMC); en segundo lugar, entablar conversaciones con la OMC sobre las posibilidades de ampliar los tipos arancelarios aprobados para determinados productos; y en tercer lugar, utilizar la cláusula de “salvaguardia especial” de la OMC para proteger los mercados agrícolas de los países en desarrollo.



310. Se identificaron diversas esferas concretas para las intervenciones del FIDA. En primer lugar, el Fondo debe promover el acceso de los agricultores pobres a los mercados en todos los programas y proyectos de desarrollo a los que preste su apoyo, velando, en la medida de lo posible, por que las actividades de desarrollo de los mercados se basen en los conocimientos locales y los sistemas de comercialización existentes. En segundo lugar, las actividades de los programas del FIDA deben centrarse en zonas geográficas y sectores de producción en los que ya se realicen inversiones privadas, y el Fondo debe fomentar las sinergias con los agentes del sector privado. En tercer lugar, en la medida en que los gobiernos pueden llegar a desempeñar un nuevo papel en las actividades de desarrollo de los mercados, el FIDA debe prestarles asistencia para que lo hagan de manera coherente y eficaz. En cuarto lugar, el Fondo debe desempeñar un papel de promoción con respecto a diversas cuestiones relacionadas con el comercio internacional y tratar de influir tanto en las instituciones de Bretton Woods como en la OMC para velar por que las normas de estas organizaciones no vayan en detrimento de los agricultores pobres.

### *La mujer como agente impulsor del cambio*

311. Cabe destacar que fueron muchos los hombres que asistieron a la mesa redonda sobre el papel de la mujer como agente impulsor del cambio: unos 35 participantes de un total de 90 personas. Se convino en que los problemas planteados no eran nuevos; el verdadero desafío consistía en buscar nuevas soluciones para problemas viejos.

312. Al referirse a los objetivos de desarrollo del Milenio, los participantes destacaron la importancia de corregir las desigualdades de género y mejorar la situación de la mujer como requisitos previos para el logro de **todos** esos objetivos, pero señalaron que para ello era preciso intensificar las actividades y modificar los enfoques. Puesto que los objetivos de desarrollo del Milenio están interrelacionados y se refuerzan mutuamente, su logro depende en gran medida de una mayor coordinación tanto a nivel nacional como entre los distintos donantes. Se convino en que era necesario aumentar considerablemente las inversiones, pero, por encima de todo, orientarlas mejor y centrarlas en las zonas rurales, donde vive la mayor parte de los pobres; en estas zonas las actividades deben orientarse a los grupos más marginados, como las mujeres y las poblaciones indígenas.

313. Se debatieron ampliamente cuestiones relativas a la cultura y los valores; los participantes coincidieron en reconocer la importancia fundamental del cambio cultural para promover efectivamente el papel socioeconómico de la mujer en la adopción de decisiones públicas. En todos los niveles, tanto en el Norte como en el Sur, existe una brecha entre el marco normativo y la práctica; esta última depende de la cultura, tanto personal –de los hombres y las mujeres– como institucional. La cultura cambia, pero lo hace lentamente y, como señaló un participante, “No podemos esperar.” Los encargados de formular las políticas (y los medios de comunicación) pueden desempeñar un papel muy importante para acelerar el cambio cultural. También se destacó la importancia de que los niños y las niñas reciban desde muy pequeños educación, tanto académica como no académica, como un instrumento fundamental para superar los estereotipos de género.

314. El título de la mesa redonda dio pie a que se señalara que a las mujeres se les suele impedir que actúen como agentes impulsores del cambio porque los sistemas están en manos de los hombres (*observación hecha por un hombre*). Los participantes coincidieron en que era preciso desplegar esfuerzos sostenidos para lograr que los hombres se asociaran a las actividades de empoderamiento de la mujer procurando que sus contribuciones fuesen complementarias en lugar de conflictivas.

315. El FIDA ha aprobado recientemente un Plan de Acción para la incorporación de los aspectos de género en las operaciones del FIDA (2003-2006) encaminado a integrar sistemáticamente estas cuestiones en sus procedimientos y procesos operacionales. El plan de acción es un marco común mínimo y tiene por objeto promover la elaboración de enfoques específicos por sectores y países. En

la mesa redonda se formularon valiosas recomendaciones que se utilizarán para reforzar el plan de acción.

316. Los participantes recomendaron al FIDA que:

- procure influir en el marco normativo y económico general, lo cual es fundamental para promover el adelanto de la mujer (“Es inútil que la mujer gane terreno si la casa se viene abajo.”);
- actúe como intermediario para establecer vínculos entre los movimientos y redes de mujeres surgidos de la base y el proceso de elaboración de los DELP;
- procure promover la aplicación por los gobiernos de instrumentos de selección basados en criterios de género en la elaboración y seguimiento de políticas y programas (así como se aplican las evaluaciones del impacto ambiental);
- aborde directamente la cuestión del cambio cultural y elabore instrumentos más eficaces para promoverlo, basándose tanto en su propia experiencia como en la de otros agentes;
- cree un entorno favorable para que la mujer pueda desempeñar un papel activo, en particular en las instituciones dominadas por hombres con las que el FIDA colabora (como los ministerio de agricultura, silvicultura y hacienda),
- establezca asociaciones más eficaces con otros organismos internacionales para lograr sinergias y complementar las intervenciones habituales del FIDA con intervenciones sociales, por ejemplo, en materia de educación y salud reproductiva;
- generalice la aplicación de las mejores prácticas, como la titularidad conjunta (para préstamos y tierras) y el establecimiento de cupos de participación de la mujer, para influir en los marcos normativos más amplios;
- aplique en los proyectos el principio de “educar y repetir”, para que sus intervenciones no sean meras “islas de excelencia”;
- facilite una relación más cooperativa entre los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales y las organizaciones de la sociedad civil; y
- en el contexto de su interés creciente por la cuestión del acceso a los mercados, preste especial atención al acceso de las mujeres rurales a ellos para que –como señaló un participante– “no estén condenadas a producir únicamente chucherías y curiosidades étnicas en un rincón del mercado mundial”.

### ***Poblaciones indígenas y desarrollo sostenible***

317. Las poblaciones indígenas constituyen un grupo importante de la población rural pobre. Según las estimaciones, en el mundo hay más de 300 millones de indígenas que viven en más de 70 países; la mayoría de ellos son pobres y forman parte de los grupos más vulnerables y marginados. Si se les ayuda a superar su situación de pobreza material también se contribuye en gran medida a lograr el objetivo de la reducción de la pobreza rural. Además, como son custodios de la biodiversidad en muchos lugares de gran importancia desde el punto de vista medioambiental, prestarles asistencia contribuiría a proteger el medio ambiente mundial. La coincidencia geográfica entre diversos conflictos en curso y las zonas habitadas por poblaciones indígenas parece indicar que si se pone término a su marginación se contribuirá a promover la estabilidad necesaria para fomentar el desarrollo sostenible.

318. Los participantes coincidieron en que los factores fundamentales que determinan la pobreza y marginación de las poblaciones indígenas, y lo que reviste igual importancia, el aumento de los conflictos, son la falta de reconocimiento de sus derechos sobre la tierra y los recursos naturales, su aislamiento histórico y las injusticias estructurales que aún prevalecen en muchos países.



319. Los participantes reconocieron y apreciaron los valientes enfoques innovadores que el FIDA aplica para abordar las cuestiones y los problemas de las poblaciones indígenas e instaron a que se mantengan y mejoren esos enfoques para aplicarlos de manera más extensiva.

320. Si bien reconocieron la pobreza y marginación de las poblaciones indígenas, los participantes también destacaron que estas poblaciones aún poseen un acervo de perspectivas, visiones, culturas, tradiciones, conocimientos y sistemas de ordenación de los recursos que es preciso fortalecer. El FIDA debe mantener el apoyo que presta a los esfuerzos de las poblaciones indígenas por establecer redes a nivel local, nacional y mundial, porque ello es fundamental para dar a conocer sus perspectivas y convertirlas en parte integrante del desarrollo sostenible.

321. En este contexto, se formularon recomendaciones concretas para que el FIDA las aplicara, a saber:

- formular y adoptar una política sobre las poblaciones indígenas preparada conjuntamente con sus representantes,
- estudiar la posibilidad de descentralizar las actividades para reflejar mejor y abordar las características específicas y la diversidad de las poblaciones indígenas;
- asignar más recursos (donaciones y préstamos) para apoyar las poblaciones indígenas;
- utilizar más expertos indígenas y considerar a las poblaciones indígenas como asociados en pie de igualdad en las actividades de desarrollo, en lugar de considerarlas como meros beneficiarios de éstas;
- establecer en el FIDA un mecanismo institucional específico para abordar las cuestiones indígenas;
- desarrollar actividades de formulación de políticas y promoción en diversos niveles (local, nacional e internacional);
- repetir la experiencia de cooperación y coordinación interinstitucional desarrollada con resultados satisfactorios en América Latina; e
- intensificar su participación en las actividades de mitigación de conflictos y consolidación de la paz en las comunidades indígenas.

### CAPÍTULO 3

#### C. OTRAS DECLARACIONES GENERALES FORMULADAS POR LOS GOBERNADORES

##### **Declaración del Gobernador interino por la República de Albania**

Señor Presidente del Consejo,  
Distinguidos Gobernadores,  
Señoras y señores:

En nombre del Gobierno de Albania, quisiera expresar mi agradecimiento al señor Bâge, Presidente del FIDA, por habernos invitado a participar en este período de sesiones en el 25° Aniversario. En sus 25 años de vida como organización internacional, el FIDA ha desempeñado un destacado papel en la lucha contra la pobreza de las zonas rurales del mundo y en favor de su reducción.

El Gobierno albanés aprecia el apoyo brindado por el FIDA mediante los proyectos que lleva a cabo, sobre todo en las zonas montañosas, en ámbitos como el de la infraestructura de regadío, el apoyo a los servicios veterinarios, el suministro de insumos, los servicios de extensión y la concesión de créditos a los agricultores que allí residen.

En su calidad de nuevo Estado Miembro, Albania ha podido beneficiarse de dos préstamos concedidos en el ámbito de dos proyectos, cuyo principal objetivo consistía en prestar apoyo a los agricultores de las zonas rurales y mejorar las condiciones imperantes en las zonas montañosas pobres del nordeste del país. Consideramos que ambos proyectos han tenido éxito, pues han dado lugar a un incremento de la producción agrícola.

En la actualidad, el desarrollo de las zonas montañosas está a cargo de dos organismos especializados, el Organismo para el Desarrollo de las Zonas Montañosas (ODZM) y el Fondo de Financiación para las Zonas Montañosas (FFZM), que centran sus actividades en 16 de los 21 distritos del país.

En los últimos dos años, el FFZM ha trabajado en esas zonas y ha concedido créditos a los agricultores para que desarrollaran sus actividades agrícolas y acrecentaran sus ingresos. Por su parte, el ODZM inició sus actividades en 2002 y cuenta con oficinas centrales y regionales que colaboran, a nivel de distrito, en el desarrollo agrícola y la modernización y rehabilitación de la infraestructura rural de las zonas de montaña.

Asimismo, la agricultura y la alimentación son prioridades fundamentales. El Gobierno de Albania ha aprobado una estrategia de desarrollo económico y social del país, cuyo elemento central es la reducción de la pobreza mediante un crecimiento económico sostenible. Las medidas de carácter público van dirigidas, fundamentalmente, al crecimiento económico y la estabilidad macroeconómica, la salud, la educación, la infraestructura y el apoyo social. Las finalidades y los objetivos de la estrategia consisten en aumentar la producción interna global entre un 7% y un 8% anual en el período comprendido entre 2002 y 2004, disminuir el número de personas que viven en la pobreza, modernizar la infraestructura y hacer descender las tasas de mortalidad infantil.



Al aplicar esta estrategia, se dará prioridad a la utilización de indicadores sociales, económicos y de crecimiento, que serán los elementos fundamentales para evaluar la reducción de la pobreza y reforzar los vínculos con las políticas y prioridades del Gobierno.

Habida cuenta de lo anterior, acogemos con gran satisfacción el apoyo y la asistencia técnica prestados por el FIDA, en estrecha colaboración con las instituciones albanesas, a fin de elaborar una estrategia para desarrollar las zonas rurales montañosas de Albania. Dicha estrategia incluirá la formulación de políticas encaminadas a fomentar el crecimiento económico y reducir la pobreza de las zonas montañosas del país y, mediante la cooperación con otros donantes, mejorar las condiciones de vida de la población rural que habita en ellas, que asciende a la mitad de la población total. Además, dará a los pobres de las zonas rurales otras oportunidades que les permitan no sólo mejorar sus condiciones de vida sino también lograr el desarrollo agrícola sostenible de esas zonas.

Este período de sesiones en el 25° Aniversario del FIDA me ofrece la oportunidad de expresar el reconocimiento del Gobierno de Albania por el apoyo brindado por el Fondo y por la función catalizadora que cumple en la reducción de la pobreza rural de las zonas montañosas. Las relaciones entre el FIDA y el Gobierno de mi país se caracterizan por el respeto y el mutuo entendimiento, requisitos indispensables para cumplir los objetivos del desarrollo rural mediante una estrecha y eficiente colaboración.

Consideramos que este período de sesiones y las mesas redondas representan foros de debate abierto en los que podemos hablar acerca de nuestra experiencia y colaborar con los Estados Miembros para fortalecer las asociaciones, con miras a lograr y cumplir nuestro objetivo de reducir la pobreza rural.

La delegación albanesa comparte y aprueba los documentos presentados en este período de sesiones del Consejo de Gobernadores, así como las actividades e iniciativas que el FIDA prevé emprender en el futuro con otros organismos de las Naciones Unidas para erradicar la pobreza rural.

Permítanme expresar mi satisfacción por los debates mantenidos y por las declaraciones de los Gobernadores de los Estados Miembros y garantizarles que el Gobierno de Albania se compromete a respaldar al FIDA, sin reservas, para que lleve a buen término su misión de “Dar a los pobres de las zonas rurales la oportunidad de salir de la pobreza”.

## **Declaración del Gobernador interino por la República Popular de Bangladesh**

Señor Presidente del Consejo,  
Honorable Presidente de la República Italiana,  
Excelentísimo Señor Lennart Båge,  
Distinguidos Gobernadores,  
Excelencias, señoras y señores:

Es para mí un gran placer asistir al período de sesiones del Consejo de Gobernadores en el 25° Aniversario del FIDA. Quisiera aprovechar esta oportunidad para expresarle, Señor Presidente del Consejo, en nombre de mi delegación y en el mío propio, nuestras más calurosas felicitaciones por haber asumido la prestigiosa presidencia de este período de sesiones tan especial. Quisiera también congratular sinceramente a los Excelentísimos Señores William E. Schuerch y Roy Fanourakis por su nombramiento como vicepresidentes de este período de sesiones.

Permítanme, asimismo, en nombre de la delegación de mi país y en el mío propio, aprovechar esta ocasión para dar la más calurosa bienvenida a la República Democrática de Timor-Leste, en su calidad de nuevo Miembro y participante en este período de sesiones.

Para comenzar, permítame, Señor Presidente, expresar al FIDA el reconocimiento de mi delegación por haber elegido para este período de sesiones un tema acorde con la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas, pues es no sólo pertinente a la labor que realiza el FIDA en el terreno, sino también muy oportuno, si consideramos el panorama internacional actual.

Al igual que en muchos otros países en desarrollo, en Bangladesh la agricultura es de vital importancia para la economía. Alrededor del 78% de nuestra población está relacionada, de una u otra manera, con este sector. Por ello, para Bangladesh es natural otorgar una alta prioridad al desarrollo agrícola, sobre todo a la potenciación del papel económico de las mujeres, con la finalidad de mitigar la pobreza rural. Quisiera destacar que la experiencia nos ha inculcado la firme convicción de que los medios de subsistencia y la seguridad alimentaria de las personas pobres y extremadamente pobres pueden mejorarse subsanando la situación económica de las mujeres.

En Bangladesh también creemos, compartiendo la opinión de muchos otros países en desarrollo, que es esencial volver a intervenir en el sector agrícola y rural para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio, pero también para aumentar nuestros índices de crecimiento económico. Ahora bien, para que resulte eficaz, esta nueva intervención requerirá una comprensión clara de qué estrategias e intervenciones contribuirán mejor a lograr el desarrollo rural sostenible haciendo que participen en él los pobres del medio rural en calidad no sólo de beneficiarios, sino también de agentes impulsores del cambio, capaces de seguir el ritmo de un mundo que evoluciona rápidamente. Para lograrlo, Bangladesh mantiene un decidido compromiso en apoyo de los intereses de la población rural y, a estos efectos, cada vez participa más en la ejecución de proyectos de desarrollo consagrados a las necesidades de quienes viven en condiciones de pobreza extrema, mediante la formulación de estrategias nacionales encaminadas a favorecer el crecimiento económico, la reducción de la pobreza y el desarrollo social.

Desde sus inicios, el FIDA ha sido uno de los asociados en el desarrollo de Bangladesh que más han contribuido a mejorar el sector agrícola. Por lo tanto, mi delegación desea que conste en actas nuestra profunda gratitud por el prolongado y constante apoyo prestado por el FIDA a Bangladesh, en particular por dar a los hogares de menores recursos la posibilidad de beneficiarse de los programas de microcrédito. Quisiera, igualmente, afirmar que Bangladesh mantiene una firme lealtad hacia el



FIDA, y muestra innegable de ello es nuestra contribución puntual y periódica a él, pese a las dificultades financieras que ensombrecen el crecimiento económico de Bangladesh. Permítanme poner de relieve, en el día de hoy, el inmenso éxito que ha tenido el FIDA, desde su creación, al haber sabido reunirnos a todos, donantes y países receptores que, a su vez, son también contribuyentes. Así pues, expreso mi más efusivo agradecimiento al señor Lennart Båge, Presidente del FIDA, por el esfuerzo sincero, decidido y exitoso con que ha sabido tratar diversas e importantes cuestiones durante la Sexta Reposición de los Recursos del FIDA. Su denodado empeño sin duda ha contribuido a que las negociaciones de la reposición se concluyeran satisfactoriamente en un plazo sin precedentes.

Para concluir, quisiera recalcar, desde esta tribuna tan importante y apropiada, la necesidad de que el FIDA cumpla el compromiso de conceder donaciones inscrito en su acuerdo de alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. Dicho compromiso está en consonancia con la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas, que insta a la comunidad mundial a prestar apoyo financiero y técnico a los países más vulnerables, es decir, a los más pobres entre los pobres. Estoy seguro de que el FIDA se sentirá motivado e impulsado a cumplir este requisito una vez que tome en la debida consideración las estadísticas de la FAO, en las cuales se indica que el porcentaje de personas desnutridas respecto a la población total de los países menos desarrollados ha aumentado del 38% a más del 40% desde 1970, mientras que, en cifras absolutas, ha pasado de 116 millones de personas a unos 250 millones.

## **Declaración del Gobernador por la República de Benin**

Señor Presidente del Consejo,  
Señores Gobernadores,  
Señores representantes de las organizaciones internacionales,  
Excelencias,  
Honorables Delegados y observadores,  
Señoras y señores:

Permítanme desearles, en nombre del Gobierno y del pueblo de Benin, paz, salud y bienestar en estos inicios del año 2003.

El presente período de sesiones del Consejo coincide con el 25° Aniversario del FIDA. El tema elegido para conmemorar este cuarto de siglo de vida, “Dar a los pobres de las zonas rurales la oportunidad de salir de la pobreza”, nos recuerda, si es que era necesario, que sigue habiendo pobreza en las zonas rurales a pesar de nuestro empeño común por erradicarla.

Ese tema, cuya oportunidad es evidente, cuadra perfectamente con los objetivos de desarrollo de nuestros países del Sur.

La reducción de la pobreza, sobre todo en el medio rural, ha sido, desde siempre, una de las preocupaciones principales del Gobierno de Benin. La adopción de una nueva política agrícola en julio de 2001 y la terminación del documento de estrategia de lucha contra la pobreza en septiembre de 2002 son prueba manifiesta de que Benin tiene la voluntad de mejorar de manera ostensible las condiciones de vida de la población rural.

Benin se felicita por haber contado con la ayuda constante del FIDA en esa lucha contra las condiciones de vida precarias.

Nuestro período de sesiones se celebra justo después de haber concluido la Sexta Reposición de los Recursos del FIDA. El triunfo obtenido con ésta demuestra que la comunidad internacional, en general, y los donantes, en particular, tienen la voluntad de construir un mundo mejor, en el que los más pobres dispongan de los medios que les permitan llevar una vida digna.

El Gobierno de Benin se ha mantenido siempre en su convicción de que la lucha contra la pobreza depende en gran medida de los propios pobres, de su capacidad de influir en las decisiones que afectan a su vida, de negociar mejores condiciones de intercambio comercial y de hacerse con el control de los recursos de su medio. El proceso de descentralización emprendido por mi país, a partir de las elecciones municipales celebradas en diciembre de 2002, que tiene por objeto delegar más competencias en las colectividades de base para garantizar su propio desarrollo, participa de esa convicción y ratifica nuestra voluntad de solidarizarnos con la población en su aspiración a una vida mejor.





Las causas de la pobreza del medio rural son numerosas y complejas. Sin embargo, en muchos casos el acceso a los mercados constituye el factor decisivo. Así pues, mi país tiene particular interés en desarrollar el mercado a nivel local, nacional y regional. Asimismo, tenemos puestas muchas esperanzas en que, en las negociaciones sobre los productos agrícolas que se desarrollan actualmente en la Organización Mundial del Comercio, se tengan en cuenta las preocupaciones de las pequeñas explotaciones rurales de los países en desarrollo.

¡Viva la cooperación internacional!

¡Viva el FIDA!

## **Declaración de la Gobernadora por Burkina Faso**

Señor Presidente del Consejo.  
Señor Presidente del FIDA,  
Señores Gobernadores,  
Distinguidos invitados e invitadas:

El 26° período de sesiones del Consejo de Gobernadores del FIDA nos ofrece como cada año la ocasión de volvernos a reunir. En nombre de la delegación de Burkina Faso, felicito sinceramente tanto a usted, señor Presidente, así como a los demás miembros de la Mesa, por haber sido elegidos para ocupar esos nobles cargos.

Asimismo, deseo expresar al señor Lennart Båge nuestra satisfacción por las medidas tan innovadoras y positivas que ha adoptado, desde que fue elegido Presidente del FIDA, para aumentar la eficacia de los debates del Consejo de Gobernadores en pro de la lucha contra la pobreza y el hambre en el mundo.

Nuestro 26° período de sesiones constituye una ocasión especial, ya que en esta ocasión se conmemoran los 25 años de existencia del Fondo. Han sido 25 años de lucha, 25 años de tenacidad y 25 años de camino al lado de los más pobres. Los resultados son tan elocuentes que, si el FIDA no existiera, habría que crearlo. Tenemos una deuda de gratitud con los fundadores de este valioso instrumento de desarrollo.

Hace cinco años, en 1998, fecha del 20° Aniversario, nos congratulamos por la labor del FIDA y por los esperanzadores resultados obtenidos. Sin embargo, hoy en día hay que plantearse algunas preguntas con respecto a la evolución de la pobreza en el mundo y a las razones de esta lucha interminable en la que parece que se nos niegan los resultados que cabríamos esperar.

Comprobamos, con pesar, que sigue habiendo pobreza: 1 200 millones de personas siguen viviendo con menos de un dólar diario. Es más, habida cuenta de la actual coyuntura mundial se corre el peligro de que la situación se agrave aún más. A los numerosos conflictos y crisis que ya hay en todas las regiones del mundo se suma la amenaza de una guerra a gran escala.

No cabe duda de que el FIDA ha obtenido resultados palpables y satisfactorios; pero, lamentablemente, las secuelas de esa guerra podrían hacer mella en ellos.

Los últimos tres años se han contado entre los más activos y han permitido incrementar la eficacia de las actividades del Fondo dirigidas, esencialmente, a erradicar la pobreza de las zonas rurales. Entre esas actividades se cuentan las siguientes:

- la formulación de las directrices estratégicas de mediano y largo plazo;
- el examen de la estrategia institucional;
- la aplicación de las recomendaciones emanadas de la consulta celebrada para examinar si el FIDA disponía de recursos suficientes; y
- la orientación de las actividades a los sectores demográficos más pobres de las zonas desfavorecidas.



Me complace constatar que los países miembros y los donantes han dado una respuesta vigorosa que ha permitido obtener resultados apreciables en la Quinta Reposición de los Recursos del FIDA y que denota su interés por las actividades de la institución.

Por la misma razón, Burkina Faso se atreve a creer que esos mismos países miembros y donantes accederán, una vez más, a hacer los esfuerzos y sacrificios necesarios para mantener, si no aumentar, la capacidad de actuación del Fondo, mediante sus contribuciones a la Sexta Reposición de los Recursos del FIDA. Todos hemos acogido esta nueva reposición favorablemente y, en el presente período de sesiones, se ha sometido a nuestra consideración una resolución al respecto.

Con grandes sacrificios y en pro de la solidaridad internacional, Burkina Faso ha desembolsado el 115% de la contribución que había prometido a la Quinta Reposición, es decir, ha pagado un 15% más; y ratifica su promesa de contribuir con USD 60 000 a la Sexta Reposición, es decir, un 50% más. Al obrar así, Burkina Faso deposita su confianza en el FIDA, con la convicción de que los resultados mejorarán gracias a esos recursos adicionales. Dicha convicción se funda en nuestra experiencia, extremadamente positiva, de asociación con el FIDA en los frentes del desarrollo agrícola, forestal y ganadero, y de la lucha contra la desertificación y la pobreza de las zonas rurales y, en suma, en el frente del desarrollo rural integrado.

Por su parte, el Gobierno de Burkina Faso agradece al FIDA el respaldo especial que presta a África y, sobre todo, la cooperación con su país mediante la participación en la financiación de diversos proyectos de desarrollo, entre los que cabe citar los siguientes:

- el Programa Especial de Conservación de Suelos y Aguas y Agrosilvicultura en la Meseta Central;
- el Proyecto de Desarrollo Rural del Sudoeste;
- el Programa Especial de Conservación de Suelos y Aguas – Fase II, cofinanciado por el Banco Mundial;
- el Proyecto de Apoyo a la Microempresa Rural; y
- el Programa de Regeneración del Suelo para la Región Oriental, previsto para 2003.

Hemos de celebrar que Burkina Faso sea uno de los primeros países acogidos a la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados que han logrado llegar al punto de decisión y al punto de terminación. No cabe duda de que la voluntad política y la buena gestión de los asuntos públicos han coadyuvado a ello.

Por lo que respecta a la lucha contra la desertificación, Burkina Faso, al igual que todos los países afectados por ese mal, lucha contra ella enérgicamente y espera que el Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, albergada por el FIDA, resulte eficaz.

Las malas condiciones climáticas de los países del Sahel perjudican la producción agrícola. Por consiguiente, la ordenación o el dominio de los recursos hídricos constituyen, a nuestro entender, un instrumento indispensable para empezar a resolver las crisis alimentarias.

Por esta razón en los últimos años Burkina Faso se ha dedicado a montar unas redes rurales de regadío de pequeña escala, proyecto cuya etapa experimental ha dado resultados superiores a los esperados y suscitado el interés de los productores. Burkina Faso pide que se pase a ejecutar la etapa de aplicación general del proyecto, lo que requerirá, sin duda, la participación del Estado, pero también, y sobre todo, la de los asociados en el desarrollo. Ese proyecto constituye, para nosotros, el camino hacia el desarrollo sostenible del que tanto se habla en todos los foros internacionales.



Por último, señor Presidente del Consejo, deseo reiterarle al FIDA la gratitud y los parabienes del Excelentísimo Señor Blaise Compaore, Presidente de Burkina Faso, por su resuelta defensa de la causa de los millones de pobres que hay en nuestro país y en el mundo.

## **Declaración del Gobernador por la República Democrática Federal de Etiopía**

Excelentísimo Señor Presidente Bâge,  
Distinguidos Delegados,  
Señoras y señores:

En nombre del Gobierno de la República Federal Democrática de Etiopía, es un gran placer y honor para mí exponer brevemente, a los distinguidos delegados presentes en este período de sesiones del Consejo de Gobernadores en el 25° Aniversario del FIDA, la labor realizada en Etiopía en pos de la transformación agrícola y el desarrollo rural.

Al igual que en la mayor parte de los países en desarrollo, en Etiopía la agricultura es la columna vertebral de la economía y representa casi el 50% del PIB y más del 90% de los ingresos de exportación, además de proporcionar empleo a más del 85% de la población.

Etiopía posee un inmenso potencial de recursos agrícolas, como vastos pastizales y tierras de labranza y recursos hídricos, ganaderos y humanos. A pesar de ello, el porcentaje de personas que viven en la pobreza absoluta no ha disminuido sino de manera insignificante, al pasar del 45,5% en 1995-1996 al 44,2% en 1999-2000. Así pues, para hacer descender a la mitad el actual nivel de pobreza, la economía debe registrar un crecimiento, en cifras reales, de un 5,7% anual de aquí a 2015.

El Gobierno de Etiopía, consciente de esta situación, se esfuerza actualmente por alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio y por dar lugar a un rápido y amplio desarrollo económico de carácter sostenible.

La finalidad central de la estrategia nacional de reducción de la pobreza consiste en crear un sistema de libre mercado que permita agilizar el desarrollo de la economía, librar al país de la dependencia de la ayuda alimentaria y convertir a los pobres en los principales beneficiarios del crecimiento económico.

Para lograr ese objetivo, la estrategia de reducción de la pobreza de Etiopía se apoya en los cuatro pilares fundamentales siguientes: industrialización impulsada por el desarrollo agrícola; reforma judicial y de la administración pública; descentralización, y potenciación y creación de capacidad. Las cuestiones intersectoriales, como las concernientes a los aspectos de género, el medio ambiente y la población, se han integrado en esos cuatro pilares, pero las concernientes al desarrollo del sector privado, el fomento de las exportaciones, el desarrollo urbano, las cuestiones de gestión y la prevención del VIH/SIDA forman parte del marco estratégico para la reducción de la pobreza.

La estrategia económica inherente al proceso de industrialización impulsado por el desarrollo agrícola del país persigue una transformación estructural de la economía, en la que se prevé un rápido crecimiento del sector agrícola que permitirá aumentar el porcentaje que los sectores de la industria y de los servicios sociales representan en cuanto a producción y empleo.

A este respecto, el Gobierno ha adoptado diversas medidas prácticas dirigidas a reforzar las políticas, entre las que figuran un programa de desarrollo sostenible y reducción de la pobreza, una política y una estrategia de desarrollo rural y algunas estrategias de seguridad alimentaria.

A fin de hacer frente a los problemas de la transformación agrícola y el desarrollo y reducir así la pobreza, el Gobierno ha elaborado seis estrategias temáticas básicas interrelacionadas, que se exponen a continuación:



- apoyo a la expansión de las cooperativas de servicios y mejora de la comercialización agrícola;
- extensa actividad de formación profesional y capacitación técnica en la esfera agrícola;
- ampliación de las instituciones financieras, con especial atención a los pequeños agricultores y la población rural pobre;
- diseño e introducción de módulos de extensión diversificados;
- vigilancia del aprovechamiento y la ordenación de la tierra para asegurarse de que sean adecuados; y
- habilitación de caminos rurales.

Con objeto de mitigar y, con el tiempo, erradicar la actual inseguridad alimentaria ocasionada por la pobreza, el Gobierno ha adoptado una estrategia exhaustiva de seguridad alimentaria que procura aumentar la disponibilidad de alimentos mediante el incremento de la producción interna, el aumento del acceso a los alimentos para los hogares con déficit alimentario y el fortalecimiento de la capacidad de intervención en situaciones de urgencia.

Además, la estrategia se concentra en las zonas que padecen inseguridad alimentaria crónica o déficit de humedad y en los pastizales y prevé como instrumentos fundamentales de intervención la rehabilitación ambiental, el fomento ganadero y el reasentamiento.

Para atenuar la gravedad de los repetidos episodios de escasez de alimentos y lograr un desarrollo agrícola sostenible, se requiere un suministro continuo de tecnologías apropiadas. Con este fin, el Gobierno ha adoptado medidas para elaborar paquetes de tecnologías agrícolas y sistemas mejorados de distribución de tecnologías y realizar evaluaciones periódicas de esas tecnologías. Además, trabaja en estrecha colaboración con diversos centros del Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional a fin de suministrar tecnologías a los agricultores de escasos recursos de forma rápida y eficaz.

En lo concerniente a la comercialización de insumos y productos, que es uno de los componentes del desarrollo rural, se realizan actividades, entre otros, en los siguientes ámbitos: desarrollo de la infraestructura rural; información sobre el mercado; reducción de los costos de las transacciones; zonas libres de enfermedades, cuarentena y certificación; normas de calidad y medidas de seguridad; y sistemas de comercialización por contrata.

La creación de capacidad es otra esfera de gran prioridad para el gobierno, el cual, en su política en materia de desarrollo agrícola y rural, la considera, junto con el desarrollo institucional, un medio fundamental de crear el capital social necesario para propiciar un desarrollo equitativo y de amplio alcance.

Puesto que los resultados económicos generales de Etiopía dependen en gran medida de que se consiga el máximo rendimiento sostenible, de que algunas actividades agrícolas se sustituyan por actividades no agrícolas y de que la fuerza de trabajo pase a realizar actividades no agrícolas, es indispensable crear una fuerza de trabajo agrícola capacitada, instruida, innovadora y creativa para poder ejecutar con éxito la estrategia de industrialización impulsada por el desarrollo agrícola. A este respecto, se ha puesto en marcha un programa de formación técnica y profesional en la esfera agrícola, con objeto de impartir formación profesional y capacitación a nivel intermedio. Para ello, se han seleccionado 25 centros de enseñanza que se están ampliando para dar cabida a 30 000 estudiantes.

El Gobierno ha sido el primero en emprender las iniciativas mencionadas en favor de la reducción de la pobreza y del desarrollo sostenible. También el sector privado ha cumplido una función de enorme importancia.



Desde 1993, Etiopía ha aplicado medidas para liberalizar las inversiones privadas y ha revisado su código de inversiones periódicamente, con objeto de facilitar un mayor número de oportunidades de inversión y de incentivos al sector privado. Al mismo tiempo, se está avanzando en la privatización de algunas empresas públicas.

La correcta gestión de los asuntos públicos es un aspecto relevante del marco estratégico para la reducción de la pobreza. A este respecto cabe destacar la puesta en práctica de medidas como las siguientes: gestión y control de gastos, medidas contra la corrupción, descentralización y potenciación. También la descentralización de las asignaciones presupuestarias, de cuya gestión se encargan ahora las comunidades, es útil para acelerar el proceso de desarrollo.

Como he señalado anteriormente, el Gobierno de Etiopía está haciendo todo lo posible por cumplir los objetivos de desarrollo del Milenio de reducir la pobreza y dar lugar a un desarrollo amplio y sostenible; estos objetivos seguirán constituyendo el elemento central de su programa de desarrollo.

Sin embargo, no cabe esperar que los esfuerzos que se realicen a nivel nacional produzcan, por sí solos, los resultados previstos. Etiopía participa activamente en la Nueva Alianza para el Desarrollo de África y en otras iniciativas a nivel subregional, regional e internacional que promueven el establecimiento de asociaciones. El FIDA ha sido uno de los asociados más importantes en nuestros esfuerzos en favor del desarrollo y lo seguirá siendo en el futuro.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para instar a todos nuestros asociados de los países desarrollados a intensificar su asistencia para el desarrollo y velar por que los fondos destinados a tal fin se centren en el sector agrícola. Es muy importante respaldar la investigación agrícola a nivel nacional e internacional para que la población pobre pueda disponer de tecnologías adecuadas y se materialice el desarrollo sostenible. Etiopía estimula la financiación continua de los centros de investigación agrícola internacionales cuyas actividades se han diseñado principalmente para tratar de resolver las dificultades, polifacéticas y específicas de la región, que afrontan los países africanos.

## **Declaración del Gobernador interino por la República de Guinea**

Señor Presidente del Consejo,  
Señor Presidente del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola,  
Señores Gobernadores,  
Honorables Delegados,  
Señoras y señores:

Me complace sobremanera dirigirme a tan distinguida concurrencia en nombre del Gobierno de la República de Guinea y de su Presidente, el General Lausana Conté.

Me congratulo de que el Sr. Lennart Båge esté al mando de nuestra institución, en calidad de Presidente del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola.

Asimismo, deseo felicitar al Presidente del presente período de sesiones, señor Bungaran Saragih. Tengo total confianza en que, gracias a su competente dirección, llevaremos a buen término nuestra labor.

Como bien saben todos ustedes, uno de los grandes problemas con que se enfrenta la comunidad internacional es, sin duda, el de garantizar a todos los habitantes del planeta, con independencia de quienes sean, una alimentación digna que les permita llevar una vida sana y activa.

Huelga decir que el tema propuesto para el período de sesiones en el 25° Aniversario, “Dar a los pobres de las zonas rurales la oportunidad de salir de la pobreza”, está en perfecta consonancia con las preocupaciones del Gobierno de la República de Guinea.

El hecho es que el 85% de la población guineana está compuesta por los habitantes de las zonas rurales que sufren los estragos del hambre y la malnutrición, primeras manifestaciones de ese flagelo que es la pobreza.

En la batalla que libra contra la pobreza, el Gobierno de la República de Guinea se beneficia en gran medida de la ayuda procedente de la cooperación internacional y de los donantes.

Así pues, aprovecho la ocasión para rendir un merecido homenaje al FIDA por la labor inestimable que realiza, en colaboración con nuestro Gobierno, en pro del desarrollo armonioso y sostenible de las poblaciones rurales.

Los programas y proyectos del FIDA, que abarcan las cuatro regiones naturales en que se divide la República de Guinea, son los siguientes:

- el Proyecto de Apoyo a Agricultores Minifundistas en la Región Forestal de Guinea;
- el Proyecto de Apoyo a los Pequeños Agricultores en la Zona Norte de la Baja Guinea;
- el Proyecto de Desarrollo Local y Rehabilitación Agrícola de Fouta Djallon; y
- el Programa de Desarrollo Rural Participativo en la Alta Guinea.

Esos programas y proyectos ayudan a mejorar las condiciones de vida de la población rural mediante:

- la construcción de infraestructuras socioeconómicas rurales como carreteras, almacenes, puestos y centros sanitarios, pasos para cruzar las zonas de regadío y ordenadas, etc;
- el acceso a servicios financieros rurales; y





- el incremento de la capacidad de las instituciones de base mediante la capacitación.

En estos momentos en que se reúne el Consejo, muchos países, sobre todo de África, se hallan enzarzados en guerras fratricidas que agravan la pobreza de su población.

Por esa razón, el Gobierno de la República de Guinea apela urgentemente a la comunidad internacional para que procure restablecer la paz, la serenidad y la concordia por todos los medios que obren en su poder.

Por su parte, el Gobierno de la República de Guinea expresa su firme voluntad de seguir ayudando a la población pobre.

En nombre de la República de Guinea, deseo expresar mi profundo agradecimiento al FIDA, que lleva más de un decenio siendo uno de nuestros socios más destacados por su aportación al desarrollo de las zonas rurales del país.

Habida cuenta de ello, el Gobierno de la República de Guinea no escatimará medios para participar en la Sexta Reposición de los recursos financieros de esa institución.

Exhorto a todos los países que gozan de prosperidad y a todos los donantes a que sigan dotando al FIDA de medios suficientes para que prosiga con su noble misión de luchar contra la pobreza en el medio rural.

Para concluir deseo reiterar, en nombre de nuestro Jefe de Estado, el General Lausana Conté, la lealtad de mi país a esta institución y expresar mi sincero agradecimiento al Presidente del FIDA y a sus colaboradores más íntimos por su infatigable labor de afianzamiento de las buenas relaciones entre el FIDA y mi país, la República de Guinea.

Felicito al Consejo con motivo de su 25º Aniversario y les doy las gracias a todos ustedes por la amable atención que me han prestado.

### **Declaración del Gobernador interino por la República de Haití**

Señor Presidente del Consejo,  
Señor Presidente del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola,  
Señores Gobernadores,  
Señoras y señores:

En nombre del pueblo y del Gobierno de la República de Haití, nuestra delegación desea toda suerte de parabienes al Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola con ocasión de la celebración de su 25° Aniversario.

La República de Haití, el 50% de cuya población vive en zonas rurales, se honra en pertenecer a una institución que tiene un ideal tan noble como el de luchar contra la pobreza y el hambre en el medio rural.

En nuestra condición de representantes de una población que sufre los horrores de la pobreza rural y sus numerosas secuelas, nos debatimos entre dos deseos contrapuestos: por un lado, el deseo de que esta venerable institución, que aspira al noble ideal de erradicar el flagelo del hambre y la pobreza, tenga una larga vida; por otro, el deseo de que su vida sea breve, ya que anhelamos que cumpla su objetivo lo antes posible. Una vez que haya cumplido la labor para la cual se creó, el FIDA perderá su razón de ser.

Es importante destacar que el FIDA lleva trabajando en Haití desde hace más de 20 años en numerosos ámbitos, sobre todo en el de la prestación de ayuda directa a la producción de alimentos y en el de la rehabilitación de redes de regadío de pequeña envergadura. La República de Haití abraza la esperanza de que esas iniciativas se materialicen, en un futuro próximo, en transformaciones apreciables y tangibles de las condiciones de vida de los sectores de la población a los que oficialmente van dirigidas.

Desde hace 25 años el FIDA financia diversas actividades dirigidas a cumplir sus objetivos en los países en desarrollo, sobre todo en los más pobres. Aprovecho la ocasión que nos brinda este aniversario para alabar al FIDA, merecidamente, por la labor que ha realizado. No obstante, siguen acuciándonos algunos interrogantes.

¿Porqué no ha disminuido, o apenas lo ha hecho, el número de personas que padecen hambre en el mundo? ¿Porqué siguen sumiéndose en la pobreza las zonas rurales del mundo, sobre todo las de los países en desarrollo, a pesar de la ayuda que se les proporciona, sobre todo por parte de nuestra institución? ¿Cuáles son las estrategias óptimas para garantizar que la asistencia que se destine a los grupos-objetivo les llegue directamente? En otros términos, ¿cómo podemos eliminar o reducir las trabas burocráticas, técnicas y administrativas que impiden que esos fondos se utilicen para ayudar efectivamente a los pobres?

Es lamentable que, por lo general, menos del 10% de esos fondos llegue directamente a los pobres en el marco de nuestros proyectos.

Sin embargo, se nos plantea la duda de si, suprimidas esas trabas, los fondos convenidos no serán demasiado exigüos como para surtir los efectos deseados.



La experiencia demuestra que, aun cuando los pobres de las zonas rurales de nuestros empobrecidos países constituyen la abrumadora mayoría de la población, siempre resulta muy difícil ocuparse de ellos dentro de unos sistemas económicos y sociales nacionales y mundiales que están lastrados por unos mecanismos de marginación complejos y arraigados. Esos sistemas constituyen, en esencia, “fábricas de producción de pobreza”.

La experiencia demuestra, también, que sólo las sociedades que se han atrevido a arremeter contra las barreras de la marginación social y económica han logrado destruir ese monstruoso aparato.

Los Estados Miembros de nuestra prestigiosa institución, en colaboración con las autoridades supremas encargadas de aplicar con éxito las políticas del FIDA, deberán aportar todos los recursos de su imaginación a la labor de derribar las barreras que impiden que esos fondos lleguen a los pobres de las zonas rurales a quienes están destinados.

En estas fechas en que conmemoramos el primer cuarto de siglo de vida activa de nuestra institución, apelamos, con mayor apremio incluso que antes, a todas las naciones y los ciudadanos del mundo para que demuestren su solidaridad. Y apelamos, sobre todo, a quienes viven en condiciones privilegiadas, puesto que la acumulación de riquezas, tanto en el plano nacional como en el internacional, es fruto de la participación de todos; se trata de un proceso en el que intervienen tanto los pobres como los ricos. Por consiguiente, todos somos artífices de esa riqueza y, por la misma razón, todos somos responsables de la pobreza que hay en el mundo. Así pues, los Estados Miembros de nuestra institución deben empeñarse resueltamente en una labor de restitución, a fin de luchar contra la pobreza y el hambre.

En los albores de este nuevo milenio, esperemos que el FIDA siga madurando y perfeccionando su labor diariamente, para que pueda colaborar, de manera aún más eficaz, con los privilegiados y los desfavorecidos que, con talante solidario, luchan por librar de la pobreza a los indigentes de las zonas rurales. Ese objetivo no debería ser un objetivo del Milenio, sino un objetivo del siglo XXI. El mundo cuenta ya con los recursos materiales y humanos para cumplirlo.

### **Declaración del Gobernador suplente por la República de la India**

Señor Presidente del Consejo,  
Señor Presidente,  
Distinguidos Delegados,  
Señoras y señores:

Deseo transmitir al FIDA las felicitaciones del Gobierno de la India por haber cumplido 25 años de memorable trayectoria. Agradecemos profundamente al FIDA la manera en que ha sabido orientar la atención mundial hacia el problema de la pobreza, así como el empeño que ha puesto en solucionar esta cuestión tan apremiante. Al haber puesto en marcha unos proyectos valorados en USD 22 000 millones en 115 países a lo largo de los últimos 25 años y cuyos beneficios han llegado a unos 250 millones de personas, el FIDA se ha revelado como una institución financiera de primer orden en la esfera del desarrollo agrícola y rural.

Ahora ha llegado el momento de reflexionar sobre la experiencia acumulada en estos 25 años, reafirmar los objetivos de la organización y renovar la voluntad de asumir el liderazgo en el debate en torno al desarrollo. Pese a sus dimensiones relativamente reducidas, el FIDA ha cumplido una función catalizadora fundamental en la lucha contra la pobreza rural. A la luz de la experiencia adquirida, a partir de ahora, nuestro propósito consistirá en ampliar y fortalecer esta función y procurar influir en los demás agentes que toman parte en esta misma lucha.

El logro del objetivo de desarrollo del Milenio de reducir la pobreza a la mitad para el año 2015 es una tarea descomunal. Si se tiene en cuenta la lentitud con que se ha progresado en los últimos años en la batalla contra el hambre, el objetivo de vencer la pobreza parece muy distante. El impacto de la globalización en los países en desarrollo no ha producido los resultados esperados; es más, podemos afirmar que la presente situación internacional ha aumentado la brecha entre ricos y pobres y no ha hecho sino dificultar la labor de colmarla. En consecuencia, habrá que adoptar medidas a nivel tanto nacional como internacional. Si bien es importante que los países cuenten con una buena gestión de los asuntos públicos y un entorno normativo idóneo, igualmente importante es que, por lo que se refiere a la gestión pública a nivel internacional, se reformen los sistemas financieros y monetarios, se establezca un régimen comercial equitativo, se eliminen los factores que distorsionan el mercado, se incremente la asistencia oficial para el desarrollo (AOD), se amplíen los programas de alivio de la deuda externa y se adopten otras medidas necesarias.

Nos complace que en el Consenso de Monterrey se reconociera la necesidad de aumentar de manera sustancial la AOD y el alivio de la deuda y de emprender reformas para fortalecer los sistemas internacionales monetarios, financieros y comerciales. Ese compromiso se vio reafirmado también en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación: cinco años después y la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. Según las estimaciones, hará falta un volumen adicional anual de AOD de USD 50 000 millones para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio en 2015. Sin embargo, pese a que se tiene conciencia de que la pobreza se concentra en los sectores agrícola y rural, la AOD que se destina a estas esferas de importancia crítica ha disminuido cada vez más hasta representar en la actualidad tan sólo el 12% de su totalidad.

Habida cuenta de lo anterior, los resultados de la Consulta sobre la Sexta Reposición de los Recursos del FIDA nos han causado cierta desilusión. Abrigábamos la esperanza de que las preocupaciones y las intenciones manifestadas por los países desarrollados en diversos foros hubieran resultado en una expansión significativa del programa de actividades del FIDA. No obstante, aunque muchos países anunciaron que incrementarían considerablemente sus contribuciones, no se prevé un aumento apreciable del programa global de préstamos de FIDA.



La India es uno de los mayores receptores de los fondos del FIDA y hemos podido constatar que el impacto y la utilidad de sus programas sobrepasan, con creces, su valor monetario. Como muestra de fe y confianza en esta organización, hemos prometido USD 15 millones a la Sexta Reposición, lo que representa un aumento del 25%. Nos alegra que el Presidente Bâge tuviera la oportunidad de visitar la India el año pasado y de comprobar personalmente el impacto logrado por las intervenciones del FIDA en las mujeres y en las poblaciones indígenas.

Nos preocupa la perspectiva de que el FIDA carezca de recursos suficientes y quede cada vez más marginado. En 2002, en vista de las limitaciones de recursos, se presentaron a la Junta Ejecutiva, para que los aprobara, sólo 25 proyectos, cuyo valor era USD 365 millones, es decir, una cifra inferior a la prevista. Confiamos en que esta tendencia se invierta y el FIDA pueda sacar partido de la valiosa experiencia y la credibilidad que ha adquirido hasta ahora. Sin duda constituiría una grave pérdida que se desaprovecharan los aspectos positivos del FIDA, únicos en su género, y que éste se convirtiera en un reflejo de otras instituciones financieras.

La fuerza del FIDA reside en la experiencia que ha acumulado a lo largo de los años potenciando la capacidad de las poblaciones pobres y trabajando con ellas, en sus enfoques participativos, en el sentimiento de buena voluntad que ha despertado entre los beneficiarios, en el apoyo prestado a la innovación y demostración de modelos de desarrollo que puedan reproducirse y en su capacidad de forjar asociaciones e influir en las políticas internacionales mediante el diálogo y una activa labor de promoción. Todo esto constituye la esencia de la singularidad y especificidad del FIDA. Es precisamente éste el aspecto que es necesario reforzar y ampliar de manera que, gracias al ejemplo del FIDA, la asistencia para el desarrollo rural llegue a reconocerse como una estrategia viable y esencial de reducción sostenible de la pobreza y, a la vez, de aumento del crecimiento económico.

En los años venideros, el Gobierno de la India quisiera ser testigo de la consolidación de estas virtudes tan especiales del FIDA y de la expansión de sus actividades, de modo que el Fondo desempeñe un papel rector entre las instituciones financieras para cumplir la misión de alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. Por nuestra parte, garantizamos nuestra colaboración y nuestro apoyo plenos a la Organización.

### **Declaración del Gobernador interino por el Reino Hachemita de Jordania**

Señor Presidente del Consejo,  
Señor Presidente,  
Señores Gobernadores,  
Señoras y señores:

El Reino Hachemita de Jordania sigue movilizando su capacidad y desarrollando su sector agrícola sin menoscabo de los aspectos sociales que, a consecuencia de la política económica mundial, repercuten directamente en los pobres y en las personas que perciben ingresos exiguos, sobre todo en las zonas rurales.

La agricultura, en toda su dimensión económica, social y ambiental, es uno de los sectores fundamentales de la economía de Jordania. Constituye el eje del desarrollo rural integrado, proporciona trabajo e ingresos a los habitantes de las zonas rurales y de las *badya* y es la fuerza motriz de diversas actividades de otros sectores económicos, como los de la industria y los servicios. Es sumamente importante para garantizar la seguridad alimentaria y equilibrar la balanza de pagos.

Jordania tiene la fortuna de poseer terrenos de cultivo variados que le permiten disfrutar de una producción agraria diversa y de numerosas cosechas anuales. Sin embargo, la escasez de los recursos agrícolas (es decir, de tierras y de agua) y la dependencia de las lluvias precarias hacen de la agricultura una empresa arriesgada que no garantiza ingresos estables a quienes se dedican a ella.

Teniendo en cuenta la tasa de crecimiento actual del sector agrícola, la tasa de crecimiento demográfico prevista y las condiciones climáticas actuales, es probable que aumente considerablemente la demanda de agua destinada al consumo doméstico, industrial y agrícola. La mayor parte del incremento tendrá lugar en el consumo doméstico, lo que significa que el déficit hídrico irá en detrimento del sector agrícola. De resultas de ello, se dependerá más del agua depurada. Teniendo presente todo lo anterior, el Gobierno de Jordania ha formulado una estrategia nacional de desarrollo agrícola para 2010, que se basa en el análisis de las dificultades que aquejan al sector. Entre las fórmulas previstas se cuentan varios proyectos de desarrollo prioritarios con los que se pretende mitigar las dificultades del sector.

En los últimos dos decenios, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola se ha destacado en la lucha contra la pobreza rural. Su experiencia demuestra que el secreto del éxito de todo intento de mitigar la pobreza radica en ayudar a los pobres a que se ayuden a sí mismos aprendiendo de los diversos métodos que se han empleado para resolver sus problemas. Las iniciativas del FIDA han puesto de relieve la importancia de que los pobres participen en la resolución de los problemas que los aquejan y de que se colabore con la sociedad local y las organizaciones no gubernamentales que la representan. La experiencia que ha acumulado el FIDA, así como los conocimientos y las herramientas de trabajo que ha adquirido, le permiten mejorar la vida de los agricultores pobres, los habitantes de las zonas rurales, las personas que viven en la miseria absoluta y otros grupos desfavorecidos, y ayudarlos a afrontar las penurias y a mitigar su efecto.

No es de extrañar que Jordania considere que la cooperación con el FIDA constituye uno de los pilares de la consecución de algunos de los objetivos de su política agrícola. Entre la valiosa asistencia que el FIDA le presta, se cuenta la financiación de varios proyectos de desarrollo e infraestructuras rurales del sector agrícola. También se cuenta la elaboración de los documentos del proyecto necesarios para cumplir el objetivo general de mitigar las secuelas que tenga la pobreza en la vida de quienes la padecen y mejorar las condiciones de vida de la población rural, conforme a los objetivos de la política agrícola de Jordania.



Por consiguiente, deseo expresar el profundo agradecimiento que siente mi Gobierno hacia el Fondo por los esfuerzos que hace en favor de Jordania. Doy las gracias, ante todo, al Excelentísimo Señor Lennart Båge, Presidente del Fondo, por su incansable labor en pro de los Estados Miembros.

Por último, mi Gobierno espera que aumente el número de nuevos proyectos financiados por el FIDA en Jordania y espera, también, poder cooperar con el Fondo en la ejecución de los proyectos que éste financie. Dicha cooperación garantizará la respuesta inmediata a los acontecimientos que se produzcan en el curso de la ejecución y ayudará a ahorrar tiempo y energía en cuestiones de procedimiento.

## **Declaración del Gobernador por la República de Maldivas**

Señor Presidente del Consejo,  
Distinguidos Gobernadores,  
Señor Presidente del FIDA,  
Señoras y señores:

Me honra sobremanera dirigirme a ustedes en este período de sesiones del Consejo de Gobernadores en el 25° Aniversario del FIDA. Ante todo, permítanme sumarme a los anteriores oradores en sus expresiones de agradecimiento al Presidente del FIDA, señor Lennart Båge, y a su personal por la manera tan extraordinaria en que han preparado y organizado esta importante reunión.

Honorable Bungaran Saragih, permítame felicitarle por haber sido elegido Presidente de este memorable período de sesiones del Consejo de Gobernadores en el 25° Aniversario del FIDA. Hago votos por que llevemos a buen término nuestra labor y le ofrezco mi entera cooperación.

Al igual que muchos otros pequeños estados insulares en desarrollo, Maldivas se enfrenta a una serie de problemas al intentar incorporarse a la economía mundial y, simultáneamente, ordenar su medio ambiente de manera ecológicamente racional. Nuestra población es reducida y se reparte entre más de 200 islas esparcidas por el inmenso Océano Índico. A consecuencia de ello, nuestros mercados son pequeños y nuestra base de recursos naturales, exigua, frágil y muy susceptible a las secuelas de los desastres naturales. Dependemos de las divisas que aporta el turismo y de una reducida gama de exportaciones de productos pesqueros, y contamos con escaso capital local para efectuar inversiones productivas. Aun en la actualidad, la economía de Maldivas depende fuertemente de dos sectores principales (la pesca y el turismo) que le procuran ingresos tributarios y por concepto de divisas, empleo y crecimiento. Pese a esas limitaciones, en los dos últimos decenios, Maldivas ha progresado considerablemente en su desarrollo económico y social. Sin embargo, todavía le queda mucho por hacer para mantener el ritmo de desarrollo y erradicar la pobreza. Lo cierto es que los 270 000 habitantes de Maldivas siguen siendo extremadamente vulnerables, tanto desde el punto de vista ambiental como geográfico, y sigue habiendo considerable pobreza en los atolones exteriores, así como en Malé, la isla donde se halla la capital.

La pobreza de las Maldivas difiere de la de muchas otras naciones en desarrollo, sobre todo en que hay un sector considerable de la población que es muy vulnerable a las sacudidas procedentes del mundo exterior y carece de suficiente capacidad de gestionar los riesgos de manera efectiva. El 42% de los maldivos, nada menos, subsisten en una suma inferior a 15 rufiyaa diarias (USD 1,17), con lo que apenas rebasan el umbral internacional de la pobreza de USD 1 diario; y el 22% subsisten con 10 rufiyaa (USD 0,83). Hay grandes disparidades, que no guardan relación con los ingresos, sino con el disfrute, hipotético o efectivo, de los servicios sociales y de otras oportunidades. La actual distribución de la población, que está repartida entre 200 islas –el 40% de las cuales cuentan menos de 500 habitantes–, encarece extraordinariamente los gastos de creación de infraestructuras.

El problema de la pobreza de Maldivas es polifacético y, para resolverlo, no bastará aplicar soluciones ni estrategias sencillas. El crecimiento económico, por sí solo, no bastará para erradicar la pobreza del país, como tampoco bastará el desarrollo aislado del sector social. Por consiguiente, lo que se necesita en Maldivas es un planteamiento equilibrado y exhaustivo, en el que se definan con claridad las prioridades y se dé cabida a los múltiples problemas que llevan aparejados el crecimiento y el desarrollo.





Los pequeños estados insulares como Maldivas no sólo son vulnerables a los desastres naturales, por ejemplo los cambios climáticos que puedan producirse en la parte inferior del archipiélago, sino también a las presiones crecientes que entraña el proceso de mundialización, que agrandan la distancia entre los países desarrollados y los países en desarrollo. La conjunción de la globalización y de la liberalización ha intensificado notablemente, la inestabilidad de los ingresos de países como Maldivas.

Para que Maldivas consiga mitigar su pobreza, es indispensable que la comunidad internacional tenga presente sus limitaciones y puntos vulnerables y facilite su integración en la economía regional y mundial. Necesitamos ayuda para acrecentar nuestra competitividad, el acceso a los mercados, la diversificación de nuestra economía y nuestra capacidad de participar eficazmente en el comercio multilateral, lo que requerirá que se adopten disposiciones y medidas concretas.

Antes de ceder la palabra al siguiente orador, deseo expresar nuestra gratitud al FIDA por su ayuda y por la labor de desarrollo de nuestra capacidad nacional que ejerce dentro de los sectores económico y social. A lo largo de los años, su empeño por mejorar la calidad de vida de la población de las zonas rurales por medio de proyectos de desarrollo ha tenido una influencia inconmensurable. Espero sinceramente que Maldivas y el FIDA puedan colaborar en la lucha contra la pobreza.

## **Declaración del Gobernador por el Reino de Marruecos**

Señor Presidente del Consejo,  
Señor Presidente,  
Señoras y señores:

Ante todo permítanme ofrecer, en mi nombre y en el de la delegación de Marruecos, mis sinceras felicitaciones al Presidente y los Vicepresidentes del período de sesiones en el 25° Aniversario.

Asimismo, aprovecho la oportunidad para destacar la eficaz y sobresaliente labor del señor Lennart Båge, Presidente del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, y de sus subordinados, y agradecerles el empeño puesto en los preparativos de este aniversario. Pecaría de descortesía si no me refiriera, en esta ocasión, a la labor que han realizado todos los presidentes anteriores del Fondo y no les agradeciera todo lo que han hecho, durante un cuarto de siglo, por ayudar a que se cumplan los nobles objetivos del Fondo, a saber, desarrollar el mundo rural, fomentar la seguridad alimentaria y concienciar a los agricultores, así como prestar servicio a las pequeñas explotaciones agrícolas.

El aniversario que celebramos nos ofrece la oportunidad de recapitular los logros del Fondo, dotarlo de una perspectiva estratégica bien definida y elaborar un plan de trabajo coherente para el medio rural. Ello exige unas fórmulas eficaces y duraderas que ayuden a cumplir el objetivo del Milenio de reducir la pobreza a la mitad de aquí a 2015. Como bien saben ustedes, en todas las grandes reuniones, como la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo de Monterrey y la Cumbre Mundial sobre la Alimentación: cinco años después, se subrayó que había que adoptar medidas apropiadas para cumplir el objetivo del Milenio de acabar con el flagelo de la pobreza.

A ese respecto, el Reino de Marruecos ha ayudado directamente al Programa Especial para África, ha condonado la deuda de algunos de los países africanos menos adelantados y ha suprimido los aranceles que gravaban, en su propio mercado nacional, las importaciones procedentes de esos países.

Por otra parte, Marruecos respalda la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) y pone sus capacidades al servicio de ella, en colaboración con sus hermanos africanos y con la sociedad civil del continente.

Por lo que atañe al Plan de acción nacional de lucha contra la desertificación, Marruecos coopera con el Mecanismo Mundial para elaborar un proyecto que encauce las actividades internacionales dirigidas a crear un marco participativo de ejecución del Plan de acción nacional y a aumentar la participación de la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales. Asimismo, en ese marco habrá que fijar las prioridades de los proyectos que se incluirán en el futuro plan de desarrollo económico y social.

Aprovecho la oportunidad para mencionar las extraordinarias relaciones de cooperación que mantienen actualmente el Reino de Marruecos y el Centro Internacional de Investigación Agrícola en las Zonas Secas (ICARDA) en el ámbito del medio ambiente, con miras a ejecutar el proyecto nacional de desarrollo sostenible de las zonas secas.



Siempre que nos reunimos, aprobamos recomendaciones y resoluciones con objeto de aumentar los ingresos de los agricultores y de mejorar la suerte de los habitantes de las zonas rurales. Sin embargo, habida cuenta del aumento de los problemas de las zonas rurales que entrañan una verdadera amenaza para la seguridad alimentaria, somos nosotros quienes tenemos que asumir la onerosa responsabilidad de hallar soluciones racionales que nos ayuden a afrontar, con franqueza, esos problemas.

## **Declaración del Gobernador interino por los Estados Unidos de América**

Señor Presidente,  
Señor Presidente del Consejo,  
Señores Gobernadores y distinguido público:

Tengo, de nuevo, el placer de representar a los Estados Unidos en el Consejo de Gobernadores, en particular tratándose del 25º Aniversario del FIDA. También nos reunimos para aprobar el acuerdo a que se ha llegado sobre la Sexta Reposición, que combina un aumento de los recursos con la reforma de las políticas para dar un sólido fundamento a la eficacia del FIDA en los próximos años. La misión que tenemos ante nosotros es aplicar, en su integridad, el nuevo acuerdo y ayudar a que la población rural más pobre del mundo se beneficie de unos resultados duraderos en la esfera del desarrollo.

Los Estados Unidos han apoyado firmemente al FIDA a lo largo de toda su historia, lo que refleja la importancia que atribuimos a la agricultura y el desarrollo rural en el empeño por combatir el hambre, reducir la pobreza y mejorar el nivel de vida de los pobres de zonas rurales. Más de 1 000 millones de personas, la mayoría de las cuales vive en zonas rurales, sobrevive con menos de 1 dólar diario. La comunidad internacional, a través de los objetivos de desarrollo del Milenio, ha aceptado el formidable desafío de reducir a la mitad su número y el número de los que padecen hambre de aquí a 2015. El FIDA está en buenas condiciones de ayudar a lograr estos objetivos, gracias a su concentración exclusiva en la pobreza rural, asegurándose de que sus proyectos mejoren la productividad, el crecimiento y el nivel de vida.

Nuestro esfuerzo colectivo, que culmina en el acuerdo sobre la Sexta Reposición del FIDA, ha ayudado a estabilizar la situación financiera de la Organización y ha permitido reunir apoyos para adoptar medidas que mejoren, todavía más, su eficacia. Las elevadas promesas de contribuciones a la Sexta Reposición testimonian el apoyo que los donantes prestan al Fondo, y la de los Estados Unidos, de USD 45 millones, que representa un aumento del 50% con respecto a la Quinta Reposición, refleja nuestro sólido compromiso con la institución, con su misión y con el propio acuerdo. Estas reformas de las políticas ponen de manifiesto nuestro interés común por mantener unas normas de actuación exigentes, unos sistemas de evaluación rigurosos y unos resultados mensurables. Entre las medidas fundamentales cabe citar las siguientes:

- establecer un sistema transparente para los países, basado en políticas orientadas hacia los resultados, que permita asignar más recursos a quienes tengan la capacidad de utilizarlos eficazmente;
- mejorar los sistemas de medición de los resultados y del impacto de los proyectos, individual y colectivamente, y de información periódica sobre esos resultados;
- incrementar el programa de donaciones hasta el 10% del total del programa anual de trabajo, ayudando a más países a reducir la pobreza sin aumentar la carga de la deuda;
- crear una unidad de evaluación independiente que garantice la entrega directa de exámenes objetivos a la Junta Ejecutiva;
- llevar a cabo una evaluación externa global antes de la Séptima Reposición; y
- elaborar una estrategia con respecto al sector privado para los programas del FIDA.

Es justo que nos sintamos satisfechos de nuestro consenso sobre estos puntos, pero no podemos permitirnos caer en la autocomplacencia. En los próximos meses, nuestra labor será poner en práctica, con vigor, este programa de reforma. Nuestro éxito y el del FIDA se traducirán en la aportación directa de beneficios reales a los pobres de zonas rurales.



El FIDA ha logrado muchas cosas en los últimos 25 años, lo que debe servirnos de aliento para renovar nuestro compromiso en pos de nuevos éxitos. Hay que felicitar al Presidente Lennart Båge, al Vicepresidente Cyril Enweze y a su nuevo equipo directivo por la dedicación y las dotes directivas que han demostrado a la cabeza de esta organización. Creemos que con nuestro esfuerzo continuo, nuestro compromiso y nuestros recursos, el FIDA puede llegar a obtener mejores resultados en el futuro.

## **Declaración del representante del Organismo Árabe para el Desarrollo y las Inversiones Agrícolas**

Señor Presidente del Consejo,  
Distinguidos Gobernadores,  
Señoras y señores:

Permítanme, ante todo, darles las gracias por haberme brindado la oportunidad de dirigir la palabra al Consejo de Gobernadores en su período de sesiones en el 25° Aniversario del FIDA.

Quisiera, además, expresar mi agradecimiento y aprecio al Presidente Båge, quien ha tenido la gentileza de invitar al Organismo Árabe para el Desarrollo y las Inversiones Agrícolas (AAAID) a participar en este período de sesiones.

El tema seleccionado para esta sesión, “Alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio dando a los pobres de las zonas rurales la oportunidad de salir de la pobreza”, así como los temas que se abordarán en las cuatro mesas redondas, son muy oportunos y de especial importancia para movilizar, aún más, a la comunidad internacional y afianzar su compromiso de conseguir el objetivo asumido por los dirigentes mundiales en septiembre de 2000, durante la Cumbre del Milenio, de reducir a la mitad para el año 2015 la proporción de personas que viven en la pobreza extrema.

Los objetivos formulados en la Cumbre del Milenio se han reiterado y confirmado, desde entonces, en otras relevantes cumbres y conferencias internacionales, como la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo (Monterrey, México, 18 a 22 de marzo de 2002) y la Cumbre Mundial sobre la Alimentación: cinco años después (junio de 2002), y la comunidad internacional ha adoptado diversas medidas para conseguir que se cumplan.

El AAAID aspira a desarrollar los recursos agrícolas de sus países miembros mediante la realización de inversiones directas que contribuyan a lograr la autosuficiencia alimentaria del mundo árabe y mejorar, así, las condiciones de vida de la población rural, en particular las de su sector más pobre, gracias a la asignación de mayores recursos financieros a los componentes de sus proyectos relacionados con el desarrollo.

Estamos dispuestos a colaborar estrechamente con el FIDA, a fortalecer nuestra asociación con este organismo y a trabajar con ustedes, mediante la realización de proyectos conjuntos, con objeto de reducir la pobreza en nuestra parte del mundo y mejorar la vida de los pobres que viven en las zonas rurales, pues somos conscientes de que la pobreza crónica es la causa fundamental de la desesperación de los seres humanos y de la inestabilidad de sus sociedades.

En 2002, con ocasión de la conmemoración del 25° Aniversario de la fundación del AAAID, su Consejo de Gobernadores adoptó una nueva “Estrategia para los años 2001 a 2012”. En ella se recalca que hay que adaptar los objetivos fijados por el Organismo a las nuevas realidades planteadas por la mundialización y la libre circulación de bienes, servicios y tecnologías de la información, y fortalecer aún más los aspectos de desarrollo presentes en sus proyectos y programas en favor de los hogares rurales y los pequeños agricultores, en especial las mujeres.

En la estrategia formulada por el AAAID para el período de 2002 a 2012 también se subraya la exigencia de concentrar sus programas y proyectos futuros en:

- fortalecer su capacidad para conceder préstamos y créditos a los inversionistas privados con destino al sector agrícola;



- intensificar su participación en los proyectos encaminados a lograr la autosuficiencia alimentaria del mundo árabe; y
- consolidar el comercio de productos agrícolas aumentando su calidad y, por tanto, el acceso a nuevos mercados.

El AAAID apoya los objetivos estratégicos definidos en el *Marco Estratégico del FIDA (2002-2006)*, a saber:

- reforzar la capacidad de la población rural pobre y sus organizaciones;
- facilitar el acceso a los recursos naturales productivos y la tecnología; y
- aumentar el acceso a los servicios financieros y los mercados.

Como acabo de señalar, el AAAID está preparado para profundizar y diversificar su asociación con el FIDA y participar activamente en el proceso de aplicación de la estrategia del Fondo de lucha contra la pobreza.

Es posible, además, emprender iniciativas conjuntas para combatir la desertificación y la degradación de la tierra, en colaboración con el Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación y el Centro Internacional de Investigación Agrícola en las Zonas Secas.

Para finalizar, Señor Presidente del Consejo, creemos que la consecución de los objetivos del Milenio dando a los pobres de las zonas rurales la oportunidad de salir de la pobreza es una tarea que aúna a toda la comunidad mundial y que por ello merece el pleno apoyo de los Estados Miembros, las organizaciones internacionales, las instituciones financieras, el sector privado y las organizaciones no gubernamentales y, naturalmente, exige la participación y el respaldo plenos de la población pobre de las zonas rurales de los países en desarrollo.

Quisiera citar a este respecto una declaración hecha por el Presidente Båge durante su discurso en el Taller regional sobre reducción de la pobreza y crecimiento rural en África oriental y meridional, celebrado el 23 de mayo de 2002 en Dar-es-Salaam. El Presidente afirmó que “por muy cuantiosa que sea la asistencia nacional o internacional que se proporcione, la situación en el medio rural sólo podrá mejorar radicalmente si dicha transformación se basa en las aspiraciones, los activos y las actividades de la población rural y si las personas pobres hacen suyo el propio proceso de cambio. No podemos producir el desarrollo en lugar de ellos, pero sí podemos, y debemos, prestarles ayuda y habilitarlos.”

## DECLARACIONES Y DISCURSOS ESPECIALES



Excmo. Sr. Carlo Azeglio Ciampi,  
Presidente de la República Italiana



Excmo. Sr Kofi Annan,  
Secretario General  
de las Naciones Unidas



Emmo. Cardenal Angelo Sodano,  
Secretario de Estado de la Santa Sede



Sr. Lennart Båge,  
Presidente del FIDA



Sr. Jacques Diouf,  
Director General de la FAO



Sr. James T. Morris,  
Director Ejecutivo del PMA



Excmo. Sr. Bungaran Saragih,  
Ministro de Agricultura de la República de Indonesia  
y Presidente del Consejo de Gobernadores



## CAPÍTULO 4

### DECLARACIONES Y DISCURSOS ESPECIALES

**Discurso de bienvenida del Presidente del FIDA, señor Lennart Båge,  
con motivo de la visita del  
Excelentísimo Señor Carlo Azeglio Ciampi, Presidente de la República Italiana,  
del Excelentísimo Señor Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas,  
y del Eminentísimo Cardenal Angelo Sodano, Secretario de Estado de la Santa Sede**

Señor Presidente:

Constituye, ciertamente, un honor y un privilegio dar la bienvenida a Vuestra Excelencia al período de sesiones del Consejo de Gobernadores en el 25º Aniversario del FIDA.

En nombre de todos los miembros del FIDA, permítame expresarle nuestro profundo agradecimiento por haber aceptado la invitación de inaugurar hoy este período de sesiones. El Consejo de Gobernadores celebra los 25 años de operaciones del FIDA en apoyo de los pobres rurales, que son también 25 años de estrecha y creciente colaboración con su país. Su presencia, en el día de hoy, nos recuerda el tradicional apoyo que Italia presta al FIDA.

Desde que nacieron las Naciones Unidas, hace más de 50 años, Italia ha sido uno de los principales impulsores de la cooperación internacional en favor del desarrollo, la solución de conflictos y la construcción de la paz. Su país ha reconocido la importancia de la agricultura y el desarrollo rural en estos esfuerzos y su papel como anfitrión de los tres organismos de las Naciones Unidas dedicados a este tema ha sido muy importante para intensificar la colaboración en esta esfera fundamental. Su larga experiencia en cuestiones económicas y su compromiso con el desarrollo y la erradicación de la pobreza hacen que su presencia en el día de hoy sea especialmente bienvenida. Esperamos con interés sus palabras.

Señor Secretario General:

En el momento actual el mundo hace frente a retos importantes retos en los que están el juego la guerra y la paz. Todos nosotros somos conscientes de las obligaciones y responsabilidades que asume personalmente en estos difíciles momentos. Por consiguiente, le agradecemos especialmente que esté aquí hoy con nosotros.

Su presencia pone de manifiesto que aunque tengamos que hacer frente a cuestiones urgentes, como el hambre y los conflictos, no se pueden olvidar los factores estructurales subyacentes. Bajo su dirección, el sistema de las Naciones Unidas se esfuerza por actuar en situaciones de emergencia y conflicto pero presta también la misma atención a la lucha contra la pobreza, las privaciones, la inseguridad y la marginación que tantas veces alimentan los conflictos. En la Cumbre del Milenio, que tuvo lugar durante su mandato y que tanto debe a su contribución, se ha puesto claramente de manifiesto la determinación de la comunidad internacional de erradicar la pobreza y el hambre.

En el FIDA estamos orgullosos del lugar que ocupamos en la familia de las Naciones Unidas y aplaudimos los esfuerzos de Vuestra Excelencia por fortalecer el sistema y hacer que su labor sea más eficaz y abierta a la colaboración.



También me cabe el gran honor de dar una cálida bienvenida al Eminentísimo Cardenal Sodano, Secretario de Estado de la Santa Sede, que nos hará llegar hoy el mensaje de Su Santidad el Papa Juan Pablo II. Esta Organización ha recibido siempre de la Santa Sede un continuo aliento que nos confirma que nuestra proximidad no se debe sólo a una cuestión geográfica, sino también al hecho de compartir los mismos ideales y las mismas metas con respecto a la dignidad humana.

Para mí es siempre un gran placer tener con nosotros a nuestros queridos amigos, los señores Jacques Diouf, Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), y James T. Morris, Director Ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos (PMA). Su presencia en el período de sesiones del Aniversario simboliza la firme y estrecha colaboración entre la FAO, el PMA y el FIDA. Los objetivos de desarrollo del Milenio, erradicar la pobreza y el hambre, nos ofrecen la oportunidad de estrechar todavía más esta colaboración.

Por último, permítanme concluir reiterando a todos y cada uno de ustedes el agradecimiento de los Gobernadores del Fondo por el honor que nos hacen hoy con su presencia. Esperamos con sumo interés sus intervenciones.

**Discurso inaugural del Excelentísimo Señor Carlo Azeglio Ciampi,  
Presidente de la República Italiana**

Señor Presidente del Consejo de Gobernadores,  
Señor Presidente del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola,  
Señor Secretario General de las Naciones Unidas,  
Distinguidos Gobernadores,  
Señoras y señores:

Me honro en inaugurar el presente período de sesiones del Consejo de Gobernadores, en el que conmemoramos el 25° Aniversario del FIDA, en presencia del Secretario General de las Naciones Unidas y del Secretario de Estado de la Santa Sede, así como de una concurrencia internacional tan distinguida. Deseo extenderles una cordial bienvenida, ofrecerles mi solidaridad y exhortarles a que prosigan con la labor que realizan aquí. Las conclusiones a que lleguen ustedes influirán, de manera determinante, en las condiciones de vida y la dignidad de cientos de millones de seres humanos.

En los últimos 20 años, la población mundial ha aumentado en más de 1 500 millones de personas. A escala mundial, la población del planeta ha aumentado mientras que el número de personas que viven por debajo del nivel mínimo de subsistencia ha disminuido.

El hambre y la pobreza afligen a regiones y poblaciones enteras de nuestro planeta; no se las podrá extirpar si no se estimula el crecimiento *in situ*. En los países industrializados, el flagelo de la pobreza y del atraso rural no desapareció hasta que el campo empezó a producir de manera rentable, a generar ingresos y a dedicarse a la actividad comercial, y la población de las zonas rurales permaneció en ellas gracias a la mejora de sus condiciones de vida y de los servicios sanitarios y educativos.

El FIDA se creó para luchar contra la pobreza rural en el mundo en desarrollo. Durante 25 años, el Fondo no se ha desviado de su objetivo, sobre todo en cuanto a ayudar a las poblaciones más desfavorecidas y a realizar labores de rehabilitación en situaciones de posguerra; ha reducido la vulnerabilidad de las poblaciones que dependían de la tierra para subsistir y ha mejorado la condición de la mujer.

Las conferencias internacionales que se han celebrado en los últimos dos años, por ejemplo la celebrada por el Grupo de los 8 en Génova, la de Doha, la de Monterrey, la Cumbre Mundial sobre la Alimentación de Roma y la Cumbre de Johannesburgo han suscitado el consenso y un sentimiento de urgencia, y han surtido efectos esperanzadores. Han hecho aumentar sustancialmente la asistencia oficial para el desarrollo después de un decenio de declive. Ése es el primer paso en la dirección apropiada, pero el incremento de los fondos no es suficiente de por sí. La cuestión es cómo hacer más cosas, con más rapidez y de manera más eficaz.

Aún está fresca la tinta con que se firmó la Declaración del Milenio, en virtud de la cual todos nosotros nos comprometimos solemnemente a erradicar los males que afligen cruelmente a la humanidad: la pobreza, el hambre, la mortalidad infantil y la epidemia del VIH/SIDA.

Después de casi tres años, ha llegado el momento de recapitular.

Estamos progresando, aunque a pequeños pasos.



Si seguimos a este ritmo, no cumpliremos el objetivo que nos hemos propuesto para el año 2015, a saber, arrancar de las garras del hambre a la mitad, como mínimo, de quienes la padecen actualmente. Hay que obrar con la diligencia necesaria para poner en marcha ahora unos procesos productivos y unos círculos virtuosos que nos permitan obtener los resultados requeridos en el plazo previsto. Si se tiene en cuenta el tiempo que se tardará en crear la capacidad material, humana y financiera necesaria en lugares del mundo tan diferentes, habrá que admitir que el año 2015 está a la vuelta de la esquina.

Todos los objetivos de la Declaración del Milenio se fundan en un mismo planteamiento, que gira en torno a las tres cuestiones principales de la educación, la sanidad y la seguridad alimentaria. Al intentar mejorar, simultáneamente, las capacidades productivas, la formación de los recursos humanos y las condiciones de vida del campo, el FIDA se ha anticipado a la estrategia de la Declaración del Milenio.

La creciente separación entre el Norte y el Sur influye profundamente en el clima internacional actual; constituye el caldo de cultivo de las crisis contemporáneas más agudas. No hay problema político, económico o ambiental internacional importante de hoy que no tenga relación con la intensa inquietud que sienten los pueblos del Sur del mundo. Una seguridad y estabilidad internacionales que se basen en la desigualdad serán gigantes con pies de barro. Se necesita un Sur que emprenda el camino del progreso, responsabilizándose de su propio destino, y un Norte que se comprometa, sin reservas, a respaldarlo en ese camino. En primer lugar, se requiere que África se incorpore a la corriente mundial de crecimiento y participe en el fomento de la democracia y el respeto de los derechos humanos. Se requiere una agricultura que ofrezca prosperidad, educación y unas condiciones de vida dignas, y no la mera subsistencia, a los muchos que viven en el campo pero todavía padecen hambre.

La pobreza extrema de la quinta parte de la humanidad es algo moralmente inadmisibles y entraña una amenaza para todos nosotros.

La indigencia de grandes poblaciones, la marginación de continentes enteros y la falta de posibilidades de crecimiento de regiones enteras son incompatibles con el diálogo entre las naciones y las culturas y con la integración económica y financiera. Están erosionando la libertad de circulación de capitales y mercancías y ejerciendo presiones migratorias que las fronteras nacionales no pueden frenar.

Después de haber superado medio siglo de guerra fría entre el Este y el Oeste, en el siglo XXI no deseamos asistir al drama del enfrentamiento entre el Norte y el Sur del mundo. El desarrollo de los países pobres se ha convertido en la prioridad suprema de la clarividente política exterior de los países desarrollados.

Para Italia y Europa, el Sur es el interlocutor por antonomasia de las organizaciones multilaterales y de las relaciones directas con los Estados y las organizaciones regionales.

Hay que afrontar, sin vacilación, los numerosos problemas que aquejan a la comunidad internacional y las graves amenazas para su seguridad y estabilidad, y mostrarse intransigentes con quienes se sitúan al margen de la ley. No obstante, nunca erradicaremos los gérmenes de inestabilidad que proliferan a nuestro alrededor si no procuramos favorecer el progreso económico y social de los pueblos.

El Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola desempeña una función esencial e irremplazable y goza de la total confianza de Italia, que aprecia la labor tan especializada y competente que realiza. Se admite unánimemente que el desarrollo rural y la lucha contra la desnutrición constituyen un componente esencial y urgente del desarrollo y de la erradicación de la pobreza.



Las consultas sobre la Sexta Reposición se han agilizado felizmente a raíz de la Cumbre sobre la Alimentación que se celebró en junio pasado. Incrementar el capital del FIDA en una quinta parte es un objetivo realista. Italia contribuirá a ello, manteniéndose en la primera fila de los países donantes.

La labor que desarrollan ustedes puede ofrecer una respuesta concreta a las expectativas de tantos hombres y mujeres del mundo. Más de 800 millones de personas, es decir, más de las dos terceras partes de la población mundial, viven en el campo, en condiciones de pobreza y marginación crecientes.

Mediante la concesión de créditos de pequeña a mediana cuantía, y sobre todo de préstamos a las familias y las comunidades locales que están íntimamente ligadas a la vida rural, se sentarán los cimientos de un desarrollo sostenible impulsado por la agricultura.

Italia ha sido uno de los primeros países en promover y ejecutar, incluso oficialmente, unas medidas de reconversión de la deuda en favor de los países en desarrollo. Cabe recordar, asimismo, la aportación suplementaria que ha hecho Italia al FIDA para aliviar la carga de la deuda de los países que se han acogido a la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados.

Italia seguirá robusteciendo la cooperación con el FIDA, no sólo mediante sus aportaciones al presupuesto ordinario, sino también mediante aportaciones voluntarias a proyectos concretos.

Deseo expresar la estima y la amistad que siento por el Secretario General de las Naciones Unidas, el señor Kofi Annan. Vuestra Excelencia siempre será bienvenido en Italia. Su presencia hoy aquí, entre nosotros, nos recuerda que el mandato y la labor del FIDA se inscriben dentro del proyecto de construcción de una sociedad internacional fundada en el imperio de la ley y la solidaridad.

En el largo proceso que lleva al cumplimiento de los objetivos del Milenio, el FIDA trabaja dentro de un sistema con el que se identifica toda la comunidad internacional y que representa un hito de la civilización: la Organización de las Naciones Unidas, que está respaldada por una red de instituciones financieras y organizaciones regionales.

La creación de las Naciones Unidas después de la Segunda Guerra Mundial fue una feliz intuición. Somos conscientes de lo mucho que debe la Humanidad a la sabiduría y la clarividencia de quienes la concibieron y a los Estados signatarios de la Carta de San Francisco.

El sistema funciona bien. Huelga decir que siempre será susceptible de perfeccionamiento y que su actividad se complica necesariamente debido a la diversidad de sus 191 países miembros.

La división entre el Norte y el Sur, las amenazas a la seguridad mundial y la protección del ecosistema exigen que las Naciones Unidas cumplan, de manera eminente y responsable, el mandato que se le encomendó en su Carta.

No se puede hacer caso omiso de los graves riesgos que corren nuestras naciones a consecuencia de unas amenazas nuevas, a saber, el terrorismo y la proliferación de las armas de destrucción masiva. El Consejo de Seguridad debe desempeñar su función irrenunciable e insustituible de resolver las crisis internacionales.

Las generaciones jóvenes nunca han conocido un mundo sin las Naciones Unidas. Quienes lo hemos conocido apreciamos el inmenso progreso que ha hecho la Humanidad. A menos que mantengamos nuestra fe en el sistema multilateral y nos empeñemos hacerlo funcionar para que



desempeñe íntegramente su papel, no podemos dar por sentado que sobreviva. Las Naciones Unidas son el portavoz de todos nosotros. Depende de nosotros permitirle desempeñar las elevadas responsabilidades que, en nuestra condición de Estados Miembros, le hemos encomendado libremente.

Italia es plenamente consciente de ello. Roma, que es capital de dos Estados, también es una capital de las Naciones Unidas.

A nosotros, los italianos, nos enorgullece que los organismos de las Naciones Unidas tengan su sede aquí y que encabece el proceso de cumplimiento de los objetivos del Milenio, en la lucha por erradicar de la faz de la Tierra la pobreza, el hambre y la miseria, que son incompatibles con la dignidad de la condición humana.

El objetivo del FIDA, así como de esta reunión, es hacer una aportación concreta e innovadora a esa empresa común. Les exhorto, Señores Gobernadores, a que no escatimen esfuerzos y a que trabajen con denuedo para cumplir dicho objetivo.

**Discurso inaugural del Excelentísimo Señor Kofi Annan  
Secretario General de las Naciones Unidas**

Excelencias,  
Señoras y señores,  
Estimados amigos:

La presente reunión coincide con un período de gran incertidumbre y ansiedad en el mundo entero. La posibilidad de una guerra en Iraq preocupa gravemente a todo el sistema de las Naciones Unidas, incluidas, tengo la certeza, las personas reunidas hoy aquí. Sin embargo, esta crisis no debe hacer mella en nuestra determinación de llevar a cabo los planes de mayor envergadura de las Naciones Unidas, pues nuestros esfuerzos van dirigidos a lograr un mundo sin miedo ni miseria y a proteger los recursos de nuestro planeta.

Por ello, me alegro de que nos encontremos reunidos con ocasión del 25° Aniversario del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, que se creó a raíz de la grave escasez de alimentos y del temor ante la amenaza de la hambruna registrados en el decenio de 1970, con una finalidad que es inherente a la misión de las Naciones Unidas: contribuir a incrementar la producción de alimentos como medio para combatir el hambre y la pobreza.

La creación del FIDA representó el establecimiento de un nuevo tipo de asociación –entre los países de la OPEP y los industrializados, y entre los países en desarrollo y los desarrollados– en cuyo ámbito cada grupo aportó una considerable contribución financiera a la institución. Se trató de uno de los primeros ejemplos de una alianza mundial que trascendía los límites geográficos y las diferencias ideológicas y aunaba a los países con el objetivo común de erradicar el hambre y la pobreza.

El establecimiento de asociaciones sigue siendo la clave del éxito del FIDA. Sus programas se elaboran en colaboración con los países anfitriones, así como con la sociedad civil y el sector privado, de los cuales reciben un apoyo sustancial. El impacto logrado demuestra que la colaboración con otros interesados directos puede aumentar enormemente la eficacia de una organización internacional.

Habida cuenta de la atención específica que presta el FIDA a las zonas rurales, es indudable su aporte a la reducción de la pobreza y el hambre. Los programas del FIDA a nivel comunitario responden a las necesidades manifestadas por las poblaciones pobres de esas zonas; mediante su ejecución, se ayuda a los pequeños agricultores, a los pastores pobres, a quienes carecen de tierras y, sobre todo, a las mujeres rurales a acceder a los instrumentos que necesitan para luchar en primera línea contra el hambre y la pobreza.

Esa misión va más allá de la mitigación de crisis alimentarias a corto plazo; tenemos la obligación de seguir ocupándonos de los factores subyacentes que hacen que persista la vulnerabilidad y se repitan las hambrunas.

Eso supone realizar un cambio estructural en las zonas rurales, a fin de potenciar la autonomía de la población pobre y reforzar su capacidad de reacción.

Supone, asimismo, velar por que las inversiones en el progreso social vayan acompañadas de unas inversiones y políticas que favorezcan el incremento de la productividad rural.



Supone, además, hacer frente al impacto del VIH/SIDA en las comunidades rurales, especialmente en África. El SIDA está provocando la pérdida de los conocimientos agrícolas, la reducción de los esfuerzos en pro del desarrollo agrícola, la desintegración de los medios de subsistencia rurales, el deterioro de la capacidad productiva para labrar la tierra y la disminución de los ingresos familiares, en tanto que aumentan exponencialmente los costos de los tratamientos para esta enfermedad.

En los casos de hambruna, el SIDA priva a los países de su capacidad de resistencia, pues debilita los mecanismos de defensa de las poblaciones, en particular los mecanismos de supervivencia creados por las mujeres.

Ello entraña combinar la asistencia alimentaria y los nuevos métodos agrícolas con el tratamiento y la prevención del VIH/SIDA, y de inventar técnicas agrícolas que puedan aplicarse allí donde la fuerza de trabajo haya quedado gravemente reducida.

Ello también entraña invertir el proceso de reducción de la asistencia oficial para el desarrollo y de los demás tipos de apoyo brindados al desarrollo rural y la agricultura. Así pues, siento una gran satisfacción por la exitosa conclusión de la Sexta Reposición de los Recursos del FIDA, pues se trata de una señal encomiable de que los países donantes están asumiendo los compromisos contraídos en Monterrey durante la Conferencia sobre la Financiación para el Desarrollo celebrada el año pasado.

Como acaba de afirmar el Presidente Ciampi, en la Declaración del Milenio los líderes mundiales se comprometieron a asignar la máxima prioridad a la erradicación de la pobreza extrema y el hambre. El primer paso en este camino consiste en cumplir la meta específica de reducir a la mitad para el año 2015 el número de personas que viven en condiciones de pobreza extrema.

Podremos alcanzar estos objetivos únicamente si tenemos presente que tres cuartas partes de los pobres del mundo siguen viviendo en las zonas rurales y obtienen sus medios de subsistencia de la agricultura y otras actividades rurales.

Debemos afrontar el hecho de que, para esas personas, la rapidez del proceso de globalización a nivel internacional, y de liberalización a nivel nacional, comporta actualmente más riesgos que oportunidades. Debemos aunar nuestros esfuerzos para ayudar a esas poblaciones a conseguir la calidad y el nivel de vida necesarios y asegurarnos de que las políticas comerciales y los derechos de propiedad intelectual, y los regímenes que los regulan, dejen margen para que los productores pobres ocupen una posición sostenible en el nuevo sistema.

Este proceso requerirá la concertación de esfuerzos en la próxima ronda comercial, así como la celebración de debates sobre políticas de mayor amplitud. Observo con agrado que las Naciones Unidas trabajan cada vez más estrechamente con la Organización Mundial del Comercio y las instituciones de Bretton Woods para tal fin.

También será necesario que procuremos llevar a cabo una revolución verde en el sector agrícola de África, de modo que este continente pueda avanzar hacia la autosuficiencia que ya se ha logrado en otros lugares del mundo.

Tanto en Doha como en Monterrey y Johannesburgo se ha reconocido la interrelación entre las prioridades fundamentales en materia de desarrollo y los intereses del desarrollo rural, tema que se tratará más a fondo durante la próxima serie de sesiones de alto nivel del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas.





Nuestro empeño consiste en traducir este renovado interés en un progreso concreto. Así pues, confío en que haya una estrecha e importante colaboración entre las entidades de las Naciones Unidas que se ocupan de desarrollo rural.

Permítanme, por último, encomiar al FIDA por los continuos esfuerzos que despliega bajo la hábil dirección de su Presidente, el señor Lennart Båge, con miras a funcionar de manera dinámica y centrada en sus objetivos. Confío en que, en su período de sesiones del 25° Aniversario del FIDA, el Consejo de Gobernadores sepa encontrar nuevas fórmulas para ayudarnos a avanzar en el cumplimiento de nuestra misión común. Les deseo el mayor éxito en sus deliberaciones y les felicito por estos 25 años de esforzada colaboración con la población rural pobre.

**Mensaje de Su Santidad el Papa Juan Pablo II,  
leído en su nombre por el Eminentísimo Cardenal Angelo Sodano,  
Secretario de Estado de la Santa Sede**

Permítanme, en primer lugar, agradecer al Señor Lennart Båge, Presidente del FIDA, la amable invitación a participar en la celebración del 25º Aniversario del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola.

He pedido al cardenal Angelo Sodano, Secretario de Estado de la Santa Sede, que les comunique mi agradecimiento y mis reflexiones, con motivo de una ocasión tan solemne que congrega en Roma a numerosos representantes de gobiernos y organizaciones internacionales.

Aprovecho asimismo esta oportunidad para saludar especialmente al Presidente de la República Italiana, Excelentísimo Señor Carlo Azeglio Ciampi; al Secretario General de las Naciones Unidas, Excelentísimo Señor Kofi Annan, y a los altos funcionarios de los demás organismos de las Naciones Unidas que tienen su sede en Roma. Tan distinguida y prestigiosa concurrencia será testigo del empeño común por formular unas estrategias que nos acerquen a nuestro objetivo de librar a toda la humanidad del flagelo del hambre y la malnutrición.

En dicho empeño el FIDA cumple una función singular, ya que en su mandato legal se fijan expresamente un método y unas directrices de actuación y se le encomienda la labor concreta de destinar recursos financieros a “los más pobres de entre los pobres”, con objeto de promover el desarrollo agrícola de los países que padecen déficit alimentario (*Convenio Constitutivo del FIDA*). De los organismos del sistema de las Naciones Unidas, el FIDA es el más consciente de que el empeño por erradicar el hambre y la malnutrición exige unos programas eficientes que permitan difundir y transplantar las técnicas agrícolas y distribuir, asimismo, los recursos financieros existentes.

No cabe duda de que la solidaridad del FIDA y su empeño por erradicar la pobreza de las zonas rurales han aportado una dimensión especial al ideal de lograr la seguridad alimentaria, dimensión que rebasa el esfuerzo elemental de garantizar alimentos para el consumo y consiste en acrecentar y promover una amplia gama de recursos, sobre todo entre las poblaciones y los productores rurales. Considerada desde esa perspectiva, la seguridad alimentaria puede garantizar el respeto del derecho de todas las personas a vivir sin padecer hambre.

Ese planteamiento positivo es particularmente importante en la presente coyuntura, en que los habitantes de varias regiones de nuestro planeta siguen en peligro de sufrir desnutrición, lo que constituye motivo de grave inquietud. La distancia que separa las posibilidades de actuar de la voluntad de adoptar medidas concretas amenaza la supervivencia de millones de personas en un mundo caracterizado por un desarrollo y un progreso sin precedentes y por el conocimiento de los recursos de que se dispone a escala mundial.

Al reunirnos aquí para celebrar y alabar los logros que se han conseguido hasta la fecha, no debemos perder de vista las razones que llevaron a la comunidad internacional a crear, en 1974, el Fondo como medio concreto de “transformar a los trabajadores del sector agrícola en agentes responsables de su propia producción y progreso”, como observó mi antecesor el Papa Pablo VI (en el discurso que pronunció en la Conferencia Mundial de la Alimentación, el 9 de noviembre de 1974), expresando de ese modo su respaldo a la fundación del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola.



A ese respecto, nuestros ojos se vuelven inmediatamente hacia las víctimas de los conflictos y de los graves atentados contra los derechos elementales, hacia la lamentable situación de los refugiados y los desplazados y hacia todos quienes sufren enfermedades y epidemias. Esas circunstancias no sólo amenazan la convivencia pacífica de las personas y las sociedades, sino que ponen en grave peligro la vida humana y repercuten ostensiblemente en la seguridad alimentaria y, de manera más general, en la calidad de vida del medio rural.

Desde el punto de vista de las cuestiones de las que nos ocuparemos en esta reunión, esas situaciones y circunstancias subrayan el papel fundamental de la persona y de sus necesidades primarias, papel que constituye el fundamento de la actuación inmediata en el plano internacional.

Si se contemplan los fenómenos que definen el panorama internacional actual, lo primero que salta a la vista es el enfrentamiento de intereses particulares y el deseo de prevalecer sobre los demás, que inducen a renunciar a las negociaciones y a encerrarse en el aislamiento, lo que impide, a su vez, que las actividades de cooperación puedan responder efectivamente a las necesidades. Tampoco cabe olvidar la triste resignación que parece haber agotado el deseo de vivir de poblaciones enteras, a las que el hambre y la malnutrición han marginado de la comunidad de las naciones y relegado a unas condiciones de vida que atentan contra la dignidad humana.

Si bien se espera que las intervenciones del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola en el sector de la alimentación y la agricultura, también forman parte de la estrategia, mucho más general, de reducción de la pobreza y responden a la convicción de que su objetivo infundirá esperanza, con respecto a sus perspectivas de supervivencia, a los millones de personas que viven en la incertidumbre.

Con este discurso, deseo reiterar el interés que tiene la Santa Sede en la actividad internacional multilateral en tanto que factor cada vez más importante para instaurar y salvaguardar la paz, que es lo que más anhela el mundo en este momento.

Por lo que respecta al FIDA en particular, lo aliento a que persevere en su labor de erradicar la pobreza y el hambre, y exhorto a todas las personas del mundo a que superen todos los obstáculos que se derivan de los intereses particulares, las trabas y el egoísmo de toda especie.

La celebración del Aniversario del FIDA nos ofrece la oportunidad de reafirmar nuestra voluntad y materializarla en obras concretas, así como la oportunidad que todos y cada uno de nosotros nos sintamos responsables de alguien, y no de algo, por ejemplo, de nuestro prójimo que pide su pan de cada día.

Que Dios Todopoderoso otorgue su generosa bendición al Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, a todos los presentes y a su labor en pro de una causa tan humana.



**Declaración de agradecimiento  
del Gobernador interino por la República del Ecuador,  
en nombre de los Estados Miembros del FIDA,  
por los discursos inaugurales del  
Excelentísimo Señor Carlo Azeglio Ciampi, Presidente de la República Italiana, y  
del Excelentísimo Señor Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas;  
y por el mensaje de Su Santidad el Papa Juan Pablo II,  
leído por el Eminentísimo Cardenal Angelo Sodano,  
Secretario de Estado de la Santa Sede**

Excelencias, es para mí un honor expresar en nombre de los Estados Miembros del FIDA nuestro agradecimiento por su presencia aquí, hoy, para inaugurar el período de sesiones del Consejo de Gobernadores en el 25° Aniversario del FIDA.

Sus discursos han asegurado ya el éxito de este período de sesiones. Semejantes palabras de aliento y motivación subrayan claramente la importancia que cada uno de ustedes atribuye a trabajar en pro de un mundo sin hambre y de esforzarse por alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio, acerca de los cuales nosotros, en nuestra condición de Gobernadores del FIDA, deliberaremos en este período de sesiones. El FIDA ha alcanzado un lugar propio como institución internacional destacada en el mundo de la asistencia para el desarrollo y esta cualidad cada día más relevante es asimismo, en gran parte, fruto del apoyo permanente que la organización recibe de dirigentes como ustedes.

Señor Presidente, le ruego tenga a bien aceptar la expresión de nuestro profundo agradecimiento a Vuestra Excelencia y al pueblo de la República Italiana que han demostrado encontrarse entre nuestros partidarios más firmes. Sus palabras han atestiguado una vez más la posición de Italia, bajo su incansable dirección, en la vanguardia de la lucha para librar a este mundo del hambre y de la pobreza que afectan a más de 1 200 millones de personas, entre ellos, a millones de mujeres rurales y miembros de los pueblos indígenas. Su llamado a un nuevo compromiso entre el Norte y el Sur para compartir los frutos del desarrollo nos señala una dirección que compartimos.

Señor Secretario General, el FIDA ha alcanzado la firme posición que actualmente disfruta en el ámbito internacional gracias a la conducción de dirigentes como usted, que aseguran la fortaleza del sistema multilateral y de la paz, y el crecimiento de la familia de las Naciones Unidas, a la que, como bien ha dicho el Presidente Bâge, el FIDA se siente orgulloso de pertenecer. Ha sido muy alentador escuchar que usted comparte este orgullo. Su énfasis en una asociación entre actores públicos, privados y de la sociedad civil, incluidas las organizaciones de los pobres rurales para erradicar la pobreza y el hambre, nos compromete profundamente.

Nuestra profunda gratitud a Vuestra Eminencia por habernos aportado hoy el esclarecedor discurso de Su Santidad el Papa Juan Pablo II. Le pedimos respetuosamente que transmita nuestro agradecimiento a Su Santidad. La adhesión de la Santa Sede a las metas y los objetivos que compartimos como promotores de un mejor nivel de vida para todos nuestros hermanos y hermanas del mundo rural es, sin duda, inspiradora.

Una vez más, Excelencias, sírvanse aceptar esta respetuosa expresión de nuestra gratitud por el honor que nos han hecho a nosotros y a nuestra organización por estar presentes aquí hoy día.



**Declaración del señor Jacques Diouf,  
Director General de la Organización de las Naciones Unidas  
para la Agricultura y la Alimentación**

Excelentísimo Señor Carlo Azeglio Ciampi, Presidente de la República Italiana,  
Excelentísimo Señor Presidente del Consejo de Gobernadores del FIDA,  
Eminentísimo Cardenal Angelo Sodano, Secretario de Estado de la Santa Sede,  
Excelentísimo Señor Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas,  
Señor Lennart Båge, Presidente del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola,  
Señor James Morris, Director Ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos,  
Señor Walter Veltroni, Alcalde de Roma,  
Distinguidos Delegados,  
Excelencias,  
Señoras y señores:

Me complace sobremanera asistir en el día de hoy a esta sesión histórica del Consejo de Gobernadores del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola. Me honro en hallarme ante ustedes con motivo de la celebración del 25° Aniversario de un organismo hermano, y vecino estimado, del sistema de las Naciones Unidas. Asimismo, aprovecho la ocasión para reconocer la inmensa aportación que ha hecho el FIDA en los últimos 25 años a la defensa de la causa de los pobres. Deseo felicitar al personal de la organización por los logros que ha conseguido durante ese período y por su entrega y dedicación.

En la Conferencia Mundial de la Alimentación, celebrada en 1974, se reconoció que el crecimiento económico no bastaba por sí solo para garantizar la erradicación de la pobreza y la seguridad alimentaria de todas las personas. También se insistió en que se estaba olvidando a muchos grupos vulnerables, sobre todo a los de las zonas rurales. El FIDA, organismo fundado en gran medida para responder a esa situación, tiene por mandato concentrar los recursos de la inversión en los pobres de las zonas rurales. Durante el último cuarto de siglo, ha definido una idea nueva e innovadora de la inversión rural, y la ha refinado. Ha demostrado que quienes viven en la pobreza y en la miseria desempeñan un papel fundamental, no como meros receptores de ayuda, sino como agentes esenciales del desarrollo económico y social. Hoy en día dicha conclusión nos parecerá evidente; pero, si es así, será gracias a los logros del FIDA. A mi juicio, ha sido particularmente importante que el FIDA se haya mostrado dispuesto a estudiar y poner a prueba unas fórmulas nuevas de reducción de la pobreza, labor para la cual está singularmente bien preparado, dadas sus dimensiones y su flexibilidad.

Nunca ha sido tan importante como ahora potenciar la autonomía de los pobres del mundo en desarrollo para que participen de manera activa en la consecución de un crecimiento económico sostenible y equitativo. En los últimos 25 años se han hecho progresos considerables, pero los conflictos, los desastres naturales y la rapidez con que han evolucionado los mercados mundiales han agudizado sobremanera las dificultades que afrontan los pobres en su lucha por la supervivencia. Por consiguiente, nunca ha sido tan urgente como ahora el prestar apoyo técnico y financiero a muchas zonas del mundo en desarrollo.

Si bien es de vital importancia que resolvamos esas crisis urgentes, ello no debe apartarnos de nuestro fin último de cumplir los objetivos fundamentales de reducción del hambre y la pobreza que se fijaron en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación de 1996 y se precisaron mejor al enunciarse los objetivos de desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas. El reducir el hambre y la pobreza mediante la mejora de la seguridad alimentaria y mediante un crecimiento económico que

verdaderamente beneficie a los pobres será el mejor medio de evitar que se repitan esas crisis en el futuro.

Pese a haberse adoptado algunas iniciativas importantes para cumplir el objetivo de reducir a la mitad el hambre y la pobreza para 2015, por ejemplo el Programa Especial para la Seguridad Alimentaria, la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados y el programa de estrategia de reducción de la pobreza, los progresos logrados hasta la fecha han sido, por lo general, lamentablemente lentos.

Si se mantiene la actual tasa de reducción del número de personas que padecen desnutrición, que es de alrededor de 2,5 millones anuales, el objetivo previsto para 2015 no se cumplirá hasta 2150. Las consecuencias de ese sufrimiento humano serán enormes y los costos de oportunidad para la economía mundial, tremendos; en cambio, si se logra el objetivo de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación de 1996, se obtendrá un beneficio anual de 120 000 millones de dólares de los Estados Unidos.

Hay dos elementos esenciales para reavivar la lucha contra el hambre y la pobreza. El primero es colaborar para reafirmar y fortalecer la voluntad política de la comunidad mundial de atribuir importancia fundamental a la reducción del hambre y la pobreza. El segundo es encauzar suficientes inversiones suplementarias hacia el sector rural. El FIDA y la FAO desempeñan ya, en colaboración frecuente con el PMA, una función de primer orden en esos ámbitos, y la seguirán desempeñando.

Por lo que atañe al fortalecimiento de la voluntad política internacional de cumplir los objetivos de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación y los objetivos de desarrollo del Milenio, me complace en destacar que los tres organismos que tienen su sede en Roma han colaborado estrechamente en actos tan importantes como la Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo y la Cumbre Mundial sobre la Alimentación: cinco años después. Hay otras actividades, como nuestra colaboración con la Coalición Popular para Erradicar el Hambre y la Pobreza y el sistema de las Naciones Unidas de desarrollo rural y seguridad alimentaria, que también dan fe de que los organismos con sede en Roma han entablado unas relaciones de cooperación de amplio alcance, que se describen en una publicación conjunta titulada *Trabajo en colaboración*.

Me complace particularmente que el FIDA y el PMA se hayan unido a la FAO para respaldar la Alianza Internacional contra el Hambre, aprobada unánimemente por los países que asistieron a la Cumbre Mundial sobre la Alimentación: cinco años después, en junio de 2002. Mediante esa alianza se pretende estimular la voluntad política y movilizar recursos técnicos y financieros para ayudar a cumplir los objetivos de reducción de la pobreza que se ha fijado la comunidad internacional.

Deseo reiterar que la FAO atribuye un valor inmenso a la labor que desarrolla el FIDA y a la estrecha cooperación que une, desde hace mucho, a los organismos con sede en Roma, los cuales no han cesado de luchar contra el hambre y la pobreza. Cabe señalar que, aparte de las actividades políticas y técnicas complementarias que desarrollamos aquí, en Roma, nuestra colaboración sobre el terreno, en virtud de la cual se han llevado a cabo 75 iniciativas conjuntas del FIDA y la FAO, ha beneficiado a 9 millones de personas, aproximadamente, en los últimos tres años. Confío en que esa cooperación se acreciente en los años venideros, a medida que se intensifique la lucha contra la pobreza rural, y espero que el FIDA desempeñe un papel cada vez más importante en los próximos 25 años.

**Declaración del señor James T. Morris,  
Director Ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos**

Excelentísimo Señor Presidente Ciampi,  
Señor Secretario General,  
Señor Veltroni,  
Señor Director General Diouf,  
Presidente Båge,  
Señoras y señores miembros del Consejo de Gobernadores:

Excelentísimo Señor Presidente Ciampi, tanto usted como sus compatriotas han sido unos anfitriones atentos y generosos para las organizaciones alimentarias de las Naciones Unidas que tienen su sede en Roma. Señor Secretario General, es usted una gran bendición para todos nosotros. Vuestra Eminencia, mis buenos y queridos colegas Jacques Diouf y Lennart Båge; señores miembros del Consejo de Gobernadores y demás colegas. Nunca ha sido tan importante la labor que realizamos, tanto juntos como por separado. Los problemas de que hablamos en el día de hoy, así como aquéllos de que hablamos en nuestros debates periódicos, sin duda son los problemas humanitarios más importantes y acuciantes que actualmente preocupan a la comunidad mundial. No creo que estemos ganando la guerra, la batalla, contra la pobreza y el hambre. La alimentación, la agricultura, el aumento de la productividad y la seguridad alimentaria forman parte esencial, fundamental, de los objetivos de desarrollo del Milenio. La alimentación es el elemento clave y, ciertamente, se cuenta entre los seis más importantes.

Hemos progresado bastante en cuanto a reducir el porcentaje de los pobres del mundo que padecen hambre, pero nada en cuanto a reducir el número de los hambrientos del mundo en cifras absolutas. No me cabe duda de que Lennart y Jacques les dirían que los tres organismos afrontamos en la actualidad más problemas de los que nunca hemos afrontado en toda nuestra historia. El Programa Mundial de Alimentos sufre enormes dificultades en el Afganistán, Bangladesh, Centroamérica, Chechenia, Haití, Gaza, la Ribera Occidental y la República Popular Democrática de Corea. Nosotros nos encargamos de proporcionar el 40% de la ayuda alimentaria del mundo. Refugiados, desplazados internos y víctimas de guerras, conflictos y desastres naturales: en la actualidad, se producen el doble de desastres naturales que hace 10 años, fenómeno digno de destacarse.

Nos ocupamos de las mujeres y los niños, de la nutrición, de la alimentación escolar y de actividades de alimentos por trabajo. A principios del año pasado, el Secretario General me pidió que interviniera como enviado especial suyo en la crisis humanitaria del África meridional, es decir, Lesotho, Malawi, Mozambique, Swazilandia, Zambia y Zimbabwe. Actualmente, hay 15 millones de personas a quienes amenaza el peligro del hambre, ya que son víctimas del abominable flagelo del VIH/SIDA y de los graves problemas de política macroeconómica y gestión de los asuntos públicos; además, hay entre 12 y 15 millones de personas en peligro en el Cuerno de África, sobre todo en Eritrea y Etiopía; entre 3 y 5 millones en África occidental y otro millón, al menos, en el Sahel occidental. De ello se desprende que, ya solo en África, hay alrededor de 40 millones de personas en peligro de inanición, lo que constituye la crisis humanitaria más grave del mundo actual.

La situación es verdaderamente preocupante. Acabo de regresar de un viaje de tres semanas por África y he visitado algunos lugares donde el 10% de las familias están encabezadas por niños. Una y otra vez he pasado por la experiencia de encontrarme con un grupo de cinco niños entre los cuales había una muchacha de 14 años de edad, de la talla de mi hija de siete años, que hacía, ahora, de madre y de padre de familia. La tasa de deserción escolar es elevadísima, la mitad de los cabezas de familia rebasan los 65 años de edad, la esperanza de vida ha disminuido ostensiblemente, a menudo en más de 10 ó 12 años, y la producción agrícola se ha reducido a la tercera parte del promedio



decenal de la zona. Ello ha tenido secuelas impresionantes en los niños: hay 300 millones de menores hambrientos en el mundo y la mitad de ellos no acuden a la escuela; dos tercios de esa mitad son muchachas. A mi juicio, la mejor inversión que puede hacer el mundo para cumplir el objetivo de desarrollo del Milenio de reducir a la mitad el número de personas con hambre es hallar el medio de alimentar a esos 300 millones de niños que padecen hambre.

El VIH/SIDA ha dejado huérfanos a 11 millones de niños del África subsahariana. En los seis países de los que me he ocupado hay 2,6 millones de huérfanos, niños que han perdido a su madre y a su padre por causa de dicha enfermedad; tan sólo en Zimbabwe hay 780 000. A mi juicio, nuestro deber más urgente es plantearnos cómo puede el mundo enfrentarse con ese problema y asumir su responsabilidad colectiva de ayudar a alimentar, educar y mantener sanos a esos niños.

El Secretario General Kofi Annan ha hablado de las secuelas que han sufrido las mujeres: el 58% de los actuales infectados por el VIH/SIDA son de sexo femenino. Sobre ellas recae, en África, el 80% de la responsabilidad de producir alimentos, prepararlos y alimentar a las personas; sobre ellas recae toda la responsabilidad de prestar cuidados y, muy a menudo, ellas mismas también están enfermas. Hallaremos el medio de resolver la crisis alimentaria temporal de África meridional. En cambio, el problema del VIH/SIDA durará mucho. En los seis países de los que me he ocupado la tasa de infección oscila entre el 15% y el 38% de la población adulta. Esas tasas repercutirán gravemente en las familias, la cultura, la educación, la agricultura y la productividad.

Me complace que podamos celebrar el éxito de la reposición de los fondos del FIDA. También hemos de celebrar la increíble generosidad de nuestros donantes y las promesas de entrega de fondos cuantiosos que se nos han hecho. Se nos van a exigir, a todos nosotros, unos recursos ingentes para resolver los problemas del hambre y la pobreza; mi colega Jacques Diouf ha hablado elocuentemente de la necesidad de invertir la tendencia y conseguir importantes inversiones adicionales para la agricultura, las infraestructuras y la tecnología.

Hace unas semanas recibí la memorable visita del Excelentísimo Sr. Hu Jin Tao, máximo dignatario de China, que dio las gracias al Programa Mundial de Alimentos por haber ayudado a alimentar a 200 millones de personas de su país en los últimos 40 años. Asimismo me expresó su agradecimiento por la asociación que habían concertado el FIDA y el Programa Mundial de Alimentos, en virtud de la cual en los últimos años se habían invertido USD 460 millones en China. Nuestra misión en los próximos 25 años consistirá en concertar nuevas asociaciones en las que participemos todos y que nos permitan mirar el mundo con otros ojos, unos ojos que se fijen en los problemas graves de la salud y la alimentación, que se concentren, también, en los problemas que afectan a las mujeres y los niños. El FIDA es una institución extraordinaria y un gran socio de todos nosotros. Admiro la capacidad de dirección de Lennart Båge. Es una persona inteligente, considerada, amable y humilde, tiene las ideas claras y sabe apreciar las opiniones ajenas. A mí me ha hecho sentir muy bien acogido aquí. Por tanto, felicito al FIDA por su labor, que es tan importante y valiosa, y por la competencia con que la realiza. Constituye un ejemplo para todos nosotros.



**Declaración del señor Lennart Båge, Presidente del FIDA,  
ante el Consejo de Gobernadores  
en el período de sesiones del 25° Aniversario**

En el día de hoy conmemoramos nuestro 25° Aniversario. Estamos orgullosos de los logros conseguidos en la lucha contra el hambre y la pobreza y deseosos de avanzar por ese mismo camino.

Nos mueve la íntima cólera que experimentamos al contemplar la grave violación de la dignidad humana y de los sueños de los seres humanos a que da lugar la pobreza persistente. Junto con todos ustedes, deseamos reforzar nuestra alianza y nuestro empeño común en erradicar la pobreza.

Agradezco al Presidente de la República Italiana, Excelentísimo Señor Carlo Azeglio Ciampi, al Secretario General, Excelentísimo Señor Kofi Annan, y al Eminentísimo Cardenal Sodano, Secretario de Estado de la Santa Sede, su presencia aquí hoy para expresar su firme solidaridad y su apoyo permanente a los pobres de las zonas rurales.

Deseo asimismo dar las gracias a los señores Jacques Diouf y James Morris por sus contribuciones de esta mañana y por colaborar tan estrechamente con nosotros para, aprovechando los puntos fuertes de los organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma, hacer frente a los problemas mundiales del hambre y la pobreza.

Señor Presidente del Consejo,  
Señor Secretario General,  
Excelencias,  
Distinguidos Gobernadores,  
Señoras y señores:

Conmemoramos el 25° Aniversario del FIDA en un momento de gran inseguridad mundial. Les agradezco profundamente que hayan considerado prioritario acudir hoy a este lugar, en momentos de gran incertidumbre y riesgo de guerra.

Ahora bien, el hecho de que nos encontremos reunidos en esta sala no sólo es señal de nuestro compromiso con los pobres de las zonas rurales, sino también entre nosotros. Desde los inicios del FIDA, todos nosotros –los países de la OPEP, los de la OCDE y los países en desarrollo– hemos aunado nuestros recursos y conocimientos para combatir el flagelo de la pobreza rural en todo el mundo.

A pesar de los progresos alcanzados, nuestra tarea sigue siendo inmensa. La pobreza sigue entre nosotros. Como han podido oír ustedes hoy, una de cada cinco personas vive sumida en la pobreza y la desesperación extremas.

Es evidente que en los últimos 25 años no hemos conseguido eliminar la pobreza, mas no estoy desanimado, porque hemos conseguido éxitos en cuatro aspectos fundamentales que nos permitirán alcanzar en el futuro nuestras metas.

**1. La lucha contra la pobreza se ha convertido en una prioridad mundial**

Las personas encargadas de adoptar decisiones en todo el mundo saben ya que las consecuencias de la pobreza –enfermedades epidémicas, migraciones, devastación del medio ambiente y conflictos armados– no respetan las fronteras nacionales. Nos afectan a todos nosotros, donde quiera que vivamos.

La prioridad atribuida ahora a la lucha contra la pobreza se pone de manifiesto en el compromiso asumido por la comunidad internacional respecto del objetivo de desarrollo del Milenio de reducir la pobreza extrema y el hambre a la mitad para 2015. Los países, las organizaciones de las Naciones Unidas, las organizaciones internacionales, las organizaciones no gubernamentales y otras muchas instancias se guían ahora por una misma luz: la luz de los objetivos de desarrollo del Milenio.

## **2. Se está reconociendo que el desarrollo rural es esencial para alcanzar los compromisos del milenio**

El segundo terreno en que hemos tenido éxito es la conciencia mundial cada vez más acusada de que únicamente podremos alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio si combatimos la pobreza allá donde existe. Novecientos de los 1 200 millones de pobres que viven con menos de un dólar al día habitan en zonas rurales y dependen de la agricultura y de actividades conexas con ella para obtener sus medios de subsistencia. Gracias a los esfuerzos de ustedes y a los de nuestros asociados, estamos logrando que la pobreza rural sea una cuestión que preocupa a todo el mundo.

Esta conciencia es absolutamente fundamental porque la financiación para la agricultura y el desarrollo rural ha disminuido en un 50% en los 15 últimos años, a pesar de que, en la mayoría de los países en desarrollo, la agricultura es el principal sector para la obtención de ingresos y empleos y el motor fundamental del crecimiento económico.

Todos nosotros sabemos que la mayoría de los países que han reducido a la mitad la pobreza en los 50 últimos años lo han hecho mediante un proceso de desarrollo que comenzó con el crecimiento de la productividad, la producción y los ingresos agrícolas. China y Corea del Sur son ejemplos de ello, pero hay otros muchos.

Ya hay signos de que estamos extrayendo las oportunas enseñanzas de la historia reciente y de que se ha invertido la disminución de las inversiones en el desarrollo rural. Tengamos en cuenta los compromisos mundiales asumidos por los dirigentes mundiales en la Conferencia sobre la Financiación para el Desarrollo celebrada en Monterrey en 2002. Tengamos igualmente presente que el desarrollo rural es el tema del próximo período de sesiones de alto nivel del Consejo Económico y Social (ECOSOC). Recordemos que los países están utilizando el poder que representan los objetivos de desarrollo del Milenio para reforzar sus propios esfuerzos encaminados a combatir la pobreza rural.

## **3. Se están produciendo avances**

Aunque el número de personas extremadamente pobres no ha variado en los 15 últimos años, el porcentaje de la población mundial que es pobre ha disminuido considerablemente. Centenares de millones de pobres de las zonas rurales han superado la pobreza. Jamás en toda la historia de la humanidad ha habido tantísimas personas que *no* son pobres. Jamás en toda la historia de la humanidad tantísimos pobres han salido de la pobreza como en los 25 años últimos. Este logro es importante porque demuestra que es factible reducir a la mitad la pobreza en 25 años.

## **4. Sabemos mejor lo que hay que hacer**

El cuarto y último logro que deseo subrayar hoy es el más profundo y el que más optimista me hace sentir. Cuando hemos obtenido buenos resultados ha sido porque hemos escuchado a los pobres de las zonas rurales. En nuestros 25 años hemos aprendido más acerca de cómo ganar la batalla contra la pobreza rural. Hoy día sabemos mucho más acerca de lo que funciona y de lo que no funciona. Lo que hacemos ahora se basa en decenios de experiencia y de práctica.

Señoras y señores:

Hoy subrayaré algunas de las lecciones que hemos aprendido y estamos compartiendo con nuestros asociados en todo el mundo y con otros interesados que se están sumando a la lucha contra la pobreza rural. Estas lecciones constituyen ahora la columna vertebral de las orientaciones estratégicas del FIDA y las estamos aplicando en algunas de las zonas más difíciles y remotas del mundo.

## **1. Los pobres deben dirigir su propio desarrollo**

Cuando hemos escuchado a los pobres, hemos aprendido que para reducir la pobreza es necesario cambiar las relaciones desiguales de poder a fin de que todo el mundo intervenga en las decisiones que influyen en sus vidas. En respuesta a ello, hemos colaborado con los pobres de las zonas rurales para reforzar sus organizaciones a fin de que pudieran hacer valer sus intereses propios. De este planteamiento debe formar parte el velar por que los pobres formen plenamente parte de la elaboración de las estrategias nacionales de reducción de la pobreza.

Hemos aprendido que, para que el cambio sea duradero, los pobres de las zonas rurales deben ser la fuerza motriz de su propio desarrollo. Únicamente cuando así sea, podremos establecer cimientos sólidos para alcanzar la paz, la estabilidad y el desarrollo sostenible a largo plazo.

Cuando los pobres adquieren autonomía, las comunidades son más resistentes y capaces de hacer frente al cambio, a las condiciones difíciles y a las catástrofes. Hace 50 años cada sequía en Asia solía provocar una hambruna. Hoy día ya no es así, porque se ha fortalecido la capacidad institucional de respuesta, y las estructuras democráticas han dado a los pobres la posibilidad de hacer valer sus opiniones y propuestas.

Hoy día, en África, donde hay 38 millones de personas amenazadas por el hambre, vemos causas inmediatas como la sequía y las inundaciones. Ahora bien, sus causas estructurales están enraizadas en la debilidad de las instituciones y las infraestructuras y en la vulnerabilidad que la pobreza inflige. En África, el hambre exige nuestro apoyo urgente, pero también se debe prestar atención igualmente a las causas subyacentes.

El apremio de las necesidades planteadas en África es aún mayor a causa de la pandemia del VIH/SIDA que amenaza los cimientos mismos de las sociedades africanas. Hace 15 años no se consideraba que el VIH/SIDA fuese un problema primordial, porque la tasa de infección era baja. Ahora contemplamos las consecuencias devastadoras del tiempo que se ha perdido en ese continente, donde está desapareciendo toda una generación de agricultores. No se trata sólo de un problema de salud: su impacto social y económico en África es catastrófico.

Mientras actuamos en África, debemos ayudar a evitar que suceda lo mismo en otros lugares incorporando estrategias de prevención y lucha contra el VIH/SIDA en todos los proyectos que llevemos a cabo.

Estamos colaborando activamente con la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) para hacer frente a las tareas del desarrollo rural que se plantean en el continente africano.

## **2. Los pobres de las zonas rurales ofrecen garantías a los bancos**

A partir de nuestro apoyo al Banco Grameen de Bangladesh a finales del decenio de 1970, el FIDA ha ensayado y respaldado en todo el mundo programas de microfinanciación, gracias a los cuales grupos de personas pobres pueden contraer préstamos y ahorrar. Tomando préstamos de importe reducido, estas personas, sobre todo las mujeres, mejoraron las explotaciones agrícolas, adquirieron semillas, ganado y equipo e iniciaron pequeñas empresas.

Habiendo alcanzado casi el 100% del reembolso de los préstamos, aprendimos que los pobres son empresarios eficaces, agentes impulsores del cambio, en lugar de objetos de caridad. Más adelante, nos basamos en nuestra experiencia para establecer sistemas enteros de financiación rural que permiten salir de la pobreza.

Tomemos nuestro programa en Tanzania, en una región en la que el 90% de los habitantes de las zonas rurales es pobre. El programa crea instituciones de microfinanciación que son propiedad de los aldeanos, quienes las gestionan, consolida la capacidad de esas instituciones para atender las necesidades de los pobres, crea un marco regulador y las vincula a los bancos comerciales, y, además, ayuda a los aldeanos a aprender a utilizar prudentemente los servicios financieros. Creemos que el programa ayudará a más de 1,5 millones de personas a transformar sus vidas.

### **3. Los pobres deben tener acceso a la tierra, el agua, la información y la tecnología**

Los pobres de las zonas rurales, en particular las mujeres y las poblaciones indígenas, nos han dicho que la incertidumbre acerca de la tenencia de las tierras es un obstáculo capital para el desarrollo. En respuesta a ello, hemos respaldado los esfuerzos de los campesinos por alcanzar el derecho a cultivar sus tierras y dar carácter oficial a sus derechos tradicionales a utilizar los bosques, los pastos y demás recursos naturales.

También nos hemos consagrado al acceso al agua. Puede que la escasez de agua sea el problema mundial cada vez más agudizado que amenaza los medios de sustento de los pobres, además de la paz y la seguridad. No basta con ejecutar grandes proyectos de riego, que muchas veces ni siquiera son la mejor manera de atender los intereses de los pobres de las zonas rurales.

En el FIDA nos hemos centrado en pequeños proyectos concebidos y gestionados por asociaciones locales de usuarios del agua, que han mejorado la productividad agrícola, han reducido las enfermedades transmitidas por el agua y han aliviado, sobre todo entre las mujeres, jóvenes y niñas, la agotadora tarea de recorrer cada día largas distancias para ir a buscar agua.

Los pobres nos dijeron que necesitaban información y una mejor tecnología agrícola. En respuesta a ello, respaldamos investigaciones sobre los tipos de cultivos y ganado de que dependen los campesinos pobres y ayudamos a desarrollar servicios de extensión agrícola que satisfagan sus verdaderas necesidades, sobre todo las de las mujeres. Aumentó la productividad agrícola.

### **4. Los pobres necesitan acceso a los mercados**

En el último decenio, los países en desarrollo han aplicado reformas de largo alcance y han adoptado políticas orientadas al mercado. Atrapados en la transición económica y carentes de pericia y de activos, muchos pobres quedaron atrás. Nos dijeron que necesitaban acceso a los mercados: a vías de comunicación, a conocimientos especializados, a información y a poder para negociar con intermediarios comerciales más poderosos. Respondimos apoyando las asociaciones de agricultores e impartiendo formación y prestando servicios financieros, que les ayudaron a participar en las nuevas economías de mercado. A medida que se difundan la liberalización y la globalización se ofrecerán más oportunidades a los pobres de las zonas rurales. Ahora bien, ¿podrán ellos aprovecharlas?

Como las subvenciones y las restricciones del comercio distorsionan los mercados y los precios agrícolas, los productores agrícolas no se beneficiarán plenamente de sus inversiones y no podrán sostenerlas. Abordar la agricultura desde el punto de vista del desarrollo en la Ronda de Doha de negociaciones comerciales acaso sea la medida más importante que podemos adoptar para conseguir generalizar la reducción de la pobreza.

## **5. Las mujeres son agentes impulsores del cambio**

Los pobres de las zonas rurales nos enseñaron al cabo de poco las funciones que las mujeres desempeñan en la economía rural. Las mujeres producen y preparan la mayoría de los alimentos, generan ingresos, buscan combustible, acarrean agua y se ocupan de sus familias. Son las arquitectas de la seguridad alimentaria de las familias, a pesar de lo cual muchas veces son las últimas de la fila: vulnerables a la pobreza, la malnutrición, las enfermedades y la desesperación.

Alrededor del 70% de las personas extremadamente pobres del mundo son mujeres. En los países en desarrollo, ellas poseen menos del 2% de las tierras y sólo reciben el 5% de los servicios de extensión. A pesar de su importante papel en la agricultura, las mujeres africanas reciben menos del 10% de los créditos oficiales disponibles para pequeños campesinos y apenas el 1% del crédito total destinado al sector agrícola.

Pues bien, nuestra experiencia en el FIDA ha demostrado que, gracias a modalidades específicas de apoyo, ellas pueden convertirse en agentes impulsores del cambio que acaban por transformar sus vidas y la de sus familias, así como sus comunidades. Lo que necesitan son cosas que la mayoría de nosotros damos por descontado: apoyo mutuo, capacitación, la posibilidad de participar en la adopción de decisiones y acceso a créditos. Buena parte de ello se obtiene en los grupos de autoayuda.

## **6. Es necesario prestar especial atención a las poblaciones indígenas**

El FIDA colabora con las poblaciones indígenas desde sus comienzos, sencillamente porque la mayoría de los 300 millones de indígenas de la tierra viven en zonas rurales y son pobres. Nuestra labor con ellos nos ha enseñado mucho: la importancia de la tenencia segura de las tierras, el valor que tiene respetar y alimentar la diversidad, la necesidad de planteamientos participativos y la necesidad asimismo de invertir durante períodos largos para alcanzar resultados.

## **7. La población rural pobre impulsa el crecimiento económico**

El desarrollo de muchos países industrializados se puso en marcha gracias al crecimiento de la productividad, los ingresos y los excedentes *en las zonas rurales*.

Nuestra labor nos ha enseñado que la reducción de la pobreza rural no debería concebirse únicamente como un objetivo de carácter humanitario. En la mayoría de los países de bajos ingresos, la población rural pobre conforma la minoría más importante y con frecuencia la mayor parte de la población. Si se incrementa la productividad y se moviliza el potencial de los productores rurales pobres, se les dará la posibilidad de aumentar sus ingresos y se generarán excedentes de alimentos para los habitantes de las zonas urbanas.

Los grupos en mejor situación de los sectores relativamente avanzados suelen gozar de acceso a las instituciones, los activos productivos y los servicios financieros, técnicos y de otra índole. Si se logra que la porción rural y más pobre de la economía sea más productiva, esos productores con mayores recursos podrán aprovechar el incremento de la producción rural y adquirir poder a fin de mejorar su propia producción. El desarrollo rural y el progreso urbano podrán a continuación aunarse en un ciclo virtuoso que lleve la economía hasta una trayectoria de mayor crecimiento. En cambio, el estancamiento de la economía no sólo afianzará aún más la pobreza, sino que sofocará el crecimiento de toda la economía.

Si África debe crecer un 7% para alcanzar las metas de los objetivos de desarrollo del Milenio, gran parte de ese crecimiento deberá proceder de la economía rural.

Detengámonos un momento a examinar el impacto de las inversiones del FIDA. En los últimos 25 años, el Fondo ha aportado más de USD 8 000 millones para financiar programas de desarrollo rural que han movilizado un volumen total de inversiones superior a USD 22 000 millones. Esto se logró gracias a las contribuciones adicionales obtenidas de cofinanciadores externos y de los gobiernos e instituciones de los países receptores.

De esta manera, cada dólar aportado por el FIDA generó casi dos dólares más para los pobres de las zonas rurales. En la actualidad, el FIDA financia cada año proyectos y programas valorados en alrededor de USD 1 000 millones. Estos proyectos prestan apoyo a 10 millones más de personas pobres de las zonas rurales cada año, es decir más de 200 millones de personas desde que el FIDA inició sus actividades.

Esos 10 millones de personas son únicamente los beneficiarios directos. Sabemos que nuestras inversiones en el desarrollo rural no sólo ayudan a la población rural pobre, sino también a la sociedad en su conjunto. Cuando reflexionamos sobre las inversiones que realiza el FIDA en la esfera del desarrollo rural, es fundamental tener en cuenta los efectos catalíticos que se producen en las economías de los países en desarrollo y la manera en que la reducción de la pobreza mejora la calidad de vida de las personas tanto ricas como pobres, al estimular la estabilidad y aumentar la seguridad.

## **8. La lucha contra la pobreza protege el medio ambiente**

A menudo, las personas pobres del medio rural son las primeras víctimas de la degradación del medio ambiente. Cuando buscan desesperadamente alimentos e ingresos, no tienen más alternativa que ejercer presión sobre las tierras y los recursos de los que dependen para sobrevivir. La degradación consiguiente agrava a la larga la pobreza, pues destruye la base de sus medios de subsistencia.

Ahora bien, nuestra experiencia con la población rural pobre demuestra que, si se cuenta con inversiones adecuadas, esas personas pueden enmendar los daños medioambientales y aumentar con creces la productividad agrícola, en especial si se les alienta a aplicar métodos tradicionales.

Al contar con un acceso más seguro a la tierra, la tecnología y los servicios financieros y tener la posibilidad de organizarse más eficazmente, los agricultores pobres pueden llegar a romper el vínculo entre la pobreza y la degradación ambiental y, dado que suelen desempeñar una función de custodia de los recursos naturales, lograr así un impacto positivo en todo el planeta.

En el FIDA aplicamos ampliamente todas estas enseñanzas y compartimos nuestros conocimientos con resultados alentadores. Los pobres están aprovechando el crédito y los métodos técnicos mejorados para incrementar su productividad e ingresos y para proteger los recursos naturales de que dependen. Al mismo tiempo, adquieren mayor confianza, dignidad, respeto por sí mismos y poder.

Durante una visita que realicé en noviembre al Proyecto de Crédito Rural en Maharashtra, en la India, pude comprobar por mí mismo cómo unas mujeres muy pobres habían incrementado sus ingresos y mejorado su posición dentro de las comunidades. Quedé impresionado por la confianza que tenían en sí mismas y su capacidad para compartir opiniones y negociar con las autoridades públicas y otros funcionarios.

Las mujeres me dijeron que la participación en los grupos de autoayuda había cambiado sus vidas. Una de ellas me dijo: “Ya no estoy sola”. Otra reafirmó: “Ahora me atrevo a ir al banco y pedir un préstamo”. Y una tercera me explicó que “Cuando se golpea a una de nosotras, vamos en grupo a hablar con su marido, todas juntas”.



En Maharashtra pude observar personalmente lo que había señalado el examen externo oficial: *Hay claras señales de que el FIDA ha hecho contribuciones, directas e indirectas, hacia la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio consistentes en erradicar la pobreza extrema y el hambre, promover la igualdad entre el hombre y la mujer y la autonomía de la mujer, y garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.*

Señor Presidente del Consejo:

En los últimos dos años hemos venido fortaleciendo al FIDA para que actúe con sensibilidad aún mayor en favor de las necesidades de la población rural pobre. El año pasado elaboramos un marco estratégico general que orientará la labor del FIDA en los próximos tres años. Posteriormente, ajustamos nuestras estrategias regionales. Ahora, trabajamos para que nuestros recursos sean asignados de manera que podamos lograr nuestros objetivos.

Somos profundamente conscientes de que los recursos que se nos confían están destinados a ayudar a la población rural pobre. En el último decenio, el presupuesto administrativo del FIDA se ha reducido o mantenido a un nivel de crecimiento real nulo, mientras que en ese mismo período nuestro programa de labores ha aumentado casi en un tercio.

Estamos determinados a mejorar aún más nuestra eficiencia, y para ello nos valemos de la tecnología de la información, con miras a fortalecer la gestión de nuestros recursos humanos y financieros así como nuestra administración. Asimismo, nuestra eficacia se ve fortalecida por el establecimiento de asociaciones más sólidas con otros organismos que se ocupan de fomentar el desarrollo.

Por ejemplo, la colaboración con nuestros organismos hermanos de las Naciones Unidas con sede en Roma es más fructífera que nunca. Esos organismos, además, son nuestros asociados en el Mecanismo Mundial y en la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra, que el FIDA está orgulloso de albergar.

También hemos reforzado nuestra colaboración con otras organizaciones de las Naciones Unidas, el Banco Mundial y otras instituciones financieras internacionales. Nuestra colaboración con el Banco Mundial, que se remonta a muchos años atrás, se ha afianzado aún más en el último año gracias a la labor realizada conjuntamente para ampliar diversos programas de lucha contra la pobreza rural en determinados países. Con el Banco Interamericano de Desarrollo estamos forjando una nueva asociación para erradicar la pobreza rural en América Latina, que contará también con la participación de otros organismos bilaterales y multilaterales que trabajan en esa región.

Las asociaciones con organizaciones de la sociedad civil son desde hace mucho un elemento esencial en el FIDA. Hemos unido nuestras fuerzas desde el plano local hasta el mundial para contribuir a potenciar la capacidad de acción de los pobres. En efecto, casi todos nuestros programas conllevan la participación directa de organizaciones no gubernamentales e instituciones de la sociedad civil como asociados fundamentales.

La colaboración que desde hace muchos años nos une a la sociedad civil se ve complementada por una creciente cooperación con entidades del sector privado. La tarea que tenemos planteada consiste en promover condiciones atractivas para que el sector privado invierta en iniciativas encaminadas a aumentar la productividad de las regiones y poblaciones pobres.

Señor Presidente:

Me complace informarle de que los Estados Miembros del Fondo han ultimado con éxito las negociaciones para la Sexta Reposición. En el informe de la Consulta se establecen las directrices



sobre las cuestiones de política más importantes, como el sistema de asignación basado en los resultados, la presencia sobre el terreno, la medición de los resultados y el impacto, una función de evaluación más independiente y una evaluación externa independiente del FIDA. El informe, junto con la resolución sobre la Reposición, se han presentado a este Consejo para su aprobación. El nivel convenido para la Sexta Reposición es considerablemente superior al de la Reposición anterior, ya que muchos países de todas las partes del mundo han aumentado significativamente sus contribuciones.

Les agradezco la confianza que han depositado en nosotros.

Considero que este resultado es un primer paso del FIDA hacia el cumplimiento de las promesas formuladas ante la Conferencia sobre la Financiación para el Desarrollo, celebrada el año pasado, de incrementar la asistencia para el desarrollo e invertir más en el desarrollo rural y la erradicación de la pobreza rural.

Con este Consejo de Gobernadores estoy por finalizar dos años como Presidente del FIDA. Han sido años arduos, pero sumamente enriquecedores y satisfactorios, y en muchos aspectos es mérito del personal del FIDA, cuya dedicación a erradicar la pobreza rural es, en verdad, ejemplar. Su duro trabajo es nuestro principal activo.

Quisiera presentarles al miembro más reciente del equipo del personal directivo superior del FIDA, la Señora Ana Knopf, de El Salvador, nueva Presidenta Adjunta encargada de Finanzas y Administración. La señora Knopf posee una destacada experiencia en el Banco Interamericano de Desarrollo. Es un gran placer para mí darle la bienvenida al FIDA.

Señor Presidente:

Nuestra tarea consiste en dar a los pobres de las zonas rurales la oportunidad de salir de la pobreza. Nunca he entendido tan cabalmente el significado de nuestra misión como el día en que, el año pasado, dos adolescentes de la comunidad maya de la península del Yucatán me entrevistaron para un programa de radio.

Fuertemente arraigados en su cultura y tradiciones, tenían grandes aspiraciones y deseaban influir en las personas que adoptan las decisiones en todo el mundo. Tenían claros objetivos para el futuro y me dijeron que pensaban alcanzarlos.

Para nosotros es un gran privilegio respaldarlos.

Gracias a todos por su apoyo y colaboración durante este año.



**Resumen del debate de expertos sobre el tema  
“Alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio  
dando a los pobres de las zonas rurales la oportunidad de salir de la pobreza”**

Distinguidos Gobernadores,  
Señoras y señores:

Al concluir este período de sesiones del Consejo de Gobernadores en el 25° Aniversario del FIDA, que ha resultado tan enriquecedor y productivo, desearía destacar algunos resultados de nuestras deliberaciones sobre el siguiente tema general abordado por el Consejo: “Alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio dando a los pobres de las zonas rurales la oportunidad de salir de la pobreza”. Ha sido muy útil para nosotros mantener un debate en el que han participado destacados expertos y en el que ha intervenido un gran número de Gobernadores.

Muchos Gobernadores se han referido a la estrecha vinculación que existe entre los distintos objetivos de desarrollo del Milenio. La reducción del hambre y la pobreza es el más importante de estos objetivos y la clave de la que depende el logro de todos lo demás.

Como señaló el Secretario General en su discurso al Consejo, es preciso reconocer que sólo podremos lograr estos objetivos si seguimos siendo conscientes de que tres cuartas partes de la población pobre del mundo aún vive en zonas rurales y obtiene sus medios de subsistencia de la agricultura y otras actividades rurales.

La clave de la reducción de la pobreza consiste en acelerar el desarrollo rural potenciando a los grupos de pobres rurales para que puedan incrementar su productividad e ingresos, tanto agrícolas como no agrícolas.

Se ha reconocido que la pobreza rural es un fenómeno multidimensional que requiere un enfoque amplio y reclama la atención de los ministros de agricultura, además de esfuerzos decididos de los gobiernos y sus asociados para el desarrollo. Para lograr una reducción sostenible de la pobreza es imprescindible mejorar el acceso de los pobres a la tierra, el agua, la tecnología y el apoyo institucional. Con ese fin, las políticas de cooperación para el desarrollo y de inversión pública deben centrarse en las zonas donde viven los pobres –las zonas rurales– y contribuir a la creación de unas instituciones e infraestructuras que favorezcan el incremento de la productividad agrícola y de los ingresos no agrícolas. En este contexto, es preciso lograr un mayor equilibrio entre las inversiones destinadas a fomentar las actividades productivas de los pobres y las inversiones en salud, educación y los otros sectores sociales, porque sin un incremento de los ingresos rurales no pueden existir servicios sociales sostenibles.

Con ocasión de este 25° Aniversario del FIDA, la moderadora del debate, señora Eveline Herfkens, señaló que el Fondo se ha situado a la vanguardia en la formulación de nuevos enfoques para reducir la pobreza. Desde un principio, el FIDA ha reconocido la necesidad imperiosa de centrarse expresamente en la reducción de la pobreza; siempre ha promovido la participación efectiva de la gente y su empoderamiento como requisito previo para lograr intervenciones que generen un desarrollo sostenible. La señora Herfkens también indicó que el FIDA no se ha limitado a realizar proyectos y programas, sino que su acción también ha tenido un efecto catalizador en la esfera del desarrollo normativo e institucional, al que es preciso dedicar aún más esfuerzos. Señaló que tanto los países desarrollados como los países en desarrollo deben apoyar activamente a una organización como el FIDA, que dispone de comprobada experiencia, capacidad y determinación para abordar con eficacia la reducción de la pobreza rural.

En el curso de los debates se hizo hincapié en dos aspectos fundamentales de los esfuerzos encaminados a dar a los pobres de las zonas rurales la oportunidad de salir de la pobreza. En la mayoría de los países en desarrollo una parte considerable de la producción agrícola depende de las mujeres, cuyo papel es fundamental tanto en la economía rural como en el logro de la seguridad alimentaria de los hogares. Sin embargo, las mujeres pobres de las zonas rurales suelen tener un acceso aún más limitado que los hombres a los servicios financieros y técnicos, además de tropezar con otros obstáculos en la esfera de la producción. La amenaza del hambre es mayor para ellas y son más vulnerables a las enfermedades. La potenciación del papel de la mujer no es sólo deseable de por sí, sino que reviste una importancia decisiva para lograr la seguridad alimentaria y acelerar el desarrollo rural. Por esta razón, se ha destacado la importancia de que en todos los indicadores relativos a los objetivos de desarrollo del Milenio se tengan presentes las diferencias de género.

El segundo aspecto fundamental se refiere a la pandemia del VIH/SIDA. La trágica propagación del SIDA plantea una carga insoportable para las estructuras familiares y los sistemas sociales y de salud pública. Al mismo tiempo, el constante aumento del número de víctimas de esta pandemia empieza a tener graves efectos tanto en la producción agrícola e industrial como en la educación. Resulta particularmente trágico comprobar que cada vez son más los huérfanos cuyos padres han muerto de SIDA. El SIDA no es sólo un problema sanitario: también es un problema económico y político de importancia fundamental. Es urgente asignar prioridad de manera permanente a la búsqueda de respuestas eficaces para detener su propagación allí donde ya prevalece, como en muchas partes de África, y aplicar medidas preventivas en los países en los que está empezando a difundirse.

También se ha hecho referencia a la importancia de las cuestiones comerciales como factores importantes para hacer frente a la pobreza. Se ha destacado la necesidad de que exista una mayor coherencia entre las políticas de desarrollo, económicas y comerciales de los países desarrollados. El FIDA puede contribuir a crear las condiciones materiales y las instituciones adecuadas para que los productores pobres puedan aumentar su producción. Ahora bien, si los regímenes comerciales internacionales distorsionan el funcionamiento del mercado en detrimento de los agricultores pobres, éstos no recibirán una compensación justa por sus esfuerzos y no podrán mantener unos niveles de producción más altos. Es necesario que estas cuestiones se aborden en las negociaciones comerciales que se están llevando a cabo actualmente. Por su parte, los países en desarrollo deben intensificar sus esfuerzos a nivel regional para resolver problemas comunes. La Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) puede desempeñar un valioso papel a este respecto prestando apoyo al comercio regional y contribuyendo a resolver los problemas vinculados con las restricciones de la oferta.

Por último, deseo señalar que cada vez se es más consciente de que muchos de los grandes problemas con que nos enfrentamos –contienda civiles, propagación del SIDA y de otras epidemias, vulnerabilidad de las poblaciones a los desastres naturales– se originan en la pobreza y las privaciones crónicas, de manera que para resolver esos males es indispensable derrotar la pobreza.

Dar a los pobres de las zonas rurales la posibilidad de aumentar su productividad significa ayudarlos a salir de la pobreza. Además, de esa manera se ayudará a los países no sólo a acelerar el desarrollo rural sino también a aumentar su tasa de crecimiento económico general. En muchos países de bajos ingresos los pobres de las zonas rurales representan una parte considerable de la población. Un mayor aprovechamiento de su potencial sentaría las bases para impulsar el crecimiento económico, lo cual no sólo ayudaría a los pobres sino que también redundaría en beneficio del conjunto de la sociedad.

Distinguidos Gobernadores:

Considero que estos debates han sido muy productivos y estoy seguro de que aportarán una contribución valiosa al diálogo más amplio sobre el desarrollo y la pobreza.



**Discurso de clausura del período de sesiones  
del Consejo de Gobernadores en el 25° Aniversario del FIDA  
pronunciado por el Presidente, Excelentísimo Señor Bungarah Saragih**

Señor Presidente,  
Distinguidos señores Gobernadores y delegados,  
Señoras y señores:

Ha llegado el momento de poner fin al período de sesiones del Consejo de Gobernadores en el 25° Aniversario del FIDA. Éste ha sido un muy importante período de sesiones, no sólo porque en él hemos conmemorado un aniversario especial del Fondo, sino también por la presencia de tan distinguidos huéspedes.

Hemos tenido el honor de escuchar el discurso inaugural del Presidente de la República Italiana, Excelentísimo Señor Carlo Azeglio Ciampi, quien reiteró la necesidad permanente de que instituciones como el FIDA desempeñen sus funciones especializadas en los esfuerzos encaminados a alumbrar un mundo en el que no haya pobreza ni privaciones. Permítanme añadir que la contribución de Italia al FIDA y a la cooperación internacional para el desarrollo es admirable y debería servir de ejemplo para todos nosotros.

El Excelentísimo Señor Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas, nos honró asimismo con un discurso inaugural en el que subrayó la importancia de los factores subyacentes que hacen que persista la vulnerabilidad y que aparezcan de nuevo situaciones de hambre generalizada mientras nos ocupamos de las exigencias apremiantes de paz y seguridad.

Permítanme recalcar que el sistema de las Naciones Unidas nos abarca a todos. Es una alianza mundial que une a ricos y pobres, habitantes de las zonas urbanas y de las rurales, mujeres y hombres. Únicamente compartiendo las experiencias y las enseñanzas se puede alcanzar el progreso, pues la vía del desarrollo corre en dos sentidos y, a fin de cuentas, todos nos beneficiamos de ella.

El Eminentísimo Cardenal Angelo Sodano nos transmitió el mensaje de Su Santidad el Papa Juan Pablo II, quien confirmó una vez más el apoyo de la Santa Sede a la labor del Fondo en sus esfuerzos por mejorar la suerte de los pobres de las zonas rurales ayudándolos a ayudarse a sí mismos.

Este hilo conductor común de cada uno de esos elocuentes discursos fue recogido cabalmente por el Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, señor Jacques Diouf, y por el Director Ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos, señor James T. Morris. Aunque se reconoció que se avanza lentamente y que la tarea que nos aguarda puede parecer en ocasiones abrumadora, prevalecieron actitudes positivas y decididas. El empeño de ambos organismos especializados y su espíritu de colaboración para sumarse al FIDA en la lucha contra la inseguridad alimentaria son alentadores.

El discurso de este año del Presidente Bâge al Consejo fue una declaración contundente y esperanzada de cómo el Fondo concibe su trayectoria futura, a partir de las enseñanzas que ha extraído de decenios de experiencia y de práctica, enseñanzas que está compartiendo con sus asociados del mundo entero.

El Presidente del FIDA subrayó que en todo el mundo se está otorgando prioridad a la lucha contra la pobreza y actualmente se reconoce que el desarrollo rural es esencial para alcanzar los compromisos del Milenio. El Consejo tomó parte activa en un debate de expertos consagrado a esta prioridad. También tuvimos ocasión de analizar cuestiones más concretas en las cuatro mesas redondas celebradas en este período de sesiones. A este propósito, deseo felicitar al Fondo y a su



Secretaría por haber organizado esos actos, ya que nos facilitan los medios precisos para intercambiar y compartir realmente nuestras diferentes opiniones, conocimientos y experiencias.

Subrayaron aún más esas opiniones mis distinguidos colegas Gobernadores al recalcar en sus discursos la importancia de la labor del Fondo para las vidas de los pobres de las zonas rurales. Permítanme reiterar ahora dichas opiniones con mi testimonio directo tras haber visitado los proyectos del FIDA en Viet Nam, donde me reuní con los beneficiarios y me sentí alentado y orgulloso al escuchar cómo habían mejorado sus vidas, y sobre todo, cómo ahora abrigaban la esperanza de un futuro mejor y más prometedor.

Distinguidos Señores Gobernadores:

Es muy apropiado que, en un período de sesiones del Consejo de Gobernadores en que se conmemora un aniversario del FIDA, se dé la bienvenida a su seno a otro Estado Miembro. Al aprobar la solicitud de adhesión de la República Democrática de Timor-Leste, en este período de sesiones hemos alcanzado el número de 163 Estados Miembros, el doble de los que intervinieron en el primer período de sesiones de este Consejo.

En nuestro anterior período de sesiones confiamos a parte de nuestros Miembros la importantísima tarea de negociar la Sexta Reposición de los Recursos del FIDA. Esas negociaciones no sólo concluyeron en un tiempo récord –en menos de un año– sino que, lo que es más importante, se convino en una reposición de USD 560 millones, la cuantía más elevada que se ha negociado desde la Primera Reposición de los recursos del Fondo. Es gratificante comprobar que, al cumplirse los primeros 25 años de operaciones del Fondo, el apoyo y estima de sus Miembros se ha intensificado todavía más.

Debemos felicitar sinceramente a nuestros colegas encargados de la Consulta para la Sexta Reposición de los Recursos del FIDA por la labor ejemplar que han realizado, no sólo por lo que se refiere a los recursos que han sido capaces de generar, sino también por el exhaustivo examen efectuado de las actuales políticas y operaciones del Fondo y el análisis gracias al cual facilitaron orientación para su futuro. El informe de la Consulta identificó claramente las cuestiones concretas de política para el período de reposición de 2004 a 2006 y brindó orientaciones al respecto.

El Consejo de Gobernadores aprobó el presupuesto administrativo del FIDA para 2003 por una cuantía de USD 45,2 millones. Al aprobar ese presupuesto autorizó además a la Junta Ejecutiva a aprobar cualquier financiación que todavía fuese necesaria tras la recepción de las contribuciones voluntarias para la evaluación independiente externa del FIDA, una de las recomendaciones que nos formuló la Consulta.

El Consejo estableció además el Fondo Fiduciario del FIDA para el Plan de seguro médico después de la separación del servicio, a fin de sufragar las obligaciones del FIDA respecto de sus empleados actuales y sus ex empleados.

Se eligió a los nuevos miembros de la Junta Ejecutiva por un período de tres años. Todos nosotros somos perfectamente conscientes de la importancia de la labor de la Junta Ejecutiva, cuyas recomendaciones facilitan en último término nuestras deliberaciones. Consiéntanme expresar, en nombre de ustedes, nuestros mejores deseos a nuestros colegas de la Junta y agradecer una vez más a los miembros salientes su diligente labor.

Hemos sido testigos de la manera en que el FIDA se esfuerza en mejorar las estructuras internas de la organización mediante su Programa de Cambio Estratégico. Se trata de una iniciativa importante y digna de encomio. También hemos sido testigos de cómo el Fondo, al poner en práctica el Plan de Acción para la Quinta Reposición de los Recursos del FIDA, ha respondido con eficacia a las recomendaciones que le formuló la Consulta que negoció la Quinta Reposición de los Recursos del FIDA. Al hacerlo, ha demostrado el respeto recíproco existente entre la organización y sus Estados Miembros.

Una vez más, se presentó al Consejo un informe anual sobre la marcha de las labores relativo a la Coalición Popular para Erradicar el Hambre y la Pobreza, que este año tuvo el honor de anunciar su nuevo nombre, el de Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra. Este nombre engloba la verdadera índole de esa entidad, cuya finalidad fundamental es aumentar la seguridad del acceso de los pobres de las zonas rurales a los recursos naturales.

A lo largo de los años hemos seguido muy de cerca los progresos del Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, y el informe de este año ha confirmado de nuevo la importancia de la colaboración entre el Fondo y sus diversos asociados; asociaciones que son imprescindibles para superar realmente la pobreza.

Señores Gobernadores:

Permítanme decirles que el desempeño de mis funciones como Presidente del Consejo de Gobernadores ha sido una experiencia positiva, que recordaré con orgullo y alegría. Al no haber podido estar aquí el año pasado, agradezco a mi colega el señor Jannes Hutagalung el haberme sustituido tan competentemente. También doy mis más sinceras gracias a los Vicepresidentes del Consejo, cuya asistencia fue valiosísima, y a todos mis distinguidos colegas por el apoyo y la colaboración que me han prestado. Gracias a ellos, presidir este período de sesiones ha sido un privilegio y un placer.

Tengo la seguridad de poder hablar en nombre de ustedes al expresar nuestro profundo agradecimiento al Presidente y al personal del FIDA, sin los cuales nada de esto hubiese sido posible. El desenvolvimiento sin tropiezos de nuestras reuniones es fruto del infatigable trabajo de quienes se encuentran tras los bastidores, en primer lugar los intérpretes, el personal técnico y los mensajeros de la conferencia. La eficacia, la minuciosa organización y la profesionalidad que todos ellos han demostrado han asegurado el éxito de este período de sesiones.

Señoras y señores:

Llegamos al final de un período de sesiones del Consejo de Gobernadores que conmemora 25 años de funcionamiento de nuestra organización. En este lapso de tiempo, el FIDA ha alcanzado grandes cosas en sus esfuerzos por aportar a los pobres de las zonas rurales la asistencia que tanto necesitan. Ahora bien, nuestra labor está lejos de haber concluido y nuestro empeño en avanzar, aprender de nuestra experiencia y hacer realidad nuestros objetivos es más firme que nunca.

Por encima de todo, en este período de sesiones se ha demostrado que, aunque somos uno, no estamos solos. Nuestros asociados de Roma y de todos los rincones del mundo se han unido a nosotros en este período de sesiones, no tanto para rememorar, sino para hallar la manera de ofrecer un frente unido en nuestras futuras luchas contra el hambre, la pobreza y los padecimientos de los seres humanos.



He tenido asimismo el honor de haber sido recibido por Su Santidad el Papa Juan Pablo II en mi condición de Presidente del Consejo de Gobernadores del FIDA. El Santo Padre sigue abrigando la esperanza, como tan elocuentemente declaró en su mensaje al Consejo, de que cada uno de nosotros asuma la responsabilidad de la suerte de nuestro prójimo, en particular de aquellas personas que carecen del pan de cada día.

Con este mensaje de esperanza, declaro clausurado el período de sesiones del Consejo de Gobernadores en el 25° Aniversario del FIDA.

ANEXO I



**IFAD**  
**INTERNATIONAL FUND FOR AGRICULTURAL DEVELOPMENT**  
**Governing Council – Twenty-Fifth Anniversary Session**  
Rome, 19-20 February 2003

**قائمة بالمشاركين في دورة الذكرى الخامسة والعشرين  
لمجلس المحافظين**

**LIST OF PARTICIPANTS AT THE TWENTY-FIFTH ANNIVERSARY SESSION OF  
THE GOVERNING COUNCIL**

**LISTE DES PARTICIPANTS À LA SESSION DU CONSEIL DES GOUVERNEURS  
MARQUANT LE VINGT-CINQUIÈME ANNIVERSAIRE DU FIDA**

**LISTA DE LOS PARTICIPANTES EN EL PERÍODO DE SESIONES DEL CONSEJO DE  
GOBERNADORES EN EL 25° ANIVERSARIO DEL FIDA**

رئيس المجلس:

Chairman:

Président:

Presidente:

Bungaran Saragih (Indonesia)

نائب رئيس المجلس:

Vice-Chairmen:

Vice-Présidents:

Vicepresidentes:

William E. Schuerch (United States)

Roy Fanourakis (Swaziland)

الدول الأعضاء

MEMBER STATES

ÉTATS MEMBRES

ESTADOS MIEMBROS

**AFGHANISTAN**

Governor (acting)	Mostapha ZAHER Ambassador Permanent Representative of Afghanistan to IFAD Rome
Adviser	Abdul Razak AYZI Agricultural Attaché Alternate Permanent Representative of Afghanistan to IFAD Rome

**ALBANIA**

Governor (acting)	Thoma MIÇO Vice-Minister for Agriculture and Food Tirana
Alternate Governor (acting)	Kujtim KADZADEJ Chef de Cabinet Ministry of Agriculture and Food Tirana
Adviser	Artur GALANXHI Director Ministry of Agriculture and Food Tirana
Adviser	Sali METANI Director Foreign Affairs Division Ministry of Agriculture and Food Tirana



ANEXO I

**ALBANIA (cont'd)**

Adviser  
Leonidha KOSTA  
Second Secretary  
Alternate Permanent Representative  
of the Republic of Albania to the  
United Nations Food and  
Agriculture Agencies  
Rome

**ALGERIA**

Gouverneur  
Said BARKAT  
Ministre de l'agriculture et  
du développement rural  
Alger

Gouverneur suppléant  
Mokhtar REGUIEG  
Ambassadeur de la République  
algérienne démocratique et  
populaire auprès du FIDA  
Rome

Conseiller  
Larbi BOUMAZA  
Directeur d'études  
Direction générale du budget  
Ministère des finances  
Alger

Conseiller  
Nasr-Elddeen RIMOUCHE  
Conseiller  
Direction général relations internationales  
Ministère des affaires étrangères  
Alger

Conseiller  
Saida ZOUGGAR  
Sous-directrice de l'investissement  
financier et de l'intervention  
économique  
Ministère de l'agriculture et  
du développement rural  
Alger

Conseiller  
Ahmed HACHEMI  
Conseiller  
Représentant permanent adjoint  
de la République algérienne  
démocratique et populaire  
auprès du FIDA  
Rome

ANEXO I

**ALGERIA (cont'd)**

Conseiller	Faiza YAKER Chef de Bureau Chargée du suivi du financement extérieur Ministère de l'agriculture et du développement rural Alger
------------	---

**ANGOLA**

Gouverneur	Gilberto Buta LUTUCUTA Ministre de l'agriculture et du développement rural Luanda
------------	--

Gouverneur suppléant (provisoire)	Sergio NIETO Conseiller Chargé d'affaires, a.i. Représentant permanent suppléant de la République d'Angola auprès du FIDA Rome
--------------------------------------	--

Conseiller	Pedro Alfonso CANGA Directeur général Institut du développement agricole Ministère de l'agriculture et du développement rural Luanda
------------	---

Conseiller	Bonifacio MANUEL Directeur de Cabinet du Ministre de l'agriculture et du développement rural Luanda
------------	---

Conseiller	Kiala Kia MATEVA Conseiller Représentant permanent adjoint de la République d'Angola auprès du FIDA Rome
------------	---

Conseiller	Carlos Alberto AMARAL Conseiller Représentant permanent suppléant de la République d'Angola auprès du FIDA Rome
------------	--

ANEXO I

**ANGOLA (cont'd)**

Conseiller	Pedro Agostino KANGA Chef du département Coopération et relations internationales Ministère de l'agriculture et du développement rural Luanda
Conseiller	Olinda GRACIETH DOS SANTOS SOBRINHO Secrétaire Ministère de l'agriculture et du développement rural Luanda
Conseiller	Noé CALVINO Attaché Ambassade de la République d'Angola Rome

**ARGENTINA**

Gobernador	Humberto Jesús ROGGERO Embajador de la República Argentina ante el FIDA Roma
Gobernador Suplente	Hilda GABARDINI Ministra Representante Permanente Adjunta de la República Argentina ante el FIDA Roma
Asesor	Ariel FERNÁNDEZ Secretario Representante Permanente Alterno de la República Argentina ante el FIDA Roma

**ARMENIA**

Alternate Governor	Zohrab V. MALEK Ambassador Permanent Representative of the Republic of Armenia to the United Nations Food and Agriculture Agencies Rome
--------------------	---

ANEXO I

**AUSTRIA**

Alternate Governor	Herbert JÄGER Minister Embassy of the Republic of Austria Rome
Adviser	Klaus OEHLER Counsellor International Finance Institutions Federal Ministry of Finance Vienna

**BANGLADESH**

Governor (acting)	Ayub QUADRI Secretary Ministry of Agriculture Dhaka
Alternate Governor (acting)	Mohammad ZIAUDDIN Ambassador Permanent Representative of the People's Republic of Bangladesh to the United Nations Agencies for Food and Agriculture Rome
Adviser	Nasrin AKHTER Economic Counsellor Alternate Permanent Representative of the People's Republic of Bangladesh to the United Nations Agencies for Food and Agriculture Rome
Adviser	Nahida SOBHAN First Secretary Alternate Permanent Representative of the People's Republic of Bangladesh to the United Nations Agencies for Food and Agriculture Rome

ANEXO I

**BELGIUM**

Gouverneur	Christian MONNOYER Ambassadeur du Royaume de Belgique auprès du FIDA Rome
Gouverneur suppléant	Bernard DE SCHREVEL Premier Secrétaire Coopération internationale Représentant permanent suppléant du Royaume de Belgique auprès du FIDA Rome
Conseiller	Dirk TEERLINCK Chef du service Fonds de survie Direction générale de la Coopération au développement (DGCI) Bruxelles
Conseiller	Virginie DEPREAY Assistante du Représentant permanent du Royaume de Belgique auprès du FIDA Rome

**BENIN**

Gouverneur	Théophile NATA Ministre de l'agriculture, de l'élevage et de la pêche Cotonou
Gouverneur suppléant	Sossou Justin ADANMAYI Directeur de la programmation et de la prospective Ministère de l'agriculture, de l'élevage et de la pêche Cotonou

**BHUTAN**

Governor (acting)	Deki PEMA Planning Officer Policy and Planning Division Ministry of Agriculture Thimphu
----------------------	---

ANEXO I

**BHUTAN (cont'd)**

Adviser  
Chime TSHERING  
Deputy Director  
Ministry of Agriculture  
Thimphu

**BOLIVIA**

Gobernador  
(interino)  
Mireya DURÁN ROSALES  
Ministra Consejera  
Encargada de Negocios, a.i.  
Representante Permanente Alternativa  
de la República de Bolivia  
ante el FIDA  
Roma

Asesor  
Erika J. CUELLAR CHÁVEZ  
Segunda Secretaria  
Representante Permanente Alternativa  
de la República de Bolivia  
ante el FIDA  
Roma

**BOSNIA AND HERZEGOVINA**

Governor  
Lukša ŠOLJAN  
Ambassador of Bosnia and Herzegovina  
to the United Nations Agencies for  
Food and Agriculture  
Rome

Alternate Governor  
Branko KESIC  
Counsellor  
Alternate Permanent Representative  
of Bosnia and Herzegovina to the  
United Nations Agencies for Food  
and Agriculture  
Rome

**BOTSWANA**

Governor  
Pelokgale Kenathetswe SELOMA  
Assistant Minister for Agriculture  
Gaborone

Adviser  
Daphne KEBONEILWE  
Principal Rural Sociologist  
Ministry of Agriculture  
Gaborone

ANEXO I

**BOTSWANA (cont'd)**

Adviser  
Patricia MALATSI  
Acting Principal Planning Officer  
Ministry of Agriculture  
Gaborone

**BRAZIL**

Governor  
(acting)  
Flávio MIRAGAIA PERRI  
Ambassador of the Federative  
Republic of Brazil to IFAD  
Rome

Adviser  
Maria Theresa LAZARO  
Minister Counsellor  
Deputy Permanent Representative  
of the Federative Republic  
of Brazil to IFAD  
Rome

**BURKINA FASO**

Gouverneur  
Noellie Marie Béatrice DAMIBA  
Ambassadeur du Burkina Faso  
auprès du FIDA  
Rome

Gouverneur suppléant  
(provisoire)  
André Anatole YAMEOGO  
Conseiller économique  
Représentant permanent adjoint  
du Burkina Faso auprès  
du FIDA  
Rome

Conseiller  
Catherine OUEDRAOGO  
Attaché  
Représentant permanent suppléant  
du Burkina Faso auprès  
du FIDA  
Rome

**BURUNDI**

Gouverneur  
Pierre NDIKUMAGENGE  
Ministre de l'agriculture  
et de l'élevage  
Bujumbura

ANEXO I

**CAMEROON**

Gouverneur	Abdoulaye ABOUBAKRY Secrétaire d'État au Ministère de l'agriculture Yaoundé
Conseiller	Médi MOUNGUI Deuxième Conseiller Représentant permanent adjoint de la République du Cameroun auprès du FIDA Rome
Conseiller	Kenfack MARTIN Ingénieur général du Génie rural Ministère de l'agriculture Yaoundé

**CANADA**

Governor (acting)	Charles BASSETT Senior Vice-President Canadian International Development Agency (CIDA) Gatineau
Alternate Governor	Roger EHRHARDT Director-General International Financial Institutions Division Multilateral Programmes Branch Canadian International Development Agency (CIDA) Gatineau
Adviser	Jimmy SMITH Senior Policy Adviser Agricultural, Economic Policy Canadian International Development Agency (CIDA) Gatineau
Adviser	Joana TALAFRÉ Policy Analyst, Desertification Environment Division Policy Branch Canadian International Development Agency (CIDA) Gatineau



ANEXO I

**CANADA (cont'd)**

Adviser Charles PARKER  
Counsellor (Development)  
Alternate Permanent Representative  
of Canada to the United Nations  
Food and Agriculture Agencies  
Rome

Adviser Danièle TESTELIN  
Senior Programme Manager  
International Financial  
Institutions Division  
Multilateral Programmes Branch  
Canadian International  
Development Agency (CIDA)  
Gatineau

**CAPE VERDE**

Gouverneur Jorge Maria CUSTÓDIO SANTOS  
Ambassadeur de la République du  
Cap-Vert auprès des Organisations  
des Nations Unies  
Rome

Gouverneur suppléant Arnaldo DELGADO  
Conseiller  
Représentant permanent adjoint  
de la République du Cap-Vert  
auprès des organisations  
des Nations Unies  
Rome

**CENTRAL AFRICAN REPUBLIC**

Gouverneur  
(provisoire) Solomon NAMKOSSEREMA  
Ministre chargé de la promotion  
du monde rural  
Bangui

**CHAD**

Gouverneur David HOUDEINGAR NGARIMADEN  
Ministre de l'agriculture  
N'Djaména

ANEXO I

**CHAD (cont'd)**

Conseiller  
Naura DELI  
Coordonnateur Projet de sécurité  
alimentaire au Nord Guéra - Phase II  
Mongu

**CHILE**

Gobernador  
Ángel SARTORI ARELLANO  
Embajador de la República  
de Chile ante el FIDA  
Roma

Gobernador Suplente  
Antonio Arturo PLAZA JIMÉNEZ  
Primer Secretario  
Representante Permanente Alterno  
de la República de Chile  
ante el FIDA  
Roma

**CHINA**

Governor  
HAN Changfu  
First Vice-Minister  
Ministry of Agriculture  
Beijing

Alternate Governor  
MA Shiqing  
Minister Plenipotentiary  
Permanent Representative of the  
People's Republic of China to the  
United Nations Agencies for  
Food and Agriculture  
Rome

Adviser  
XUE Liang  
Director-General  
Ministry of Agriculture  
Beijing

Adviser  
TANG Zhengping  
Director-General  
Department of International  
Cooperation  
Ministry of Agriculture  
Beijing

ANEXO I

**CHINA (cont'd)**

Adviser	ZANGH WenBao Director-General Ministry of Agriculture Beijing
Adviser	WANG Bing Director Ministry of Finance Beijing
Adviser	LUO Ming Director Ministry of Agriculture Beijing
Adviser	GUO Handi First Secretary Alternate Permanent Representative of the People's Republic of China to the United Nations Agencies for Food and Agriculture Rome
Adviser	WEI Wei Deputy Director Ministry of Finance Beijing
Adviser	WANG Weiqin Deputy Director Department of International Cooperation Ministry of Agriculture Beijing
Adviser	YE Anping Second Secretary Alternate Permanent Representative of the People's Republic of China to the United Nations Agencies for Food and Agriculture Rome
Adviser	ZHAO Bing Second Secretary Alternate Permanent Representative of the People's Republic of China to the United Nations Agencies for Food and Agriculture Rome

ANEXO I

**CHINA (cont'd)**

Adviser  
LI Qian  
Project Officer  
Ministry of Finance  
Beijing

**COLOMBIA**

Gobernador Suplente  
Darío Alberto BONILLA GIRALDO  
Consejero  
Representante Permanente Alterno  
de la República de Colombia  
ante el FIDA  
Roma

Asesor  
Paula TOLOSA ACEVEDO  
Primera Secretaria  
Representante Permanente Alternativa  
de la República de Colombia  
ante el FIDA  
Roma

**CONGO**

Gouverneur  
(provisoire)  
Rufin Gabriel AMBERO  
Ministre Conseiller  
Représentant permanent adjoint  
de la République du Congo  
auprès du FIDA  
Rome

Conseiller  
Emile ESSEMA  
Deuxième Conseiller  
Représentant permanent adjoint  
de la République du Congo  
auprès du FIDA  
Rome

**COSTA RICA**

Gobernador  
Victoria GUARDIA ALVARADO DE HERNÁNDEZ  
Embajadora de la República de Costa Rica  
ante el FIDA  
Roma

ANEXO I

**COSTA RICA (cont'd)**

Gobernador Suplente	Yolanda GAGO PÉREZ Ministra Consejera Representante Permanente Alternativa de la República de Costa Rica ante el FIDA Roma
---------------------	---

**CÔTE D'IVOIRE**

Gouverneur (provisoire)	Richard Gbaka ZADY Ambassadeur de la République de Côte d'Ivoire auprès des Organisations spécialisées des Nations Unies Rome
----------------------------	--

Conseiller	Aboubakar BAKAYOKO Conseiller pour l'agriculture Représentant permanent suppléant de la République de Côte d'Ivoire auprès des Organisations spécialisées des Nations Unies Rome
------------	--

Conseiller	Lida Lambert BALLOU Conseiller Représentant permanent adjoint de la République de Côte d'Ivoire auprès des Organisations spécialisées des Nations Unies Rome
------------	--

**CROATIA**

Alternate Governor	Vlado MATIJASIC Counsellor Alternate Permanent Representative of the Republic of Croatia to the United Nations Agencies for Food and Agriculture Rome
--------------------	---

ANEXO I

**CUBA**

Gobernador Suplente                      Alfredo Néstor PUIG PINO  
Embajador de la República de Cuba  
ante los Organismos de las  
Naciones Unidas  
Roma

**CYPRUS**

Governor                                      George F. POULIDES  
Ambassador of the Republic of Cyprus  
to the United Nations Agencies  
for Food and Agriculture  
Rome

**D.P.R. KOREA**

Governor                                      KIM Yong Suk  
Vice-Minister for Agriculture  
Pyongyang

Alternate Governor  
(acting)                                      CHOE Taek San  
Ambassador of the Democratic  
People's Republic of Korea  
to IFAD  
Rome

Adviser                                      HYON HAK Bong  
Counsellor  
Deputy Permanent Representative  
of the Democratic People's Republic  
of Korea to IFAD  
Rome

Adviser                                      SIN Gyu Sam  
Senior Officer  
Department of International  
Organizations  
Ministry of Foreign Affairs  
Pyongyang

Adviser                                      RI Hyong Chol  
Second Secretary  
Alternate Permanent Representative  
of the Democratic People's Republic  
of Korea to IFAD  
Rome

ANEXO I

**D.R. CONGO**

Gouverneur  
(provisoire)

Ngoie LUBEMBEY BENOÎT  
Premier Secrétaire  
Chargé d'affaires, a.i.  
Ambassade de la République  
démocratique du Congo  
Rome

Gouverneur suppléant  
(provisoire)

Innocent MOKOSA MANDENDE  
Ministre Conseiller  
Représentant permanent adjoint  
de la République démocratique  
du Congo auprès des Organisations  
des Nations Unies  
Rome

**DENMARK**

Governor  
(acting)

Jorgen MAERSK-PEDERSEN  
Minister  
Permanent Representative of the  
Kingdom of Denmark to IFAD  
Rome

Alternate Governor  
(acting)

Dorte CHORTSEN  
Head of Section  
Department for United Nations  
Development Assistance  
Ministry of Foreign Affairs  
Copenhagen

Adviser

Mathilde GRY NIELSEN  
Attaché  
Royal Danish Embassy  
Rome

**DJIBOUTI**

Gouverneur  
(provisoire)

Awes A. AWES  
Officier du Protocole  
Consulat de la République  
de Djibouti  
Rome

ANEXO I

**DOMINICAN REPUBLIC**

Gobernador (interino)	Mario ARVELO CAAMAÑO Embajador Encargado de Negocios, a.i. Representante Permanente Alterno de la República Dominicana ante el FIDA Roma
Gobernador Suplente	Dolores Margarita CEDEÑO PÉREZ Ministra Consejera Representante Permanente Alternas de la República Dominicana ante el FIDA Roma

**ECUADOR**

Gobernador (interino)	Manuel CHIRIBOGA VEGA Subsecretario de Política, Comercio e Información Sectorial Ministerio de Agricultura y Ganadería Quito
Gobernador Suplente	Marco SAMANIEGO Ministro Encargado de Negocios, a.i. Representante Permanente Adjunto de la República del Ecuador ante los Organismos de las Naciones Unidas Roma

**EGYPT**

Governor (acting)	Helmy BEDEIR Ambassador of the Arab Republic of Egypt to the United Nations Food and Agriculture Agencies Rome
Alternate Governor (acting)	Mariam MOUSA Minister Plenipotentiary for Agricultural Affairs Deputy Permanent Representative of the Arab Republic of Egypt to the United Nations Food and Agriculture Agencies Rome



ANEXO I

**EGYPT (cont'd)**

Adviser  
Nehal HEGAZY  
Second Secretary  
Alternate Permanent Representative  
of the Arab Republic of Egypt  
to the United Nations Food and  
Agriculture Agencies  
Rome

**EL SALVADOR**

Gobernador Suplente  
Joaquín RODEZNO MUNGUÍA  
Embajador de la República de  
El Salvador ante el FIDA  
Roma

Asesor  
María Eulalia JIMÉNEZ ZEPEDA  
Ministra Consejera  
Representante Permanente Adjunta  
de la República de El Salvador  
ante el FIDA  
Roma

**ERITREA**

Governor  
Arefaine BERHE  
Minister for Agriculture  
Asmara

Alternate Governor  
Amdemicael KAHSAI  
Ambassador of the State  
of Eritrea to IFAD  
Rome

Adviser  
Yohannes TENSUE  
First Secretary  
Alternate Permanent Representative  
of the State of Eritrea to IFAD  
Rome

**ETHIOPIA**

Governor  
Ato Belay EJIGU  
Acting Minister for Agriculture  
Addis Ababa

ANEXO I

**ETHIOPIA (cont'd)**

Adviser	Fortuna DIBACO Second Secretary Economic Division Embassy of the Federal Democratic Republic of Ethiopia Rome
---------	---

**FIJI**

Governor (acting)	Sakiusa TUBUNA Principal Economist Ministry of Agriculture, Sugar and Land Resettlement Suva
----------------------	--

**FINLAND**

Governor	Matti KÄÄRIÄINEN Deputy Director-General Multilateral Development Affairs Department of International Development Cooperation Ministry of Foreign Affairs Helsinki
----------	--

Adviser	Heidi PIHLATIE Minister Counsellor Permanent Representative of the Republic of Finland to the United Nations Food and Agriculture Agencies Rome
---------	---

Adviser	Kari JANTUNEN Counsellor Unit for Development Financing Institutions Department of International Development Cooperation Ministry of Foreign Affairs Helsinki
---------	--

ANEXO I

**FRANCE**

Gouverneur (provisoire)	Ambroise FAYOLLE Sous-directeur Dette, développement et marchés émergents Direction du Trésor Ministère de l'économie, des finances et de l'industrie Paris
Gouverneur suppléant (provisoire)	Alain GUILLOUËT Ministre Conseiller Chef de la Mission économique Ambassade de France en Suisse Berne
Conseiller	Jérôme BACONIN Attaché principal d'Administration centrale Bureau de l'aide au développement Direction du Trésor Ministère de l'économie, des finances et de l'industrie Paris
Conseiller	Danick IBAÑEZ Attachée à la Mission économique auprès de l'Ambassade de France Rome

**GABON**

Gouverneur	Paul MBA-ABESSOLE Vice-Premier Ministre Ministre de l'Agriculture, de l'élevage et du développement rural chargé des Droits de l'Homme et des Missions Libreville
Gouverneur suppléant (provisoire)	Vincent BOULÉ Ambassadeur de la République gabonaise auprès du FIDA Rome
Conseiller	Ivone Alves DIAS DA GRAÇA Premier Conseiller Représentant permanent adjoint de la République gabonaise auprès du FIDA Rome



ANEXO I

**GABON (cont'd)**

Conseiller  
Louis Stanislas CHARICAUTH  
Conseiller  
Représentant permanent suppléant  
de la République gabonaise  
auprès du FIDA  
Rome

**GEORGIA**

Alternate Governor  
Rusudan LORDKIPANIDZE  
Ambassador of Georgia  
to IFAD  
Rome

Adviser  
Aleksidze ZURAB  
Counsellor  
Deputy Permanent Representative  
of Georgia to IFAD  
Rome

**GERMANY**

Governor  
Michael HOFMANN  
Director-General  
Federal Ministry of Economic  
Cooperation and Development  
Bonn

Alternate Governor  
(acting)  
Guntram Freiherr VON SCHENCK  
Ambassador of the Federal  
Republic of Germany  
to IFAD  
Rome

Adviser  
Bernd BLANK  
Head of Division  
Federal Ministry of Economic  
Cooperation and Development  
Bonn

Adviser  
Bernd DUNNZLAFF  
Head of Division  
Federal Ministry of Economic  
Cooperation and Development  
Rome

ANEXO I

**GHANA**

Governor (acting)	Kofi DSANE-SELBY Ambassador of the Republic of Ghana to IFAD Rome
Adviser	Kwaku NICOL Minister Counsellor Alternate Permanent Representative of the Republic of Ghana to IFAD Rome

**GREECE**

Governor (acting)	Dimitri DADIOTIS Consultant Directorate of Organizations Dealing with International Economic and Monetary Affairs Ministry of Foreign Affairs Athens
----------------------	--

**GUATEMALA**

Gobernador	Acisclo VALLADARES MOLINA Embajador de la República de Guatemala ante el FIDA Roma
Gobernador Suplente (interino)	Emilio René MALDONADO GULARTE Ministro Consejero Representante Permanente Alterno de la República de Guatemala ante el FIDA Roma
Asesor	Ileana RIVERA DE ANGOTTI Primera Secretaria Representante Permanente Alterna de la República de Guatemala ante el FIDA Roma

**GUINEA**

Gouverneur (provisoire)	Souhaïb Deen BANGOURA Ambassadeur de la République de Guinée auprès du FIDA Rome
----------------------------	---

ANEXO I

**HAITI**

Gouverneur (provisoire)	Sébastien HILAIRE Ministre de l'agriculture, des ressources naturelles et du développement rural Port-au-Prince
Gouverneur suppléant (provisoire)	Roger PERODIN Ambassadeur Représentant permanent de la République d'Haïti auprès des Organisations des Nations Unies Rome
Conseiller	Suze PERCY Ministre Conseiller Représentant permanent adjoint de la République d'Haïti auprès des Organisations des Nations Unies Rome
Conseiller	Patrick SAINT-HILAIRE Premier Secrétaire Représentant permanent suppléant de la République d'Haïti auprès des Organisations des Nations Unies Rome

**HONDURAS**

Gobernador (interino)	Oscar Antonio OYUELA CASTELLÓN Embajador de la República de Honduras ante los Organismos de las Naciones Unidas Roma
--------------------------	--

**ICELAND**

Governor	Sveinn Ágúst BJÖRNSSON Minister Counsellor Ministry of Foreign Affairs Reykjavik
Alternate Governor	Jón Erlingur JÓNASSON Counsellor Political Department Ministry of Foreign Affairs Reykjavik

ANEXO I

**INDIA**

Alternate Governor	Govindan NAIR Minister (Agriculture) Alternate Permanent Representative of the Republic of India to the United Nations Food and Agriculture Agencies Rome
--------------------	---

**INDONESIA**

Chairman	Bungaran SARAGIH Minister for Agriculture Jakarta
Governor	Agus HARYANTO Secretary-General Department of Finance Jakarta
Alternate Governor	Freddy NUMBERI Ambassador Permanent Representative of the Republic of Indonesia to IFAD Rome
Adviser	Jannes HUTAGALUNG Deputy Minister for International Economic Cooperation Office of the Coordinating Minister for Economic Affairs Jakarta
Adviser	Dedi M. MASYKUR RIYADI Deputy to the Chairman of National Development Planning Agency Jakarta
Adviser	Rachmat PAMBUDY Assistant to the Minister Department of Agriculture Jakarta
Adviser	Ahmad ANSORI MATTJIK President of Bogor Agriculture Institute Bogor

ANEXO I

**INDONESIA (cont'd)**

Adviser	Natigor SIAGIAN Assistant Minister for Agriculture and Director Bureau for International Cooperation Department of Agriculture Jakarta
Adviser	Mr ANDRADJATI Director for Commodity and Standardization Department of Foreign Affairs Jakarta
Adviser	Wahib ABDULJAWAD Counsellor Alternate Permanent Representative of the Republic of Indonesia to IFAD Rome
Adviser	Sunggul SINAGA Agricultural Attaché Alternate Permanent Representative of the Republic of Indonesia to IFAD Rome
Adviser	Andryono Kilat ADHI Agricultural Attaché Mission of the Republic of Indonesia to the European Communities Brussels
Adviser	Bambang SANTOSO MARSOEM Official Department of Finance Jakarta
Adviser	Timbul SITUMORANG Third Secretary Alternate Permanent Representative of the Republic of Indonesia to IFAD Rome
Adviser	Fredriek Ellia GUGKANG Chairman of Bappeda West Kutai
Adviser	Frans Betsi MAROJAHAN DABUKKE Assistant to the Minister Department of Agriculture Jakarta





## IRAN, ISLAMIC REPUBLIC OF

Governor (acting)	Mohammad Saeed NOURI-NAEENI Ambassador of the Islamic Republic of Iran to the United Nations Agencies for Food and Agriculture Rome
----------------------	---

## IRAQ

Governor (acting)	Mohammad Adel AL-SHEIKH Ambassador of the Republic of Iraq to the United Nations Agencies for Food and Agriculture Rome
----------------------	---

Adviser	Motasim Arif AL-FITYAN Second Secretary Alternate Permanent Representative of the Republic of Iraq to the United Nations Agencies for Food and Agriculture Rome
---------	---

## IRELAND

Governor	John Francis COGAN Ambassador of Ireland to the United Nations Agencies for Food and Agriculture Rome
----------	---

Alternate Governor	Anthony DEVLIN First Secretary (Agriculture) Alternate Permanent Representative of Ireland to the United Nations Agencies for Food and Agriculture Rome
--------------------	--

Adviser	Jillian O'KEEFFE Third Secretary Development Cooperation Division Department of Foreign Affairs Dublin
---------	--

ANEXO I

**ISRAEL**

Alternate Governor	Denis-Paul MORDEHAY-RODGOLD Counsellor Alternate Permanent Representative of the State of Israel to the United Nations Agencies for Food and Agriculture Rome
--------------------	---

**ITALY**

Gouverneur	Vito TANZI Sous-secrétaire Ministère de l'économie et des finances Rome
Gouverneur suppléant (provisoire)	Raffaele BERLENGHI Ambassadeur de la République italienne auprès du FIDA Rome
Conseiller	Marcello SPATAFORA Directeur général Direction de la coopération économique et financière multilatérale Ministère des affaires étrangères Rome
Conseiller	Giandomenico MAGLIANO Directeur général Coopération au développement Ministère des affaires étrangères Rome
Conseiller	Augusto ZODDA Directeur général Affaires générales, personnel et processus organisationnels Ministère de l'économie et des finances Département du Trésor Rome
Conseiller	Eugenio CAMPO Direction générale Ministère des affaires étrangères Rome

ANEXO I

**ITALY (cont'd)**

Conseiller	Paolo DUCCI Responsable de la coordination FAO/IFAD/PAM Direction générale de la coopération économique et financière multilatérale Ministère des affaires étrangères Rome
Conseiller	Marco ROMITI Premier Secrétaire Représentation permanente de la République italienne auprès du FIDA Rome
Conseiller	Giorgio LECCESI Chef du Service chargé des Banques de développement multilatéral Ministère de l'économie et des finances Département du Trésor Rome
Conseiller	Simona D'AMBROSIO Conseiller Ministère de l'économie et des finances Département du Trésor Rome
Conseiller	Filippo ALESSI Conseiller principal Direction générale de la coopération au développement Ministère des affaires étrangères Rome
Conseiller	Nicola FAVIA Directeur Département des affaires économiques Présidence du Conseil des Ministres Rome

**JAPAN**

Governor	Nobuko MATSUBARA Ambassador of Japan to Italy Rome
----------	---

ANEXO I

**JAPAN (cont'd)**

Alternate Governor  
(acting)

Masaharu SATO  
Counsellor  
Embassy of Japan  
Rome

Adviser

Satomi SAKAMOTO  
Deputy Director  
International Cooperation Division  
International Affairs Department  
General Food Policy Bureau  
Ministry of Agriculture,  
Forestry and Fisheries  
Tokyo

Adviser

Kiyomi MIYAGAWA  
Officer  
Multilateral Cooperation Division  
Economic Cooperation Bureau  
Ministry of Foreign Affairs  
Tokyo

**JORDAN**

Governor  
(acting)

Awni TAIMEH  
Secretary-General  
Ministry of Agriculture  
Amman

Alternate Governor  
(acting)

Radi ALTARAWNEH  
Director  
Directorate Productive Projects  
Ministry of Planning  
Amman

Adviser

Mousa ALWADI AL-ABBADI  
Director  
Projects Administration  
Ministry of Agriculture  
Amman

Adviser

Muwaffaq AJLOUNI  
Minister Plenipotentiary  
Alternate Permanent Representative  
of the Hashemite Kingdom of  
Jordan to the United Nations  
Agencies for Food  
and Agriculture  
Rome

ANEXO I

**KAZAKHSTAN**

Governor  
(acting) Byrganym AITIMOVA  
Permanent Representative of the  
Republic of Kazakhstan to the  
United Nations Food and  
Agriculture Agencies  
Rome

Adviser Angelika SHELUKHINA  
Second Secretary  
Embassy of the Republic  
of Kazakhstan  
Rome

**KENYA**

Governor Kipruto Rono ARAP KIRWA  
Minister for Agriculture and  
Livestock Development  
Nairobi

Alternate Governor  
(acting) Bruce Misoga MADETE  
Ambassador of the Republic  
of Kenya to IFAD  
Rome

Adviser Joseph K. WANJAMA  
Director of Agriculture  
Ministry of Agriculture and  
Livestock Development  
Nairobi

Adviser Gerishon K. NZUVA  
Senior Deputy Director of Agriculture  
Ministry of Agriculture and  
Livestock Development  
Nairobi

Adviser Samuel Cherunge YEGON  
Agricultural Attaché  
Alternate Permanent Representative  
of the Republic of Kenya to IFAD  
Rome

Adviser Thomas Mboya ADUR  
Second Secretary  
Alternate Permanent Representative  
of the Republic of Kenya to IFAD  
Rome

ANEXO I

**KUWAIT**

Governor (acting)	Hesham I. AL-WAQAYAN Deputy Director-General Operations and Disbursement Kuwait Fund for Arab Economic Development Kuwait City
----------------------	---

**LEBANON**

Gouverneur (provisoire)	Fadi HAJJ ALI Premier Secrétaire Chargé d'affaires, a.i. Représentant permanent suppléant de la République libanaise auprès des Organisations des Nations Unies Rome
----------------------------	--

Conseiller	Mireille HAKIM Assistante technique Ambassade de la République libanaise Rome
------------	---

**LESOTHO**

Governor	Vova BULANE Minister for Agriculture, Cooperatives and Land Reclamation Maseru
----------	---

Alternate Governor (acting)	Mamoruti MALIE Permanent Secretary Ministry of Agriculture, Cooperatives and Land Reclamation Maseru
--------------------------------	--

Adviser	Rachel Refiloehape MATHABO NTSINSYI Ambassador of the Kingdom of Lesotho to IFAD Rome
---------	--

Adviser	Mantho MOTSELEBANE Director Department of Planning and Policy Analysis Ministry of Agriculture, Cooperatives and Land Reclamation Maseru
---------	--

ANEXO I

**LESOTHO (cont'd)**

Adviser	Kabelo MAFURA Counsellor Alternate Permanent Representative of the Kingdom of Lesotho to IFAD Rome
---------	---

**LIBERIA**

Governor (acting)	Lily BEHNA Ambassador of the Republic of Liberia to Italy Rome
----------------------	---

**LIBYAN ARAB JAMAHIRIYA**

Governor (acting)	Nuri Ibrahim HASAN Ambassador of the Socialist People's Libyan Arab Jamahiriya to IFAD Rome
----------------------	---

**LUXEMBOURG**

Gouverneur (provisoire)	Georges HEINEN Directeur Financement du développement multilatéral Ministère des finances Luxembourg-Ville
----------------------------	---

Gouverneur suppléant (provisoire)	Jean FALTZ Ambassadeur du Grand-Duché du Luxembourg auprès du FIDA Rome
--------------------------------------	--

Conseiller	Frank BIEVER Premier Secrétaire Représentant permanent adjoint du Grand-Duché de Luxembourg auprès du FIDA Rome
------------	--

ANEXO I

**MADAGASCAR**

Gouverneur	Yvan RANDRIASANDRATRINIONY Ministre de l'agriculture, de l'élevage et de la pêche Antananarivo
Gouverneur suppléant	Solofoniaina RAMIARAMANANA Conseiller Chargé d'affaires, a.i. Ambassade de la République de Madagascar Rome
Conseiller	Monsieur MONJA Conseiller Représentant permanent adjoint de la République de Madagascar auprès du FIDA Rome
Conseiller	Christian RAOLISOA Chef de protocole Ministère de l'agriculture, de l'élevage et de la pêche Antananarivo

**MALAYSIA**

Alternate Governor	Shamsudin BIN ABDULLAH Ambassador of Malaysia to the United Nations Agencies for Food and Agriculture Rome
Adviser	Muhamad Nahar BIN JH. MOHD SIDEK Assistant Agricultural Attaché Alternate Permanent Representative of Malaysia to the United Nations Agencies for Food and Agriculture Rome
Adviser	Mohd Hadtamizi ABU BAKAR Third Secretary Alternate Permanent Representative of Malaysia to the United Nations Agencies for Food and Agriculture Rome



ANEXO I

**MALDIVES**

Governor	Abdul Rasheed HUSSAIN Minister for Fisheries, Agriculture and Marine Resources Malé
Adviser	Mohamed ZUHAIR Assistant Director-General Ministry of Fisheries, Agriculture and Marine Resources Malé

**MALI**

Gouverneur	Seydou TRAORÉ Ministre de l'agriculture, de l'élevage et de la pêche Bamako
Gouverneur suppléant	Ibrahim Bocar DAGA Ambassadeur de la République du Mali auprès du FIDA Rome
Conseiller	Matallah SABANE TRAORÉ Conseiller technique du Ministre de l'agriculture, de l'élevage et de la pêche Bamako
Conseiller	Mamadou NADIO Coordinateur des projets FIDA au Mali Ministère de l'agriculture, de l'élevage et de la pêche Bamako
Conseiller	Fatogoma DIARRA Coordinateur de l'Agence nationale de coordination et de gestion du Fonds de développement en zone sahélienne Ministère de l'agriculture, de l'élevage et de la pêche Bamako

ANEXO I

**MALI (cont'd)**

Conseiller	Zana COULIBALY Directeur du Projet de diversification des revenus en zone non cotonnière Mali-Sud Ministère de l'agriculture, de l'élevage et de la pêche Bamako
Conseiller	Hamzata Moussa DIALLO Directeur du Projet de développement dans la zone lacustre Phase II Niafunké Ministère de l'agriculture, de l'élevage et de la pêche Bamako
Conseiller	Mamadou LAMINE TRAORÉ Chargé de projets Sous-direction des opérations Direction générale de la dette publique Ministère de l'économie et des finances Bamako
Conseiller	Founé SYLLA Premier Conseiller Représentant permanent suppléant de la République du Mali auprès du FIDA Rome
Conseiller	Modibo Mahamane TOURÉ Deuxième Conseiller Représentant permanent suppléant de la République du Mali auprès du FIDA Rome
Conseiller	El Hadji Sidi TRAORÉ Attaché (Affaires administratives) Représentant permanent suppléant de la République du Mali auprès du FIDA Rome



ANEXO I

**MALTA**

Governor  
Abraham BORG  
Ambassador of the Republic  
of Malta to IFAD  
Rome

Adviser  
Mikela TABONE  
First Secretary  
Alternate Permanent Representative  
of the Republic of Malta to IFAD  
Rome

**MAURITANIA**

Gouverneur  
(provisoire)  
Marièm MINT MOHAMED AHMEDOU  
Premier Conseiller  
Représentant permanent suppléant  
de la République islamique de  
Mauritanie auprès du FIDA  
Rome

**MAURITIUS**

Alternate Governor  
Kan Oye FONG WENG-POORUN  
Permanent Assistant Secretary  
Ministry of Agriculture,  
Food Technology and  
Natural Resources  
Port Louis

Adviser  
Denis CANGY  
Consul of the Republic  
of Mauritius  
Rome

**MEXICO**

Gobernador  
Rafael TOVAR Y DE TERESA  
Embajador de los Estados Unidos  
Mexicanos ante el FIDA  
Roma

Gobernador Suplente  
V́ctor Hugo MORALES MELÉNDEZ  
Consejero  
Representante Permanente Adjunto  
de los Estados Unidos Mexicanos  
ante el FIDA  
Roma

ANEXO I

**MEXICO (cont'd)**

Asesor  
Sergio SOTO PRANTE  
Coordinador General de Microrregiones  
Secretaría de Desarrollo Social  
México, D.F.

**MOROCCO**

Gouverneur  
Hassan BENEBDERAZIK  
Secrétaire général  
Ministère de l'agriculture et  
du développement rural  
Rabat

Conseiller  
Ahmed AFAILAL  
Chef de Division des activités  
opérationnelles  
Ministère des affaires étrangères  
et de la coopération  
Rabat

Conseiller  
Ahmed FAOUZI  
Ministre plénipotentiaire  
Représentant permanent adjoint  
du Royaume du Maroc  
auprès du FIDA  
Rome

**MOZAMBIQUE**

Governor  
(acting)  
Manuel CHANG  
Vice-Minister of Planning  
and Finance  
Maputo

Alternate Governor  
(acting)  
Francisco Elias Paulo CIGARRO  
Ambassador of the Republic of  
Mozambique to the United Nations  
Food and Agriculture Agencies  
Rome

Adviser  
Abel GONÇALVES LOPES  
Executive Director  
Institute for the Management  
of State Shares  
Maputo

ANEXO I

**MOZAMBIQUE (cont'd)**

Adviser	António PINTO DE ABREU Executive Director Bank of Mozambique Maputo
Adviser	Isabel Maria SUMAR Head of Loans Department Ministry of Planning and Finance Maputo
Adviser	Elsa CHAMBAL Desk Officer Bank of Mozambique Maputo
Adviser	Carla Elisa MUCAVI First Secretary Alternate Permanent Representative of the Republic of Mozambique to the United Nations Food and Agriculture Agencies Rome

**MYANMAR**

Governor (acting)	Khin MAUNG AYE Ambassador of the Union of Myanmar to IFAD Rome
Adviser	Aung MYINT Minister Counsellor Alternate Permanent Representative of the Union of Myanmar to IFAD Rome

**NAMIBIA**

Governor	Paul SMIT Deputy Minister for Agriculture, Water and Rural Development Windhoek
Alternate Governor (acting)	Vicky NAUDILI Project Support Services Ministry of Agriculture, Water and Rural Development Windhoek

ANEXO I

**NETHERLANDS**

Governor (acting)	Pieter VERBEEK Adviser to the Director-General for International Cooperation Ministry of Foreign Affairs The Hague
Alternate Governor	Ewald WERMUTH Ambassador of the Kingdom of The Netherlands to the United Nations Organizations for Food and Agriculture Rome
Adviser	Jeroen T.M.G. STEEGHS Counsellor Deputy Permanent Representative of the Kingdom of The Netherlands to the United Nations Organizations for Food and Agriculture Rome

**NEW ZEALAND**

Alternate Governor	Godfrey R.B. PAYNE First Secretary Alternate Permanent Representative of New Zealand to the United Nations Agencies for Food and Agriculture Rome
--------------------	--

**NICARAGUA**

Gobernador	José CUADRA CHAMORRO Embajador de la República de Nicaragua ante el FIDA Roma
Gobernador Suplente	Amelia Silvia CABRERA Ministra Consejera Representante Permanente Adjunta de la República de Nicaragua ante el FIDA Roma



ANEXO I

**NIGER**

Gouverneur (provisoire)	Adam MAÏGA ZAKARIAOU Conseiller Représentant permanent adjoint de la République du Niger auprès du FIDA Rome
Conseiller	Abdoulmoumine HADJO YAYE Conseiller Représentant permanent suppléant de la République du Niger Rome

**NIGERIA**

Governor (acting)	Malam Adamu BELLO Federal Minister for Agriculture and Rural Development Abuja
Alternate Governor (acting)	Gabriel LOMBIN Minister Permanent Representative of the Federal Republic of Nigeria to the United Nations Food and Agriculture Agencies Rome
Adviser	Salisu INGAWA Director Project Co-ordinating Unit Federal Ministry of Agriculture and Rural Development Abuja
Adviser	Mallam BABA FADA Director of Agriculture Federal Ministry of Agriculture and Rural Development Abuja
Adviser	E. O. OKEKE Director Department of Rural Development Federal Ministry of Agriculture and Rural Development Abuja

ANEXO I

**NIGERIA (cont'd)**

Adviser  
Aliyu ISMAIL  
Special Assistant to the Minister for  
Agriculture and Rural Development  
Abuja

**NORWAY**

Governor  
(acting)  
Ingrid GLAD  
Assistant Director-General  
Department of Multilateral Affairs  
Ministry of Foreign Affairs  
Oslo

Alternate Governor  
(acting)  
Anne Kristin HERMANSEN  
Senior Adviser  
Multilateral Bank and Finance Section  
Department of Multilateral Affairs  
Ministry of Foreign Affairs  
Oslo

Adviser  
Margaret SLETTEVOLD  
Minister Counsellor  
Permanent Representative of the  
Kingdom of Norway to IFAD  
Rome

**OMAN**

Governor  
Khalfan Saleh Mohammed AL NA'ABI  
Under-Secretary  
Ministry of Agriculture  
and Fisheries  
Muscat

Alternate Governor  
(acting)  
Khalifa Salim Mohamed AL KIYUMI  
Director-General  
Agriculture and Fisheries  
Al Batena Region  
Ministry of Agriculture  
and Fisheries  
Muscat

Adviser  
Rasmi MAHMOUD  
Liaison Officer  
Embassy of the Sultanate  
of Oman  
Rome



ANEXO I

**OMAN (cont'd)**

Adviser	Hafidh Hamal AL-RAWAHI First Secretary Alternate Permanent Representative of the Sultanate of Oman to IFAD Rome
---------	---

**PAKISTAN**

Governor (acting)	Sikandar Hayat KHAN BOSAN Minister of State for Food, Agriculture and Livestock Islamabad
----------------------	--

Alternate Governor	Waqar Masood KHAN Secretary Economic Affairs Division Ministry of Finance and Economic Affairs Islamabad
--------------------	---

Adviser	Adnan BASHIR KHAN Agricultural Counsellor Alternate Permanent Representative of the Islamic Republic of Pakistan to IFAD Rome
---------	--

**PANAMA**

Gobernador (interino)	Rafael E. FLORES C. Viceministro de Desarrollo Agropecuario Panamá
--------------------------	---

Gobernador Suplente	Horacio J. MALTEZ Ministro Consejero Representante Permanente Adjunto de la República de Panamá ante el FIDA Roma
---------------------	--

ANEXO I

**PARAGUAY**

Gobernador Suplente  
(interino) Ana María BAIARDI QUESNEL  
Consejera  
Representante Permanente Alternativa  
de la República del Paraguay  
ante el FIDA  
Roma

Asesor Carlos Ramón VERA AGUILERA  
Tercer Secretario  
Representante Permanente Alternativo  
de la República del Paraguay  
ante el FIDA  
Roma

**PERU**

Gobernador Roberto SEMINARIO  
Ministro  
Encargado de Negocios, a.i.  
Representante Permanente Adjunto  
de la República del Perú  
ante el FIDA  
Roma

Gobernador Suplente Oswaldo DEL ÁGUILA RAMÍREZ  
Primer Secretario  
Representante Permanente Alternativo  
de la República del Perú  
ante el FIDA  
Roma

**PHILIPPINES**

Governor  
(acting) Maria Luisa GAVINO  
Assistant Agricultural Attaché  
Alternate Permanent Representative  
of the Republic of The Philippines  
to IFAD  
Rome

**PORTUGAL**

Governor Carlos Manuel Inácio FIGUEIREDO  
National Institute for Agricultural Support  
Ministry of Agriculture, Rural  
Development and Fisheries  
Lisbon

ANEXO I

**PORTUGAL (cont'd)**

Alternate Governor	Carlos Manuel DOS SANTOS FIGUEIREDO Head of Department Coordination of International Relations General Directorate for European and International Affairs Ministry of Finance Lisbon
Adviser	Nuno MOREIRA Head of Timor-Leste Agricultural Mission Ministry of Agriculture, Rural Development and Fisheries Lisbon
Adviser	Arnaud DE LATOUR Representative Intercooperation and Development Lisbon
Adviser	João Miguel FREITAS Counsellor Chargé d'affaires, a.i. Deputy Permanent Representative of the Portuguese Republic to the United Nations Agencies for Food and Agriculture Rome

**QATAR**

Governor (acting)	Mohamed Bin Issa AL MUHANNADI Minister of State for the Affairs of the Ministers' Council Doha
Alternate Governor (acting)	Ali Fahad AL-HAJRI Ambassador of the State of Qatar to IFAD Rome
Adviser	Mohamed Bin Fahad AL-FIHANI Under-Secretary for Agricultural Affairs Ministry of Municipal Affairs and Agriculture Doha

ANEXO I

**QATAR (cont'd)**

Adviser	Ali Mohamed JABOR AL-KUBAISI Director Department for Agricultural Development Ministry of Municipal Affairs and Agriculture Doha
Adviser	Abdel Rahman Youssef AL-MAHMOUD Director Agricultural and Water Resources Management Ministry of Municipal Affairs and Agriculture Doha
Adviser	Ahmed Rashid AL BURSHID Public Relations Embassy of the State of Qatar Rome
Adviser	Akeel HATOOR Adviser Embassy of the State of Qatar Rome

**REPUBLIC OF KOREA**

Governor	Song YOUNG-OH Ambassador of the Republic of Korea to IFAD Rome
Alternate Governor	Kim KYEONG-KYU First Secretary Agricultural Attaché Alternate Permanent Representative of the Republic of Korea to IFAD Rome
Adviser	Kim EUNG-BON Deputy Director Multilateral Cooperation Division Ministry of Agriculture and Forestry Seoul



**REPUBLIC OF KOREA (cont'd)**

Adviser Kwon YOUNG-A  
Assistant Director  
United Nations Division  
Ministry of Foreign Affairs  
and Trade  
Seoul

Adviser Kyung-yul HAN  
Second Secretary  
Alternate Permanent Representative  
of the Republic of Korea to IFAD  
Rome

**REPUBLIC OF MOLDOVA**

Alternate Governor Viorel GUTU  
Head  
Investment Programmes and  
Technical Assistance  
Departement  
Ministry of Agriculture  
and Food Industry  
Kishinau

Adviser Ala BELEAVSCHI  
First Secretary  
Alternate Permanent Representative  
of the Republic of Moldova to the  
United Nations Agencies for Food  
and Agriculture  
Rome

**ROMANIA**

Gouverneur  
(provisoire) Gabriela DUMITRIU  
Conseiller  
Représentante permanente adjointe  
de la Roumanie auprès du FIDA  
Rome

Gouverneur suppléant  
(provisoire) Ioan PAVEL  
Conseiller  
Direction pour les Nations Unies  
Ministère des affaires étrangères  
Bucarest

ANEXO I

**RWANDA**

Governor  
Ephraim KABAIJA  
Minister for Agriculture, Livestock  
and Forestry  
Kigali

Adviser  
Alfred MUTEBWA  
Director of Planning and  
Agricultural Statistics  
Ministry of Agriculture, Livestock  
and Forestry  
Kigali

**SAUDI ARABIA**

Governor  
(acting)  
Abdallah Bin Abdallah AL-OBEID  
Deputy Minister and Under Secretary for  
Research and Agricultural Development  
Ministry of Agriculture  
Riyadh

Alternate Governor  
(acting)  
Ahmad Ben Souleiman AL-AQUIL  
Minister Plenipotentiary  
Permanent Representative of the  
Kingdom of Saudi Arabia to FAO  
Rome

Adviser  
Meshal Bin Abdallah AL QAHTANI  
Agricultural Engineer  
External Relations  
Ministry of Agriculture  
Riyadh

**SENEGAL**

Gouverneur  
Habib SY  
Ministre de l'agriculture  
et de l'élevage  
Dakar

Gouverneur suppléant  
Momar GUEYE  
Ambassadeur de la République du  
Sénégal auprès des Organisations  
des Nations Unies  
Rome

ANEXO I

**SENEGAL (cont'd)**

Conseiller  
Moussa Bocar LY  
Ministre Conseiller  
Représentant permanent adjoint  
de la République du Sénégal  
auprès des Organisations  
des Nations Unies  
Rome

Conseiller  
Alassane WELE  
Deuxième Conseiller  
Représentant permanent suppléant  
de la République du Sénégal  
auprès des Organisations  
des Nations Unies  
Rome

**SIERRA LEONE**

Alternate Governor  
Umaru Bundu WURIE  
Ambassador of the Republic  
of Sierra Leone  
Bonn

Adviser  
Alessandro ROSSO  
Consul of the Republic  
of Sierra Leone  
Milan

Adviser  
Abdulai SHERIFF  
Assistant to the Consul  
Consulate of the Republic  
of Sierra Leone  
Rome

**SOUTH AFRICA**

Governor  
Anthony LE CLERK KGWADU MONGALO  
Ambassador of the Republic  
of South Africa to the United  
Nations Agencies for Food  
and Agriculture  
Rome

ANEXO I

**SOUTH AFRICA (cont'd)**

Adviser  
Margaret MOHAPI  
First Secretary  
Alternate Permanent Representative  
of the Republic of South Africa  
to the United Nations Agencies  
for Food and Agriculture  
Rome

**SPAIN**

Gobernador  
Jorge DOMECCQ  
Ministro Consejero  
Embajada de España  
Roma

**SRI LANKA**

Governor  
(acting)  
M. SUMANADASA  
Minister  
Alternate Permanent Representative  
of the Democratic Socialist Republic  
of Sri Lanka to IFAD  
Rome

**SUDAN**

Governor  
Magzoub ELKHALIFA AHMED  
Minister for Agriculture and Forestry  
Khartoum

Alternate Governor  
(acting)  
Abda Yahia ABDELRAHMAN EL-HAMDI  
Minister of State for Finance  
and National Economy  
Khartoum

Adviser  
Mohamed Hassan JUBARA MOHAMED  
Director-General  
Directorate of Investment and  
International Cooperation  
Ministry of Agriculture  
and Forestry  
Khartoum

Adviser  
Andrew MAKUR THOU  
Ambassador of the Republic  
of The Sudan to Italy  
Rome





ANEXO I

**SUDAN (cont'd)**

Adviser  
Mohamed Said MOHAMED ALI HARBI  
Counsellor  
Permanent Representative  
of the Republic of The Sudan  
to IFAD  
Rome

Adviser  
Saif el Din YOUSIF  
Counsellor  
Embassy of the Republic  
of The Sudan  
Rome

**SURINAME**

Alternate Governor  
Gerhard Otmar HIWAT  
Ambassador of the Republic  
of Suriname  
Brussels

**SWAZILAND**

Governor  
Roy FANOURAKIS  
Minister for Agriculture  
and Co-operatives  
Mbabane

Alternate Governor  
(acting)  
Erick J. VILAKAZI  
Acting Principal Secretary  
Ministry of Agriculture  
and Co-operatives  
Mbabane

Adviser  
Khangezile DLAMINI  
Project Coordinator  
Ministry of Agriculture  
and Co-operatives  
Mbabane

Adviser  
Doctor LUKHELE  
Chief Executive Officer  
Swaziland Komati  
Project Enterprise  
Mbabane

ANEXO I

**SWEDEN**

Governor (acting)	Jan O. KARLSSON Minister for Development Cooperation, Migration and Asylum Policy Ministry of Foreign Affairs Stockholm
Alternate Governor	Gunilla OLSSON Director Deputy Head Department for Global Development Ministry of Foreign Affairs Stockholm
Adviser	BrittMarie HARTVIG Special Adviser Department for Global Development Ministry of Foreign Affairs Stockholm
Adviser	Anders SJÖBERG Deputy Director Ministry of Foreign Affairs Stockholm
Adviser	Mats ÅBERG Deputy Director Ministry of Foreign Affairs Stockholm
Adviser	Michael ODEVALL Minister Permanent Representative of the Kingdom of Sweden to IFAD Rome
Adviser	Pernilla IVARSSON Agricultural Counsellor Deputy Permanent Representative of the Kingdom of Sweden to IFAD Rome
Adviser	Margaretha ARNESSON-CIOTTI Programme Officer Royal Swedish Embassy Rome
Adviser	Magnus LEIVIK Junior Officer Royal Swedish Embassy Rome

ANEXO I

**SWITZERLAND**

Gouverneur	Serge CHAPPATTE Directeur général adjoint Direction du développement et de la coopération Département fédéral des affaires étrangères Berne
Conseiller	Lothar CAVIEZEL Conseiller scientifique principal Direction du développement et de la coopération Département fédéral des affaires étrangères Berne
Conseiller	Hubert POFFET Conseiller Représentant permanent de la Confédération suisse auprès des Organisations des Nations Unies Rome

**SYRIA**

Governor	Nour Eldin MOUNA Minister for Agriculture and Agrarian Reform Damascus
Alternate Governor (acting)	Hassan IBRAHIM Vice-Minister for Agriculture and Agrarian Reform Damascus
Adviser	Nabila CHAALAN Ambassador Permanent Representative of the Syrian Arab Republic to IFAD Rome
Adviser	Riad QASSEM Director of International Cooperation Ministry of Agriculture and Agrarian Reform Damascus

ANEXO I

**SYRIA (cont'd)**

Adviser	Hamzeh DAWALIBI Minister Counsellor Deputy Permanent Representative of the Syrian Arab Republic to IFAD Rome
Adviser	Mazen ADI Third Secretary Alternate Permanent Representative of the Syrian Arab Republic to IFAD Rome

**TANZANIA, UNITED REPUBLIC OF**

Governor	Charles N. KEENJA Minister for Agriculture and Food Security Dar-es-Salaam
Alternate Governor	Costa Ricky MAHALU Ambassador of the United Republic of Tanzania to IFAD Rome
Adviser	Anthony DIALLO Deputy Minister for Water and Livestock Development Dar-es-Salaam
Adviser	Wilfred NGIRWA Permanent Secretary Ministry of Agriculture and Food Security Dar-es-Salaam
Adviser	Peniel MWASHA Assistant Director Ministry of Water and Livestock Development Dar-es-Salaam
Adviser	Perpetua M.S. HINGI Agricultural Attaché Alternate Permanent Representative of the United Republic of Tanzania to IFAD Rome

ANEXO I

**THAILAND**

Alternate Governor	Pote CHUMSRI Minister (Agricultural Affairs) Permanent Representative of the Kingdom of Thailand to the United Nations Agencies for Food and Agriculture Rome
Adviser	Korntip RATANAKOMUT Counsellor (Agricultural Affairs) Deputy Permanent Representative of the Kingdom of Thailand to the United Nations Agencies for Food and Agriculture Rome
Adviser	Pornprom CHAIRIDCHAI First Secretary (Agricultural Affairs) Alternate Permanent Representative of the Kingdom of Thailand to the United Nations Agencies for Food and Agriculture Rome

**THE FORMER YUGOSLAV REPUBLIC OF MACEDONIA**

Governor (acting)	Slavko PETROV Minister for Agriculture, Forestry and Water Economy Skopje
Alternate Governor (acting)	Ivan ANGELOV Ambassador and Head of Mission of The Former Yugoslav Republic of Macedonia to the United Nations Food and Agriculture Agencies Rome
Adviser	Besir JASARI Deputy Minister for Agriculture, Forestry and Water Economy Skopje
Adviser	Lidija CADIKOVSKA Project Coordinator Ministry of Agriculture, Forestry and Water Economy Skopje

ANEXO I

**THE FORMER YUGOSLAV REPUBLIC OF MACEDONIA (cont'd)**

Adviser	Irena BOGOEVSKA Chief of the Cabinet Ministry of Agriculture, Forestry and Water Economy Skopje
Adviser	Ljubica TRENCEVSKA Counsellor Alternate Permanent Representative of The Former Yugoslav Republic of Macedonia to the United Nations Food and Agriculture Agencies Rome
Adviser	Suzana STOIMCEVA Adviser Ministry of Finance Skopje
Adviser	Emil BUHOV Credit Adviser Ministry of Finance Skopje

**TONGA**

Governor	Fetu'utolu TUPOU High Commissioner for the Kingdom of Tonga London
----------	---

**TUNISIA**

Gouverneur (provisoire)	Mohamed JEGHAM Ambassadeur de la République tunisienne auprès des Organisations des Nations Unies Rome
Gouverneur suppléant (provisoire)	Kamel BEN REJEB Directeur général de la coopération financière multilatérale Ministère du développement et de la coopération internationale Tunis

ANEXO I

**TUNISIA (cont'd)**

Conseiller	Ahmad BOURIGA Directeur Ministère de l'agriculture, de l'environnement et des ressources hydrauliques Tunis
Conseiller	Naceur BEN FRIJA Conseiller Représentant permanent adjoint de la République tunisienne auprès des Organisations des Nations Unies Rome

**TURKEY**

Governor	Necati UTKAN Ambassador of the Republic of Turkey to IFAD Rome
Adviser	Serap ÖZCOSKUN Counsellor Alternate Permanent Representative of the Republic of Turkey to IFAD Rome
Adviser	Mehmet UYANIK Agricultural Counsellor Alternate Permanent Representative of the Republic of Turkey to IFAD Rome

**UGANDA**

Governor (acting)	Wilburforce KISAMBA-MUGERWA Minister for Agriculture, Animal Industry and Fisheries Entebbe
Alternate Governor (acting)	Vincent KIRABOKYAMARIA Ambassador of the Republic of Uganda to IFAD Rome

ANEXO I

**UGANDA (cont'd)**

Adviser  
Simon AJIKU  
First Secretary (Political)  
Embassy of the Republic  
of Uganda  
Rome

**UNITED ARAB EMIRATES**

Governor  
(acting)  
Abdulla AL MAAINAH  
Minister Plenipotentiary  
Alternate Permanent Representative of the  
United Arab Emirates to the United Nations  
Food and Agriculture Agencies  
Rome

Adviser  
Mirghani Hassan OBEID  
Adviser  
Embassy of the United  
Arab Emirates  
Rome

**UNITED KINGDOM**

Governor  
(acting)  
Peter REID  
First Secretary  
(Senior Rural Livelihoods Adviser)  
Permanent Representation of the  
United Kingdom to the United Nations  
Food and Agriculture Agencies  
Rome

**UNITED STATES**

Governor  
(acting)  
William E. SCHUERCH  
Deputy Assistant Secretary  
Multilateral Development Banks and  
Specialized Development Institutions  
Department of the Treasury  
Washington, D.C.

Alternate Governor  
(acting)  
Carolee HEILEMAN  
Minister Counsellor  
Acting Permanent Representative  
of United States of America to  
the United Nations Agencies for  
Food and Agriculture  
Rome





ANEXO I

**UNITED STATES (cont'd)**

- Adviser David WINKELMANN  
Special Assistant to the  
Deputy Administrator for  
International Cooperation  
and Development  
Foreign Agricultural Service  
Department of Agriculture  
Washington, D.C.
- Adviser Andrew RUDE  
Agricultural Economist  
Office of Specialized  
Development Institutions  
Department of the Treasury  
Washington, D.C.
- Adviser Lucy TAMLYN  
First Secretary  
Alternate Permanent Representative  
of the United States of America to  
the United Nations Agencies for  
Food and Agriculture  
Rome
- Adviser Max FINBERG  
Attaché  
Special Assistant to the Ambassador  
United States Mission to the  
United Nations Agencies for  
Food and Agriculture  
Rome

**URUGUAY**

- Gobernador Carlos Alejandro BARROS OREIRO  
Embajador de la República Oriental  
del Uruguay ante el FIDA  
Roma

**VENEZUELA**

- Gobernador Douglas UNGREDDA  
(interino) Vice-Presidente  
Promoción y Desarrollo  
Banco de Desarrollo Económico  
y Social de Venezuela  
Caracas

ANEXO I

**VENEZUELA (cont'd)**

Asesor  
Carlos POZZO BRACHO  
Ministro Consejero  
Representante Permanente Adjunto  
de la República Bolivariana de  
Venezuela ante los Organismos  
de las Naciones Unidas  
Roma

**VIET NAM**

Governor  
Le Vinh THU  
Ambassador of the Socialist  
Republic of Viet Nam to Italy  
Rome

Alternate Governor  
(acting)  
Nguyen Chi THANH  
Counsellor  
Deputy Permanent Representative  
of the Socialist Republic of Viet Nam  
to the United Nations Agencies  
for Food and Agriculture  
Rome

**YEMEN**

Governor  
Ahmed Salem AL-JABALI  
Minister for Agriculture  
and Irrigation  
Sana'a

Alternate Governor  
Abdulrahman Mohammed BAMATRAF  
Ambassador of the Republic of Yemen  
to the United Nations Food and  
Agriculture Agencies  
Rome

Adviser  
Mansour Abdullah ALAHGERY  
Director-General  
Office of the Minister for  
Agriculture and Irrigation  
Sana'a

Adviser  
Abdulmalik ALTHAWR  
General Manager of Planning  
Ministry of Agriculture  
and Irrigation  
Sana'a

ANEXO I

**YEMEN (cont'd)**

Adviser	Mutahar Zaid MUTAHAR Director-General for Irrigation Ministry of Agriculture and Irrigation Sana'a
---------	--

**ZAMBIA**

Governor (acting)	Webby D. KAMWENDO Deputy Minister for Agriculture and Cooperatives Ministry of Agriculture and Cooperatives Lusaka
----------------------	---

Alternate Governor (acting)	Eliko KALABA Chief Planner Ministry of Agriculture and Cooperatives Lusaka
--------------------------------	--

**ZIMBABWE**

Alternate Governor	Mary Margaret MUCHADA Ambassador of the Republic of Zimbabwe to IFAD Rome
--------------------	--

Adviser	David MUFOTE Director of Economics Ministry of Lands, Agriculture and Rural Resettlement Harare
---------	---

Adviser	Rudo Grace MANYARARA Counsellor Alternate Permanent Representative of the Republic of Zimbabwe to IFAD Rome
---------	--



مراقبون من الدول الأعضاء بالأمم المتحدة

OBSERVERS FROM UNITED NATIONS MEMBER STATES

OBSERVATEURS D'ÉTATS MEMBRES DES NATION UNIES

OBSERVADORES DE LOS ESTADOS MIEMBROS DE LAS NACIONES UNIDAS

**BELARUS**

Aleksei SKRIPKO  
Ambassador of the Republic  
of Belarus to Italy  
Rome

Vikenty DOMNICH  
First Secretary  
Embassy of the Republic  
of Belarus  
Rome

**BULGARIA**

Ilia KRASTELNIKOV  
Ambassadeur  
Représentant permanent de  
la République de Bulgarie  
auprès des Organisations  
des Nations Unies  
Rome

**CZECH REPUBLIC**

Pavel SKODA  
Counsellor  
Permanent Representative of  
the Czech Republic to FAO  
Rome



ANEXO I

**HUNGARY**

Zsolt NÉMETH  
Permanent Representative of the  
Republic of Hungary to FAO  
Rome

**SAN MARINO**

Daniela ROTONDARO  
Ambassador  
Permanent Representative of the  
Republic of San Marino to FAO  
Rome

**SLOVAKIA**

Milan PAKSI  
Counsellor  
Permanent Representative of  
the Slovak Republic to FAO  
Rome

**TIMOR-LESTE**

Estanislau DA SILVA  
Minister for Agriculture, Forestry  
and Fisheries  
Dili

José Antonio AMORIM DIAS  
Representative of the Democratic  
Republic of Timor-Leste to the  
European Community  
Brussels



الكرسي الرسولي

**HOLY SEE**

**SAINT-SIÈGE**

**SANTA SEDE**

Renato VOLANTE  
Observateur permanent du  
Saint-Siège auprès du FIDA  
Cité du Vatican

Vincenzo BUONOMO  
Observateur permanent suppléant  
du Saint-Siège auprès du FIDA  
Cité du Vatican

Lelio BERNARDI  
Conseiller  
Cité du Vatican

Giovanni TEDESCO  
Conseiller  
Cité du Vatican



السلطة الفلسطينية

**THE PALESTINIAN AUTHORITY**

**L'AUTORITÉ PALESTINIENNE**

**LA AUTORIDAD PALESTINA**

Rafik NATSHEH  
Minister for Agriculture  
Ramallah

Walid ABED RABBOH  
Counsellor  
Ministry of Agriculture  
Ramallah

Hussein AL AFLAK  
Counsellor  
Delegation of  
the Palestinian Authority  
Rome



ممثلون عن الأمم المتحدة والوكالات المتخصصة

REPRESENTATIVES OF THE UNITED NATIONS AND SPECIALIZED AGENCIES

REPRÉSENTANTS DES NATIONS UNIES ET INSTITUTIONS SPÉCIALISÉES

REPRESENTANTES DE LAS NACIONES UNIDAS Y ORGANISMOS ESPECIALIZADOS

**Food and Agriculture Organization of  
the United Nations**

Jacques DIOUF  
Director-General  
Rome

Aidan GULLIVER  
Officer-in-Charge  
IFAD/UNDP/UNCDF/WFP Cooperative  
Programme Service  
Rome

**Joint United Nations Programme on  
HIV/AIDS**

Renu CHAHIL-GRAF  
Chief  
Governance  
Donor and Relations  
Geneva

**United Nations Development  
Programme**

Giuseppe DE VINCENTIS  
Director  
Programme Unit  
Rome

Gianluca VIGNOLA  
Deputy Director  
Programme Unit  
Rome





ANEXO I

**United Nations Development  
Programme (cont'd)**

Evlogui BONEV  
Senior Adviser  
European Office  
Geneva

**United Nations Office for Project  
Services**

Bisrat AKLILU  
Deputy Executive Director  
and Director of Operations  
New York

Mohamed CHAALALA  
Coordinator  
Rome

Noemi NAZARIO  
Manager  
Loan Administration Unit  
Rome

**World Food Programme**

James T. MORRIS  
Executive Director  
Rome

Michael CROSTHWAITE  
Special Assistant to the  
Executive Director  
Rome

Francesco STRIPPOLI  
Director  
External Relations Division  
Rome

Thomas YANGA  
Secretary to the Executive Board  
and Chief of Inter-Agency  
Affairs Service  
Rome



**World Food Programme (cont'd)**

Allan JURY  
Chief  
Food Security  
Safety Nets and Relief Service  
Rome

Haladou SALHA  
Senior Adviser for Africa  
Operations Department  
Rome

Naoe YAKIYA  
Inter-Agency Affairs Officer  
Inter-Agency Affairs Service  
Rome

Sitta KAI-KAI  
Gender Adviser  
Food Security  
Safety Nets and Relief Service  
Rome



مراقبون من المنظمات الحكومية الدولية

**OBSERVERS FROM INTERGOVERNMENTAL ORGANIZATIONS**

**OBSERVATEURS DES ORGANISATIONS INTERGOUVERNEMENTALES**

**OBSERVADORES DE LAS ORGANIZACIONES INTERGUBERNAMENTALES**

**African Development Bank**

Elie DOTE  
Manager  
Department of Agriculture  
and Rural Development  
Central-West  
Abidjan

**Arab Authority for Agricultural  
Investment and Development**

Mohamed Habib KAABACHI  
Head of International  
Cooperation Division  
Khartoum

Al Arabi Moahamed HAMDI  
Acting Director  
Regional Office  
Dubai

**Arab Bank for Economic Development  
in Africa**

Wahid HAJRI  
Assistant Director-General  
of Operations  
Khartoum

Abdulmagid H. BURAWI  
Project Officer  
Operations Department  
Khartoum



**Arab Center for the Studies of Arid Zones  
and Dry Lands**

Abdel SAFAR  
Director-General  
Damascus

Muhammad Fadel WARDEH  
Coordinator  
ACSAD/IFAD Programme  
Damascus

Abdallah AL-DROUBI  
Acting Director of Water Resources  
Damascus

**Arab Organization for Agricultural  
Development**

Salem AL-LOZI  
Director-General  
Khartoum

**Asian Development Bank**

Joseph EICHENBERGER  
Vice-President  
Manila

**European Community**

Wilma DU MARTEAU  
Ambassador  
Permanent Representative of  
the Commission of the European  
Community to the United Nations  
Agencies  
Rome

Frances-Anne HUNTER  
Attachée  
Alternate Permanent Representative  
of the Commission of the European  
Community to the United Nations  
Agencies  
Rome



**Inter-American Institute for Cooperation  
on Agriculture**

José María FRESNEDA  
Coordinator  
European Permanent Office  
Madrid

**International Center for Agricultural  
Research in the Dry Areas**

Adel S. AL-BELTAGY  
Director-General  
Aleppo

**International Grains Council**

Germain DENIS  
Executive Director  
London

**International Livestock Research Institute**

Getachew ENGIDA  
Director  
Finance, Human Resources  
and Administration  
Nairobi

**Islamic Development Bank**

Bashir Omar FADLALLAH  
Adviser (Policy)  
Jeddah

**League of Arab States**

Fathi ABU ABED  
Counsellor  
Rome

**OPEC Fund for International  
Development**

Yesufu Seyyid M. ABDULAI  
Director-General  
Vienna

**Organisation for Economic Co-operation  
and Development**

Jonathan BROOKS  
Principal Administrator  
Division for Non-Member Economies  
Directorate for Food, Agriculture  
and Fisheries  
Paris

**Organization of the Islamic Conference**

Thierno Nabika DIALLO  
Assistant Secretary-General  
for Economic Affairs  
Jeddah

**Permanent Interstate Committee for  
Drought Control in the Sahel**

Musa S. MBENGA  
Executive Secretary  
Ouagadougou

Yamar MBODJ  
Adviser (Food Security)  
Ouagadougou

**West African Development Bank**

Ganda Seyni HASSANE  
Director  
Rural Development  
and Infrastructures  
Lomé



مراقبون من المنظمات غير الحكومية

**OBSERVERS FROM NON-GOVERNMENTAL ORGANIZATIONS**

**OBSERVATEURS DES ORGANISATIONS NON GOUVERNEMENTALES**

**OBSERVADORES DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES**

**Bread for the World**

David BECKMAN  
President  
Washington, D.C.

Richard A. HOEHN  
Director of Special Programmes  
Washington, D.C.

**Centre for Environment and Development  
for the Arab Region**

Kamal A. SABET  
Executive Director  
Cairo

**International Federation of Agricultural  
Producers**

David KING  
Secretary-General  
Paris

Sekou Oumar TALL  
President of the IFAP Permanent  
Committee for Developing Countries and  
of the Permanent Assembly of the  
Chambers of Agriculture of Mali  
Bamako

**International Federation of Business and  
Professional Women**

Annarosa COLANGELO  
Permanent Representative  
to FAO and IFAD  
Rome

**International Juridical Organization for  
Environment and Development**

Mary Ellen SIKABONYI  
Executive Director  
Rome

**Movimondo**

Giuseppe CRIPPA  
President  
Rome

Vincenzo PIRA  
Officer-in-Charge  
General Promotion  
Rome

**Society for International Development**

Stefano PRATO  
Managing Director  
Rome

Andrew SOBEY  
Director  
Corporate Affairs  
Rome

Arthur Muliro WAPAKALA  
Director  
Organizational Development  
Rome

Wendy HARCOURT  
Editor Development  
Director of Programmes  
Rome



---

ANEXO II



**FIDA**  
**FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA**  
**Consejo de Gobernadores – Período de sesiones en el 25º Aniversario**  
Roma, 19 y 20 de febrero de 2003

**PROGRAMA Y CALENDARIO DE ACTIVIDADES**

1. El período de sesiones del Consejo de Gobernadores en el 25º Aniversario del FIDA inaugurará oficialmente las celebraciones del aniversario, que durarán un año. Este año de aniversario depara la ocasión de intercambiar opiniones, reflexionar sobre los logros del Fondo en el último cuarto de siglo, y promover la misión del FIDA consistente en “dar a la población rural pobre la oportunidad de salir de la pobreza”. Es además el momento de mirar al futuro y considerar el desafío planteado por los objetivos de desarrollo del Milenio, de “reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de habitantes del planeta cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día”.
2. A este respecto, el tema que el Presidente del FIDA ha propuesto para realizar un debate interactivo es “Alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio dando a la población rural pobre la oportunidad de salir de la pobreza”.
3. De conformidad con el programa de actividades, el debate interactivo –dirigido por expertos de alto nivel– se celebrará durante la sesión plenaria del primer día del período de sesiones. El segundo día tendrán lugar simultáneamente cuatro mesas redondas sobre temas específicos. Se invita a las delegaciones nacionales a participar en las mesas redondas que más les interesen y a elegir, según proceda, a los distintos miembros que tomarán parte en los diferentes debates en grupo, con objeto de lograr la mayor interacción posible.

ANEXO II

**PROGRAMA**

1. Apertura del período de sesiones
2. Aprobación del programa
3. Solicitud de ingreso en calidad de miembro no fundador
4. Declaración del Presidente del FIDA
5. Declaraciones generales
6. Informe sobre la Quinta Reposición de los Recursos del FIDA
7. Sexta Reposición de los Recursos del FIDA
8. Estados financieros comprobados del FIDA al 31 de diciembre de 2001
9. Presupuesto administrativo del FIDA propuesto para el año 2003
10. Elección de los miembros y miembros suplentes de la Junta Ejecutiva
11. Informe sobre la aplicación del Plan de Acción para la Quinta Reposición de los Recursos del FIDA (2000-2002)
12. Informe sobre los progresos en la ejecución del Programa de Reorganización de los Procesos (Programa de Cambio Estratégico)
13. Informe sobre las actividades de la Coalición Popular para Erradicar el Hambre y la Pobreza
14. Informe sobre las actividades del Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación
15. Otros asuntos

Aprobación de la divulgación de documentos

## CALENDARIO DE ACTIVIDADES

<b>MIÉRCOLES 19 DE FEBRERO DE 2003</b>	<b>10.00 a 13.00 horas</b>
<b>Sesión de mañana</b> 10.00 a 13.00 horas	<b>Ceremonia de apertura</b>  Inaugurarán conjuntamente el período de sesiones el Excmo. Sr. Carlo Azeglio Ciampi, Presidente de la República Italiana, y el Sr. Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas.  <b>Comienzo del examen de los temas del programa, según figuran en el programa</b>
<b>Sesión de tarde</b>  15.00 a 17.00 horas	<b>14.30 a 18.30 horas</b>  <b>Debate de expertos sobre el tema “Alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio dando a la población rural pobre la oportunidad de salir de la pobreza”</b>  El debate interactivo ofrecerá una oportunidad de diálogo sobre el tema e incluirá una sesión de preguntas y respuestas. El grupo estará integrado por expertos de alto nivel, así como por el Presidente del FIDA y el Presidente del Consejo de Gobernadores.
17.00 a 18.30 horas	<b>Continuación del examen de los temas del programa</b>
<b>JUEVES 20 DE FEBRERO DE 2003</b>	
<b>Sesión de mañana</b>  09.30 a 10.20 horas	<b>09.30 a 13.00 horas</b>  <b>Continuación del examen de los temas del programa</b>
10.30 a 13.00 horas	<b>Mesas redondas</b>  Se celebrarán simultáneamente cuatro mesas redondas sobre los temas siguientes: <ul style="list-style-type: none"><li>• Poblaciones indígenas y desarrollo sostenible</li><li>• Promoción del acceso a los mercados para que la población pobre del medio rural pueda alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio</li><li>• Transformación de las instituciones rurales con el fin de alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio</li><li>• La mujer como agente del cambio</li></ul>
<b>Sesión de tarde</b>  15.00 a 18.00 horas	<b>15.00 a 18.00 horas</b>  <b>Conclusión del examen de los temas del programa restantes, incluidas las declaraciones generales</b>  <b>Clausura del período de sesiones</b>

**LISTA DE LOS DOCUMENTOS QUE SE PRESENTARON  
 AL CONSEJO DE GOBERNADORES EN EL PERÍODO DE SESIONES EN EL 25º ANIVERSARIO DEL FIDA**

<b>Signatura</b>	<b>Tema del programa</b>	<b>Título</b>
GC 26/L.1/Rev.1	2	Programa provisional y calendario de actividades para el período de sesiones del Consejo de Gobernadores en el 25º Aniversario del FIDA
GC 26/L.1/Add.1		Calendario de trabajo del período de sesiones
GC 26/L.2	3	Solicitud de ingreso en calidad de Miembro no fundador
GC 26/L.3 + Add.1	6	Informe sobre la Quinta Reposición de los Recursos del FIDA
GC 26/L.4 + Add.1	7	Dar a los pobres de las zonas rurales la oportunidad de salir de la pobreza: Informe de la Consulta sobre la Sexta Reposición de los Recursos del FIDA (2004-2006)
GC 26/L.5	8	Estados financieros comprobados del FIDA al 31 de diciembre de 2001
GC 26/L.6 + Add.1	9	Programa de Labores y Presupuesto Administrativo del FIDA para el año 2003
GC 26/L.7	9	Plan de seguro médico después de la separación del servicio
GC 26/L.8 + Add.1 + Add.2	10	Elección de los miembros y miembros suplentes de la Junta Ejecutiva
GC 26/L.9/Rev.1	11	Informe sobre el Plan de Acción para la Quinta Reposición de los Recursos del FIDA (2000-2002)
GC 26/L.10	12	Informe sobre la marcha del Programa de Reorganización de los Procesos (Programa de Cambio Estratégico)
GC 26/L.11	13	Informe sobre las actividades de la Coalición Popular para Erradicar el Hambre y la Pobreza
GC 26/L.12	14	Informe sobre las actividades del Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en particular en África
GC 26/INF.1		Preparativos para el período de sesiones del Consejo de Gobernadores en el 25º Aniversario del FIDA
GC 26/INF.2		Declaraciones generales – información para los delegados

ANEXO III

<b>Signatura</b>	<b>Tema del programa</b>	<b>Título</b>
GC 26/INF.3		Participación del FIDA en la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados: Informe sobre la situación en 2002
GC 26/INF.4		Debate interactivo sobre el tema: Alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio dando a los pobres de las zonas rurales la oportunidad de salir de la pobreza
GC 26/INF.5 + Rev.2		Mesas redondas
GC 26/INF.6		Vigésimo quinto Aniversario del FIDA
GC 26/INF.7/Rev.2		Lista de los participantes del Consejo de Gobernadores en el 25° Aniversario del FIDA
GC 26/INF.8		Reseña de la situación financiera del año que terminó el 31 de diciembre de 2002
GC 26/INF.9 + Rev.1 + Rev.2		Orden de las intervenciones - Declaraciones pronunciadas durante las sesiones plenarias
GC 26/Resoluciones/Rev.1		Resoluciones aprobadas por el Consejo de Gobernadores en su 26° período de sesiones
Resumen de las Mesas Redondas		Resumen de las Mesas Redondas
Resumen del debate de expertos		Alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio dando a los pobres de las zonas rurales la oportunidad de salir de la pobreza
Discurso de clausura		Discurso de clausura pronunciado por el Excelentísimo Señor Bungaran Saragih, Presidente del período de sesiones del Consejo de Gobernadores en el 25° Aniversario del FIDA

---

ANEXO IV



**FIDA**  
**FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA**  
**Consejo de Gobernadores – Período de sesiones en el 25º Aniversario del FIDA**  
Roma, 19 y 20 de febrero de 2003

**RESOLUCIONES APROBADAS POR EL CONSEJO DE GOBERNADORES**  
**EN SU 26º PERÍODO DE SESIONES**

1. El Consejo de Gobernadores, en su 26º período de sesiones, aprobó las Resoluciones 129/XXVI, 130/XXVI, 131/XXVI y 132/XXVI, el 19 de febrero de 2003.
2. Estas Resoluciones se transmiten a todos los Miembros del FIDA para su información.



## **APROBACIÓN DE INGRESO EN EL FONDO EN CALIDAD DE MIEMBRO NO FUNDADOR**

### **Resolución 129/XXVI**

#### **Aprobación de ingreso en el Fondo en calidad de Miembro no fundador**

#### **El Consejo de Gobernadores del FIDA,**

**Teniendo en cuenta** los Artículos 3.2 b) y 13.1 c) del Convenio Constitutivo del FIDA y la Sección 10 del Reglamento para la Gestión de los Asuntos del FIDA,

**Habiendo examinado** la solicitud de ingreso de la República Democrática de Timor-Leste en calidad de Miembro no fundador, transmitida al Consejo en el documento GC 26/L.2, y la recomendación de la Junta Ejecutiva al respecto,

**Aprueba** el ingreso de la República Democrática de Timor-Leste .

## SEXTA REPOSICIÓN DE LOS RECURSOS DEL FIDA

### Resolución 130/XXVI

#### Sexta Reposición de los Recursos del FIDA

##### El Consejo de Gobernadores del FIDA,

**Recordando** el Artículo 4.3 del Convenio Constitutivo del FIDA, el cual establece que, para garantizar la continuidad de las operaciones del Fondo, el Consejo de Gobernadores examinará periódicamente los recursos de que dispone el FIDA con objeto de determinar si son adecuados y, si es necesario, invitará a los Miembros a que aporten contribuciones adicionales a los recursos del Fondo;

**Recordando también** su Resolución 127/XXV, aprobada el 20 de febrero de 2002, por la que se establecía una Consulta sobre la Sexta Reposición de los Recursos del FIDA;

**Instando** a los Miembros que aún no han efectuado todos los pagos correspondientes a sus contribuciones anteriores a los recursos del Fondo, y a los que todavía no han depositado sus Instrumentos de Contribución a la Quinta Reposición, a que adopten medidas eficaces para completar esos pagos y depositar dichos Instrumentos de Contribución lo antes posible;

**Reafirmando** su apoyo unánime al Fondo y al mandato de éste de combatir el hambre y la pobreza, y tomando nota con gran satisfacción de los constantes progresos logrados por el Fondo en el desempeño eficaz de ese mandato;

**Observando** el deseo de los Miembros de mantener un nivel suficiente de compromisos anuales de préstamos y donaciones a fin de que el Fondo pueda cumplir su mandato;

**Recordando asimismo** su Resolución 100/XX, relativa al otorgamiento de facultades para contraer compromisos anticipados durante el período de la Cuarta Reposición, aprobada el 21 de febrero de 1997;

**Habiendo examinado** el documento GC 26/L.4 titulado “Dar a los pobres de las zonas rurales la oportunidad de salir de la pobreza: informe de la Consulta sobre la Sexta Reposición de los Recursos del FIDA (2004-2006)”, y el proyecto de resolución sobre la Sexta Reposición de los Recursos del FIDA adjunto a ese documento;

**Teniendo en cuenta** las declaraciones hechas en la Consulta sobre la Sexta Reposición de los Recursos del FIDA en las que algunos Miembros indicaron su intención de contribuir a los recursos del Fondo mediante promesas de contribuciones a la Sexta Reposición, de conformidad con las disposiciones establecidas en la presente Resolución, quedando entendido que ningún Miembro contraerá compromiso alguno al respecto hasta haber depositado un Instrumento de Contribución y que tal instrumento entrará en vigor de acuerdo con las condiciones en él estipulada, que han de ser congruentes con la presente Resolución y con el Convenio Constitutivo del FIDA;



**Teniendo además en cuenta** las declaraciones formuladas por diversos miembros durante la Consulta sobre la Sexta Reposición de los Recursos del FIDA en el sentido de que la facultad para contraer compromisos anticipados (FCA) se debe ejercitar de manera moderada y prudente, y de que es necesario movilizar recursos externos que complementen los del FIDA con objeto de financiar la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME);

**Actuando** de conformidad con las conclusiones de la Consulta sobre la Sexta Reposición de los Recursos del FIDA, la cual recomendó que, en vista de las necesidades de fomento continuo de los sectores agrícola y rural de los países en desarrollo Miembros del Fondo, que hacen esencial la reposición de sus recursos para que pueda ejecutar su programa de labores durante el período de la Reposición, se invitara a los Miembros a aportar contribuciones adicionales a los recursos del Fondo.

**Decide:**

**I. “Dar a los pobres de las zonas rurales la oportunidad de salir de la pobreza: informe de la Consulta sobre la Sexta Reposición de los Recursos del FIDA (2004-2006)”**

1. Aprobar el documento GC 26/L.4 titulado “Dar a los pobres de las zonas rurales la oportunidad de salir de la pobreza: informe de la Consulta sobre la Sexta Reposición de los Recursos del FIDA (2004-2006)”, que servirá de base para las operaciones del Fondo. En consecuencia, el Consejo de Gobernadores ha decidido autorizar la reposición de los recursos del Fondo.

**2. Definiciones**

Los términos y expresiones empleados en la presente Resolución tienen el significado siguiente:

- a) “FCA”: las facultades para contraer compromisos anticipados conferidas en virtud del párrafo III.17 de la presente Resolución;
- b) “contribución adicional”: la contribución de un Miembro en el marco de la Sexta Reposición de los Recursos del Fondo, cuya definición figura en la sección 3 del Artículo 4 del Convenio;
- c) “Convenio”: el Convenio Constitutivo del Fondo, en su forma enmendada el 20 de febrero de 2003;
- d) “contribución complementaria”: la cantidad que un Miembro pone voluntariamente a disposición del Fondo durante el período de la Reposición y a la cual se hace referencia en los párrafos II.4 d) y II.5.b) de la presente Resolución;
- e) “Consulta”: el comité de altos representantes de los Miembros establecido, de conformidad con la Resolución 127/XXV del Consejo de Gobernadores, para examinar los recursos a disposición del Fondo a fin de determinar si son adecuados;
- f) “contribución”: la cantidad que un Miembro se compromete jurídicamente a pagar con destino a los recursos del Fondo en virtud de su Instrumento de Contribución;



ANEXO IV

- g) “votos vinculados a las contribuciones”: los votos correspondientes a los votos originales y los de las Reposiciones Cuarta, Quinta y Sexta asignados a cada uno de los Miembros de conformidad con la sección 3 a) i) B) y 3 a) ii) B) del Artículo 6 del Convenio y los párrafos II.16 b) y II.17 b) de la Resolución 87/XVIII del Consejo de Gobernadores, el párrafo IV.19 b) de la Resolución 119/XXIV del Consejo de Gobernadores y el párrafo IV.19 b) de la presente Resolución, respectivamente, sobre la base de la contribución de cada Miembro a los recursos del Fondo;
- h) “dólar” o “USD”: el dólar estadounidense;
- i) “votos de la Cuarta Reposición”: los votos definidos en general como votos de reposición en las secciones 3 a) ii) y iii) del Artículo 6 del Convenio y distribuidos en el marco de la Cuarta Reposición de los Recursos del Fondo en la forma de votos vinculados a la condición de Miembro y a las contribuciones de conformidad con los párrafos II.17 y II.18 de la Resolución 87/XVIII del Consejo de Gobernadores;
- j) “votos de la Quinta Reposición”: los votos definidos en general como votos de reposición en las secciones 3 a) ii) y iii) del Artículo 6 del Convenio y distribuidos en el marco de la Quinta Reposición de los Recursos del FIDA en la forma de votos vinculados a la condición de Miembro y a las contribuciones de conformidad con el párrafo IV.19 de la Resolución 119/XXIV del Consejo de Gobernadores;
- k) “votos de la Sexta Reposición”: los votos definidos en general como votos de reposición en las secciones 3 a) ii) y iii) del Artículo 6 del Convenio y distribuidos en el marco de la Reposición en la forma de votos vinculados a la condición de Miembro y a las contribuciones de conformidad con el párrafo IV.19 de la presente Resolución;
- l) “Fondo”: el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola;
- m) “aumento de la contribución”: un aumento de la cuantía de la contribución adicional de un Miembro, con arreglo a lo dispuesto en la sección 4 del Artículo 4 del Convenio;
- n) “plazo”: uno de los plazos en que ha de pagarse una contribución;
- o) “Instrumento de Contribución”: un compromiso escrito por el que un Miembro confirma su propósito de hacer una contribución adicional a los recursos del Fondo en el marco de la Reposición;
- p) “Miembro”: un Miembro del Fondo;
- q) “votos vinculados a la condición de Miembro”: los votos correspondientes a los votos originales y los de las Reposiciones Cuarta, Quinta y Sexta asignados a cada uno de los Miembros de conformidad con la sección 3 a) i) A) y 3 a) ii) A) del Artículo 6 del Convenio y los párrafos II.16 a) y II.17 a) de la Resolución 87/XVIII del Consejo de Gobernadores, así como el párrafo IV.19 a) de la Resolución 119/XXIV del Consejo de Gobernadores y el párrafo IV.19 a) de la presente Resolución, respectivamente, sobre la base de la condición de Miembro del Fondo;



ANEXO IV

- r) “votos originales”: los votos definidos en las secciones 3 a) i) y iii) del Artículo 6 del Convenio y distribuidos en la forma de votos vinculados a la condición de Miembro y a las contribuciones de conformidad con los párrafos II.16 y II.18 de la Resolución 87/XVIII del Consejo de Gobernadores;
- s) “pago de” o “pagar” una contribución: el pago de o pagar una contribución en efectivo o mediante el depósito de pagarés u obligaciones análogas;
- t) “contribución condicional”: la contribución hecha mediante un Instrumento de Contribución condicional, cuya definición figura en el párrafo II.6 c) de la presente Resolución;
- u) “Reposición”: la Sexta Reposición de los Recursos del Fondo mediante contribuciones hechas en virtud de esta Resolución;
- v) “período de la Reposición”: el período de tres años que inicia el 1º de enero de 2004 y termina el 31 de diciembre de 2006;
- w) “contribución especial”: la contribución de un Estado no miembro o proveniente de otras fuentes destinada a los recursos del Fondo, cuya definición figura en la sección 6 del Artículo 4 del Convenio;
- x) “unidad de obligación”: una moneda libremente convertible o Derechos Especiales de Giro (DEG) del Fondo Monetario Internacional (FMI), tal como lo decida cada Miembro y en la que se exprese su contribución de conformidad con su promesa, según se indica en las columnas B-1 y B-2 del apéndice A de la presente Resolución; y
- y) “contribución incondicional”: la contribución hecha mediante un Instrumento de Contribución incondicional, cuya definición figura en el párrafo II.6 b) de la presente Resolución.

## II. Contribuciones

### 3. Cláusula general

- a) El Consejo de Gobernadores acepta el informe de la Consulta sobre la Sexta Reposición de los Recursos del FIDA (documento GC 26/L.4) e invita a los Miembros a que hagan contribuciones adicionales a los recursos del FIDA en el marco de la Reposición.
- b) El nivel previsto de la Reposición es de quinientos sesenta millones de dólares (USD 560 000 000), monto que se aportará en monedas libremente convertibles. Con ese objetivo, se ha logrado realizar la Reposición gracias a la buena disposición de todos los Miembros a hacer un esfuerzo para garantizar que el Fondo disponga de una cuantía suficiente de recursos. A este respecto, los Estados Miembros velarán por que se alcance el nivel previsto de la Reposición, si fuera necesario, mediante un aumento de sus contribuciones adicionales.

4. **Contribuciones adicionales, aumento de las contribuciones y contribuciones complementarias**

Se autoriza al Fondo, de conformidad con el Convenio y con las disposiciones de la presente Resolución, a aceptar de los Miembros con destino a sus recursos:

- a) contribuciones adicionales de todos los Miembros por un total de cuatrocientos sesenta millones ochocientos cincuenta y siete mil trescientos dieciocho dólares de los Estados Unidos (USD 460 857 318), en monedas libremente convertibles, aportadas en las cantidades indicadas para los Miembros respectivos, en términos de la unidad de obligación aplicable, en las columnas B-1 y B-2 del apéndice A de la presente Resolución;
- b) con objeto de alcanzar y complementar el nivel previsto de la Reposición a que se hace referencia en el párrafo II.3 b) de la presente Resolución, contribuciones adicionales de todos los Miembros, en monedas libremente convertibles, para aumentar las contribuciones adicionales de los Miembros indicadas en las columnas B-1 y B-2 del apéndice A de la presente Resolución y prometidas en virtud del párrafo II.4 a) *supra*, si ese aumento de las contribuciones adicionales se notifica al Fondo por escrito, a más tardar antes de que transcurran seis meses a partir de la fecha en que el Consejo de Gobernadores apruebe la presente Resolución. Al recibo de las notificaciones oficiales de promesas de contribuciones adicionales, el Presidente transmitirá un texto revisado del apéndice A a todos los Miembros del Fondo, a más tardar quince días después de la fecha mencionada más arriba. Para facilitar este proceso, se pide al Presidente del FIDA que adopte las medidas necesarias para alcanzar el nivel previsto de la Reposición indicado en el párrafo II.3 b) de la presente Resolución;
- c) un aumento de las contribuciones a los recursos del Fondo para la Reposición; y
- d) contribuciones complementarias que no formen parte de las contribuciones prometidas que se indican en las columnas B-1 y B-2 del apéndice A de la presente Resolución.

5. **Contribuciones especiales y contribuciones complementarias**

- a) **Contribuciones especiales.** Durante el período de la Reposición, el Fondo podrá aceptar contribuciones especiales de Estados no miembros o provenientes de otras fuentes. El Presidente informará periódicamente a la Junta Ejecutiva de todas esas contribuciones.
- b) **Contribuciones complementarias.** Durante el período de la Reposición, el Fondo podrá aceptar contribuciones complementarias de los Estados Miembros. Éstas no formarán parte de las contribuciones prometidas que se indican en las columnas B-1 y B-2 del apéndice A de la presente Resolución y, por tanto, no darán derecho al Estado Miembro contribuyente a recibir votos vinculados a las contribuciones conforme a lo dispuesto en el párrafo IV.19 b) de la presente Resolución. Después de la aprobación de la presente Resolución, la Junta Ejecutiva podrá decidir, de tiempo en tiempo, el uso que deberá hacerse de las contribuciones complementarias recibidas.



## 6. Instrumento de Contribución

### a) Cláusula general

- i) Los Miembros que hagan contribuciones en virtud de la presente Resolución depositarán en poder del Fondo, a más tardar antes de seis meses a partir de la fecha de aprobación de esta Resolución, un Instrumento de Contribución<sup>1</sup> en el que se indique la cuantía de su contribución en la unidad de obligación aplicable, tal como se indica en las columnas B-1 y B-2 del apéndice A de la presente Resolución.
- ii) Todo Miembro que no haya podido hacer una promesa de contribución en virtud de la presente Resolución podrá depositar su Instrumento de Contribución, de conformidad con los requisitos establecidos en el inciso i) de este apartado. El Presidente del Fondo adoptará las medidas que sean necesarias para el cumplimiento de esta disposición y mantendrá informada a la Junta Ejecutiva, con arreglo a lo dispuesto en el párrafo II.16 de la presente Resolución.

b) **Contribución incondicional.** A reserva de lo dispuesto en el párrafo II.6 c) *infra*, el Instrumento de Contribución constituirá un compromiso incondicional del Miembro a pagar la contribución de la manera y con arreglo a las condiciones establecidas o contempladas en la presente Resolución.

c) **Contribución condicional.** A título excepcional, cuando un Miembro, por exigencia de sus procedimientos legislativos, no pueda contraer un compromiso de contribución incondicional, el Fondo podrá aceptar de ese Miembro un Instrumento de Contribución que contenga la notificación oficial de que el Miembro abonará el primer plazo de su contribución sin condiciones, pero que el pago de los plazos restantes estará sujeto a la promulgación de las leyes necesarias de aprobación de consignaciones y al cumplimiento de otros requisitos establecidos por la ley. Dicho Instrumento condicional, sin embargo, contendrá un compromiso expreso del Miembro de que tratará de obtener las consignaciones requeridas en la cuantía precisa para completar el pago de su contribución total a más tardar antes de que transcurran tres años a partir de la fecha de aprobación de la presente Resolución, salvo que el Presidente decida otra cosa. Se notificará al Fondo lo antes posible la aprobación de dichas consignaciones y el cumplimiento de los demás requisitos legales. A los efectos de la presente Resolución, se considerará que una contribución ha pasado a ser incondicional en la medida en que se hayan obtenido las consignaciones, se hayan satisfecho los demás requisitos legales y se haya notificado al Fondo.

---

<sup>1</sup> En el apéndice D de la presente Resolución figura un modelo de Instrumento de Contribución, que el Miembro puede seguir para preparar el suyo.

## 7. Efectividad

- a) **Efectividad de la Reposición.** La Reposición entrará en vigor en la fecha en que se hayan depositado en poder del Fondo Instrumentos de Contribución relativos a las contribuciones de todos los Miembros, por un monto total equivalente, como mínimo, al cincuenta por ciento (50%) de la contribución global de los Miembros a la Reposición, con arreglo a lo indicado en la columna B-3 del apéndice A de la presente Resolución.
- b) **Efectividad de los distintos Instrumentos de Contribución.** Los Instrumentos de Contribución depositados en la fecha de entrada en vigor de la Reposición o antes de ella tendrán efectividad en la fecha de entrada en vigor de la Reposición, y los Instrumentos de Contribución depositados después de esa fecha adquirirán efectividad en sus fechas de depósito respectivas.

## 8. Contribución anticipada

No obstante lo dispuesto en el párrafo II.7a) *supra*, todas las contribuciones, o partes de ellas, aportadas a los recursos del Fondo podrán utilizarse para sus actividades, si fuera necesario, de conformidad con las disposiciones del Convenio y con otras políticas pertinentes del Fondo, salvo que un Miembro especifique otra cosa. Todo compromiso relativo a préstamos y donaciones que asuma el Fondo con cargo a dichas contribuciones anticipadas se considerará, a todos los efectos, parte de su programa operacional.

## 9. Pagos a plazos<sup>2</sup>

- a) **Pago de una contribución incondicional**
  - i) Cada Miembro contribuyente podrá optar por pagar su contribución incondicional de una sola vez, o en dos o tres plazos como máximo, según se especifique en el Instrumento de Contribución. El pago único o el primer plazo vencerá en el trigésimo día después de la entrada en vigor del Instrumento de Contribución del Miembro, y cualquier otro plazo vencerá al cumplirse un año de la entrada en vigor de la Reposición, pero el saldo, si lo hubiere, deberá abonarse a más tardar antes de que transcurran tres años a partir de la fecha de aprobación de la presente Resolución, salvo que el Presidente del Fondo disponga otra cosa.
  - ii) Cada Miembro podrá optar por abonar los plazos de su contribución incondicional A) en cantidades iguales o B) en cantidades progresivamente graduadas, debiendo representar el primer plazo el treinta por ciento (30%), como mínimo, de la contribución, el segundo, al menos, el treinta y cinco por ciento (35%) y el tercero, si lo hubiere, la cantidad restante. En circunstancias especiales, el Presidente del Fondo, a petición de un Miembro, podrá acceder a variar los porcentajes o el número de los plazos establecidos para un Miembro, siempre que tal variación no afecte negativamente a las necesidades operacionales del Fondo.

---

<sup>2</sup> Los pagos de todos los Miembros deberán efectuarse conforme a lo dispuesto en la sección 5 c) del Artículo 4 del Convenio.



## ANEXO IV

- b) **Pago de una contribución condicional.** El pago de una contribución condicional se hará en el término de noventa (90) días, cuando y en la medida en que cada plazo haya pasado a ser incondicional y haya vencido, con arreglo a lo dispuesto en el apartado a) i) de este párrafo.
- c) **Pago de una contribución anticipada y cuantía de los plazos.** El Miembro que anticipe por lo menos el cuarenta por ciento (40%) de su contribución total podrá, en consulta con el Presidente del Fondo, variar la cuantía de los plazos segundo y tercero, sin tener que someterse a las restricciones establecidas en el apartado a) ii) *supra*, pero con sujeción a la cuantía total de su contribución.
- d) **Plan especial de pagos.** En caso de que los pagos no se ajusten a los requisitos establecidos en el apartado a) i) o a los porcentajes de los plazos especificados en el apartado a) ii) del presente párrafo, cada uno de los Miembros, en el momento de depositar su Instrumento de Contribución, comunicará al Fondo el calendario propuesto de pago de los plazos.
- e) **Arreglos optativos.** Un Miembro podrá optar por pagar su contribución en un número menor de plazos, en porcentajes mayores o en fechas anteriores a las establecidas en el presente párrafo, siempre que tales arreglos no sean menos favorables para el Fondo.

**10. Modalidades de pago**

- a) **Forma de pago.** Todos los pagos relativos a cada contribución se harán en efectivo o, a elección del Miembro, mediante el depósito de pagarés u otras obligaciones similares del Miembro no negociables, irrevocables y que no devenguen intereses, pagaderos al Fondo a la par y a la vista, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 11 de la presente Resolución y con arreglo a un calendario convenido con el Fondo.
- b) **Uso sin restricciones.** De conformidad con lo dispuesto en la sección 5 a) del Artículo 4 del Convenio, todas las contribuciones en monedas libremente convertibles se efectuarán sin ninguna restricción respecto de su uso por el Fondo.
- c) **Aumento del pago en efectivo.** En la medida de lo posible, los Miembros podrán considerar favorablemente la posibilidad de pagar en efectivo una proporción mayor de sus contribuciones.

**11. Cobro de pagarés u obligaciones similares**

El Fondo convertirá en efectivo los pagarés u otras obligaciones similares entregados como pago de las contribuciones en relación con la presente Resolución antes de que finalice el período de la Reposición, o según convengan el Presidente y el Miembro que aporta la contribución.

**12. Moneda de pago**

Todas las contribuciones indicadas en las columnas B-1 y B-2 del apéndice A de la presente Resolución se pagarán en monedas libremente convertibles o en DEG, conforme a lo establecido en los Instrumentos de Contribución respectivos.

**13. Retraso en el depósito de un Instrumento de Contribución o reducción del pago**

- a) **Opción de modificación proporcional.** En caso de que un Miembro demore injustificadamente el depósito de un Instrumento de Contribución o el pago de su contribución, o la reduzca sustancialmente, cualquier otro Miembro, no obstante cualquier disposición en contrario contenida en la presente Resolución, podrá modificar proporcionalmente, con carácter provisional, su plan de pagos o la cuantía de su contribución, previa consulta con la Junta Ejecutiva. Al ejercitar esta opción, el Miembro actuará únicamente con miras a salvaguardar los objetivos de la Reposición y evitar toda disparidad significativa entre la proporción relativa de las contribuciones totales de los Miembros hasta que el Miembro, cuya demora en el depósito de un Instrumento de Contribución o en el pago o reducción de su participación hubiera dado lugar a la adopción de tal medida por otro Miembro, haya procedido a corregir la situación en lo que a él respecta o que el Miembro que ejercita la opción revoque la decisión tomada en virtud de esta disposición.
- b) **Miembros que no modifican su compromiso.** Los Miembros que no deseen ejercitar la opción a que se refiere el párrafo II.13 a) *supra* podrán indicarlo en sus Instrumentos de Contribución respectivos.

**14. Reunión de la Consulta**

Si, durante el período de la Reposición, demoras en cualesquiera contribuciones causaran o amenazaran causar la suspensión de las operaciones de préstamo del Fondo o, de otro modo, impidieran el logro sustancial de los objetivos de la Reposición, el Fondo podrá convocar a una reunión de la Consulta para examinar la situación y estudiar la forma de cumplir las condiciones necesarias para la continuación de esas operaciones de préstamo o para el logro sustancial de dichos objetivos.

**15. Tipos de cambio fijos de referencia**

A los efectos de las contribuciones y promesas de contribución en monedas libremente convertibles hechas en relación con esta Resolución, el tipo de cambio aplicable para convertir la unidad de obligación en dólares será el tipo medio de cambio de final de mes del FMI durante el semestre inmediatamente anterior a la fecha de aprobación de la presente Resolución entre las monedas que son objeto de la conversión (1° de abril de 2002-30 de septiembre de 2002), redondeado a la cuarta cifra decimal. En el anexo E de la presente Resolución se indican los tipos de cambio mencionados.

**16. Examen por la Junta Ejecutiva**

La Junta Ejecutiva examinará periódicamente el estado de las contribuciones para la Reposición y adoptará las medidas apropiadas para la aplicación de las disposiciones de la presente Resolución.

**III. Facultades para contraer compromisos anticipados**

17. La Junta Ejecutiva, de tiempo en tiempo y teniendo en cuenta los recursos del Fondo disponibles para compromisos en relación con préstamos y donaciones, con inclusión de los ingresos por concepto de inversiones y los pagos y reembolsos relativos a los préstamos otorgados por él, tras deducir los gastos administrativos, podrá ejercitar su FCA, de forma prudente y cuidadosa. El procedimiento para el ejercicio de la FCA durante el período de la



Reposición figura en el apéndice B de la presente Resolución y forma parte integrante de ella. La FCA entrará en vigor al aprobarse la presente Resolución y dejará de ser efectiva al cumplirse un año del final del período de la Reposición.

#### IV. Derechos de voto

##### 18. Distribución de los votos originales y de los votos de las Reposiciones Cuarta y Quinta

- a) **Votos originales.** Los mil ochocientos (1 800) votos originales continuarán distribuyéndose de conformidad con lo dispuesto en la sección 3 a) i) y iii) del Artículo 6 del Convenio y los párrafos II.16 y II.18 de la Resolución 87/XVIII del Consejo de Gobernadores relativa a la Cuarta Reposición de los Recursos del FIDA. En la columna A-1 del apéndice C de la presente Resolución, que llegado el caso podrá enmendarse, se indica la distribución actual de los setecientos noventa (790) votos originales vinculados a la condición de Miembro. En la columna A-2 del apéndice C de esta Resolución, que llegado el caso podrá enmendarse, se indica la distribución actual de los mil diez (1 010) votos originales vinculados a las contribuciones.
- b) **Votos de las Reposiciones Cuarta y Quinta.** Los doscientos sesenta y cinco con cincuenta y cinco (265,55) votos de la Cuarta Reposición y los doscientos setenta y tres con novecientos cincuenta y cinco (273,955) votos de la Quinta Reposición seguirán distribuyéndose de conformidad con lo dispuesto en la sección 3 a) ii) y iii) del Artículo 6 del Convenio, los párrafos II.17 y II.18 de la Resolución 87/XVIII del Consejo de Gobernadores relativa a la Cuarta Reposición de los Recursos del FIDA y el párrafo IV.19 de la Resolución 119/XXIV del Consejo de Gobernadores sobre la Quinta Reposición de los Recursos del FIDA, respectivamente. En la columna B-1 del apéndice C de la presente Resolución, que llegado el caso podrá enmendarse, se indica la distribución actual de los votos de las Reposiciones Cuarta y Quinta vinculados a la condición de Miembro. En la Columna B-2 del apéndice C de esta Resolución, que llegado el caso podrá enmendarse, figura la distribución de los votos de las Reposiciones Cuarta y Quinta vinculados a las contribuciones.
- c) **Entrada en vigor.** Los votos originales y de las Reposiciones Cuarta y Quinta mencionados en los apartados a) y b) *supra* se seguirán asignando y distribuyendo independientemente de la entrada en vigor de la presente Resolución.

##### 19. Distribución de los nuevos votos creados en la Reposición

De conformidad con lo dispuesto en la sección 3 a) ii) del Artículo 6 del Convenio se crean \_\_\_\_\_<sup>A</sup> ( \_\_\_\_\_<sup>A</sup>) nuevos votos para la Reposición (“votos de la Sexta Reposición”), que se distribuirán como sigue:

- a) **Votos vinculados a la condición de Miembro.** Se distribuirán \_\_\_\_\_<sup>A</sup> ( \_\_\_\_\_<sup>A</sup>) votos, como votos vinculados a la condición de Miembro, de manera que cada uno de los Miembros reciba un número igual de esos votos. Cuando se produzca algún cambio en el número de Miembros del FIDA, los \_\_\_\_\_<sup>A</sup>

<sup>A</sup> La Secretaría indicará tales datos seis meses después de la fecha en que se adopte la presente Resolución (véase el párrafo II. 4 b) *supra*).



(\_\_\_\_\_ <sup>A</sup>) votos se distribuirán de nuevo siguiendo el mismo criterio. En la columna D-1 del apéndice C de la presente Resolución, que llegado el caso podrá enmendarse, se indica la actual distribución de los votos de la Sexta Reposición vinculados a la condición de Miembro.

- b) **Votos vinculados a las contribuciones.** Los \_\_\_\_\_ <sup>A</sup> (\_\_\_\_\_ <sup>A</sup>) votos restantes se distribuirán entre los Miembros, como votos vinculados a las contribuciones, proporcionalmente al porcentaje que la contribución abonada por cada Miembro, valorada en USD al tipo de cambio vigente para la Reposición, en el marco de las contribuciones adicionales totales hechas en relación con la Reposición, como se establece en el párrafo II.4 a) y, en su forma enmendada, en el párrafo II.4 b) de la presente Resolución, represente con respecto al conjunto de las contribuciones totales hechas en relación con la Reposición. A estos efectos, sólo se considerará como contribución abonada la parte de la contribución de cada Miembro efectivamente pagada al Fondo, de conformidad con el párrafo IV.20 de la presente Resolución. En la columna D-2 del apéndice C de esta Resolución, que llegado el caso podrá enmendarse, se indica el número de los posibles votos vinculados a las contribuciones que se asignarán a cada Miembro en la Sexta Reposición, si todos los Miembros hacen efectivas las promesas de contribución que se indican en la columna B-2 del apéndice A de esta Resolución. En la columna D-3 del apéndice C de esta Resolución, que llegado el caso podrá enmendarse, se indica el número de votos efectivos vinculados a las contribuciones de la Sexta Reposición correspondientes a cada uno de los Miembros.
- c) **Entrada en vigor.** La distribución de los \_\_\_\_\_ <sup>A</sup> (\_\_\_\_\_ <sup>A</sup>) votos, conforme a lo estipulado en los apartados a) y b) *supra*, se hará efectiva en la fecha en que finalice el período indicado en el párrafo II.4 b) de la presente Resolución.

20. A los efectos de la distribución de los votos vinculados a las contribuciones establecida en los párrafos 18 b) y 19 b) de la presente Resolución, por contribución abonada se entenderá la contribución pagada, en una moneda libremente convertible, en efectivo o mediante el depósito de pagarés u obligaciones análogas, a excepción de los pagarés u otras obligaciones respecto de los cuales se haya hecho una provisión contable.

## V. Presentación de informes al Consejo de Gobernadores

21. Se pedirá al Presidente del Fondo que presente al Consejo de Gobernadores, en sus períodos de sesiones 27<sup>o</sup> y subsiguientes, informes sobre el estado de los compromisos, los pagos y demás cuestiones pertinentes relacionadas con la Reposición. Los informes se presentarán al Consejo junto con las observaciones de la Junta Ejecutiva, si las hubiere, y sus recomendaciones al respecto.
21. Se pedirá al Presidente del Fondo que proporcione al Consejo de Gobernadores, en cada uno de sus períodos anuales de sesiones, versiones revisadas y actualizadas de los apéndices A y C de la presente Resolución.

<sup>1A</sup> La Secretaría indicará tales datos seis meses después de la fecha en que se adopte la presente Resolución (véase el párrafo II. 4 b) *supra*).

**Sexta Reposición**  
**Contribuciones de los Estados Miembros al 20 de febrero de 2003**

Estado	A. Contribuciones anteriores (USD)				B. Promesas de contribución a la Sexta Reposición			
	Contribuciones acumulativas en monedas convertibles abonadas a las Reposiciones del FIDA (de la Inicial a la Cuarta)		Quinta Reposición <sup>2/</sup>		Unidad de obligación <sup>3/</sup> B-1	Cuantía de la contribución acumulada en la unidad de obligación B-2	Cuantía en USD <sup>4/</sup> B-3	Equivalente en DEG <sup>5/</sup> B-4
	Promesas de contribución A-1	Pagos <sup>1/</sup> A-2	Promesas de contribución A-3	Pagos <sup>1/</sup> A-4				
Afganistán					USD			
Albania	10 000	10 000	10 000	10 000	USD			
Alemania	212 463 310	212 463 310	30 000 000	19 500 000	EUR	41 544 000 <sup>6/</sup>	40 000 000	30 540 000
Angola	60 000	60 000	100 000	100 000	USD	100 000	100 000	76 350
Antigua y Barbuda	7 000				USD			
Arabia Saudita	366 718 000	366 778 000	3 000 000	1 500 000	USD	10 000 000	10 000 000	7 635 000
Argelia	49 830 000	49 830 000	500 000	500 000	USD	1 000 000	1 000 000	763 500
Argentina	6 350 000	6 889 780	1 500 000		USD			
Armenia					USD			
Australia	39 290 030	39 289 880	5 080 000	5 080 000	AUD			
Austria	27 236 732	27 236 593	5 900 000	5 900 000	EUR	7 831 044	7 540 000	5 756 790
Azerbaiyán	5 000				USD			
Bangladesh	1 850 000	1 850 000	600 000	600 000	USD	600 000	600 000	458 100
Barbados	8 000	10 000			USD			
Bélgica	54 556 476	54 556 476	9 293 883	6 196 336	EUR	9 810 000	9 445 407	7 211 568
Belice	105 000	105 000	100 000	100 000	USD			
Benin	75 000	75 000	25 000	25 000	USD	100 000	100 000	76 350
Bhután	51 000	51 000	27 000	27 000	USD			
Bolivia	650 000	600 000	300 000	50 000	USD	300 000	300 000	229 050
Bosnia y Herzegovina					USD			
Botswana	150 000	160 000	75 000	75 000	USD	100 000	100 000	76 350
Brasil	26 916 263	26 916 263	7 916 263	7 916 263	USD	7 916 263	7 916 263	6 044 067
Burkina Faso	60 000	60 000	40 000	46 043	USD	60 000	60 000	45 810
Burundi	69 861	69 861			USD			
Cabo Verde	26 000	26 000	20 000		USD			
Camboya			210 000	69 985	USD			
Camerún	468 756	439 397			USD	300 000	300 000	229 050
Canadá	126 936 602	126 936 302	21 000 000	21 000 000	CAD	43 601 600	28 000 000	21 378 000
Colombia	30 000	270 000	100 000	100 000	USD			
Comoras	59 130	20 582			USD			

**Sexta Reposición**  
**Contribuciones de los Estados Miembros al 20 de febrero de 2003**

Estado	A. Contribuciones anteriores (USD)				B. Promesas de contribución a la Sexta Reposición			
	Contribuciones acumulativas en monedas convertibles abonadas a las Reposiciones del FIDA (de la Inicial a la Cuarta)		Quinta Reposición <sup>2/</sup>		Unidad de obligación <sup>3/</sup> B-1	Cuantía de la contribución acumulada en la unidad de obligación B-2	Cuantía en USD <sup>4/</sup> B-3	Equivalente en DEG <sup>5/</sup> B-4
	Promesas de contribución A-1	Pagos <sup>1/</sup> A-2	Promesas de contribución A-3	Pagos <sup>1/</sup> A-4				
Congo	103 000	235 549			USD			
Costa Rica	90 000				USD			
Côte d'Ivoire	1 503 707	1 503 707	1 500 000	55 115	USD			
Croacia					USD			
Cuba	500 000				USD			
Chad	30 000				USD			
Chile	555 000	185 000			USD			
China	20 200 000	20 200 000	10 000 000		USD	10 500 000	10 500 000	8 016 750
Chipre	112 000	112 000	25 000	25 000	USD			
Dinamarca	60 213 024	60 209 775	27 084 209	18 032 787	DKK	170 000 000	22 031 855	16 821 322
Djibouti	31 000	6 000			USD			
Dominica	54 987	54 987			USD			
Ecuador	690 993	640 993	100 000		USD			
Egipto	10 000 000	8 000 000	3 000 000	3 000 000	USD	3 000 000	3 000 000	2 290 500
El Salvador	100 000	100 000			USD			
Emiratos Árabes Unidos	49 180 000	49 180 000	1 000 000	1 000 000	USD			
Eritrea	5 000	5 000	5 000	5 000	USD			
España	7 861 105	7 861 159	1 980 000	1 980 000	EUR	2 596 500	2 500 000	1 908 750
Estados Unidos	572 673 925	572 663 400	30 000 000	15 000 000	USD	45 000 000	45 000 000	34 357 500
Etiopía	130 869	130 869	30 000	30 000	USD			
Ex República Yugoslava de Macedonia					USD			
Fiji	230 000	194 229			USD			
Filipinas	1 300 000	1 300 000	300 000	199 999	USD			
Finlandia	25 446 794	25 446 434	3 600 000	1 751 593	EUR	4 600 000	4 429 039	3 381 571
Francia	155 419 404	155 419 404	25 000 000	16 250 000	EUR	24 000 000	23 108 030	17 642 981
Gabón	5 301 000	2 169 200			USD			
Gambia	30 086	30 086			USD			
Georgia	10 000				USD			
Ghana	650 000	666 487	300 000		USD			
Granada	25 000	25 000	25 000	25 000	USD			

**Sexta Reposición**  
**Contribuciones de los Estados Miembros al 20 de febrero de 2003**

Estado	A. Contribuciones anteriores (USD)				B. Promesas de contribución a la Sexta Reposición			
	Contribuciones acumulativas en monedas convertibles abonadas a las Reposiciones del FIDA (de la Inicial a la Cuarta)		Quinta Reposición <sup>2/</sup>		Unidad de obligación <sup>3/</sup> B-1	Cuantía de la contribución acumulada en la unidad de obligación B-2	Cuantía en USD <sup>4/</sup> B-3	Equivalente en DEG <sup>5/</sup> B-4
	Promesas de contribución A-1	Pagos <sup>1/</sup> A-2	Promesas de contribución A-3	Pagos <sup>1/</sup> A-4				
Grecia	1 820 000	1 750 000	600 000	600 000	EUR	623 160	600 000	458 100
Guatemala	250 000	443 022	250 000	250 000	USD	64 592 <sup>7/</sup>	64 592	49 316
Guinea	135 000	135 000	35 000	35 000	USD	70 000	70 000	53 445
Guinea Ecuatorial	10 000				USD			
Guinea-Bissau	55 000	30 000			USD			
Guyana	479 921	479 921			USD			
Haití	130 000	107 118			USD			
Honduras	470 938	554 246	195 714	195 714	USD			
India	26 000 000	28 300 000	12 000 000	8 000 000	USD	15 000 000	15 000 000	11 452 500
Indonesia	26 959 000	26 959 000	10 000 000	7 000 000	USD	5 000 000	5 000 000	3 817 500
Irán	147 995 000	13 825 500	20 000 000		USD			
Iraq	53 099 000	6 283 200			USD			
Irlanda	4 320 944	4 321 074	1 026 869	1 026 869	EUR	1 173 618	1 130 000	862 755
Islandia			5 000	5 000	USD			
Islas Cook	5 000	5 000			USD			
Islas Salomón	35 000	10 000			USD			
Israel	150 000	150 000			USD			
Italia	135 865 917	135 866 500	30 000 000		EUR	41 544 000	40 000 000	30 540 000
Jamahiriyá Árabe Libia	83 099 000	44 143 006	5 000 000		USD			
Jamaica	325 263	325 901			USD			
Japón	219 746 629	219 746 539	30 000 000	15 000 000	JPY	3 656 010 000	30 000 000	22 905 000
Jordania	580 000	580 000	75 000		USD			
Kazajstán					USD			
Kenya	3 000 000	2 974 988	50 000		USD	60 000	60 000	45 810
Kirguistán					USD			
Kuwait	146 041 000	146 041 000	2 000 000	2 000 000	USD			
Laos	102 000	52 000	51 000	51 000	USD			
Lesotho	183 000	182 908	50 000	50 000	USD			
Libano	115 000	115 000			USD			
Liberia	80 000	39 000			USD			

**Sexta Reposición**  
**Contribuciones de los Estados Miembros al 20 de febrero de 2003**

Estado	A. Contribuciones anteriores (USD)				B. Promesas de contribución a la Sexta Reposición			
	Contribuciones acumulativas en monedas convertibles abonadas a las Reposiciones del FIDA (de la Inicial a la Cuarta)		Quinta Reposición <sup>2/</sup>		Unidad de obligación <sup>3/</sup> B-1	Cuantía de la contribución acumulada en la unidad de obligación B-2	Cuantía en USD <sup>4/</sup> B-3	Equivalente en DEG <sup>5/</sup> B-4
	Promesas de contribución A-1	Pagos <sup>1/</sup> A-2	Promesas de contribución A-3	Pagos <sup>1/</sup> A-4				
Luxemburgo	1 592 875	1 592 563	400 000	400 000	EUR	510 000	491 046	374 913
Madagascar	100 000	108 357	83 433	83 433	USD			
Malasia	500 000	500 000	250 000	250 000	USD			
Malawi	92 000	73 345			USD			
Maldivas	51 000	51 000			USD			
Mali	41 000	39 253	10 000		USD			
Malta	34 985	34 985	20 000	20 000	USD			
Marruecos	5 000 000	4 299 643	500 000		USD			
Mauricio	115 000	165 000	85 000	85 000	USD			
Mauritania	75 000	3 280	30 000		USD	30 000	30 000	22 905
México	23 753 165	23 753 166	3 000 000	1 500 000	USD			
Mongolia	2 000				USD			
Mozambique	160 000	160 000	80 000	24 000	USD			
Myanmar	250 000	250 000			USD			
Namibia	320 000	320 000			USD			
Nepal	110 000	110 000			USD			
Nicaragua	88 571	71 571			USD			
Níger	183 134	182 974			USD			
Nigeria	91 459 000	87 959 000	5 000 000		USD			
Noruega	94 497 918	104 580 316	18 350 000	18 350 000	NOK	194 691 467	25 208 000	19 246 308
Nueva Zelanda	7 655 757	8 457 463	1 118 997	1 118 997	NZD			
Omán	150 000	150 000			USD			
Países Bajos	126 215 443	131 203 960	28 000 000	28 000 000	EUR	39 944 556	38 460 000	29 364 210
Pakistán	5 600 000	5 600 000	2 000 000	2 000 000	USD	2 000 000	2 000 000	1 527 000
Panamá	99 965	99 965	33 200	33 200	USD	33 200	33 200	25 348
Papua Nueva Guinea	170 000	170 000			USD			
Paraguay	604 842	604 842	100 000		USD			
Perú	360 000	360 000	200 000	200 000	USD			
Portugal	1 750 000	1 750 000	750 000	750 000	EUR	778 950	750 000	572 625
Qatar	28 980 000	19 217 467			USD	1 000 000	1 000 000	763 500



**Sexta Reposición**  
**Contribuciones de los Estados Miembros al 20 de febrero de 2003**

Estado	A. Contribuciones anteriores (USD)				B. Promesas de contribución a la Sexta Reposición			
	Contribuciones acumulativas en monedas convertibles abonadas a las Reposiciones del FIDA (de la Inicial a la Cuarta)		Quinta Reposición <sup>2/</sup>		Unidad de obligación <sup>3/</sup> B-1	Cuantía de la contribución acumulada en la unidad de obligación B-2	Cuantía en USD <sup>4/</sup> B-3	Equivalente en DEG <sup>5/</sup> B-4
	Promesas de contribución A-1	Pagos <sup>1/</sup> A-2	Promesas de contribución A-3	Pagos <sup>1/</sup> A-4				
Reino Unido	117 471 185	117 471 230	30 000 000		GBP	19 707 000	30 000 000	22 905 000
República Centroafricana	75 642	19 930			USD			
República de Corea	5 090 000	5 090 000	2 500 000	1 625 000	USD	2 500 000	2 500 000	1 908 750
R.D. del Congo	1 030 000	30 000			USD			
República de Moldova					USD			
República Dominicana	145 000	25 000	125 000		USD			
R.P.D. de Corea	700 000	100 000	100 000		EUR	30 000	28 885	22 054
Rumania	50 000	25 000			USD	100 000	100 000	76 350
Rwanda	159 499	159 499			USD			
Samoa	50 000	50 000			USD			
San Cristóbal y Nevis	20 000	20 000			USD			
San Vicente y las Granadinas					USD			
Santa Lucía	22 000	22 000			USD			
Santo Tomé y Príncipe	10 000				USD			
Senegal	138 594	151 356	64 105	64 105	USD			
Seychelles	19 667	19 667			USD			
Sierra Leona	18 296	36 726			USD			
Siria	150 000	150 000	250 000	250 000	USD			
Somalia	20 000	10 000			USD			
Sri Lanka	4 601 001	4 600 001	1 000 000	1 000 000	USD	1 001 000	1 001 000	764 264
Sudáfrica	500 000	500 000			USD			
Sudán	420 000	418 650	200 000		USD			
Suecia	120 144 560	120 144 820	24 360 000	15 834 000	SEK	296 706 440	31 100 000	23 744 850
Suiza	54 544 557	54 544 538	11 510 000	11 510 000	CHF	21 323 400	14 000 000	10 689 000
Suriname	150 000				USD			
Swazilandia	101 434	112 329	66 000	30 000	USD			
Tailandia	450 000	450 000	150 000	150 000	USD			
Tajikistán			200	200	USD			
Tanzania, República	153 882	113 941	300 000	74 641	USD			
Unida de Timor-Leste <sup>8/</sup>					USD			

**Sexta Reposición**  
**Contribuciones de los Estados Miembros al 20 de febrero de 2003**

<i>Estado</i>	<i>A. Contribuciones anteriores (USD)</i>				<i>B. Promesas de contribución a la Sexta Reposición</i>			
	Contribuciones acumulativas en monedas convertibles abonadas a las Reposiciones del FIDA (de la Inicial a la Cuarta)		Quinta Reposición <sup>2/</sup>		<i>Unidad de obligación <sup>3/</sup></i> <i>B-1</i>	<i>Cuantía de la contribución acumulada en la unidad de obligación <sup>3/</sup></i> <i>B-2</i>	<i>Cuantía en USD <sup>4/</sup></i> <i>B-3</i>	<i>Equivalente en DEG <sup>5/</sup></i> <i>B-4</i>
	<i>Promesas de contribución A-1</i>	<i>Pagos <sup>1/</sup> A-2</i>	<i>Promesas de contribución A-3</i>	<i>Pagos <sup>1/</sup> A-4</i>				
Togo	82 659	31 169			USD			
Tonga	56 000	55 000			USD			
Trinidad y Tabago	100 000				USD			
Túnez	1 363 000	1 300 000	600 000	618 395	USD	600 000	600 000	458 100
Turquía	10 005 109	10 010 434	5 000 000	1 639 272	USD			
Uganda	255 000	355 000	45 000	45 000	USD			
Uruguay	225 000	225 000	100 000		USD			
Venezuela	164 489 000	164 489 000	4 600 000	4 600 000	USD	5 600 000	5 600 000	4 275 600
Viet Nam	103 000	103 000	500 000	300 000	USD			
Yemen	900 000	788 914	500 000	498 191	USD			
Yugoslavia	120 000	100 000			USD			
Zambia	231 163	207 262	100 000	100 000	USD			
Zimbabwe	4 100 000	2 103 074			USD			
<b>Total*</b>	<b>3 555 758 569</b>	<b>3 330 363 335</b>	<b>443 165 873</b>	<b>251 517 138</b>			<b>460 857 318*</b>	<b>351 864 562*</b>





## Contribuciones complementarias a las Reposiciones

Estado	A. Contribuciones anteriores (USD)		Quinta Reposición <sup>2/</sup>		B. Promesas de contribución a la Sexta Reposición			
	Cuarta Reposición				Promesas de contribuciones	Pagos <sup>1/</sup>	Unidad de obligación <sup>3/</sup>	Cuantía de la contribución en la unidad de obligación
	Promesas de contribuciones	Pagos <sup>1/</sup>	Promesas de contribuciones	Pagos <sup>1/</sup>				
Bélgica	25 205 404	25 205 404	15 490 587	15 490 587	EUR	16 400 000 <sup>9/</sup>	15 790 487	12 056 037
India					USD	1 000 000 <sup>10/</sup>	1 000 000	763 500
Italia			3 874 193		EUR			
Países Bajos	15 400 000	11 568 715			EUR			
Reino Unido					GBP	6 569 000 <sup>11/</sup>	10 000 000	7 635 000
<b>Total *</b>	<b>40 605 404</b>	<b>36 774 119</b>	<b>19 364 780</b>	<b>15 490 587</b>			<b>26 790 487*</b>	<b>20 454 537*</b>
<b>Total de la Reposición *</b>	<b>3 596 363 973</b>	<b>3 367 137 454</b>	<b>462 530 653</b>	<b>267 007 725</b>			<b>487 647 805*</b>	<b>372 319 099*</b>

1/ Pagos en efectivo y en forma de pagarés excluidas las provisiones contables relativas al cobro de pagarés con ocasión de las utilizaciones de las contribuciones.

2/ De conformidad con la Resolución 119/XXIV relativa a la Quinta Reposición de los Recursos del FIDA.

3/ Se utilizan las siguientes abreviaturas de monedas

AUD: dólar australiano	EUR: Euro	NZD: dólar neozelandés
CAD: dólar canadiense	GBP: libra esterlina	DEG: Derechos Especiales de Giro
CHF: franco suizo	JPY: yen japonés	SEK: corona sueca
DKK: corona danesa	NOK: corona noruega	USD: dólar estadounidense

4/ Cuantía convertida en USD, aplicando el tipo medio de cambio a que se hace referencia en el párrafo II.15 de la presente Resolución.

5/ Cuantía en USD convertida en DEG aplicando el tipo medio de cambio USD/DEG del FMI para el período comprendido entre el 1º abril 2002 y el 30 septiembre 2002.

6/ El presente Estado aún debe decidir qué unidad de obligación utilizará para hacer sus contribuciones.

7/ Esta cantidad se ha aportado como contribución anticipada, pero aún no se ha recibido ninguna promesa de contribución.

8/ El Consejo de Gobernadores aprobó la solicitud de ingreso del presente Estado en calidad de miembro del FIDA, mediante su Resolución 129/XXVI.

9/ Esta cantidad ha sido prometida por Bélgica como contribución complementaria de conformidad con el párrafo II.4 d) de la presente Resolución. El Consejo de Gobernadores ha decidido que esta contribución complementaria deberá utilizarse para los objetivos específicos del Fondo Belga de Supervivencia para el Tercer Mundo, y conforme a sus procedimientos.

10/ Esta cantidad ha sido prometida por la India como contribución complementaria, de conformidad con los párrafos II.4 d) y II.5 b) de la presente Resolución. El Consejo de Gobernadores ha decidido que esta contribución complementaria deberá utilizarse para los objetivos específicos del Fondo Fiduciario del FIDA.

11/ Esta cantidad ha sido prometida por el Reino Unido como contribución complementaria, de conformidad con los párrafos II.4 d) y II.5 b) de la presente Resolución. El Consejo de Gobernadores ha decidido que esta contribución complementaria deberá utilizarse para objetivos específicos de innovación.

\* Las cuantías totales para la Sexta Reposición corresponden a las promesas de contribución efectuadas hasta la fecha. Sin embargo, diversos países aún deben anunciar sus promesas de contribución, por lo que este cuadro se actualizará periódicamente para incluir las promesas de contribuciones adicionales.

\*\* No hubo contribuciones complementarias antes de la Cuarta Reposición.

## **PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES PARA CONTRAER COMPROMISOS ANTICIPADOS**

1. La principal finalidad de las facultades para contraer compromisos anticipados (FCA) es cubrir toda insuficiencia de recursos comprometibles para préstamos y donaciones que pueda surgir en un año determinado.
2. La Junta Ejecutiva velará por que la cantidad disponible para compromisos en virtud de las FCA y las necesidades de desembolso conexas se mantengan dentro de los límites de la prudencia financiera, utilizando hipótesis de carácter moderado e incluyendo un margen para tener en cuenta los atrasos previstos en el reembolso de los préstamos. Se facilitarán a la Junta Ejecutiva proyecciones de los compromisos que se asumirán mediante el ejercicio de las FCA (reflujos de préstamos y desembolsos previstos), que incluyan márgenes de seguridad para garantizar que el efectivo en caja sea en todo momento suficiente para atender las necesidades de desembolso del Fondo.
3. Las FCA sólo podrán ejercerse si los recursos disponibles para compromisos (es decir, los recursos adicionales netos que se reciban u obtengan durante el año anterior, además de los recursos no utilizados que se arrastren de un año a otro) son insuficientes para cubrir el programa de préstamos aprobado en cualquier año determinado.
4. Las FCA sólo podrán ejercerse para asumir compromisos con destino a préstamos y donaciones.
5. El Presidente del Fondo velará por que se establezcan mecanismos contables que indiquen el nivel de las FCA que se ejerzan en cada ocasión y los reflujos de préstamos que se reserven para los desembolsos derivados de tales compromisos.
6. El Presidente del Fondo se asegurará de que se establecen procedimientos contables a fin de que, una vez asumido un compromiso para un préstamo o una donación en virtud de las FCA, los desembolsos relacionados con tal compromiso se deduzcan de los reflujos de préstamos que se reciban posteriormente, a fin de evitar un doble cómputo.
7. La Junta Ejecutiva: i) decidirá la cuantía máxima que podrá ponerse a disposición mediante el mecanismo de las FCA durante el período de reposición correspondiente, y ii) aprobará los compromisos totales de recursos que se asumirán mediante el ejercicio de las FCA en cada uno de sus períodos de sesiones. La cuantía máxima que podrá ponerse a disposición mediante el mecanismo de las FCA durante el período de reposición correspondiente no excederá en ningún caso del triple de los reflujos de préstamos anuales previstos para ese período de reposición.
8. El Presidente del Fondo presentará periódicamente informes a la Junta Ejecutiva acerca de la situación en materia de recursos disponibles para compromisos, inclusive sobre la gestión de las FCA. Esos informes contendrán detalles de los recursos disponibles para compromisos con cargo a los activos que se mantengan en monedas de libre convertibilidad (contribuciones de los Miembros, tenencias de inversiones, etc.) menos las obligaciones, los compromisos ya contraídos, las exclusiones con respecto a los recursos comprometibles a causa de provisiones contables, el monto actual y acumulativo comprometido en virtud de las FCA, los fondos obtenidos mediante el ejercicio de éstas y transferidos a los Recursos Ordinarios, y la cantidad de que pueda disponerse mediante el mecanismo de las FCA para su utilización en el futuro, todo ello con cálculos e hipótesis detallados.



ANEXO IV  
APÉNDICE B

9. El Auditor Externo examinará el ejercicio de las FCA y las conclusiones a que llegue formarán parte integrante de la auditoría ordinaria de los estados financieros del Fondo. El informe del Auditor Externo será analizado con el Comité de Comprobación de Cuentas de la Junta Ejecutiva de la misma forma que su informe sobre los estados financieros del Fondo.

**Sexta Reposición**  
**Votos de los Estados Miembros al 20 de febrero de 2003**

Estado	A. Votos originales			B. Votos de las Reposiciones Cuarta y Quinta			C. Total de votos originales y de las Reposiciones Cuarta y Quinta	D. Votos de la Sexta Reposición				E. Total de votos	
	A-1 Votos vinculados a la condición de miembros	A-2 Votos vinculados a las contribuciones <sup>1/</sup>	A-3 Total de votos	B-1 Votos vinculados a la condición de miembros	B-2 Votos vinculados a las contribuciones <sup>1/</sup>	B-3 Total de votos		D-1 Votos vinculados a la condición de miembros	Votos vinculados a las contribuciones <sup>1/</sup>		D-4 Total efectivo de votos	E-1 Total de votos posibles <sup>2/</sup>	E-2 Total de votos efectivos
									D-2 Posibles <sup>2/</sup>	D-3 Efectivos			
Afganistán	4,877	0,000	4,877	1,416	0,000	1,416	6,293						
Albania	4,877	0,000	4,877	1,416	0,010	1,426	6,303						
Alemania	4,877	61,005	65,881	1,416	25,650	27,066	92,947						
Angola	4,877	0,007	4,883	1,416	0,078	1,494	6,377						
Antigua y Barbuda	4,877	0,000	4,877	1,416	0,000	1,416	6,293						
Arabia Saudita	4,877	125,761	130,637	1,416	2,059	3,475	134,113						
Argelia	4,877	17,140	22,017	1,416	0,406	1,822	23,839						
Argentina	4,877	1,863	6,740	1,416	0,560	1,976	8,716						
Armenia	4,877	0,000	4,877	1,416	0,000	1,416	6,293						
Australia	4,877	11,827	16,703	1,416	5,077	6,493	23,196						
Austria	4,877	7,034	11,911	1,416	6,266	7,682	19,593						
Azerbaiyán	4,877	0,000	4,877	1,416	0,000	1,416	6,293						
Bangladesh	4,877	0,432	5,309	1,416	0,600	2,016	7,324						
Barbados	4,877	0,001	4,878	1,416	0,003	1,419	6,296						
Bélgica	4,877	15,691	20,568	1,416	7,303	8,719	29,286						
Belice	4,877	0,036	4,913	1,416	0,063	1,479	6,391						
Benin	4,877	0,017	4,894	1,416	0,025	1,441	6,335						
Bhután	4,877	0,009	4,886	1,416	0,026	1,442	6,328						
Bolivia	4,877	0,104	4,980	1,416	0,143	1,559	6,540						
Bosnia y Herzegovina	4,877	0,000	4,877	1,416	0,000	1,416	6,293						
Botswana	4,877	0,029	4,906	1,416	0,075	1,491	6,397						
Brasil	4,877	6,568	11,445	1,416	7,912	9,328	20,773						
Burkina Faso	4,877	0,010	4,887	1,416	0,040	1,456	6,343						
Burundi	4,877	0,024	4,901	1,416	0,000	1,416	6,317						
Cabo Verde	4,877	0,004	4,880	1,416	0,006	1,422	6,302						
Camboya	4,877	0,000	4,877	1,416	0,044	1,460	6,336						
Camertín	4,877	0,117	4,994	1,416	0,037	1,453	6,447						
Canadá	4,877	36,927	41,804	1,416	20,660	22,076	63,880						

Sexta Reposición  
Votos de los Estados Miembros al 20 de febrero de 2003

Estado	A. Votos originales			B. Votos de las Reposiciones Cuarta y Quinta			C. Total de votos originales y de las Reposiciones Cuarta y Quinta	D. Votos de la Sexta Reposición				E. Total de votos	
	A-1	A-2	A-3	B-1	B-2	B-3		D-1	Votos vinculados a las contribuciones <sup>1/</sup>		D-4	E-1	E-2
	Votos vinculados a la condición de miembros	Votos vinculados a las contribuciones <sup>1/</sup>	Total de votos	Votos vinculados a la condición de miembros	Votos vinculados a las contribuciones <sup>1/</sup>	Total de votos		Votos vinculados a la condición de miembros	Posibles <sup>2/</sup>	Efectivos	Total efectivo de votos	Total de votos posibles <sup>2/</sup>	Total de votos efectivos
Colombia	4,877	0,024	4,901	1,416	0,137	1,553	6,454						
Comoras	4,877	0,007	4,884	1,416	0,000	1,416	6,300						
Congo	4,877	0,080	4,957	1,416	0,001	1,417	6,374						
Costa Rica	4,877	0,000	4,877	1,416	0,000	1,416	6,293						
Côte d'Ivoire	4,877	0,173	5,049	1,416	0,409	1,825	6,875						
Croacia	4,877	0,000	4,877	1,416	0,000	1,416	6,293						
Cuba	4,877	0,000	4,877	1,416	0,000	1,416	6,293						
Chad	4,877	0,000	4,877	1,416	0,000	1,416	6,293						
Chile	4,877	0,036	4,913	1,416	0,030	1,446	6,359						
China	4,877	4,045	8,921	1,416	3,174	4,590	13,511						
Chipre	4,877	0,030	4,907	1,416	0,025	1,441	6,348						
Dinamarca	4,877	11,454	16,331	1,416	21,400	22,816	39,146						
Djibouti	4,877	0,002	4,879	1,416	0,000	1,416	6,295						
Dominica	4,877	0,016	4,892	1,416	0,004	1,420	6,312						
Ecuador	4,877	0,135	5,012	1,416	0,093	1,509	6,521						
Egipto	4,877	1,729	6,605	1,416	2,998	4,414	11,019						
El Salvador	4,877	0,035	4,911	1,416	0,000	1,416	6,327						
Emiratos Árabes Unidos	4,877	16,656	21,533	1,416	0,999	2,415	23,948						
Eritrea	4,877	0,000	4,877	1,416	0,005	1,421	6,298						
España	4,877	2,213	7,089	1,416	1,785	3,201	10,290						
Estados Unidos	4,877	187,607	192,483	1,416	20,588	22,004	214,487						
Etiopía	4,877	0,035	4,911	1,416	0,030	1,446	6,357						
Ex República Yugoslava de Macedonia	4,877	0,000	4,877	1,416	0,000	1,416	6,293						
Fiji	4,877	0,045	4,921	1,416	0,024	1,440	6,361						
Filipinas	4,877	0,277	5,153	1,416	0,312	1,728	6,881						
Finlandia	4,877	7,552	12,429	1,416	2,441	3,857	16,286						
Francia	4,877	45,087	49,964	1,416	19,508	20,924	70,888						
Gabón	4,877	0,750	5,626	1,416	0,000	1,416	7,042						
Gambia	4,877	0,007	4,883	1,416	0,004	1,420	6,303						
Georgia	4,877	0,000	4,877	1,416	0,000	1,416	6,293						

Sexta Reposición  
Votos de los Estados Miembros al 20 de febrero de 2003

Estado	A. Votos originales			B. Votos de las Reposiciones Cuarta y Quinta			C. Total de votos originales y de las Reposiciones Cuarta y Quinta	D. Votos de la Sexta Reposición				E. Total de votos	
	A-1	A-2	A-3	B-1	B-2	B-3		D-1	Votos vinculados a las contribuciones <sup>1/</sup>		D-4	E-1	E-2
	Votos vinculados a la condición de miembros	Votos vinculados a las contribuciones <sup>1/</sup>	Total de votos	Votos vinculados a la condición de miembros	Votos vinculados a las contribuciones <sup>1/</sup>	Total de votos		Votos vinculados a la condición de miembros	Posibles <sup>2/</sup>	Efectivos	Total efectivo de votos	Total de votos posibles <sup>2/</sup>	Total de votos efectivos
Ghana	4,877	0,127	5,003	1,416	0,112	1,528	6,531						
Granada	4,877	0,009	4,885	1,416	0,016	1,432	6,317						
Grecia	4,877	0,398	5,274	1,416	0,600	2,016	7,290						
Guatemala	4,877	0,086	4,963	1,416	0,229	1,645	6,608						
Guinea	4,877	0,041	4,918	1,416	0,028	1,444	6,362						
Guinea Ecuatorial	4,877	0,000	4,877	1,416	0,000	1,416	6,293						
Guinea-Bissau	4,877	0,010	4,887	1,416	0,000	1,416	6,303						
Guyana	4,877	0,073	4,949	1,416	0,101	1,517	6,466						
Haití	4,877	0,037	4,914	1,416	0,000	1,416	6,330						
Honduras	4,877	0,118	4,995	1,416	0,202	1,618	6,613						
India	4,877	6,672	11,549	1,416	8,369	9,785	21,334						
Indonesia	4,877	5,863	10,739	1,416	8,116	9,532	20,272						
Irán	4,877	4,780	9,656	1,416	0,000	1,416	11,072						
Iraq	4,877	2,172	7,049	1,416	0,000	1,416	8,465						
Irlanda	4,877	1,203	6,080	1,416	0,957	2,373	8,453						
Islandia	4,877	0,000	4,877	1,416	0,003	1,419	6,296						
Islas Cook	4,877	0,000	4,877	1,416	0,002	1,418	6,294						
Islas Salomón	4,877	0,003	4,880	1,416	0,000	1,416	6,296						
Israel	4,877	0,000	4,877	1,416	0,056	1,472	6,349						
Italia	4,877	36,806	41,683	1,416	10,977	12,393	54,076						
Jamahiriyá Árabe Libia	4,877	15,261	20,137	1,416	0,000	1,416	21,553						
Jamaica	4,877	0,061	4,937	1,416	0,056	1,472	6,409						
Japón	4,877	62,835	67,711	1,416	23,575	24,991	92,703						
Jordania	4,877	0,088	4,965	1,416	0,121	1,537	6,502						
Kazajstán	4,877	0,000	4,877	1,416	0,000	1,416	6,293						
Kenya	4,877	1,003	5,880	1,416	0,027	1,443	7,323						
Kirguistán	4,877	0,000	4,877	1,416	0,000	1,416	6,293						
Kuwait	4,877	45,302	50,178	1,416	6,853	8,269	58,447						
Laos	4,877	0,001	4,877	1,416	0,051	1,467	6,344						
Lesotho	4,877	0,046	4,922	1,416	0,050	1,466	6,388						

Sexta Reposición  
Votos de los Estados Miembros al 20 de febrero de 2003

Estado	A. Votos originales			B. Votos de las Reposiciones Cuarta y Quinta			C. Total de votos originales y de las Reposiciones Cuarta y Quinta	D. Votos de la Sexta Reposición				E. Total de votos	
	A-1	A-2	A-3	B-1	B-2	B-3		D-1	Votos vinculados a las contribuciones <sup>1/</sup>		D-4	E-1	E-2
	Votos vinculados a la condición de miembros	Votos vinculados a las contribuciones <sup>1/</sup>	Total de votos	Votos vinculados a la condición de miembros	Votos vinculados a las contribuciones <sup>1/</sup>	Total de votos		Votos vinculados a la condición de miembros	Posibles <sup>2/</sup>	Efectivos	Total efectivo de votos	Total de votos posibles <sup>2/</sup>	Total de votos efectivos
Libano	4,877	0,009	4,885	1,416	0,034	1,450	6,335						
Liberia	4,877	0,013	4,890	1,416	0,000	1,416	6,306						
Luxemburgo	4,877	0,412	5,289	1,416	0,400	1,816	7,105						
Madagascar	4,877	0,035	4,911	1,416	0,055	1,471	6,382						
Malasia	4,877	0,000	4,877	1,416	0,343	1,759	6,636						
Malawi	4,877	0,025	4,902	1,416	0,000	1,416	6,318						
Maldivas	4,877	0,009	4,886	1,416	0,009	1,425	6,311						
Mali	4,877	0,010	4,886	1,416	0,004	1,420	6,306						
Malta	4,877	0,005	4,882	1,416	0,020	1,436	6,318						
Marruecos	4,877	1,037	5,914	1,416	0,485	1,901	7,815						
Mauricio	4,877	0,029	4,906	1,416	0,083	1,499	6,405						
Mauritania	4,877	0,001	4,878	1,416	0,000	1,416	6,294						
México	4,877	7,175	12,051	1,416	2,059	3,475	15,526						
Mongolia	4,877	0,000	4,877	1,416	0,000	1,416	6,293						
Mozambique	4,877	0,028	4,904	1,416	0,045	1,461	6,365						
Myanmar	4,877	0,086	4,963	1,416	0,000	1,416	6,379						
Namibia	4,877	0,007	4,883	1,416	0,112	1,528	6,411						
Nepal	4,877	0,021	4,897	1,416	0,019	1,435	6,332						
Nicaragua	4,877	0,013	4,890	1,416	0,012	1,428	6,318						
Niger	4,877	0,063	4,940	1,416	0,000	1,416	6,356						
Nigeria	4,877	29,890	34,766	1,416	0,560	1,976	36,742						
Noruega	4,877	29,810	34,687	1,416	18,340	19,756	54,443						
Nueva Zelandia	4,877	2,416	7,292	1,416	1,249	2,665	9,958						
Omán	4,877	0,052	4,928	1,416	0,000	1,416	6,344						
Países Bajos	4,877	42,741	47,618	1,416	20,357	21,773	69,390						
Pakistán	4,877	1,245	6,121	1,416	1,999	3,415	9,536						
Panamá	4,877	0,023	4,900	1,416	0,033	1,449	6,349						
Papua Nueva Guinea	4,877	0,059	4,935	1,416	0,000	1,416	6,351						
Paraguay	4,877	0,069	4,946	1,416	0,151	1,567	6,513						
Perú	4,877	0,055	4,932	1,416	0,200	1,616	6,548						

**Sexta Reposición**  
**Votos de los Estados Miembros al 20 de febrero de 2003**

Estado	A. Votos originales			B. Votos de las Reposiciones Cuarta y Quinta			C. Total de votos originales y de las Reposiciones Cuarta y Quinta	D. Votos de la Sexta Reposición				E. Total de votos	
	A-1	A-2	A-3	B-1	B-2	B-3		D-1	Votos vinculados a las contribuciones <sup>1/</sup>		D-4	E-1	E-2
	Votos vinculados a la condición de miembros	Votos vinculados a las contribuciones <sup>1/</sup>	Total de votos	Votos vinculados a la condición de miembros	Votos vinculados a las contribuciones <sup>1/</sup>	Total de votos		Votos vinculados a la condición de miembros	Posibles <sup>2/</sup>	Efectivos	Total efectivo de votos	Total de votos posibles <sup>2/</sup>	Total de votos efectivos
Portugal	4,877	0,346	5,222	1,416	0,750	2,166	7,388						
Qatar	4,877	6,644	11,520	1,416	0,000	1,416	12,936						
R.D. del Congo	4,877	0,010	4,887	1,416	0,000	1,416	6,303						
R.P.D. de Corea	4,877	0,000	4,877	1,416	0,037	1,453	6,330						
Reino Unido	4,877	33,002	37,878	1,416	8,218	9,634	47,512						
República Centroafricana	4,877	0,007	4,883	1,416	0,000	1,416	6,299						
República de Corea	4,877	0,895	5,772	1,416	1,951	3,367	9,139						
República de Moldova	4,877	0,000	4,877	1,416	0,000	1,416	6,293						
República Dominicana	4,877	0,009	4,885	1,416	0,000	1,416	6,301						
Rumania	4,877	0,000	4,877	1,416	0,009	1,425	6,302						
Rwanda	4,877	0,043	4,920	1,416	0,013	1,429	6,349						
Samoa	4,877	0,012	4,889	1,416	0,006	1,422	6,310						
San Cristóbal y Nevis	4,877	0,003	4,880	1,416	0,004	1,420	6,300						
San Vicente y las Granadinas	4,877	0,000	4,877	1,416	0,000	1,416	6,293						
Santa Lucía	4,877	0,004	4,881	1,416	0,004	1,420	6,300						
Santo Tomé y Príncipe	4,877	0,000	4,877	1,416	0,000	1,416	6,293						
Senegal	4,877	0,032	4,908	1,416	0,063	1,479	6,387						
Seychelles	4,877	0,005	4,882	1,416	0,002	1,418	6,299						
Sierra Leona	4,877	0,013	4,889	1,416	0,000	1,416	6,305						
Siria	4,877	0,000	4,877	1,416	0,213	1,629	6,505						
Somalia	4,877	0,003	4,880	1,416	0,000	1,416	6,296						
Sri Lanka	4,877	1,210	6,087	1,416	1,037	2,453	8,539						
Sudáfrica	4,877	0,000	4,877	1,416	0,187	1,603	6,479						
Sudán	4,877	0,076	4,953	1,416	0,074	1,490	6,443						
Suecia	4,877	33,114	37,990	1,416	19,009	20,425	58,415						
Suiza	4,877	14,877	19,754	1,416	11,504	12,920	32,674						
Suriname	4,877	0,000	4,877	1,416	0,000	1,416	6,293						
Swazilandia	4,877	0,018	4,895	1,416	0,041	1,457	6,352						
Tailandia	4,877	0,156	5,032	1,416	0,094	1,510	6,542						
Tanzania, República Unida de	4,877	0,031	4,907	1,416	0,056	1,472	6,379						





Sexta Reposición  
Votos de los Estados Miembros al 20 de febrero de 2003

Estado	A. Votos originales			B. Votos de las Reposiciones Cuarta y Quinta			C. Total de votos originales y de las Reposiciones Cuarta y Quinta	D. Votos de la Sexta Reposición				E. Total de votos	
	A-1	A-2	A-3	B-1	B-2	B-3		D-1	Votos vinculados a las contribuciones <sup>1/</sup>		D-4	E-1	E-2
	Votos vinculados a la condición de miembros	Votos vinculados a las contribuciones <sup>1/</sup>	Total de votos	Votos vinculados a la condición de miembros	Votos vinculados a las contribuciones <sup>1/</sup>	Total de votos		Votos vinculados a la condición de miembros	Posibles <sup>2/</sup>	Efectivos	Total efectivo de votos	Total de votos posibles <sup>2/</sup>	Total de votos efectivos
Tayikistán	4,877	0,000	4,877	1,416	0,000	1,416	6,293						
Timor-Leste	<sup>3/</sup>												
Togo	4,877	0,011	4,887	1,416	0,000	1,416	6,303						
Tonga	4,877	0,009	4,885	1,416	0,011	1,427	6,312						
Trinidad y Tabago	4,877	0,000	4,877	1,416	0,000	1,416	6,293						
Túnez	4,877	0,277	5,153	1,416	0,574	1,990	7,143						
Turquía	4,877	1,732	6,609	1,416	2,893	4,309	10,918						
Uganda	4,877	0,107	4,984	1,416	0,045	1,461	6,445						
Uruguay	4,877	0,069	4,946	1,416	0,009	1,425	6,371						
Venezuela	4,877	55,482	60,359	1,416	4,373	5,789	66,148						
Viet Nam	4,877	0,001	4,878	1,416	0,225	1,641	6,519						
Yemen	4,877	0,207	5,084	1,416	0,382	1,798	6,882						
Yugoslavia	4,877	0,035	4,911	1,416	0,000	1,416	6,327						
Zambia	4,877	0,072	4,948	1,416	0,063	1,479	6,427						
Zimbabwe	4,877	0,554	5,431	1,416	0,187	1,603	7,033						
<b>Total</b>	<b>790,000</b>	<b>1010,000</b>	<b>1800,000</b>	<b>229,396</b>	<b>310,110</b>	<b>539,506</b>	<b>2339,506</b>						

<sup>1/</sup> Al calcular los votos vinculados a las contribuciones sólo se tendrán en cuenta las que se aporten en monedas libremente convertibles, de conformidad con el párrafo IV.20 de la presente Resolución.

<sup>2/</sup> En esta columna se indica el número de votos posibles vinculados a las contribuciones que se asignará a cada Miembro una vez que todos los Miembros hayan hecho efectivas sus promesas de contribuciones, con arreglo a lo indicado en la columna B-2 del apéndice A de la presente Resolución.

<sup>3/</sup> El Consejo de Gobernadores aprobó la solicitud de ingreso del presente Estado en calidad de miembro del FIDA, con su Resolución 129/XXVI. Tras el depósito de su instrumento de acceso, los votos de los Estados Miembros que figuran en las columnas A-1, B-1 y D-1 volverán a repartirse equitativamente entre todos los Estados Miembros, con inclusión de Timor-Leste.

## INSTRUMENTO DE CONTRIBUCIÓN A LOS RECURSOS DEL FIDA

Señor Presidente del  
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola  
Via del Serafico, 107  
00142 Roma  
Italia

1. Tengo el honor de informarle de que (nombre del país donante) aportará una cantidad equivalente a (cantidad en letras)\* (indíquese la unidad de obligación aplicable) (cantidad, en cifras, en la unidad de obligación aplicable)\* como contribución adicional a los recursos del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA). Esta contribución se hará con arreglo a las condiciones establecidas en la Resolución 130/XXVI del Consejo de Gobernadores.
2. El pago se efectuará en (unidad de obligación)\* en (una sola vez/dos plazos/tres plazos) (en efectivo) (parte en efectivo y parte en pagarés u otra obligación similar) (en pagarés u otra obligación similar). La cantidad de (cantidad, en cifras, en la unidad de obligación aplicable)\*, que constituye (la contribución total) (el primer plazo) de (nombre del país), se pagará el \_\_\_ de \_\_\_ de 20\_, a más tardar, en (efectivo) (pagarés u otra obligación similar) (el equivalente en efectivo de DEG ..... y el resto en pagarés u otra obligación similar).
3. El resto de la contribución se pagará en \_\_\_\_\_ plazos antes del \_\_\_ de \_\_\_ de 20\_, a más tardar, en (efectivo) (efectivo y pagarés u otra obligación similar) (pagarés u otra obligación similar)<sup>1</sup>.
4. El resto de la contribución será pagadero después de promulgada la legislación necesaria de aprobación de consignaciones y trataremos de obtener las consignaciones necesarias para completar nuestros pagos dentro del período de la Reposición<sup>2</sup>.

---

\* Indíquese aquí la moneda de pago si ésta fuera diferente de la unidad de obligación.

<sup>1</sup> Este párrafo sólo se incluirá en relación con el párrafo II.9 d) de la Resolución, y deberán indicarse las fechas de pago de los plazos. Se suprimirá este párrafo cuando no sea aplicable.

<sup>2</sup> Este párrafo se suprimirá cuando no sea aplicable.



ANEXO IV  
APÉNDICE D

5. (nombre del país) no ejercerá la opción prevista en el párrafo II.13 de la Resolución de modificar el compromiso establecido en el presente Instrumento<sup>3</sup>.
6. Confirmando que se han cumplido debidamente todos los demás requisitos necesarios para el depósito del presente Instrumento de Contribución en poder del FIDA.

(Nombre del país donante)

(Firma del representante autorizado)  
(Título del signatario)

---

<sup>3</sup> Este párrafo se suprimirá cuando no sea aplicable.

**ANEXO IV**  
**APÉNDICE E**

**TIPOS DE CAMBIO FIJOS DE REFERENCIA (PÁRRAFO II.15)**  
**1º DE ABRIL DE 2002 – 30 DE SEPTIEMBRE DE 2002**

<b>Moneda</b>	<b>Abr. 02</b>	<b>May. 02</b>	<b>Jun. 02</b>	<b>Jul. 02</b>	<b>Ago. 02</b>	<b>Sep. 02</b>	<b>Media de seis meses</b>
AUD	1,8529	1,7624	1,7705	1,8255	1,8077	1,8399	1,8098
CAD	1,5678	1,5275	1,5187	1,5843	1,5589	1,5858	1,5572
CHF	1,6220	1,5601	1,4957	1,4870	1,4907	1,4832	1,5231
DKK	8,2527	7,9177	7,4478	7,5939	7,5513	7,5329	7,7161
EUR	1,1101	1,0653	1,0025	1,0222	1,0170	1,0142	1,0386
GBP	0,6864	0,6818	0,6506	0,6388	0,6440	0,6395	0,6569
JPY	128,0001	124,3999	119,4504	119,8506	117,9501	121,5508	121,8670
NOK	8,3807	7,9663	7,4492	7,5917	7,5069	7,4457	7,7234
NZD	2,2331	2,0886	2,0450	2,1299	2,1268	2,1295	2,1255
SDR	0,7888	0,7748	0,7516	0,7562	0,7533	0,7560	0,7635
SEK	10,2200	9,8525	9,1625	9,4275	9,2976	9,2825	9,5404

## PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO DEL FIDA PARA EL AÑO 2003

### Resolución 131/XXVI

#### Presupuesto Administrativo del FIDA para el año 2003

#### El Consejo de Gobernadores del FIDA,

**Teniendo presente** la sección 10 del artículo 6 del *Convenio Constitutivo del FIDA* y el artículo VI del *Reglamento Financiero del FIDA*;

**Tomando nota** de que la Junta Ejecutiva, en su 77º período de sesiones, examinó y aprobó un Programa de Labores del FIDA para el año 2003 de una cuantía de DEG 342,4 millones y una asignación total con destino al Servicio de Financiación de la Elaboración de Programas de USD 27,6 millones;

**Habiendo considerado** el examen por la Junta Ejecutiva, en su 77º período de sesiones, del proyecto de Presupuesto Administrativo del FIDA para el año 2003;

**Aprueba** el Presupuesto Administrativo del FIDA para el año 2003, contenido en los documentos GC 26/L.6 y GC 26/L.6/Add.1, por la cuantía de USD 45,2 millones, determinada sobre la base de un tipo de cambio de Euro 1,072/USD 1,00, y asimismo autoriza a la Junta Ejecutiva a aprobar toda financiación que aún fuera necesaria tras recibir las contribuciones voluntarias, para llevar a cabo la evaluación independiente del FIDA, lo que se registrará como gasto extraordinario no recurrente del Presupuesto Administrativo propuesto para 2003; y

**Decide** que, si el valor medio del dólar estadounidense en relación con el euro varía en 2003 respecto del tipo de cambio utilizado para calcular el presupuesto, el total del equivalente en dólares estadounidenses de los gastos del presupuesto en euros se ajustará en igual proporción que la que haya entre el tipo de cambio efectivo en 2003 y el tipo de cambio empleado en el presupuesto.

## **ESTABLECIMIENTO DE UN FONDO FIDUCIARIO DEL FIDA PARA EL PLAN DE SEGURO MÉDICO DESPUÉS DE LA SEPARACIÓN DEL SERVICIO**

### **Resolución 132/XXVI**

#### **Establecimiento de un Fondo Fiduciario del FIDA para el Plan de seguro médico después de la separación del servicio**

##### **El Consejo de Gobernadores del FIDA,**

**Tomando nota** de que en la Norma Internacional de Contabilidad n°19 que el FIDA reconozca plenamente en sus estados financieros la obligación de pagar las prestaciones correspondientes a los funcionarios y antiguos funcionarios, así como de transferir a una entidad jurídica separada unos activos suficientes para cumplir con dicha obligación;

**Habiendo examinado** el documento GC 26/L.7 sobre las prestaciones médicas después de la separación del servicio;

##### **Decide:**

1. Con objeto de que el FIDA cumpla con la obligación de pagar las prestaciones del Plan de seguro médico después de la separación del servicio (ASMCS) correspondientes a los funcionarios y antiguos funcionarios, y cuente con los fondos suficientes para ello se establecerá un fondo fiduciario para el ASMCS (Fondo Fiduciario ASMCS del FIDA).
2. Por la presente se nombra al FIDA administrador del Fondo Fiduciario ASMCS del FIDA.
3. Se autoriza al Fondo Fiduciario ASMCS del FIDA a recibir y mantener los recursos siguientes:
  - a) los fondos (en la cuantía que especifique la Junta Ejecutiva), que la propia Junta, de tiempo en tiempo, pueda decidir transferir de los recursos del FIDA, incluidos los fondos de la Reserva General del FIDA;
  - b) los ingresos por concepto de inversiones realizadas con cargo a los propios recursos del Fondo Fiduciario ASMCS del FIDA; y
  - c) los fondos de otros recursos, previa aprobación de la Junta Ejecutiva.
4. La Junta Ejecutiva examinará periódicamente la adecuación de los recursos del Fondo Fiduciario ASMCS del FIDA, teniendo en cuenta los requisitos de las normas internacionales de contabilidad. En este contexto, podrá determinar, de tiempo en tiempo, la cuantía máxima de los recursos que han de mantenerse en el Fondo Fiduciario ASMCS del FIDA.
5. El FIDA invertirá los recursos del Fondo Fiduciario ASMCS del FIDA con prudencia, sin fines especulativos y de conformidad con las mismas normas, directrices y criterios en materia de inversiones que aplica a sus recursos ordinarios. A pesar de ello, no invertirá recursos del fondo fiduciario en títulos de renta variable o instrumentos similares.



ANEXO IV

6. El Fondo Fiduciario ASMCS del FIDA se utilizará para cumplir con las obligaciones del FIDA en materia de seguro médico después de la separación del servicio, respecto de los antiguos funcionarios que reúnen los requisitos correspondientes y de sus familiares. En caso de que se estime que el nivel de recursos del fondo fiduciario es notablemente superior a las necesidades, tras una valoración actuarial externa independiente, la Junta Ejecutiva podrá decidir transferir parte de los recursos en exceso ya sea directamente a sus propios recursos o bien, si parte de los fondos derivan de otras fuentes, a esas mismas fuentes.
7. El Presidente del FIDA efectuará retiros de fondos del Fondo Fiduciario ASMCS del FIDA para los fines que se indican en el párrafo 6 *supra*, de la manera siguiente:
  - a) cada mes, con cargo al Fondo Fiduciario ASMCS del FIDA, se efectuarán pagos o reembolsos, en nombre del FIDA, hasta que no se cumplan por completo todas las obligaciones derivadas del ASMCS respecto de los antiguos funcionarios que reúnen los requisitos correspondientes y de sus familiares; y
  - b) en caso de que la Junta Ejecutiva juzgue que el nivel de recursos es notablemente superior a las necesidades, se pagarán con cargo al Fondo Fiduciario ASMCS del FIDA las cuantías que determine la Junta Ejecutiva.
8. Los gastos administrativos adicionales contraídos directamente por el FIDA para la administración del Fondo Fiduciario ASMCS del FIDA se pagarán al FIDA con cargo a los recursos del propio fondo fiduciario.
9. La Junta Ejecutiva pondrá fin a las actividades del Fondo Fiduciario ASMCS del FIDA, previa presentación de una propuesta en tal sentido por parte del Presidente del FIDA en un momento oportuno. En esa fecha, la Junta Ejecutiva decidirá acerca de los acuerdos para la terminación de las actividades del Fondo Fiduciario ASMCS del FIDA y la liquidación de sus recursos.
10. El Presidente del FIDA informará anualmente a la Junta Ejecutiva sobre las operaciones del Fondo Fiduciario ASMCS del FIDA y los recursos que éste lleva.





